

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 025

PERÍODO LEGISLATIVO

2017

EXTRACTO P.E.P. NOTA Nº 39/17 ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 323/16 (SOLICITANDO AL P.E.P. COPIA AUTENTICADA DEL EXPEDIENTE MEDIANTE EL CUAL SE PROCEDIÓ A LA CONTRATACIÓN DEL PROFESIONAL EDUARDO MELINSKY) Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión _____

Girado a la Comisión _____
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2017-AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 312	07 FEB 2017	HORA 12:54
Patricia Elizabeth FULCO Dra. Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

NOTA N° 39

GOB.

USHUAIA, 06 FEB 2017



SEÑORA VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle en respuesta a lo solicitado mediante la Resolución de la Cámara Legislativa de la Provincia N° 323/16, dada en la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2016, Copia Fiel del Expediente N° 8508-EC/2016 del registro de la Gobernación, conteniendo la información requerida.

Asimismo, y en conformidad con lo dispuesto en la Ley Provincial N° 650, se acompaña soporte informático conteniendo la información suministrada.

Sin otro particular, saludo a la Señora Vicepresidenta 1° a cargo de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

08 FEB 2017

MESA DE ENTRADA
N.º 020 H.S.M. FIRMA

[Firma]
Dra. Rosana Andrea BERTONE
Gobernadora
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

A LA SEÑORA VICEPRESIDENTE 1° A/C
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Dña. Myriam Noemí MARTÍNEZ
S/D

Pres. Sec. Leg.
[Firma]
Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°
PODER LEGISLATIVO

08-02-17
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

Nº
008508 - EC

AÑO
2016

FECHA Tierra del Fuego, 10 de Junio de 2016

INICIADOR DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES.-

EXTRACTO

S/CONTRATACION DE VALUACION ACTUARIAL
DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA.-

Lic. PRIVADA Nº 39/16, Recop. Ofertas: 20/07/16
Apertura Sobres 20/07/16

EXPEDIENTES AGREGADOS

Nº DE ORIGEN	FECHA DE ORIGEN	CANTIDAD DE FOLIOS
248	10/06/16	0001

ES COPIA DEL ORIGINAL

Gerente Antonio Bernar
Director General

1 ÁREA DE RECEPCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 D.G.C. - S.H. y C. - A.E.

Entrada: / / Hora: / /
 Salida: / / Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /
 HORA: / / FIRMAS: / /

9 ÁREA DE RECEPCIÓN: / /

Entrada: / / Hora: / /
 Salida: / / Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /
 HORA: / / FIRMAS: / /

2 ÁREA DE RECEPCIÓN: / /

Entrada: 27 JUN 2016 Hora: / /
 Salida: 28/6/16 Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /

10 ÁREA DE RECEPCIÓN: DGAF-MS

Entrada: 16/09/16 Hora: / /
 Salida: / / Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /
 HORA: / / FIRMAS: / /

3 ÁREA DE RECEPCIÓN: DIR. Gen. Resy.

Entrada: 28/06/16 Hora: 13:40
 Salida: 28/06/16 Hora: 14:25
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /

11 ÁREA DE RECEPCIÓN: / /

Entrada: / / Hora: / /
 Salida: / / Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /
 HORA: / / FIRMAS: / /

4 DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
 ÁREA DE RECEPCIÓN: / /

Entrada: 30 JUN 2016 Hora: / /
 Salida: / / Hora: 5 JUL 2016
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /

12 ÁREA DE RECEPCIÓN: ESCUELA / / ORIGINAL

Entrada: / / Hora: / /
 Salida: / / Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /

5 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 D.G.C. - S.H. y C. - A.E.

Entrada: / / Hora: / /
 Salida: / / Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /
 HORA: / / FIRMAS: / /

13 ÁREA DE RECEPCIÓN: / /

Entrada: / / Hora: / /
 Salida: / / Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /

6 ÁREA DE RECEPCIÓN: / /

Entrada: / / Hora: 3 AGO 2016
 Salida: / / Hora: 1-2 AGO 2016
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /

14 ÁREA DE RECEPCIÓN: / /

Entrada: / / Hora: / /
 Salida: / / Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /

7 ÁREA DE RECEPCIÓN: / /

Entrada: / / Hora: / /
 Salida: / / Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /

15 ÁREA DE RECEPCIÓN: / /

Entrada: / / Hora: / /
 Salida: / / Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /

8 DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
 ÁREA DE RECEPCIÓN: / /

Entrada: / / Hora: 29 AGO 2016
 Salida: / / Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /

16 ÁREA DE RECEPCIÓN: / /

Entrada: / / Hora: / /
 Salida: / / Hora: / /
 Firma y Aclaración: / / Firma y Aclaración: / /



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA



NOTA N° 248/16.-
LETRA: DGC 798

USHUAIA, 10 de Junio de 2016.-

MESA GENERAL DE ENTRADA Y SALIDA
SECRETARÍA GENERAL

Por la presente, se solicita apertura de expediente, referente a
"S/CONTRATACIÓN DE VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA
PROVINCIA".

Cumplido, vuelva; a los fines de proseguir con el trámite
pertinente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
de Contratación

GONZALEZ, Gabriela Gabriela
Jefa Depto. Automotores
Dir. Genl. de Contrat. S.H. y C.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE ECONOMIA

2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional



Nota N° 231/2016 Letra: DGC-798

Ushuaia, 07 de junio de 2016

REF: Solicita listado de matriculados.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Sr. Presidente
De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de poner en conocimiento de ese Consejo, que la Provincia tiene la necesidad de iniciar la contratación de locación de servicios de un profesional Actuario, y por tal motivo solicito a Ud. tenga a bien notificarnos el listado de los Actuarios matriculados en esta jurisdicción, indicando, nombre y apellido, documento nacional de identidad, domicilio y teléfono de contacto. Asimismo, si alguno de ellos se encuentra prestando servicios para el Estado Nacional, Provincial o Municipal, será oportuno nos sea advertido.

Aguardando una pronta respuesta, le dejo un cordial saludo.

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía

Lic. María Florencia Gómez Bodo
Mat. T. I F. 29
Directora General de Contrataciones

María Agustina Kelly
Secretaria Administrativa
CPCETFAnt. e Is. Atl. Sur
Cámara Ushuaia

08/06/16.

12:15 hs.



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Nota N° 073/2016.
Ushuaia, 09 junio 2016.

Directora General de Contrataciones
Lic. Maria Florencia Gomez Bodo
S / D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota recibida el 08 de junio del corriente año.

Detallamos a continuación la información que figura en nuestros registros:

APELLIDO Y NOMBRE	DIRECCION EN TIERRA DEL FUEGO	TEL	DNI
Melinsky, Eduardo	FADUL 161 (AL FONDO)	011 43123543	12.587.558
Rodríguez, María Sol	LOS SALESIANOS 3379	15465360	25.568.622
Vivian, Victoria Domicilio	ROCA 470	441652	30.566.303

En cuanto a la prestación de servicios para el Estado Nacional, Provincial o Municipal, Esté consejo con posee información al respecto.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con atenta deferencia.

ES COPIA ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Desarrollo de Empresas

Dr. Ricardo Andres FRIAS
PRESIDENTE
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -



Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Nota de Pedido Nro 01591/2016

Fecha Nota de Pedido : 13/06/2016 Comentario: Contratación de la valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia
Expediente :
Comprobante Nro :
Unidad de Gasto : 7300
Financiamiento : 001 001 001 Tesoro Provincial
Sector : Ministerio de Economía
Responsable : Ministerio de Economía

Reng	CodIn	Descripcion Insumo	Cantidad	Precio	Importe
0001	0000076	servicios técnicos y profesionales Pesos Valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia.	1.00	500,000.00	500,000.00
TOTAL : \$					500,000.00

Resumen por Cuenta

Ejer	Cuenta	Descripcion Inciso	Importe
2016	0240-003 004	Servicios No Personales	500,000.00

GOMEZ BODO, María Florencia
Directora General de Contrataciones

Firma y Sello Requirente

C.P. José Daniel LABROCA -
MINISTRO DE ECONOMIA

Firma y Sello Responsable

Imprimio Usuario: fgbodo-GOMEZ BODO, florencia Dia: 14/06/2016 Hora: 10:38

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Berner
Dirección General
Ministerio de Economía



Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Formulario de Modificación Presupuestaria Nro 00133/2016
PENDIENTE DE AUTORIZACION

Fecha : 27/06/2016
Expediente : 000000- -00 NroMod : 00000 Reserva: 7888
Responsable : 964 Ministerio de Economía
Comentario : Contratación de un actuario para el análisis del sistema previsional de la Provi

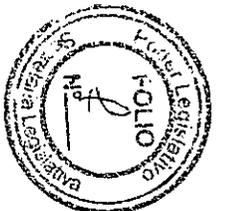
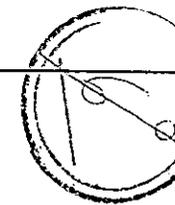
UGC Responsable	Inciso	Descripción	Crédito Vigente	Aumento	Disminucion	Crédito Actualizado
240 Ministerio de Economía	003	Servicios No Personales	1,268,292.29	500,000.00	0.00	1,768,292.29
262 Ministerio de Economía	003	Servicios No Personales	12,536,704.00	0.00	500,000.00	12,036,704.00
Totales			13,804,996.29	500,000.00	500,000.00	13,804,996.29

ES COPIA FIDELICITAD ORIGINAL
 General Antonio Bernick
 Director General
 Contratación de Bienes y Servicios

GOMEZ BODO, María Florencia
Directora General de Contrataciones
Confeccionó

Autorizó
C.P. José Daniel LABROCA
MINISTRO DE ECONOMIA

Retollos Nº	5
Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.	





"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 6

Ushuaia,

VISTO el Expediente N° 8508-EC-2016 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación, resulta procedente llamar a Licitación Privada y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que asimismo amerita designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y autorizar a la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Economía, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a las Leyes Provinciales N° 1061 y N° 1062 y Decreto Provincial N° 11/16, y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015 Artículo 17° inciso a, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 79/15 y las Resoluciones de Cont. Gral. N° 12/13, N° 18/13, N° 02/14, N° 03/14, N° 04/15 y N° 06/15.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales N° 1060 Artículo 13° y los Decretos Provinciales N° 415/15 Anexo II y N° 3058/15.

Por ello:

LA SECRETARIA DE HACIENDA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° XX/XX, que tramita la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Lic. Gustavo PIETROBÓN, Legajo N° 27462241/00, Lic. Luisina Giovanelli, Legajo N° 32563213/01 y Abog. Melina Retamar, Legajo N° 30286716/01, y como miembro suplente a la agente Lic. María Florencia Gómez Bodo, Legajo N° 26194919/00.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Economía, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 7300 e Inciso 3, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° _____ /16.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
de Contrataciones



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S
Refolio Nº 7

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. Nº /16.-

LICITACIÓN PRIVADA Nº /16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

CLÁUSULAS PARTICULARES

1º. OBJETO

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Economía, llama a LICITACIÓN PRIVADA para la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia (Ley Provincial 561 "Régimen de Jubilaciones y Pensiones para el personal de los tres poderes del estado provincial" y sus modificaciones, actualmente Leyes Provinciales 1069, 1070 y 1076), con el fin de obtener un informe que incluya un análisis de sensibilidad de alternativas de ajustes de las leyes que conforman el sistema previsional provincial, o sus reglamentaciones.

2º. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La prestación deberá efectuarse en un plazo de tres (3) meses, contados a partir de la fecha que se fije para la REUNIÓN DE INICIO.

El adjudicatario podrá solicitar prórroga del término contractual de entrega antes del vencimiento del mismo. El organismo licitante, deberá resolver el pedido dentro de los diez (10) días hábiles de presentado, y en caso de silencio se tendrá por concedido. De este derecho sólo podrá hacer uso el adjudicatario en dos (2) oportunidades como máximo y el total de las prórrogas no podrá exceder, en ningún caso, de un término equivalente al fijado primitivamente para el cumplimiento del contrato.

3º. ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN

3.1. Podrán participar de la presente contratación las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, con o sin fines de lucro, que cuenten con las acreditaciones legales para ello. Se exigirá para el caso de las personas físicas, poseer como mínimo, título universitario de Actuario y en el caso de las personas jurídicas, que tal requisito lo posea el profesional que suscriba los informes que forman parte de la presente contratación.

3.2. OBJETIVOS

Del desarrollo del servicio que se contrata, se espera que el Ministerio de Economía esté en condiciones de:

- a) Evaluar el equilibrio y la sustentabilidad del sistema previsional de la Provincia.
- b) Contar con recomendaciones técnicas referentes a alternativas de reformas de las leyes que conforman el sistema previsional provincial, o sus reglamentaciones, necesarias para alcanzar el equilibrio y la sustentabilidad del sistema previsional de la Provincia.

Los productos esperados, son los informes que a continuación se describen en líneas generales. Éstos deberán acompañarse de los cuadros que resulten, con las proyecciones elaboradas. El formato de entrega será en documento digital (Word, Excel, o similar, según corresponda al contenido), y dos copias impresas, suscriptas por el matriculado responsable del informe.

a) PRIMER INFORME: VALUACIÓN ACTUARIAL SEGÚN CONDICIONES VIGENTES AL 31/12/2015.

Fecha de entrega: Aproximadamente a los 30 días de efectuada la REUNIÓN DE INICIO

Contenidos generales:

- A. Reglamentación Vigente – Supuestos de valuación
- B. Bases Técnicas
- C. Supuestos Generales de Valuación
- D. Esquemas de Valuación
- E. Estructura de la Población Activa y Pasiva
- F. Valuación Actuarial
- G. Aportes Técnicos de Equilibrio – Análisis Individual y Colectivo
- H. Conclusiones de la Valuación Actuarial

ES COPIA DEL ORIGINAL "Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas"

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Departamento de Actuaria



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Gob. Tierra del Fuego A.C.I.A.S.
Refolio N° 8

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° /16.-
LICITACIÓN PRIVADA N° /16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

b) SEGUNDO INFORME: VALUACIÓN ACTUARIAL CONFORME EFECTOS DE LA EMERGENCIA PREVISIONAL Y MODIFICACIONES AL SISTEMA SEGÚN LEYES PROVINCIALES 1069, 1070 Y 1076.

Fecha de entrega: Aproximadamente a los 60 días de efectuada la REUNIÓN DE INICIO

Contenidos generales:

- A. Reglamentación Vigente – Supuestos de valuación
- B. Bases Técnicas
- C. Supuestos Generales de Valuación
- D. Esquemas de Valuación
- E. Estructura de la Población Activa y Pasiva
- F. Valuación Actuarial
- G. Aportes Técnicos de Equilibrio – Análisis Individual y Colectivo
- H. Conclusiones de la Valuación Actuarial

c) INFORME FINAL: INFORME FINAL QUE INCLUYA ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE ALTERNATIVAS DE AJUSTES DE LEY O REGLAMENTACIONES.

Fecha de entrega: Aproximadamente a los 90 días de efectuada la REUNIÓN DE INICIO

Contenidos generales:

- A. Resumen Ejecutivo
- B. Información Recibida y Ajustes
- C. Reglamentación Vigente – Supuestos de valuación
- D. Bases Técnicas
- E. Supuestos Generales de Valuación
- F. Esquemas de Valuación
- G. Estructura de la Población Activa y Pasiva
- H. Valuación Actuarial
- I. Aportes Técnicos de Equilibrio – Análisis Individual y Colectivo
- J. Conclusiones de la Valuación Actuarial
- K. Aspectos y Modificaciones Técnicas a realizar
- L. Valuaciones Actuariales Alternativas con Modificación de los Requisitos Jubilatorios

2º. METODOLOGÍA PARA LA VALUACIÓN ACTUARIAL

2.1. Se establece como fecha de valuación originaria, el 31 de diciembre de 2015, que corresponde al último ejercicio contable y presupuestario del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS).

2.2. Se establece un plazo de al menos setenta y cinco (75) años, como horizonte temporal para el análisis, para la presentación de proyecciones de flujo de fondos y evolución patrimonial, sin perjuicio de la elaboración de los correspondientes Balances Técnicos Actuariales que correspondan a cada uno de los productos.

3º. CONFIDENCIALIDAD

El Ministerio de Economía facilitará al PROVEEDOR toda la documentación legislativa y todos los datos que disponga en los ámbitos demográficos y financieros, como base de datos para la realización de las actividades contratadas. El PROVEEDOR deberá garantizar la confidencialidad de dicha base de datos y el uso exclusivo de los productos resultantes de la presente contratación.

4º. PLAZOS DE ENTREGA

a) REUNIÓN DE INICIO

El Ministerio de Economía acordará con el proveedor una REUNIÓN DE INICIO, con el fin de confirmar los objetivos del servicio. Se labrará un acta de la misma, que describirá los acuerdos alcanzados.

ES COPIA DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas"

Gerencia de Asesoría y Asesoría
D. Valeriano de la Fuente



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



Gch. Tierra del Fuego A o L.A.S.
Refolio Nº 9

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. Nº /16.-

LICITACIÓN PRIVADA Nº /16.-

“VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA”

El Ministerio de Economía designará a los agentes que serán el contacto y acompañen el desarrollo de la presente contratación, siendo éstos los responsables de facilitar en tiempo perentorio, la información que se requiera.

En esta reunión se realizará un planteo inicial de escenarios a analizar. Se espera se inicie la identificación y recopilación de datos, incluyendo esencialmente los flujos de fondos operativos provenientes del ingreso por aportes y contribuciones, los ingresos que provengan de la cartera de crédito e inversiones y los egresos por pago de beneficios. Se acordará facilitar los datos legislativos, demográficos, económicos y financieros que sean requeridos.

4.2. OFERTA ECONÓMICA

La cotización del servicio deberá incluir todos los gastos inherentes a la prestación, incluyendo lugares de trabajo, equipamiento, instalaciones, mueble y útiles, así como traslados, hospedajes y viáticos, si fueren necesarios.

4.3. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en el siguiente esquema:

- Con la presentación y conformidad del PRIMER INFORME 30% del precio adjudicado.
- Con la presentación y conformidad del SEGUNDO INFORME 30% del precio adjudicado.
- Con la presentación y conformidad del INFORME FINAL, 40% del precio adjudicado.

5°. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: “GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE ECONOMÍA- LICITACIÓN PRIVADA Nº XX/XX - FECHA DE APERTURA // HORA :00 hs.”

La OFERTA en todas sus fojas así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.

Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE.

6°. RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA DE OFERTA.

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán fijados por la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Economía mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 02901 – 441-177 / 441-131, o al correo electrónico licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

7°. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Podrán formularse, sin cargo alguno, por escrito y en idioma español, aclaraciones relacionadas con el contenido del PLIEGO, las que deberán presentarse ante la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Economía, hasta cinco (5) días anteriores a la fecha de presentación de sobres. El ORGANISMO LICITANTE se expedirá en un plazo improrrogable de dos (2) días de recibida la consulta, mediante Circular.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernay
Dirección General
de Contrataciones

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas”



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° /16.-
LICITACIÓN PRIVADA N° /16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

Gob. Tierra del Fuego A. e I. A. S.
Refolio N° 10

El ORGANISMO LICITANTE podrá, de oficio y mediante Circular, prorrogar las fechas previstas en la LICITACIÓN, y/o efectuar aclaraciones y/o agregados al PLIEGO, siempre que las mismas no impliquen una modificación sustancial.

Todas las Circulares emitidas de oficio y/o a petición de interesado, llevarán la numeración que otorgue el registro del ORGANISMO LICITANTE y luego de notificadas en el domicilio consignado por los interesados que se hayan registrado y accedido a las bases de la LICITACION en el sitio web de la Provincia www.compras.tierradelfuego.gov.ar, formarán parte del presente.

8°. OFERTA

La oferta se compone de los siguientes elementos:

- Garantía de oferta.
- Formulario de Cotización
- Antecedentes (detallados en cláusula descripta como "ANTECEDENTES" del presente PLIEGO).

9°. FORMULARIO DE COTIZACIÓN:

Sólo se podrá cotizar en el FORMULARIO DE COTIZACIÓN adjunto, que forma parte integrante del presente PLIEGO. La sola presentación de la OFERTA, el hecho de cotizar precio y firmar el FORMULARIO DE COTIZACIÓN, implica el pleno conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las cláusulas del presente PLIEGO; como así también la aceptación de las obligaciones emergentes de la ORDEN DE COMPRA de quien resulte ADJUDICATARIO.

Cualquier modificación, sustitución, alteración o condiciones que consignen los OFERENTES en la formulación de sus OFERTAS, que estén en pugna con el PLIEGO, serán de ningún valor ni efecto, teniéndose a las mismas por no escritas.

10°. FORMAS DE COTIZACIÓN

Tanto la OFERTA BÁSICA como las OFERTAS ALTERNATIVAS que se presenten deberán cotizarse a consumidor final y en pesos, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- Precio unitario y total en números con hasta dos decimales por renglón. En caso de que el total del renglón no se corresponda con el precio unitario del mismo, se tomará el precio unitario como base para determinar el total de la OFERTA.
- En números y letras el total general de la OFERTA. El mismo deberá comprender todos los gastos necesarios para la entrega de los elementos en la forma y condiciones fijados en el PLIEGO.
- Los descuentos, bonificaciones o rebajas que se ofrezcan deberán realizarse sobre el valor total de la OFERTA.

11°. ANTECEDENTES

A fin de verificar los antecedentes del OFERENTE, deberá presentar la siguiente documentación.

- Certificado PROTDF vigente.
- Documento Nacional de Identidad del OFERENTE o REPRESENTANTE que rubricará todas las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.
- Poderes concedidos y toda otra documentación que acredite fehacientemente el carácter que reviste/n la/s persona/s que rubrican las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.
- Título/s Universitario/s del profesional que llevará adelante la prestación, en copia certificada.
- Curriculum Vitae del profesional que llevará adelante la prestación, en donde se refleje la capacidad e idoneidad, solvencia y trayectoria.
- Matrícula en el Consejo Profesional de la Provincia o bien de la jurisdicción de ejercicio profesional, en copia certificada.
- Detalle de los principales estudios efectuados en organismos o instituciones de seguridad social, u otras, indicando el organismo o institución analizada, el alcance del estudio y el año de elaboración.

ES COPIA FIDELAR ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas"

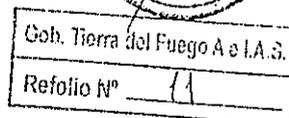
Gerardo Antonio Benier
Dirección General
Desarrollo de la Economía



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° /16.-

LICITACIÓN PRIVADA N° /16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

12°. FACTURACIÓN

Las facturas podrán ser tipo B, C ó E a nombre del GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR o su abreviatura C.U.I.T. N° 30-54666243-4.

La/s factura/s y remitos deberán ser debidamente conformadas/os con la firma, aclaración, cargo o en su defecto Legajo de quien recibe y sello del responsable del área que realiza la recepción.

13°. IVA:

La PROVINCIA se encuentra exenta del Impuesto al Valor Agregado, como así también amparada por los beneficios de la Ley Nacional N° 19.640.

CLÁUSULAS GENERALES

La presente contratación se encuadra en la Ley Provincial N° 1015 y su reglamentación.

14°. DOMICILIOS

A todos los efectos legales la PROVINCIA fija domicilio en San Martín 450 de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Por su parte, se considerará domicilio constituido de los OFERENTES y ADJUDICATARIOS el que indicaren en la OFERTA, el cual necesariamente deberá ser en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

15°. CÓMPUTO DE PLAZOS

Los plazos establecidos en las disposiciones de este PLIEGO, se computarán por días hábiles administrativos, salvo expresión en contrario. Cuando se fijen en semanas, por periodos de siete (7) días corridos. Cuando se fijen en meses o años, los plazos se contarán conforme lo establece el artículo 6 del Código Civil y Comercial de la Nación. Si alguna de las fechas previstas en la LICITACIÓN recayera en un día declarado no laborable para la Administración Pública Provincial, dicha fecha se entenderá automáticamente prorrogada al primer día hábil posterior a la misma.

16°. NOTIFICACIONES

Las notificaciones se realizarán de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 141 Capítulo VII "De las notificaciones" y el Decreto Provincial N° 674/11.

17°. OFERENTES

Podrán ser OFERENTES en la presente LICITACIÓN tanto las personas físicas como jurídicas. Las personas jurídicas solo serán admitidas cuando estén constituidas legalmente en la República Argentina. En caso de un OFERENTE constituido por más de un miembro, deberán unificar personería con anterioridad a la presentación de la OFERTA.

Podrán ser OFERENTES en la presente LICITACION tanto las personas físicas como jurídicas, que en forma individual o conjunta reúnan las condiciones que se exigen y que no se encontraren comprendidas en las prohibiciones e inhabilidades que se mencionan en el presente.

Atento admitirse las formas de colaboración empresaria contempladas en la Ley N° 19550, los participantes deberán tomar el compromiso, por escrito, de que en caso de resultar adjudicatarios, la UTE o AGRUPACION DE COLABORACION, estará debidamente inscrita en la Inspección General de Justicia al momento de la firma del contrato respectivo.

18°. IMPEDIMENTOS PARA SER OFERENTES

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Comparto de Compras

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

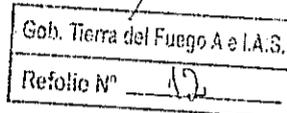


Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° /16.-

LICITACIÓN PRIVADA N° /16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"



Carcerará de validez a los fines de la presente LICITACIÓN, toda OFERTA que incluya una o más personas comprendidas en cualquiera de los supuestos previstos en el Artículo 34°, Inciso 4) del Anexo I del Decreto Provincial N° 674/11.

19°. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La información requerida es de presentación obligatoria sin perjuicio de un mayor abudamiento sobre la misma, cuando esto contribuya a una mejor comprensión de la OFERTA.

19.1. CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTA:

- a) Condicionadas o que se aparten de las bases de la contratación.
- b) Que no estén firmadas por el oferente.
- c) Que estuvieran escritas con lápiz.
- d) Formuladas por firmas suspendidas en el PROTDF al momento de la apertura de los sobres.
- e) A criterio del ORGANISMO LICITANTE, aquellas inscriptas en rubros que no guarden relación con los elementos o servicios pedidos.
- f) Que careciera de la garantía, cuando ésta sea requerida por el ORGANISMO LICITANTE o no se presentaran las muestras que el PLIEGO indicare.
- g) Que tuviera raspaduras, enmiendas o interlíneas en el precio, cantidad, plazo de entrega o alguna otra parte que hiciera a la esencia del contrato, y no estuvieren debidamente salvadas.
- h) Que incurriera en otras causales de inadmisibilidad que expresa y fundadamente el PLIEGO hubiere previsto como tales.

En caso de duda, se deberá inclinar siempre a favor del mantenimiento de la OFERTA. A fin de evitar restringir la mayor cantidad de ofertas válidas, circunstancia que atentaría con la mayor cantidad de postores, como a la equidad de las relaciones del Estado con el PROVEEDOR, la mercadería debe responder en un todo de acuerdo a las estipulaciones del PLIEGO, con abstracción de las muestras acompañadas.

19.2. DEFECTOS FORMALES:

No serán rechazadas las ofertas que contengan defectos de forma, como ser:

- a) Falta de firma en alguna de las hojas de la OFERTA.
- b) Falta de presentación de la documentación detallada en el punto ANTECEDENTES.
- c) Presentación de documentación en copia simple cuando se exija que sea en copia certificada.
- d) Diferencias entre el monto total del renglón y el resultante del producto del precio unitario y la cantidad.
- e) Error en la confección de la garantía de oferta.
- f) Falta de precio unitario o de totalización de las ofertas.
- g) Otros defectos que no impidan su exacta comparación con las demás presentadas.

19.3. ERRORES EN LAS OFERTAS

Si el total cotizado para cada renglón no respondiera al precio unitario, se tomará este último como precio cotizado. En caso de error evidente, denunciado por el oferente antes de la adjudicación y debidamente comprobado, a juicio del ORGANISMO LICITANTE, se desestimará la oferta sin aplicación de penalidades.

20°. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

El OFERENTE se obliga al mantenimiento de la OFERTA con su correspondiente garantía, por el término de treinta (30) días corridos a contar desde la fecha del Acto de Apertura.

La obligación de mantener y garantizar la oferta se renovará automáticamente por periodos de quince (15) días corridos hasta un máximo de sesenta (60) días corridos adicionales, salvo que el oferente notificara fehacientemente al ORGANISMO LICITANTE su decisión de desistir de la misma con no menos de dos (2) días hábiles de antelación al vencimiento de un periodo determinado.

ES COPIA FIJE DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Comando en Jefe

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas"



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Gob. Tierra del Fuego A. e I. A. S.
Refolio N° 13

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° /16.-

LICITACIÓN PRIVADA N° /16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

La comunicación de renuncia al mantenimiento de la oferta por un nuevo periodo dentro del plazo señalado no importará la pérdida de la garantía de oferta. El plazo total de mantenimiento de la oferta será de noventa (90) días corridos en caso de no formularse la renuncia antedicha en tiempo y forma.

Si en la contratación respectiva se formulara impugnación de acuerdo con lo previsto en el Anexo I del Decreto Provincial N° 674/11 Artículo 34° inciso 61, el plazo de mantenimiento de las propuestas presentadas en la misma se considerará automáticamente ampliado en cinco (5) días hábiles. Vencido el plazo fijado sin haberse efectuado adjudicación, la oferta caducará, salvo que se obtuviere prórroga del OFERENTE.

21°. GARANTÍAS

Será requisito para presentar OFERTAS, la constitución de una garantía de oferta en alguna de las formas indicadas en el PLIEGO. En los casos de cotizaciones con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor valor propuesto.

Asimismo, deberá constituirse garantía de adjudicación por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la adjudicación, la que deberá ser entregada o depositada dentro de los ocho (8) días posteriores a la suscripción de la ORDEN DE COMPRA.

22°. FORMAS DE CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA

Las garantías, deberán constituirse a nombre de la PROVINCIA, sin abreviaturas que impidan la clara individualización del beneficiario, en alguna de estas formas:

- En efectivo, mediante depósito en la Cuenta Única del Tesoro de la PROVINCIA N° 1710587/9 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, acompañando comprobante pertinente.
- En cheque certificado o giro, contra una entidad bancaria del lugar donde se realiza la LICITACIÓN. El ORGANISMO LICITANTE depositará el cheque o giro dentro de los plazos que rijan para estas operaciones.
- En títulos aforados a su valor nominal, de la deuda pública nacional, bonos del Tesoro emitidos por el Estado, bonos hipotecarios a cargo del Banco Central de la República Argentina, o cualquier otro valor similar Nacional, Provincial o Municipal siempre que estos dos últimos coticen oficialmente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En caso de ejecución de los valores a que se refiere este apartado, se formulará cargo por los gastos que ella ocasione y por la diferencia que resultare si se liquidare bajo la par. El eventual excedente queda sujeto a las disposiciones del Anexo I del Decreto Provincial N° 674/11 artículo 34° incisos 29 y 30.
- Con aval bancario u otra fianza a satisfacción del ORGANISMO LICITANTE.
- Mediante la afectación de créditos que el OFERENTE o ADJUDICATARIO tenga liquidados y al cobro en organismos de la Administración Provincial, a cuyo efecto el interesado deberá presentar a la fecha de la constitución de la garantía la certificación pertinente.
- Con seguro de caución, mediante pólizas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, cuyas cláusulas no se opongan a las prescripciones de este reglamento, a favor de la PROVINCIA.
- Con pagaré sin protesto, por un monto que no supere los PESOS VEINTIUN MIL (\$21.000).

23°. DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE OFERTA

Se devolverá en forma inmediata de oficio:

- Resuelta la no adjudicación.
- A todas las ofertas no admitidas por haber sido presentadas fuera de término.
- Al ADJUDICATARIO, una vez constituida la garantía de adjudicación.

24°. CONSULTA DE LAS ACTUACIONES

Una vez efectuado el Acto de Apertura, la documentación junto con el Acta que se confeccione, estará a disposición de los OFERENTES en el ORGANISMO LICITANTE por el término de dos (2) días.

25°. PREADJUDICACIÓN

ES COPIA DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Berner
Dirección General
Provincia de Tierra del Fuego

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 14

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° /16.-

LICITACIÓN PRIVADA N° /16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

La COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN se expedirá determinando un orden de mérito entre las ofertas que se ajusten a las bases de contratación, a fin de realizar la preadjudicación. La preadjudicación deberá recaer en la propuesta más conveniente en relación al precio, calidad, plazo de entrega, etc.

Dicha preadjudicación estará a disposición de los OFERENTES en el ORGANISMO LICITANTE por el término de dos (02) días.

25.1. EMPATE DE OFERTA.

Se considera que existe igualdad de precios si la diferencia no supera el dos por ciento (2%) del menor precio. En caso de igualdad de precios, la preadjudicación recaerá en la OFERTA que ofrezca elementos de mejor calidad, si ello surgiera de las características especificadas en la misma. De lo contrario, se solicitará a los respectivos OFERENTES que, por escrito y dentro del término de tres (3) días, formulen una mejora de precios. El silencio del OFERENTE, vencido este plazo, se entenderá como mantenimiento de la oferta original. Las propuestas que en su consecuencia se presenten, serán abiertas en el lugar, día y hora establecidos en el requerimiento, labrándose el Acta pertinente. Si se diera un nuevo empate de ofertas, la selección se hará luego de un sorteo público de las ofertas empatadas.

25.2. ÚNICA OFERTA

En caso de concurrencia de un solo OFERENTE, o bien que, como consecuencia del incumplimiento de los requisitos exigidos, quedara una única OFERTA, este hecho no significará derecho alguno del OFERENTE para la adjudicación. Dicha adjudicación se llevará a cabo siempre y cuando dicha OFERTA reúna, a sólo juicio de la PROVINCIA, las condiciones técnicas, económicas y financieras para merecer la adjudicación y no resulte inconveniente para la PROVINCIA.

25.3. RECHAZO DE TODAS LAS OFERTAS.

En el caso que ninguna de las OFERTAS presentadas esté acorde con los requerimientos de mínima solicitados, la PROVINCIA se reserva el derecho de rechazar todas las OFERTAS sin que de ello surja derecho a reclamo alguno por parte de los OFERENTES.

25.4. IMPUGNACIÓN DE LA PREADJUDICACIÓN

EL OFERENTE podrá formular impugnación fundada a la preadjudicación, dentro de los dos (02) días a contar desde el último día de su publicación. Las impugnaciones serán resueltas por la autoridad competente para aprobar la contratación en decisión que no podrá ser posterior a la de la adjudicación. Sin perjuicio de las acciones legales a que pudieran dar lugar las impugnaciones totalmente infundadas, éstas podrán ser consideradas como infracción y harán pasible al responsable de las sanciones contempladas en el Artículo 34° incisos 8 a 19 del Anexo I del Decreto Provincial N° 674/11.

26°. ADJUDICACIÓN

Una vez expedida la COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN el Poder Ejecutivo resolverá la adjudicación a la OFERTA que mejor se ajuste a lo solicitado en el PLIEGO. A tal efecto, el ADJUDICATARIO deberá concurrir en la fecha y hora establecida para ser notificados de la decisión.

Ni la recepción y apertura de la OFERTA, ni el Informe de Preadjudicación obligan al Poder Ejecutivo a adjudicar, pudiendo el mismo rechazar todas las OFERTAS presentadas, si a su exclusivo juicio, aquellas no satisfacen el interés público e incluso por razones presupuestarias y/o financieras y/o económicas. Asimismo, el Poder Ejecutivo podrá declarar fracasada la LICITACIÓN con anterioridad a la adjudicación. Ninguna de las situaciones referidas en este artículo dará a los OFERENTES derecho alguno a reclamo, compensación y/o reposición de los gastos efectuados, con la sola excepción de la devolución de las garantías constituidas.

27°. DESISTIMIENTO DE OFERTA

ES COPIA DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Benact
Dirección General

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Cob. Tierra del Fuego A o I.A.S.
Refolio N° 15

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° /16.-

LICITACIÓN PRIVADA N° /16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

Si antes de resolverse la adjudicación y dentro del periodo de mantenimiento de OFERTA, ésta fuera retirada, o si el ADJUDICATARIO no suscribiera la ORDEN DE COMPRA en tiempo y forma, ello implicará el desistimiento de la OFERTA con pérdida de la garantía y sin derecho a reclamo alguno, pudiendo en este caso la PROVINCIA proceder a la preadjudicación del OFERENTE que le siga en orden de mérito o proceder a efectuar un nuevo llamado a LICITACIÓN a su sólo juicio.

28°. PENALIDADES:

En caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas, los OFERENTES o ADJUDICATARIOS serán pasibles de las siguientes penalidades, a criterio del ORGANISMO LICITANTE:

- a) Pérdida de la garantía de Oferta por desistimiento de la propuesta dentro del plazo de mantenimiento de la misma fijado por el OFERENTE y antes de resolverse la adjudicación.
- b) Pérdida de la Garantía de Oferta cuando, habiendo resultado adjudicado, desistiese de la adjudicación o no constituyese la Garantía de Adjudicación dentro del plazo establecido o no se presentare a retirar la ORDEN DE COMPRA.
- c) El incumplimiento por parte del ADJUDICATARIO del plazo de entrega y/o de especificaciones técnicas establecidas en este PLIEGO, facultará al Poder Ejecutivo, a través del ORGANISMO LICITANTE, a la imposición de penalidades, conforme la gravedad del incumplimiento.

Las penalidades serán las siguientes:

- i. Multa del UNO POR CIENTO (1%) del monto adjudicado por cada incumplimiento parcial o total en cuanto a calidad del producto o servicio ofrecido. En caso de prestaciones de tracto sucesivo, la multa será del UNO POR CIENTO (1%) de la factura correspondiente al mes del incumplimiento parcial o total.
- ii. Multa del CINCO POR CIENTO (5%) por reiteración de incumplimiento detallado en punto anterior.
- iii. Acciones judiciales pertinentes por los daños y perjuicios ocasionados a LA PROVINCIA, sin perjuicio de las penalidades ut-supra indicadas.

29°. RESCISIÓN DEL CONTRATO

La PROVINCIA tendrá derecho a rescindir la relación contractual, sin necesidad de intimación o interpelación extrajudicial o judicial, debiendo luego el ORGANISMO LICITANTE proceder al dictado de la declaración formal de rescisión y notificar al PROVEEDOR, en los siguientes casos:

- a) FALTA DE INTEGRACIÓN DE LA GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: El ADJUDICATARIO que no integre la garantía de adjudicación dentro del plazo establecido en el PLIEGO.
- b) INCUMPLIMIENTO MATERIAL: En caso que el PROVEEDOR no cumpliera las obligaciones materiales establecidas en la ORDEN DE COMPRA.
- c) INTERRUPCIÓN DE LA PRESTACIÓN: Si por causas imputables exclusivamente al PROVEEDOR, resulta interrumpida la prestación parcial o total dentro de los plazos establecidos, que abarcará desde el momento de su adjudicación y hasta la finalización del plazo de la contratación.
- d) CONCURSO, QUIEBRA O ACUERDO: En caso de que el PROVEEDOR se presente en concurso preventivo, quiebra, liquidación o acuerdo extrajudicial.
- e) REITERACIÓN DE MULTAS: Por aplicación de tres (3) multas.

El ORGANISMO LICITANTE intimará en forma fehaciente al PROVEEDOR para que realice su descargo y/o regularice el cumplimiento de su obligación en un plazo de tres (3) días.

30°. EFECTOS DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO

La extinción de la relación contractual por las causas establecidas en el punto precedente no implicará para el PROVEEDOR indemnización alguna por daños y perjuicios ocasionados, sin perjuicio de las acciones que LA PROVINCIA pueda articular.

31°. FUERO LEGAL.

ES COPIA DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Organismo Licitante



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Cob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 16

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° /16.-
LICITACIÓN PRIVADA N° /16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

EL OFERENTE, ADJUDICATARIO Y/O PROVEEDOR hace expresa renuncia al fuero federal y por cualquier cuestión judicial que se suscite, acepta la competencia y jurisdicción de los Tribunales del Distrito Judicial Sur de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

32°. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN

Será causal determinante del rechazo de la OFERTA en cualquier estado de la LICITACIÓN, o la rescisión de pleno derecho del CONTRATO, dar u ofrecer dinero o cualquier dádiva a fin de que:

- a) Funcionario o empleado público con competencia en la presente LICITACIÓN, haga o deje de hacer algo relativo a sus funciones o haga valer la influencia de su cargo ante otro funcionario o empleado público con la competencia descripta, a fin de que esos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- b) Cualquier persona haga valer su relación o influencia sobre un funcionario o empleado público con la competencia descripta, a fin de que estos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.

Serán considerados sujetos activos de esta conducta quienes hayan cometido tales actos en interés del OFERENTE, ADJUDICATARIO o PROVEEDOR directa o indirectamente, ya sea como representantes, administrativos, socios, mandatarios, gerentes, factores, empleados, contratados, gestores de negocios, síndicos, o cualquier otra persona física o jurídica. Las consecuencias de estas conductas ilícitas se producirán aun cuando se hubiese consumado en grado de tentativa.

33°. GLOSARIO

A los fines del presente PLIEGO y demás documentos de la contratación, se denominará:

ADJUDICATARIO: OFERENTE cuya OFERTA resulte adjudicada

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN: Conjunto de personas designadas, con competencia para expedirse en la determinación de un orden de mérito, entre las ofertas que se ajusten a las bases de contratación requeridas en el PLIEGO.

LICITACIÓN: La presente licitación Privada.

OFERENTE: El sujeto que formula una oferta.

OFERTA: Conjunto de bienes o servicios que se colizan, según lo normado en el PLIEGO.

ORDEN DE COMPRA: Documento cuya finalidad es la de notificar al ADJUDICATARIO fehacientemente. Constituye, a partir de ese momento, el contrato formal del bien o servicio objeto de la LICITACIÓN, en un todo de acuerdo con el PLIEGO.

ORGANISMO LICITANTE: Ministerio de Economía

PLIEGO: El presente PLIEGO de bases y condiciones que reglamenta el procedimiento licitatorio.

PROTDF: El Registro de Proveedores de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROVEEDOR: ADJUDICATARIO una vez suscripta la ORDEN DE COMPRA.

PROVINCIA: El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

REPRESENTANTE: Persona con facultad para obligar a sus mandantes y a ejecutar todos los actos que surjan de la presente LICITACIÓN y eventualmente de la adjudicación.

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Resolución N° 16/16



Nombre de archivo: 8508-EC-2016 PLIEGO LIC PRI Actuario.doc
Directorio: C:\Users\DGC\Documents
Plantilla: C:\Users\DGC\AppData\Roaming\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título: MODELO PLIEGO LIC PUB
Asunto:
Autor: FGBODO
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 13/06/2016 11:20:00 a.m.
Cambio número: 31
Guardado el: 14/06/2016 04:39:00 p.m.
Guardado por: DGC
Tiempo de edición: 274 minutos
Impreso el: 27/06/2016 01:04:00 p.m.
Última impresión completa
Número de páginas: 12
Número de palabras: 5.252 (aprox.)
Número de caracteres: 28.890 (aprox.)

Mob. Tierra del Fuego A e l.A
Refolio Nº 17

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Departamento de...



"2016-Año del Bicentenario de La Declaración de la Independencia Nacional"



Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 18



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

NOTA N° 282 / 16.-
LETRA: DGC 798
Ref:.....

PASE A: SECRETARIA DE HACIENDA
A LOS EFECTOS DE: firmar el presente acto administrativo
de cumplimiento de la Ley N° 17.247 de
de Obligaciones, a fines de proceder a la
continuación del trámite.

USHUAIA, 27 de Junio de 2016.-

[Signature]
GONZALEZ Gloria Gabriela
Jefe Depto. Automotores
S. de Contr. S.H. y C.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

ES COPIA

AntONIO Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE ECONOMIA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 19



Nota N° /2016 Letra: DGC-798

Ushuaia,

REF: EXPTE 8508-EC-2016
Valuación actuarial

Sr. Subsecretario de Contrataciones
Dr. Luis M. GRASSO

Tal fuera conversado con Ud., se está ante la necesidad de contratar un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia, con el fin de obtener un informe en la materia, que incluya un análisis de la situación anterior a la sanción de las leyes 1069, 1070 y 1076, otro que refleje la aplicación de dichas normas, y el planteo técnico de alternativas de ajustes de las leyes que conforman el sistema previsional provincial, o sus reglamentaciones.

De acuerdo a la propuesta solicitada a los fines de delinear los términos de la contratación, al Dr. Eduardo Melinsky, Doctor en Ciencias Económicas Actuariales, Actuario y Contador Público, quien hubiera confeccionado en el año 2010 un Informe de Valuación Actuarial del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (I.P.A.U.S.S.), podría requerir un plazo de ejecución aproximado de tres (3) meses y el monto de la contratación ascendería aproximadamente a PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000).

A los fines de la presente, se adjunta nota de pedido, proyecto de pliego, y formulario de modificación presupuestaria, la cual resulta necesaria para poder afrontar el gasto que demanda la presente, como paso previo a dar inicio al procedimiento de selección.

De contar con su anuencia, solicito a Ud. elevar el requerimiento al Sr. Ministro de Economía a fin de suscribir los formularios obrantes a fs. 2 y 3 y posteriormente remitir a la Dirección General de Presupuesto a sus efectos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Berner
Dirección General
Presupuesto de Economía

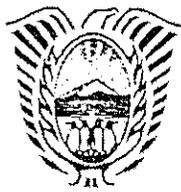
Lic. Mg. María Florencia Gómez Bodo
Directora General de Contrataciones

Se a la Dirección de Presupuesto por continuar
con el trámite de modificación presupuestaria.
27/06/2016.

Gerardo
Subsecretar de Continuidad

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Director General
Departamento de Presupuesto

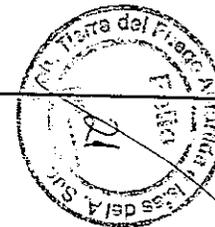


Fecha : 27/06/2016
Expediente : 008508-EC-16 NroMod : 00000 Reserva: 7888
Responsable : 964 Ministerio de Economía
Comentario : Contratacion de un actuario para el analisis del sistema previsional de la Provi

UGC Responsable	Inciso	Descripcion	Crédito Vigente	Aumento	Disminucion	Crédito Actualizado
240 Ministerio de Economía	003	Servicios No Personales	1,268,292.29	500,000.00	0.00	1,768,292.29
262 Ministerio de Economía	003	Servicios No Personales	12,536,704.00	0.00	500,000.00	12,036,704.00
Totales			13,804,996.29	500,000.00	500,000.00	13,804,996.29

ES COPIA DEL ORIGINAL
Germán Arnaldo Berner
Director General
Buenos Aires, 27 de Junio de 2016

Gov. Tierra del Fuego A.E.L.A.
Folio N° 30





Provincia Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

2016 - "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Gob. Tierra del Fuego
Refolio N° 22

Ref. Expediente N° 8508-EC/16

Informe N° 579/16

Letra: D.G.P.

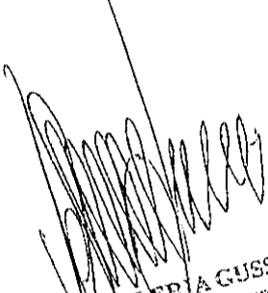
USHUAIA, 27 de junio de 2016

Al Secretario de Control y Desarrollo:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a efectos de informarle los trámites realizados por esta Dirección General de Presupuesto, con relación a la Modificación Presupuestaria de erogaciones correspondiente al Ministerio de Economía.

Que la misma resulta necesaria a fin de reforzar el inciso Servicios no Personales, disminuyendo del mismo inciso de U.G.C. perteneciente al mismo Ministerio, compensando los créditos entre sí, a fin de llevar a cabo la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia.

Asimismo la modificación presupuestaria se encuentra dentro de las facultades de la Leyes Provinciales N° 1060, artículo 16, inciso 3°, N° 1061 y N° 1062, artículo 2, y el Decreto Provincial N° 11/16.


Lic. VALERIA GUSSONI
Directora Gral. Presupuesto
Subsecretaría de Presupuesto

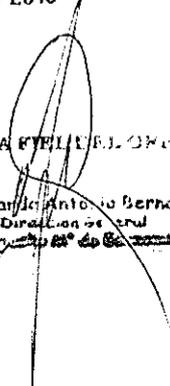
Al Señor Ministro de Economía:

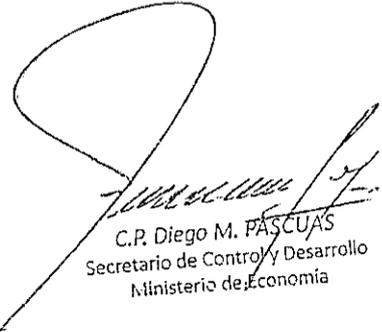
Habiendo tomado conocimiento y compartiendo lo expuesto, pase a Ud. a efectos de suscribir el Instrumento Legal.

Cumplido, favor de remitir a la Dirección General de Presupuesto en devolución, a los fines de impactar los cambios en el sistema.

Ushuaia, 27 JUN. 2016

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

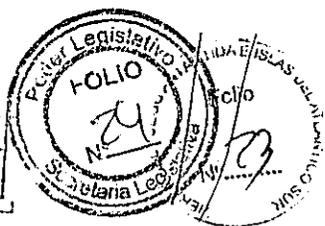

Gerardo Antonio Bernar
Dirección General
Presupuesto N° de Economía


C.P. Diego M. PÁSCUAS
Secretario de Control y Desarrollo
Ministerio de Economía



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

CON.	
REC.	



"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia Nacional"

Gob. Tierra del Fuego A.C.
Refolio N° 22

USHUAIA, 28 JUN. 2016

VISTO el expediente N° 8508-EC/16 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la presente modificación de erogaciones correspondiente al Ministerio de Economía.

Que la misma se efectúa a fin de reforzar el inciso Servicios no Personales, disminuyendo del mismo inciso de U.G.C. perteneciente al mismo Ministerio, compensando los créditos entre sí, a fin de llevar a cabo la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por las Leyes Provinciales N° 1060, artículo 13, inciso 3°, N° 1061, N° 1062, artículo 2°, y el Decreto Provincial N° 11/16.

Por ello:

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la distribución analítica de erogaciones, del Poder Ejecutivo, Ejercicio 2016, la que quedará conformada de acuerdo a la modificación detallada en el Anexo I, el que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Las modificaciones a las que se refiere el Artículo 1º regirán a partir del día de la fecha y constituirán autorizaciones para gastar en función de las disponibilidades financieras.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. N° 362 /16.

G.T.F.
H. LGS
[Firmas]

[Firma]
C.P. José Daniel LABROCA
Ministro de Economía

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
[Firma]
Jorge Nicolas Aguirre
Subdirector General
Dirección General de Despacho - M.E.

ES COPIA
[Firma]
Gerardo Benito Bernat
Director General
Despacho N° 2 de Economía



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA

2016 - "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO I - RESOLUCION M.E. N° 362 /16

Modificación de créditos presupuestarios por Responsable e Inciso

UGC	Responsable	Inciso	Crédito Aprobado	Modificación	Crédito Vigente
240	Ministerio de Economía	Servicios no Personales	1.268.292,29	500.000,00	1.768.292,29
262	Ministerio de Economía	Servicios no Personales	12.536.704,00	-500.000,00	12.036.704,00
Total			13.804.996,29	0,00	13.804.996,29

C.P. José Daniel LABROCA
Ministro de Economía

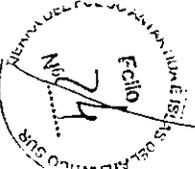
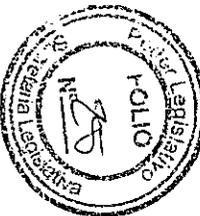
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jorge Nicolas Aquino
Subdirector General
Direccion General de Despacho - M.E.

G.T.F.
H.
A.

Gerardo Antonio Bernat
Director General
Despacho de la Economía

ES COPIA

Gob. Tierra del Fuego A. I. A. S.
Folio N° 20





Gobierno de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

Formulario de Modificación Presupuestaria Nro 00133/2016 CONFIRMADO

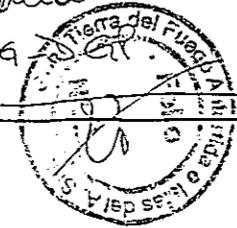
Fecha : 27/06/2016 Norma Legal : Resolución Nro. 362 28/06/2016
 Expediente : 008508-EC-16 NroMod : 00117 PYR Reserva: 7888
 Responsable : 964 Ministerio de Economía
 Comentario : Contratacion de un actuario para el analisis del sistema previsional de la Provi

UGC Responsable	Inciso	Descripcion	Crédito Vigente	Aumento	Disminucion	Crédito Actualizado
240 Ministerio de Economía	003	Servicios No Personales	1,268,292.29	500,000.00	0.00	1,768,292.29
262 Ministerio de Economía	003	Servicios No Personales	12,536,704.00	0.00	500,000.00	12,036,704.00
Totales			13,804,996.29	500,000.00	500,000.00	13,804,996.29

*Rece a la Direccion
 General de Contrataciones,
 habiendose realizado la
 modificacion solicitada.*

ES COPIA
 Gerente General
 Contrataciones
 Direccion General de Contrataciones

Cob. Tierra del Fuego y I.A.S.
 Refolio N° 24





Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

[Handwritten signature]
Gov. Tierra del Fuego A c
Refolio N° 25

Reserva de Credito Nro 08136 Ejercicio: 2016

Tipo Reserva de Credito: 7-Nota de Pedido Nro 01591

Fecha Reserva: 13/06/2016

Afectada a Fondo Nro: 0

Importe total Reserva son \$ 500,000.00

Son pesos : QUINIENTOS MIL CON 00/100.-

En Concepto de : *Contratación de la valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia*

Reserva de credito correspondiente a la porción de la contratación afectada al ejercicio en vigencia

Fecha	UGG	UGC	Inc	Descrip	Inciso	Importe	Responsable
30/06/2016	07300	240	003	Servicios No Persona		500,000.00	Ministerio de Economia
TOTAL : \$						500,000.00	

[Handwritten signature]
GOMEZ BODO, Maria Florencia
Directora Gen. de Contrataciones

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL
[Handwritten signature]
Gerardo Alberto Bernat
Dir. Gen. de Contrataciones
~~Director General de Contrataciones~~



Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.

Refolio N° 26

Nota de Pedido Nro 01591/2016 - AUTORIZADA

Fecha Nota de Pedido : 13/06/2016 Comentario: Contratación de la valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia
Expediente :
Reserva Nro : 8136
Unidad de Gasto : 7300
Financiamiento : 001 001 001 Tesoro Provincial
Sector : Ministerio de Economía
Responsable : Ministerio de Economía

Reng	CodIns	Descripcion Insumo	Cantidad	Precio	Importe
.	001 0000076	servicios técnicos y profesionales Pesos Valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia.	1.00	500,000.00	500,000.00
TOTAL : \$					500,000.00

Resumen por Cuenta

Ejer	Cuenta	Descripcion Inciso	Importe
2016	0240-003 004	Servicios No Personales	500,000.00

GOMEZ BODO, María Florencia
Directora Gral. de Contrataciones

Arriaga

C.P. Romina GUEARC
Secretaría de Hacienda
Ministerio de Economía

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Director General
Departamento de Contrataciones

Firma

Sra. Secretaria de Hacienda

De mi consideración,

Remito adjunto a la presente proyecto de acto administrativo que resulta del caso dicta.

De corten con su amabilidad, solicito la suscripción del mismo y posterior remisión a esta dependencia para la continuidad del trámite

Ushuaia, 30/06/16

NOTA N° 290/16 DGC.

Expte 8508 E9/16.

GOMEZ BODO, María Florencia
Directora Gral. de Contrataciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Cuentas y Finanzas



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Ushuaia, - 4 JUL. 2016

VISTO el Expediente N° 8508-EC-2016 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación, resulta procedente llamar a Licitación Privada y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que asimismo amerita designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y autorizar a la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Economía, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a las Leyes Provinciales N° 1061 y N° 1062 y Decreto Provincial N° 11/16, y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015 Artículo 17° inciso a, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 79/15 y las Resoluciones de Cont. Gral. N° 12/13, N° 18/13, N° 02/14, N° 03/14, N° 04/15 y N° 06/15.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales N° 1060 Artículo 13° y los Decretos Provinciales N° 415/15 Anexo II y N° 3058/15.

Por ello:

**LA SECRETARIA DE HACIENDA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 39/2016, que tramita la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Lic. Gustavo PIETROBÓN, Legajo N° 27462241/00, Lic. Luisina Giovanelli, Legajo N° 32563213/01 y Abog. Melina Retamar, Legajo N° 30286716/01, y como miembro suplente a la agente Lic. María Florencia Gómez Bodo, Legajo N° 26194919/00.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Economía, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 7300 e Inciso 3, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° 431 /16.



ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía

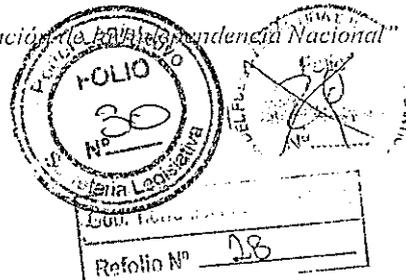
ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía

C.P. Romina BUEARC
Secretaría de Hacienda
Ministerio de Economía



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. Nº 437 /16.-
LICITACIÓN PRIVADA Nº 39/16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

CLÁUSULAS PARTICULARES

1º. OBJETO

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Economía, llama a LICITACIÓN PRIVADA para la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia (Ley Provincial 561 "Régimen de Jubilaciones y Pensiones para el personal de los tres poderes del estado provincial" y sus modificaciones, actualmente Leyes Provinciales 1069, 1070 y 1076), con el fin de obtener un informe que incluya un análisis de sensibilidad de alternativas de ajustes de las leyes que conforman el sistema previsional provincial, o sus reglamentaciones.

2º. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La prestación deberá efectuarse en un plazo de tres (3) meses, contados a partir de la fecha que se fije para la REUNIÓN DE INICIO.

El adjudicatario podrá solicitar prórroga del término contractual de entrega antes del vencimiento del mismo. El organismo licitante, deberá resolver el pedido dentro de los diez (10) días hábiles de presentado, y en caso de silencio se tendrá por concedido. De este derecho sólo podrá hacer uso el adjudicatario en dos (2) oportunidades como máximo y el total de las prórrogas no podrá exceder, en ningún caso, de un término equivalente al fijado primitivamente para el cumplimiento del contrato.

3º. ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN

3.1. Podrán participar de la presente contratación las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, con o sin fines de lucro, que cuenten con las acreditaciones legales para ello. Se exigirá para el caso de las personas físicas, poseer como mínimo, título universitario de Actuario y en el caso de las personas jurídicas, que tal requisito lo posea el profesional que suscriba los informes que forman parte de la presente contratación.

3.2. OBJETIVOS

Del desarrollo del servicio que se contrata, se espera que la Provincia esté en condiciones de:

- a) Evaluar el equilibrio y la sustentabilidad del sistema previsional de la Provincia.
- b) Contar con recomendaciones técnicas referentes a alternativas de reformas de las leyes que conforman el sistema previsional provincial, o sus reglamentaciones, necesarias para alcanzar el equilibrio y la sustentabilidad del sistema previsional de la Provincia.

Los productos esperados, son los informes que a continuación se describen en líneas generales. Éstos deberán acompañarse de los cuadros que resulten, con las proyecciones elaboradas. El formato de entrega será en documento digital (Word, Excel, o similar, según corresponda al contenido), y dos copias impresas, suscriptas por el matriculado responsable del informe.

a) PRIMER INFORME: VALUACIÓN ACTUARIAL SEGÚN CONDICIONES VIGENTES AL 31/12/2015.

Fecha de entrega: Aproximadamente a los 30 días de efectuada la REUNIÓN DE INICIO

Contenidos generales:

- A. Reglamentación Vigente – Supuestos de valuación
- B. Bases Técnicas
- C. Supuestos Generales de Valuación
- D. Esquemas de Valuación
- E. Estructura de la Población Activa y Pasiva
- F. Valuación Actuarial
- G. Aportes Técnicos de Equilibrio – Análisis Individual y Colectivo
- H. Conclusiones de la Valuación Actuarial

b) SEGUNDO INFORME: VALUACIÓN ACTUARIAL CONFORME EFECTOS DE LA EMERGENCIA PREVISIONAL Y MODIFICACIONES AL SISTEMA SEGÚN LEYES PROVINCIALES 1069, 1070 Y 1076.

Fecha de entrega: Aproximadamente a los 60 días de efectuada la REUNIÓN DE INICIO

Contenidos generales:

- A. Reglamentación Vigente – Supuestos de valuación
- B. Bases Técnicas
- C. Supuestos Generales de Valuación
- D. Esquemas de Valuación
- E. Estructura de la Población Activa y Pasiva
- F. Valuación Actuarial
- G. Aportes Técnicos de Equilibrio – Análisis Individual y Colectivo
- H. Conclusiones de la Valuación Actuarial

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho Mº de Economía

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho Mº de Economía



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. Nº 431 /16.-

LICITACIÓN PRIVADA Nº 39/16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

c) INFORME FINAL: INFORME FINAL QUE INCLUYA ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE ALTERNATIVAS DE AJUSTES DE LEY O REGLAMENTACIONES.

Fecha de entrega: Aproximadamente a los 90 días de efectuada la REUNIÓN DE INICIO

Contenidos generales:

- A. Resumen Ejecutivo
- B. Información Recibida y Ajustes
- C. Reglamentación Vigente – Supuestos de valuación
- D. Bases Técnicas.
- E. Supuestos Generales de Valuación
- F. Esquemas de Valuación
- G. Estructura de la Población Activa y Pasiva
- H. Valuación Actuarial
- I. Aportes Técnicos de Equilibrio – Análisis Individual y Colectivo
- J. Conclusiones de la Valuación Actuarial
- K. Aspectos y Modificaciones Técnicas a realizar
- L. Valuaciones Actuariales Alternativas con Modificación de los requisitos Jubilatorios

2º. METODOLOGÍA PARA LA VALUACIÓN ACTUARIAL

2.1. Se establece como fecha de valuación originaria, el 31 de diciembre de 2015, que corresponde al último ejercicio contable y presupuestario del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS).

2.2. Se establece un plazo de al menos sesenta y cinco (75) años, como horizonte temporal para el análisis, para la presentación de proyecciones de flujo de fondos y evolución patrimonial, sin perjuicio de la elaboración de los correspondientes Balances Técnicos Actuariales que correspondan a cada uno de los productos.

3º. CONFIDENCIALIDAD

El Ministerio de Economía facilitará al PROVEEDOR toda la documentación legislativa y todos los datos que disponga en los ámbitos demográficos y financieros, como base de datos para la realización de las actividades contratadas. El PROVEEDOR deberá garantizar la confidencialidad de dicha base de datos y el uso exclusivo de los productos resultantes de la presente contratación.

4º. PLAZOS DE ENTREGA

a) REUNIÓN DE INICIO

El Ministerio de Economía acordará con el proveedor una REUNIÓN DE INICIO, con el fin de confirmar los objetivos del servicio. Se labrará un acta de la misma, que describirá los acuerdos alcanzados.

El Ministerio de Economía designará a los agentes que serán el contacto y acompañen el desarrollo de la presente contratación, siendo éstos los responsables de facilitar en tiempo perentorio, la información que se requiera.

En esta reunión se realizará un planteo inicial de escenarios a analizar. Se espera se inicie la identificación y recopilación de datos, incluyendo esencialmente los flujos de fondos operativos provenientes del ingreso por aportes y contribuciones, los ingresos que provengan de la cartera de crédito e inversiones y los egresos por pago de beneficios. Se acordará facilitar los datos legislativos, demográficos, económicos y financieros que sean requeridos.

4.2. OFERTA ECONÓMICA

La cotización del servicio deberá incluir todos los gastos inherentes a la prestación, incluyendo lugares de trabajo, equipamiento, instalaciones, mueble y útiles, así como traslados, hospedajes y viáticos, si fueren necesarios.

4.3. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en el siguiente esquema:

- a) Con la presentación y conformidad del PRIMER INFORME 30% del precio adjudicado.
- b) Con la presentación y conformidad del SEGUNDO INFORME 30% del precio adjudicado.
- c) Con la presentación y conformidad del INFORME FINAL, 40% del precio adjudicado.

5º. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE ECONOMÍA- LICITACIÓN PRIVADA Nº 39/2016 - FECHA DE APERTURA // HORA :00 hs."

La OFERTA en todas sus fojas así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y declaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano

ES COPIA FOLIO ORIGINAL

ES COPIA

Gerardo Antonio Carrat
Dirección General
Despacho Nº de Economía

Gerardo Antonio Carrat
Dirección General
Despacho Nº de Economía

[Handwritten signature]



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Tierra del Fuego A e I.A.S.
Folio Nº 30

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. Nº 431 /16.-
LICITACIÓN PRIVADA Nº 39/16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.

Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE.

6º. RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA DE OFERTA.

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán fijados por la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Economía mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 02901 - 441-177 / 441-131, o al correo electrónico licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

7º. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Podrán formularse, sin cargo alguno, por escrito y en idioma español, aclaraciones relacionadas con el contenido del PLIEGO, las que deberán presentarse ante la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Economía, hasta cinco (5) días anteriores a la fecha de presentación de sobres. El ORGANISMO LICITANTE se expedirá en un plazo improrrogable de dos (2) días de recibida la consulta, mediante Circular.

El ORGANISMO LICITANTE podrá, de oficio y mediante Circular, prorrogar las fechas previstas en la LICITACIÓN, y/o efectuar aclaraciones y/o agregados al PLIEGO, siempre que las mismas no impliquen una modificación sustancial.

Todas las Circulares emitidas de oficio y/o a petición de interesado, llevarán la numeración que otorgue el registro del ORGANISMO LICITANTE y luego de notificadas en el domicilio consignado por los interesados que se hayan registrado y accedido a las bases de la LICITACION en el sitio web de la Provincia www.compras.tierradelfuego.gov.ar, formarán parte del presente.

8º. OFERTA

La oferta se compone de los siguientes elementos:

- a) Garantía de oferta.
- b) Formulario de Cotización
- c) Antecedentes (detallados en cláusula descripta como "ANTECEDENTES" del presente PLIEGO).

9º. FORMULARIO DE COTIZACIÓN:

Sólo se podrá cotizar en el FORMULARIO DE COTIZACIÓN adjunto, que forma parte integrante del presente PLIEGO. La sola presentación de la OFERTA, el hecho de cotizar precio y firmar el FORMULARIO DE COTIZACIÓN, implica el pleno conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las cláusulas del presente PLIEGO; como así también la aceptación de las obligaciones emergentes de la ORDEN DE COMPRA de quien resulte ADJUDICATARIO.

Cualquier modificación, sustitución, alteración o condiciones que consignen los OFERENTES en la formulación de sus OFERTAS, que estén en pugna con el PLIEGO, serán de ningún valor ni efecto, teniéndose a las mismas por no escritas.

10º. FORMAS DE COTIZACIÓN

Tanto la OFERTA BÁSICA como las OFERTAS ALTERNATIVAS que se presenten deberán cotizarse a consumidor final y en pesos, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- a) Precio unitario y total en números con hasta dos decimales por renglón. En caso de que el total del renglón no se corresponda con el precio unitario del mismo, se tomará el precio unitario como base para determinar el total de la OFERTA.
- b) En números y letras el total general de la OFERTA. El mismo deberá comprender todos los gastos necesarios para la entrega de los elementos en la forma y condiciones fijados en el PLIEGO.
- c) Los descuentos, bonificaciones o rebajas que se ofrezcan deberán realizarse sobre el valor total de la OFERTA.

11º. ANTECEDENTES

A fin de verificar los antecedentes del OFERENTE, deberá presentar la siguiente documentación.

- a) Certificado PROTDF vigente.
- b) Documento Nacional de Identidad del OFERENTE o REPRESENTANTE que rubricará todas las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.
- c) Poderes concedidos y toda otra documentación que acredite fehacientemente el carácter que reviste/n la/s persona/s que rubrican las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.
- d) Título/s Universitario/s del profesional responsable de llevar adelante la prestación, en copia certificada.

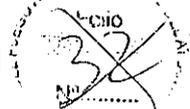
ES COPIA

Antonio Bernat
Dirección General
Ministerio de Economía

Antonio Bernat
Dirección General
Ministerio de Economía



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 31

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° 437 /16.-
LICITACIÓN PRIVADA N° 39/16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

- e) Curriculum Vitae del profesional responsable de llevar adelante la prestación, en donde se refleje la capacidad e idoneidad, solvencia y trayectoria.
- f) Matrícula en el Consejo Profesional de la Provincia o bien de la jurisdicción de ejercicio profesional, en copia certificada.
- g) Detalle de los principales estudios efectuados en organismos o instituciones de seguridad social, u otras, indicando el organismo o institución analizada, el alcance del estudio y el año de elaboración.

12º. FACTURACIÓN

Las facturas podrán ser tipo B, C ó E a nombre del GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR o su abreviatura C.U.I.T. N° 30-54666243-4.

La/s factura/s y remitos deberán ser debidamente conformadas/os con la firma, aclaración, cargo o en su defecto Legajo de quien recibe y sello del responsable del área que realiza la recepción.

13º. IVA:

La PROVINCIA se encuentra exenta del Impuesto al Valor Agregado, como así también amparada por los beneficios de la Ley Nacional N° 19.640.

CLÁUSULAS GENERALES

La presente contratación se encuadra en la Ley Provincial N° 1015 y su reglamentación.

14º. DOMICILIOS

A todos los efectos legales la PROVINCIA fija domicilio en San Martín 450 de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Por su parte, se considerará domicilio constituido de los OFERENTES y ADJUDICATARIOS el que indicaren en la OFERTA, el cual necesariamente deberá ser en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

15º. CÓMPUTO DE PLAZOS

Los plazos establecidos en las disposiciones de este PLIEGO, se computarán por días hábiles administrativos, salvo expresión en contrario. Cuando se fijen en semanas, por periodos de siete (7) días corridos. Cuando se fijen en meses o años, los plazos se contarán conforme lo establece el artículo 6 del Código Civil y Comercial de la Nación. Si alguna de las fechas previstas en la LICITACIÓN recayera en un día declarado no laborable para la Administración Pública Provincial, dicha fecha se entenderá automáticamente prorrogada al primer día hábil posterior a la misma.

16º. NOTIFICACIONES

Las notificaciones se realizarán de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 141 Capítulo VII "De las notificaciones" y el Decreto Provincial N° 674/11.

17º. OFERENTES

Podrán ser OFERENTES en la presente LICITACIÓN tanto las personas físicas como jurídicas. Las personas jurídicas solo serán admitidas cuando estén constituidas legalmente en la República Argentina. En caso de un OFERENTE constituido por más de un miembro, deberán unificar personería con anterioridad a la presentación de la OFERTA.

Podrán ser OFERENTES en la presente LICITACION tanto las personas físicas como jurídicas, que en forma individual o conjunta reúnan las condiciones que se exigen y que no se encontrarán comprendidas en las prohibiciones e inhabilidades que se mencionan en el presente.

Atento admitirse las formas de colaboración empresaria contempladas en la Ley N° 19550, los participantes deberán tomar el compromiso, por escrito, de que en caso de resultar adjudicatarios, la UTE o AGRUPACION DE COLABORACION, estará debidamente inscripta en la Inspección General de Justicia al momento de la firma del contrato respectivo.

18º. IMPEDIMENTOS PARA SER OFERENTES

Carecerá de validez a los fines de la presente LICITACIÓN, toda OFERTA que incluya una o más personas comprendidas en cualquiera de los supuestos previstos en el Artículo 34º, Inciso 4) del Anexo I del Decreto Provincial N° 674/11.

19º. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La información requerida es de presentación obligatoria sin perjuicio de un mayor abundamiento sobre la misma, cuando esto contribuya a una mejor comprensión de la OFERTA.

19.1. CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTA:

- a) Condicionadas o que se aparten de las bases de la contratación.
- b) Que no estén firmadas por el oferente.

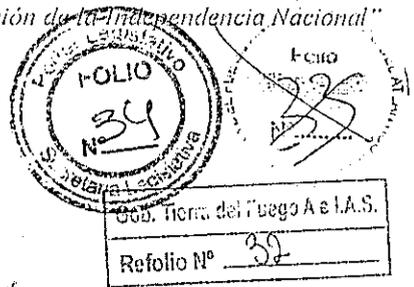
Gerardo Antonio Bernas
Dirección General
Despacho N° de Economía

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernas
Dirección General
Despacho N° de Economía



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° 431 /16.-

LICITACIÓN PRIVADA N° 39/16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

- c) Que estuvieran escritas con lápiz.
- d) Formuladas por firmas suspendidas en el PROTDF al momento de la apertura de los sobres.
- e) A criterio del ORGANISMO LICITANTE, aquellas inscriptas en rubros que no guarden relación con los elementos o servicios pedidos.
- f) Que careciera de la garantía, cuando ésta sea requerida por el ORGANISMO LICITANTE o no se presentaran las muestras que el PLIEGO indicare.
- g) Que tuviera raspaduras, enmiendas o interlíneas en el precio, cantidad, plazo de entrega o alguna otra parte que hiciera a la esencia del contrato, y no estuvieren debidamente salvadas.
- h) Que incurriera en otras causales de inadmisibilidad que expresa y fundadamente el PLIEGO hubiere previsto como tales.

En caso de duda, se deberá inclinar siempre a favor del mantenimiento de la OFERTA. A fin de evitar restringir la mayor cantidad de ofertas válidas, circunstancia que atentaría con la mayor cantidad de postores, como a la equidad de las relaciones del Estado con el PROVEEDOR, la mercadería debe responder en un todo de acuerdo a las estipulaciones del PLIEGO, con abstracción de las muestras acompañadas.

19.2. DEFECTOS FORMALES:

No serán rechazadas las ofertas que contengan defectos de forma, como ser:

- a) Falta de firma en alguna de las hojas de la OFERTA.
- b) Falta de presentación de la documentación detallada en el punto ANTECEDENTES.
- c) Presentación de documentación en copia simple cuando se exija que sea en copia certificada.
- d) Diferencias entre el monto total del renglón y el resultante del producto del precio unitario y la cantidad.
- e) Error en la confección de la garantía de oferta.
- f) Falta de precio unitario o de totalización de las ofertas.
- g) Otros defectos que no impidan su exacta comparación con las demás presentadas.

19.3. ERRORES EN LAS OFERTAS

Si el total cotizado para cada renglón no respondiera al precio unitario, se tomará este último como precio cotizado. En caso de error evidente, denunciado por el oferente antes de la adjudicación y debidamente comprobado, a juicio del ORGANISMO LICITANTE, se desestimará la oferta sin aplicación de penalidades.

20°. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

El OFERENTE se obliga al mantenimiento de la OFERTA con su correspondiente garantía, por el término de treinta (30) días corridos a contar desde la fecha del Acto de Apertura.

La obligación de mantener y garantizar la oferta se renovará automáticamente por periodos de quince (15) días corridos hasta un máximo de sesenta (60) días corridos adicionales, salvo que el oferente notificara fehacientemente al ORGANISMO LICITANTE su decisión de desistir de la misma con no menos de dos (2) días hábiles de antelación al vencimiento de un periodo determinado.

La comunicación de renuncia al mantenimiento de la oferta por un nuevo periodo dentro del plazo señalado no importará la pérdida de la garantía de oferta. El plazo total de mantenimiento de la oferta será de noventa (90) días corridos en caso de no formularse la renuncia antedicha en tiempo y forma.

Si en la contratación respectiva se formulara impugnación de acuerdo con lo previsto en el Anexo I del Decreto Provincial N° 674/11 Artículo 34° inciso 61, el plazo de mantenimiento de las propuestas presentadas en la misma se considerará automáticamente ampliado en cinco (5) días hábiles. Vencido el plazo fijado sin haberse efectuado adjudicación, la oferta caducará, salvo que se obtuviere prórroga del OFERENTE.

21°. GARANTÍAS

Será requisito para presentar OFERTAS, la constitución de una garantía de oferta en alguna de las formas indicadas en el PLIEGO. En los casos de cotizaciones con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor valor propuesto.

Asimismo, deberá constituirse garantía de adjudicación por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la adjudicación, la que deberá ser entregada o depositada dentro de los ocho (8) días posteriores a la inscripción de la ORDEN DE COMPRA.

22°. FORMAS DE CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA

Las garantías, deberán constituirse a nombre de la PROVINCIA, sin abreviaturas que impidan la clara individualización del beneficiario, en alguna de estas formas:

- a) En efectivo, mediante depósito en la Cuenta Única del Tesoro de la PROVINCIA N° 1710587/9 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, acompañando comprobante pertinente.
- b) En cheque certificado o giro, contra una entidad bancaria del lugar donde se realiza la LICITACIÓN. El ORGANISMO LICITANTE depositará el cheque o giro dentro de los plazos que rijan para estas operaciones.
- c) En títulos aforados a su valor nominal, de la deuda pública, nacional, bonos del Tesoro emitidos por el Estado, bonos hipotecarios a cargo del Banco Central de la República Argentina, o cualquier otro valor similar Nacional, Provincial o Municipal siempre que estos dos últimos coticen oficialmente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En caso de ejecución de los valores a que se refiere este apartado, se formulará cargo por los

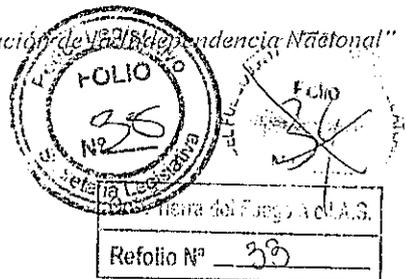
ES COPIA

Gerardo Antonio Bernas
Dirección General
Despacho N° de Economía

Gerardo Antonio Bernas
Dirección General
Despacho N° de Economía



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° 431 /16.-
LICITACIÓN PRIVADA N° 39/16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

gastos que ella ocasione y por la diferencia que resultare si se liquidare bajo la par. El eventual excedente queda sujeto a las disposiciones del Anexo I del Decreto Provincial N° 674/11 artículo 34° incisos 29 y 30.

- d) Con aval bancario u otra fianza a satisfacción del ORGANISMO LICITANTE.
- e) Mediante la afectación de créditos que el OFERENTE o ADJUDICATARIO tenga liquidados y al cobro en organismos de la Administración Provincial, a cuyo efecto el interesado deberá presentar a la fecha de la constitución de la garantía la certificación pertinente.
- f) Con seguro de caución, mediante pólizas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, cuyas cláusulas no se opongan a las prescripciones de este reglamento, a favor de la PROVINCIA.
- g) Con pagaré sin protesto, por un monto que no supere los PESOS VEINTIUN MIL (\$21.000).

23°. DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE OFERTA

Se devolverá en forma inmediata de oficio:

- a) Resuelta la no adjudicación.
- b) A todas las ofertas no admitidas por haber sido presentadas fuera de término.
- c) Al ADJUDICATARIO, una vez constituida la garantía de adjudicación.

24°. CONSULTA DE LAS ACTUACIONES

Una vez efectuado el Acto de Apertura, la documentación junto con el Acta que se confeccione, estará a disposición de los OFERENTES en el ORGANISMO LICITANTE por el término de dos (2) días.

25°. PREADJUDICACIÓN

La COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN se expedirá determinando un orden de mérito entre las ofertas que se ajusten a las bases de contratación, a fin de realizar la preadjudicación. La preadjudicación deberá recaer en la propuesta más conveniente en relación al precio, calidad, plazo de entrega, etc.

Dicha preadjudicación estará a disposición de los OFERENTES en el ORGANISMO LICITANTE por el término de dos (02) días.

25.1. EMPATE DE OFERTA.

Se considera que existe igualdad de precios si la diferencia no supera el dos por ciento (2%) del menor precio. En caso de igualdad de precios, la preadjudicación recaerá en la OFERTA que ofrezca elementos de mejor calidad, si ello surgiera de las características especificadas en la misma. De lo contrario, se solicitará a los respectivos OFERENTES que, por escrito y dentro del término de tres (3) días, formulen una mejora de precios. El silencio del OFERENTE, vencido este plazo, se entenderá como mantenimiento de la oferta original.

Las propuestas que en su consecuencia se presenten, serán abiertas en el lugar, día y hora establecidos en el requerimiento, labrándose el Acta pertinente.

Si se diciera un nuevo empate de ofertas, la selección se hará luego de un sorteo público de las ofertas empatadas.

25.2. ÚNICA OFERTA

En caso de concurrencia de un solo OFERENTE, o bien que, como consecuencia del incumplimiento de los requisitos exigidos, quedara una única OFERTA, este hecho no significará derecho alguno del OFERENTE para la adjudicación. Dicha adjudicación se llevará a cabo siempre y cuando dicha OFERTA reúna, a sólo juicio de la PROVINCIA, las condiciones técnicas, económicas y financieras para merecer la adjudicación y no resulte inconveniente para la PROVINCIA.

25.3. RECHAZO DE TODAS LAS OFERTAS.

En el caso que ninguna de las OFERTAS presentadas esté acorde con los requerimientos de mínima solicitados, la PROVINCIA se reserva el derecho de rechazar todas las OFERTAS sin que de ello surja derecho a reclamo alguno por parte de los OFERENTES.

25.4. IMPUGNACIÓN DE LA PREADJUDICACIÓN

EL OFERENTE podrá formular impugnación fundada a la preadjudicación, dentro de los dos (02) días a contar desde el último día de su publicación. Las impugnaciones serán resueltas por la autoridad competente para aprobar la contratación en decisión que no podrá ser posterior a la de la adjudicación. Sin perjuicio de las acciones legales a que pudieran dar lugar las impugnaciones totalmente infundadas, éstas podrán ser consideradas como infracción y harán pasible al responsable de las sanciones contempladas en el Artículo 34° incisos 8 a 19 del Anexo I del Decreto Provincial N° 674/11.

26°. ADJUDICACIÓN

Una vez expedida la COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN el Poder Ejecutivo resolverá la adjudicación a la OFERTA que mejor se ajuste a lo solicitado en el PLIEGO. A tal efecto, el ADJUDICATARIO deberá concurrir en la fecha y hora establecida para ser notificados de la decisión.

Ni la recepción y apertura de la OFERTA, ni el Informe de Preadjudicación obligan al Poder Ejecutivo a adjudicar, pudiendo el mismo rechazar todas las OFERTAS presentadas, si a su exclusivo juicio, aquellas no satisfacen el interés

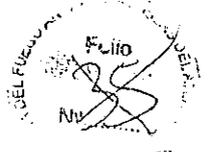
COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M.º de Economía

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M.º de Economía



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Gob. Tierra del Fuego A.G.S.
Folio N° 34

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° 431 /16

LICITACIÓN PRIVADA N° 39/16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

público e incluso por razones presupuestarias y/o financieras y/o económicas. Asimismo, el Poder Ejecutivo podrá declarar fracasada la LICITACIÓN con anterioridad a la adjudicación. Ninguna de las situaciones referidas en este artículo dará a los OFERENTES derecho alguno a reclamo, compensación y/o reposición de los gastos efectuados, con la sola excepción de la devolución de las garantías constituidas.

27°. DESISTIMIENTO DE OFERTA

Si antes de resolverse la adjudicación y dentro del periodo de mantenimiento de OFERTA, ésta fuera retirada, o si el ADJUDICATARIO no suscribiera la ORDEN DE COMPRA en tiempo y forma, ello implicará el desistimiento de la OFERTA con pérdida de la garantía y sin derecho a reclamo alguno, pudiendo en este caso la PROVINCIA proceder a la preadjudicación del OFERENTE que le siga en orden de mérito o proceder a efectuar un nuevo llamado a LICITACIÓN a su sólo juicio.

28°. PENALIDADES:

En caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas, los OFERENTES o ADJUDICATARIOS serán pasibles de las siguientes penalidades, a criterio del ORGANISMO LICITANTE:

- a) Pérdida de la garantía de Oferta por desistimiento de la propuesta dentro del plazo de mantenimiento de la misma fijado por el OFERENTE y antes de resolverse la adjudicación.
- b) Pérdida de la Garantía de Oferta cuando, habiendo resultado adjudicado, desistiese de la adjudicación o no constituyese la Garantía de Adjudicación dentro del plazo establecido o no se presentare a retirar la ORDEN DE COMPRA.
- c) El incumplimiento por parte del ADJUDICATARIO del plazo de entrega y/o de especificaciones técnicas establecidas en este PLIEGO, facultará al Poder Ejecutivo, a través del ORGANISMO LICITANTE, a la imposición de penalidades, conforme la gravedad del incumplimiento.

Las penalidades serán las siguientes:

- i. Multa del UNO POR CIENTO (1%) del monto adjudicado por cada incumplimiento parcial o total en cuanto a calidad del producto o servicio ofrecido. En caso de prestaciones de tracto sucesivo, la multa será del UNO POR CIENTO (1%) de la factura correspondiente al mes del incumplimiento parcial o total.
- ii. Multa del CINCO POR CIENTO (5%) por reiteración de incumplimiento detallado en punto anterior.
- iii. Acciones judiciales pertinentes por los daños y perjuicios ocasionados a LA PROVINCIA, sin perjuicio de las penalidades ut-supra indicadas.

29°. RESCISIÓN DEL CONTRATO

La PROVINCIA tendrá derecho a rescindir la relación contractual, sin necesidad de intimación o interpelación extrajudicial o judicial, debiendo luego el ORGANISMO LICITANTE proceder al dictado de la declaración formal de rescisión y notificar al PROVEEDOR, en los siguientes casos:

- a) FALTA DE INTEGRACIÓN DE LA GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: El ADJUDICATARIO que no integrare la garantía de adjudicación dentro del plazo establecido en el PLIEGO.
- b) INCUMPLIMIENTO MATERIAL: En caso que el PROVEEDOR no cumpliera las obligaciones materiales establecidas en la ORDEN DE COMPRA.
- c) INTERRUPCIÓN DE LA PRESTACIÓN: Si por causas imputables exclusivamente al PROVEEDOR, resulta interrumpida la prestación parcial o total dentro de los plazos establecidos, que abarcará desde el momento de su adjudicación y hasta la finalización del plazo de la contratación.
- d) CONCURSO, QUIEBRA O ACUERDO: En caso de que el PROVEEDOR se presente en concurso preventivo, quiebra, liquidación o acuerdo extrajudicial.
- e) REITERACIÓN DE MULTAS: Por aplicación de tres (3) multas.

El ORGANISMO LICITANTE intimará en forma fehaciente al PROVEEDOR para que realice su descargo y/o regularice el cumplimiento de su obligación en un plazo de tres (3) días.

ES COPIA

30°. EFECTOS DE LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO

La extinción de la relación contractual por las causas establecidas en el punto precedente no implicará para el PROVEEDOR indemnización alguna por daños y perjuicios ocasionados, sin perjuicio de las acciones que LA PROVINCIA pueda articular.

31°. FUERO LEGAL

El OFERENTE, ADJUDICATARIO Y/O PROVEEDOR hace expresa renuncia al fuero federal y por cualquier cuestión judicial que se suscite, acepta la competencia y jurisdicción de los Tribunales del Distrito Judicial Sur de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

32°. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN

Será causal determinante del rechazo de la OFERTA en cualquier estado de la LICITACIÓN, o la rescisión de pleno derecho del CONTRATO, dar u ofrecer dinero o cualquier dádiva a fin de que:

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Ministerio de Economía

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Ministerio de Economía



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA



ANEXO I RESOLUCIÓN SEC. HAC. N° 437 /16.- d)

LICITACIÓN PRIVADA N° 39/16.-

"VALUACIÓN ACTUARIAL DEL SISTEMA PREVISIONAL DE LA PROVINCIA"

- a) Funcionario o empleado público con competencia en la presente LICITACIÓN, haga o deje de hacer algo relativo a sus funciones o haga valer la influencia de su cargo ante otro funcionario o empleado público con la competencia descripta, a fin de que esos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- b) Cualquier persona haga valer su relación o influencia sobre un funcionario o empleado público con la competencia descripta, a fin de que estos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.

Serán considerados sujetos activos de esta conducta quienes hayan cometido tales actos en interés del OFERENTE, ADJUDICATARIO o PROVEEDOR directa o indirectamente, ya sea como representantes, administrativos, socios, mandatarios, gerentes, factores, empleados, contratados, gestores de negocios, síndicos, o cualquier otra persona física o jurídica. Las consecuencias de estas conductas ilícitas se producirán aun cuando se hubiese consumado en grado de tentativa.

33°. GLOSARIO

A los fines del presente PLIEGO y demás documentos de la contratación, se denominará:

ADJUDICATARIO: OFERENTE cuya OFERTA resulte adjudicada

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN: Conjunto de personas designadas, con competencia para expedirse en la determinación de un orden de mérito, entre las ofertas que se ajusten a las bases de contratación requeridas en el PLIEGO.

LICITACIÓN: La presente licitación Privada.

OFERENTE: El sujeto que formula una oferta.

OFERTA: Conjunto de bienes o servicios que se cotizan, según lo normado en el PLIEGO.

ORDEN DE COMPRA: Documento cuya finalidad es la de notificar al ADJUDICATARIO fehacientemente. Constituye, a partir de ese momento, el contrato formal del bien o servicio objeto de la LICITACIÓN, en un todo de acuerdo con el PLIEGO.

ORGANISMO LICITANTE: Ministerio de Economía

PLIEGO: El presente PLIEGO de bases y condiciones que reglamenta el procedimiento licitatorio.

PROTF: El Registro de Proveedores de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROVEEDOR: ADJUDICATARIO una vez suscripta la ORDEN DE COMPRA.

PROVINCIA: El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

REPRESENTANTE: Persona con facultad para obligar a sus mandantes y a ejecutar todos los actos que surjan de la presente LICITACIÓN y eventualmente de la adjudicación.

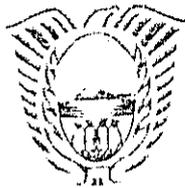
ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho N° de Economía

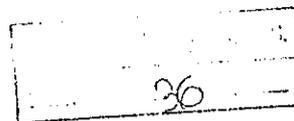
ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho N° de Economía

C.P. Romina BUEARC
Secretaría de Hacienda
Ministerio de Economía



Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur



401

Formulario de Cotización

Licitación Privada Nro 00039/2016

Llamado Nro 01

Expediente: 008508-EC-16

Nota Pedido: 1591

Responsable: 00000

Nombre o Razon Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: Telefono:

Comentario: Valuación Actuarial del Sistema Previsional de la Provincia

Renq	Descripción Insumo	Cantidad	Precio	Importe
0001	valuación actuarial del sistema previsional de la provincia segun especificaciones expresadas en el pliego de bases y condiciones	1.00		

la sola presentación de la oferta, el hecho de cotizar el precio y firmar el formulario de cotización implica el pleno conocimiento y aceptación de todas y cada una de las cláusulas del pliego, como así también la aceptación de las obligaciones emergentes de la adjudicación. todas las hojas de la oferta deberán ser firmadas por el oferente o representante legal.

TOTAL : \$

.....
Firma y Sello Responsable

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos con hasta dos decimales (\$_____)

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía

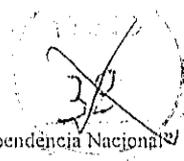
ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía

G.P. Romina BUEARC
Secretaría de Hacienda
Ministerio de Economía



Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 37



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

NOTA N° 332/16
LETRA: D.G.C. (445)

Ushuaia, 05 de Junio 2016

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA:

Por este medio se solicita se realicen tres (03) publicaciones para ser difundido los días 07/07/16, 11/07/16 y 12/07/16, del llamado a Licitación Privada N° 39/16 para la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema provisional de la Provincia..

Sin otro particular saludo a Ustedes muy atte.

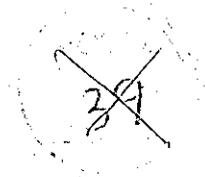
Carolina MALUENDA
Directora de Servicios
D.G.C. - ME

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Provincia de Tierra del Fuego



Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 38



LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Privada N° 39/16, para la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 20/07/2016 14:00 hs.

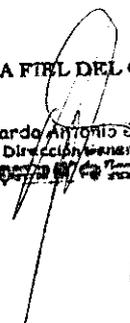
FECHA DE APERTURA: 20/07/2016 a las 15:00 hs.

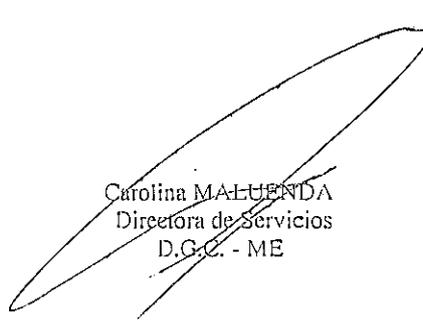
LUGAR DE APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2, Ciudad de Ushuaia – Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Subsecretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.tierradelfuego.gov.ar

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Gerardo Antonio Bernat
Dirección General de Contrataciones
Subsecretaría de Contrataciones


Carolina MALUENDA
Directora de Servicios
D.G.C. - ME



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 39



MINISTERIO DE ECONOMÍA

NOTA N° 334/16.
LETRA: D.G.C. (445).
EXPTTE N° 8508-EC/16.

USHUAIA, 06 de Julio de 2016.

Sr.
Eduardo MELINSKY
Fadul N° 161 (al fondo).
TEL: 011-43123543
USHUAIA - T.D.F.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., mediante la presente, a efectos de invitarlo a presentar oferta en la Licitación Privada N° 39/16, que tramita la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia, autorizado mediante Resolución SEC. HAC. N° 431/16.

La fecha límite de recepción de sobres será hasta el día 20 de Julio de 2016, a las 14:00 hs, y la apertura de sobres se realizará el mismo día a las 15:00 hs, en la Dirección General de Contrataciones, dependiente de la Subsecretaría de Contrataciones, sito en calle San Martín N° 450, 2° piso, de la Ciudad de Ushuaia.

Podrá acceder al pliego de bases y condiciones ingresando al sitio web de la Provincia <http://compras.tierradelfuego.gov.ar/>. En el extremo superior derecho encontrará una pestaña denominada "Compras". Haciendo clic sobre la licitación mencionada, accederá a una pantalla que le permitirá visualizar y descargar el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, saludo atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernaci
Dirección General
Contrataciones

Recibido
06/07/2016
13,36 hs

Ricardo A. Frías
CONTADOR PÚBLICO
D.E. 1.288
C.P.C. E.T.F. - U.N.P.S.I.B.

Carolina MALUENDA
Directora de Servicios
D.G.C. - ME

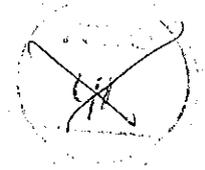
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio Nº 40



MINISTERIO DE ECONOMÍA

NOTA Nº 336/16.
LETRA: D.G.C. (445).
EXPTE Nº 8508-EC/16.

USHUAIA, 06 de Julio de 2016.

Sra.
Victoria VIVIAN
Roca Nº 470.
TEL: 2901-441652
USHUAIA - T.D.F.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., mediante la presente, a efectos de invitarlo a presentar oferta en la Licitación Privada Nº 39/16, que tramita la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia, autorizado mediante Resolución SEC. HAC. Nº 431/16.

La fecha límite de recepción de sobres será hasta el día 20 de Julio de 2016, a las 14:00 hs, y la apertura de sobres se realizará el mismo día a las 15:00 hs, en la Dirección General de Contrataciones, dependiente de la Subsecretaría de Contrataciones, sito en calle San Martín Nº 450, 2º piso, de la Ciudad de Ushuaia.

Podrá acceder al pliego de bases y condiciones ingresando al sitio web de la Provincia <http://compras.tierradelfuego.gov.ar/>. En el extremo superior derecho encontrará una pestaña denominada "Compras". Haciendo clic sobre la licitación mencionada, accederá a una pantalla que le permitirá visualizar y descargar el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Mano Talaro (Sub Vices) (madre)
DME. 12 8/30 78
6/07/2016.
13:50 P

ES COPIA DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Director General
D.G.C. - ME

Carolina MALUBENDA
Directora de Servicios
D.G.C. - ME



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Gab. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 41

~~49~~

MINISTERIO DE ECONOMÍA

NOTA N° 335/16.
LETRA: D.G.C. (445).
EXPTE N° 8508-EC/16.

USHUAIA, 06 de Julio de 2016.

Sra.
María Sol RODRIGUEZ
Los salesianos N° 3379.
TEL: 2901-15465360
USHUAIA - T.D.F.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., mediante la presente, a efectos de invitarlo a presentar oferta en la Licitación Privada N° 39/16, que tramita la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia, autorizado mediante Resolución SEC. HAC. N° 431/16.

La fecha límite de recepción de sobres será hasta el día 20 de Julio de 2016, a las 14:00 hs, y la apertura de sobres se realizará el mismo día a las 15:00 hs, en la Dirección General de Contrataciones, dependiente de la Subsecretaría de Contrataciones, sito en calle San Martín N° 450, 2° piso, de la Ciudad de Ushuaia.

Podrá acceder al pliego de bases y condiciones ingresando al sitio web de la Provincia <http://compras.tierradelfuego.gov.ar/>. En el extremo superior derecho encontrará una pestaña denominada "Compras". Haciendo clic sobre la licitación mencionada, accederá a una pantalla que le permitirá visualizar y descargar el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, saludo atentamente.

No se encuentran
Se dejan en buro

ES COPIA DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Berner
Director General
Contrataciones

José Ángel GROPEL
D.N.I. 31.413.585

Carolina MALUENDA
Directora de Servicios
D.G.C. - ME

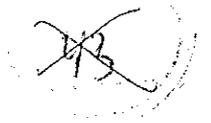


"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio Nº 42



CONSTANCIA

Se deja constancia que se solicitó un listado de Actuarios matriculados al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego a los efectos de cursar invitación para presentar oferta a la Licitación Privada Nº 39/16, de acuerdo a la reglamentación vigente. (fs.2)
Que mediante Nota Nº 73/16 el Sr. Presidente de dicho Consejo detalla la nomina de los únicos profesionales que figuran en su registro.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Compartido de Economía

ESMERALDA MALUENGA
Directora de Servicios

- Theme Options
- Compras
- 11
- Nuevo
- Ver entrada
- Hofa, Luisina Giovanelli
- Opciones de pantalla
- Ayuda
- Escritorio
- Entradas
- Todas las entradas
- Añadir nueva
- Categorías
- Etiquetas
- Medios
- Páginas
- Comentarios
- FM:Email Verification
- Apariencia
- Plugins 6
- Usuarios
- Herramientas
- Ajustes
- Portfolios

¡WordPress 4.5.3 está disponible! Por favor, [actualiza ahora](#).

No se ha podido completar la actualización automática de WordPress. Por favor, [vuelve a intentarlo](#).

Editar entrada Añadir nueva

The following required plugin is currently inactive: *Envato WordPress Toolkit*.
Begin activating plugin | Dismiss this notice

Licitación Privada N° 39/16 - Expte N° 8508-EC/16.

Enlace permanente: <http://compras.tierradelfuego.gov.ar/?p=7931> Enlaces permanentes Ver entrada

Añadir objeto

B I

Contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 20/07/2016 14:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 20/07/2016 a las 15:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES: San Martín N° 450, Piso 2 - Ushuaia-Dirección General de Contrataciones.

Publicar

Vista previa de los cambios

Visual Texto

Estado: Publicada [Editar](#)

Visibilidad: Público [Editar](#)

Revisiones: 2 [Explora](#)

Publicada el: 6 Julio 2016 13:13 pm

[Editar](#)

Mover a la papelera

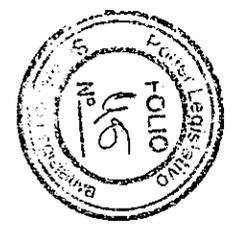
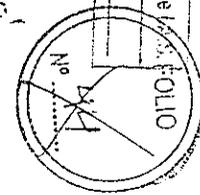
Actualizar

ESCOPIA
 Genard Antonio Bernat
 Dirección General
 Despacho N° de Economía

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Directora de Servicios

Carolina MALUENGA
Directora de Servicios

Gov. Tierra del Fuego A. el S. FOLIO
 Refolio N° 48





«2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL»

Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.

Refolio N° 44

AÑO XXV

N° 3676



BOLETIN OFICIAL

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

PODER EJECUTIVO

Rosana Andrea BERTONE
Gobernadora

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador

Sr. Leonardo Ariel GORBACZ
Ministro Jefe de Gabinete

Sr. Gastón Alejandro DÍAZ
Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad

Sr. José Daniel LABROCA
Ministro de Economía

Sr. Ramiro Carlos CABALLERO
Ministro de Industria

Sr. Emiliano Valentín OLMEDO
Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sr. Marcos Arturo COLMAN
Ministro de Salud

Sr. Diego Rubén ROMERO
Ministro de Educación

Sr. Gabriel Alejandro KOREMBLIT PELLEGRINI
Ministro de Ciencia y Tecnología

Sra. Paula Elizabeth GARGIULO
Ministro de Desarrollo Social

Sr. Pablo Daniel RIVAROLA
Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Sr. Omar Daniel NOGAR
Secretario de Energía e Hidrocarburos

Sr. Luis Alberto VAZQUEZ
Secretario de Representación Oficial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sr. Olaf Leopoldo Lucas JOVANOVICH
Secretario de Planificación Estratégica, Ordenamiento Territorial y Hábitat

Sr. Mauro Javier PÉREZTOSCANI
Secretario de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

Sr. Javier Marcelo EPOSTO
Secretario General de Gobierno

Sra. Gimena Araceli VITALI
Secretaria Legal y Técnica

Sr. Mariano Enrique POMBO
Secretario de Obras y Servicios Públicos

Sr. Jorge Ernesto LÓPEZ
Secretario de Asuntos Relativos a Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur y sus Espacios Marítimos Circundantes

Sr. Leonardo Miguel ZARA
Secretario de Desarrollo e Inversiones

Ushuaia, Jueves 07 de Julio de 2016

DECRETO N° 1130 01-07-16

ARTÍCULO 1°.- A partir del día primero (1°) de julio de 2016, reasume sus funciones el señor Ministro de Educación, Diego Rubén ROMERO.

ARTÍCULO 2°.- De forma.

BERTONE
Leonardo A. GORBACZ

DECRETO N° 1131 01-07-16

ARTÍCULO 1°.- A partir del día treinta (30) de junio de 2016, reasumió sus funciones el señor Secretario General de Gobierno, Dn. Javier Marcelo EPOSTO.

ARTÍCULO 2°.- De forma.

BERTONE
Leonardo A. GORBACZ

DECRETO N° 1132 01-07-16

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Direc-

tora Provincial de Infraestructura Social, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, señora Silvia Nora PAREDES, D.N.I. N° 12.509.579, a partir del día treinta (30) de junio de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la señora Silvia Nora PAREDES, los importantes servicios prestados.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

BERTONE
Leonardo A. GORBACZ

DECRETO N° 1133 01-07-16

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Directora Provincial de Haberes dependiente de la Subsecretaría de Haberes del Ministerio de Economía, Sra. Irene del Carmen SOTO RIVERA, D.N.I. N° 27.580.329, a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la

Sra. Irene del Carmen SOTO RIVERA por los servicios prestados.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

BERTONE
José D. LABROCA

DECRETO N° 1134 01-07-16

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el agente Oscar Anibal SALZMANN, legajo N° 14188699/00, categoría 21 P.A. y T., a partir del día dieciséis (16) de marzo de 2016, a fin de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria, de conformidad a la Ley Provincial 561, y lo dispuesto en el artículo 49, inciso c) de la Ley Nacional 22.140. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Notificar al interesado, comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

BERTONE
Diego R. ROMERO

DECRETO N° 1135 01-07-16

ARTÍCULO 1°.- Reubicar a la agente Marisol Cristina GARRIDO, legajo N° 28008484/00, categoría 10 P.A. y T., al ámbito del Ministerio Jefatura de Gabinete, a partir del día siguiente de su notificación. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demandó el presente será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto N° 8513, inciso 1 - Gastos en Personal.

ARTÍCULO 3°.- La Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión Administrativa y Financiera de la Secretaría de Energía e Hidrocarburos, deberá proceder a realizar la baja de los Adicionales Particulares que correspondan previo a la notificación.

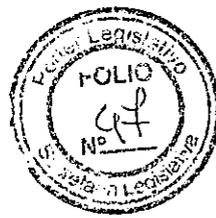
ARTÍCULO 4°.- Notificar a la interesada, comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

BERTONE
Leonardo A. GORBACZ

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

BERTONE
Gerente General
Dirección General
Despacho N° de Economía

ES COPIA



Gob. Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Refolio Nº 47

EL TRIBUNAL DE CUENTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Comunicar la ausencia del señor Vocal de Auditoría CPN Hugo S. PANI, los días 31 de marzo y 1º de abril del corriente año, en virtud de su asistencia al "Pre-Coloquio del Congreso Argentino de Control Interno" organizado por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de marzo de 2016. Eilo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Establecer la asistencia del Auditor Fiscal a/c de la Secretaría Contable C.P Rafael CHOREN al "Pre-Coloquio del Congreso Argentino de Control Interno" organizado por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de marzo de 2016. Eilo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTICULO 3º.- Ordenar la cobertura de gastos en concepto de dos (2) pasajes aéreos por el tramo USHUAIA-BUENOS AIRES -BUENOS AIRES-USHUAIA y de viáticos según el régimen vigente.

ARTICULO 4º.- Registrar. Comunicar a la Dirección de Administración. Dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archivado.

LONGHITANO
PANI

COMUNICADO

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Privada Nº 38/16, para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de las antenas de la red inalámbrica que posee Gobierno en las tres (3) ciudades de la Provincia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 21/07/2016 - 11:00 hs.
FECHA DE APERTURA: 21/07/2016 a las 11:00 hs.
LUGAR DE APERTURA: San Martín Nº 450, Planta Baja, Ciudad de Ushuaia - Oficina de la Dirección General de Administración Financiera, Ministerio de Economía.
VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.
CONSULTA DE PLIEGOS: www.tierradelfuego.gov.ar (compas/licitaciones) o llamar al 441179 / 441151 DGAF-ME.

B.O. 3674/3678

LICITACIONES

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego en función de las modificaciones efectuadas al Pliego de la Licitación Pública Nº 04/16 para la construcción de la obra "Construcción edificio sede del Superior Tribunal de Justicia", en la ciudad de Ushuaia, comunica:
Lugar y nueva fecha límite para la presentación de los ofertas: En la Mesa de Entradas del Superior Tribunal de Justicia, sito en Yegones Nº 124 de la ciudad de Ushuaia hasta el día 13 de Julio de 2016 a las 09.00 hs.
Lugar y nueva fecha de apertura de las ofertas: Edificio del STJ sito en calle San Martín Nº 15 de la ciudad de Ushuaia el día 13 de Julio de 2016, a las 10.00 hs.
Retiro y venta de pliegos: en el Área de Contrataciones del Poder Judicial de Tierra del Fuego, sito en la avenida San Martín Nº 15, de la ciudad de Ushuaia y en la Delegación Administrativa del DJN, sito en el Barrio Ex Campamento YPF de la ciudad de Río Grande, de lunes a viernes de 08.00 a 14.00 hs. Asimismo los pliegos podrán ser consultados gratuitamente a través de la página Web del Poder Judicial de la Provincia <http://www.justiciadelfuego.gov.ar>.
Valor del Pliego: Pesos Veinte mil seiscientos noventa y ocho con ochenta y seis centavos (\$20.698,86).
Presupuesto oficial: Pesos Ochenta y dos millones setecientos noventa y cinco mil cuatrocientos veintiocho (\$82.795.428,00).
Plazo de ejecución de la obra: Veintidós (21) meses.

B.O. 3663/3677

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública Nº 01/16, para la contratación del alquiler de un inmueble destinado a la Secretaría de Desarrollo e Inversiones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 26/07/2016 15:00 hs.
FECHA DE APERTURA: 27/07/2016 a las 14:30 hs.
LUGAR DE APERTURA: San Martín Nº 450, Piso 2, Ciudad de Ushuaia - Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Subsecretaría de Contrataciones.
VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.
CONSULTA DE PLIEGOS: www.tierradelfuego.gov.ar

B.O. 3674/3677

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública Nº 06/16, para la adquisición de uniformes para los integrantes de la XLVIII Promoción de Agentes de la Escuela Superior de Policía de la ciudad de Río Grande.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 26/07/2016 15:00 hs.
FECHA DE APERTURA: 27/07/2016 a las 10:30 hs.
LUGAR DE APERTURA: San Martín Nº 450, Piso 2, Ciudad de Ushuaia - Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Subsecretaría de Contrataciones.
VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.
CONSULTA DE PLIEGOS: www.tierradelfuego.gov.ar

B.O. 3674/3677

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública Nº 11/16, para la adquisición de una (01) unidad automotriz para la Policía Provincial, destinado a la custodia y traslado de la Primer Mandataria de la Provincia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 26/07/2016 15:00 hs.
FECHA DE APERTURA: 26/07/2016 a las 10:30 hs.
LUGAR DE APERTURA: San Martín Nº 450, Piso 2, Ciudad de Ushuaia - Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Subsecretaría de Contrataciones.
VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.
CONSULTA DE PLIEGOS: www.tierradelfuego.gov.ar

B.O. 3674/3677

El Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación Pública Nº 01/16, referente a la adquisición de dos (02) vehículos.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 20/07/2016 10:30HS.
FECHA DE APERTURA: 20/07/2016 A LAS 14.00HS.
LUGAR DE APERTURA: 25 DE MAYO Nº 184, Ciudad de Ushuaia, Oficina de la Dirección Contrataciones y Administración de Bienes.
VALOR DEL PLIEGO: Sin Valor.
CONSULTA DE PLIEGOS: www.legisinf.gov.ar
RETIRO Y CONSULTAS DE PLIEGOS: Secretaría Administrativa, 25 de Mayo Nº 184, Ciudad de Ushuaia.

B.O. 3675/3677

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Privada Nº 39/16, para la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 20/07/2016 14:00 hs.
FECHA DE APERTURA: 20/07/2016 a las 15:00 hs.
LUGAR DE APERTURA: San Martín Nº 450, Piso 2, Ciudad de Ushuaia - Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Subsecretaría de Contrataciones.
VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.
CONSULTA DE PLIEGOS: www.tierradelfuego.gov.ar

B.O. 3676/3678

EDICTOS

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 1, del Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego con sede en Ruta Nº 3, Ex -Campamento YPF de la ciudad de Río Grande, a cargo de la Dra. Silvia HERRAEZ -JUEZ, -Secretaría a cargo del suscripto, en autos caratulados: "LOUSTAU OSMAR ABELARDO S/ SUCESION AB-INTESTATO", Expte. Nº 22763, cita a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, LOUSTAU OSMAR ABELARDO, DNI Nº 11.732.593 para que dentro de TREINTA (30) días lo acrediten (C.C. 3539).

Río Grande, 05 de Diciembre de 2014.-

Para ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial.-

Horacio D. BOCCARDO - Secretario.-

B.O. 3675/3677

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego con sede en Ruta Nº 3, Ex -Campamento YPF de la ciudad de Río Grande, a cargo del Dr. Anibal LOPEZ TILLI -JUEZ, -Secretaría a cargo del suscripto, en autos caratulados: "VILLARROEL MANSILLA José del Tránsito S/ SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. Nº 17886/13, citando a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el mismo, para que dentro de treinta días a contar desde la última publicación los acrediten (Conf. Cit: 673.1.3).-
Río Grande, a los 11 días del mes de Diciembre de 2013.-
Para ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial.-

Pablo H. BOZZI - Secretario.-

Gerencia Provincial de Tierra del Fuego
Dirección General
Despacho Nº de Economía



ES COPIA



Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Folio N° 46

Handwritten signature or initials.

«2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL»

AÑO XXV

N° 3677



BOLETIN OFICIAL

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

BOLETIN OFICIAL

República Argentina

PODER EJECUTIVO

Rosana Andrea BERTONE
Gobernadora

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador

Sr. Leonardo Ariel GORBACZ Ministro Jefe de Gabinete	Sr. Gastón Alejandro DÍAZ Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad	Sr. José Daniel LABROCA Ministro de Economía	Sr. Raimiro Carlos CABALLERO Ministro de Industria
Sr. Emiliano Valentín OLMEDO Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca	Sr. Marcos Arturo COLMAN Ministro de Salud	Sr. Diego Rubén ROMERO Ministro de Educación	Sr. César Alejandro CREMBLIT PELLEGRINI Ministro de Ciencia y Tecnología
Sra. Paula Elizabeth GARGIULO Ministra de Desarrollo Social	Sr. Pablo Daniel RIVAROLA Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Sr. Omar Daniel NOGAR Secretario de Energía e Hidrocarburos	Sr. Luis Alberto VAZQUEZ Secretario de Representación Oficial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Sr. Otaf Leopoldo Lucas JOVANOVICH Secretario de Planificación Estratégica, Ordenamiento Territorial y Hábitat	Sr. Mauro Javier PÉREZ TOSCANI Secretario de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	Sr. Javier Marcelo EPOSTO Secretario General de Gobierno	Sra. Olimpia Ariceli VITALI Secretaria Legal y Técnica
Sr. Mariano Enrique POMBO Secretario de Obras y Servicios Públicos	Sr. Jorge Ernesto LÓPEZ Secretario de Asuntos Relativos a Antártida, Islas Malvinas y el Atlántico Sur y sus Espacios Marinos Circundantes	Sr. Leonardo Miguel ZARA Secretario de Desarrollo e Inversiones	

Ushuaia, Lunes 11 de Julio de 2016

DECRETO N° 1153 01-07-16

ARTÍCULO 1°.- Disponer el pase a Situación de Retiro Voluntario del Comisario Inspector Jorge Federico RUDIN, clase 1969, Legajo Personal N° 80.897, D.N.I. N° 20.963.505, quien computa al 30/11/2015, una antigüedad policial provisorio de 31 años, 8 meses y 9 días, conforme a Certificación de Servicios provisorios obrante a fs. 59/60. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Elevar lo actuado a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina a fin del cómputo definitivo y fijaciones del haber, a efectos de la liquidación y pago al beneficiario de los haberes provisionales, en función del otorgamiento del Retiro Voluntario, acordado mediante Resolución N° 2486/15 obrante a fs. 56/57.

ARTÍCULO 3°.- Remitir a la Caja Provisional para el Personal Policial y Penitenciario Provincial, y Compensadora para el Personal

Policial del Ex Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la documentación necesaria para la emisión del acto administrativo por el cual se otorgue el Beneficio de Haber Compensatorio.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al causante con copia autenticada del presente, comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

BERTONE
Gastón A. DÍAZ

DECRETO N° 1154 01-07-16

ARTÍCULO 1°.- Disponer el pase a Situación de Retiro Voluntario del Suboficial Mayor Miguel Alberto BAZZANO, clase 1965, Legajo Personal N° 81.899, D.N.I. N° 17.836.858, a partir de la fecha de notificación del Cómputo Final de Servicios prestados. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Elevar lo actuado

a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina a fin de la liquidación y pago al beneficiario de los haberes provisionales, en función del otorgamiento del Retiro Voluntario acordado mediante Resolución N° 2319/15 obrante a fs. 49/50.

ARTÍCULO 3°.- Remitir a la Caja Provisional para el Personal Policial y Penitenciario Provincial, y Compensadora para el Personal Policial del Ex Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la documentación necesaria para la emisión del acto administrativo por el cual se otorgue el Beneficio de Haber Compensatorio.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al causante con copia autenticada del presente, comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

BERTONE
Gastón A. DÍAZ

DECRETO N° 1155 01-07-16

ARTÍCULO 1°.- Disponer el pase a Situación de Retiro Voluntario del Suboficial Auxiliar Hugo Cesar BEEUWSAERT, clase 1966, Legajo Personal N° 81.026, D.N.I. N° 17.781.806, a partir de la fecha de notificación del Cómputo Final de Servicios prestados. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Elevar lo actuado a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina a fin de la liquidación y pago al interesado de los haberes provisionales que le fuera acordado por Resolución N° 1806/15 a fs. 53/54.

ARTÍCULO 3°.- Enviar a la Caja Provisional para el Personal Policial y Penitenciario Provincial, y Compensadora para el Personal Policial del Ex Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la documentación necesaria para la emisión del acto administrativo por el cual se otorgue el Beneficio de Haber Compensatorio.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Alejandro D. JEDUNA
Jefe de Departamento
Boletín Oficial

Gerardo Antonio Lopat
Director General
Despacho de Economía

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Gob. Tierra del Fuego A.C.I.A.S.
Refolio N° 47



16 AÑO XXV - Ushuaia, Lunes 11 de Julio de 2016 - N° 3677

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.
CONSULTA DE PLIEGOS: www.tierradelfuego.gov.ar

B.O. 3674/3677

DURACION DEL CONTRATO: Según se indica en el art. 23° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 895.000.- (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS)-

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 08/16, para la adquisición de uniformes para los integrantes de la XLVIII Promoción de Agentes de la Escuela Superior de Policía de la ciudad de Río Grande.

En presente Bases se adjunta a la planta de evaluación y a los pliegos de especificaciones técnicas y pliego de bases y condiciones generales y particulares que forman parte integrante del presente Pliego de Pliegos.

GARANTIA DE OFERTA: Según el art. 154 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE OFERTAS: 26/07/2016 15:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 27/07/2016 a las 10:30 hs.

LUGAR DE APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2, Ciudad de Ushuaia - Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Subsecretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.tierradelfuego.gov.ar

B.O. 3674/3677

FIRMA DEL PROPONENTE
(Aclaración de la firma)

Dirección Provincial de Puertos 15020 516 - 3º Piso Ushuaia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina
15020 516 - 0201 - 42143 / 443413 - www.tierradelfuego.gov.ar

B.O. 3677/3679

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 11/16, para la adquisición de una (01) unidad automotriz para la Policía Provincial, destinada a la custodia y traslado de la Primer Mandataria de la Provincia.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE OFERTAS: 25/07/2016 15:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 26/07/2016 a las 10:30 hs.

LUGAR DE APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2, Ciudad de Ushuaia - Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Subsecretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.tierradelfuego.gov.ar

B.O. 3674/3677

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACION
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Tipo LICITACIÓN PÚBLICA N° 16
Clase ETAPA ÚNICA INTERNACIONAL
Medialidad Sin Medialidad
Especificación N° 37016
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Construcción de Jardines de Infantes con la provisión de materiales, maquinaria, mobiliario y mano de obra. Zona de ejecución PATAGONIA SUR: Provincias de CHUBUT, SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO.

PRESUPUESTO OFICIAL:
MIL CINCO CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRES CON 68/100 (\$120.848.303,68).

RETIRO DE PLIEGOS
Lugar / Dirección Plaza y Horario
La documentación licitatoria podrá retirarse sin costo, en formato digital, en la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, sito en Av. Santa Fe 1244, 4° Piso (frente), Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y 13:30 a 15:00hs.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin Costo

CONSULTAS AL PLIEGO
Lugar / Medio de Presentación Plaza
Por favor, presentarse en la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - Av. Santa Fe 1244, 4° piso, frente, Capital Federal, CP (C1060ABO), vía FAX al teléfono 4329-1841, en el horario de 10:00 a 18:00 hs., o por correo electrónico a contrataciones.gov.ar. Sólo podrán realizar consultas quienes habieryn retirado pliegos.
Hasta el día 16/07/2016.
Las empresas que adquirieren la documentación licitatoria tendrán este plazo no tendrán derecho a formular consultas.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS
Lugar / Dirección Plaza y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - Av. Santa Fe 1244, 4° Piso (frente), Capital Federal. HASTA LAS 18:00 HS. DEL DÍA 23/07/2016.

VALOR DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
Los oferentes deberán asegurar el mantenimiento de la Oferta que presenten mediante la constitución de una Garantía de Mantenimiento de Oferta a favor de este Ministerio, que deberá ser por la suma de PESOS equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial total de las propuestas recibidas.

ACTO DE APERTURA
Lugar / Dirección Plaza y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - Av. Santa Fe 1244, 4° Piso (frente), Capital Federal. 12 DE JULIO DE 2016 A LAS 14:30 HS.

B.O. 3676/3679

EDICTOS

DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

EXpte. D.P.P. N°: 01/2016.-
APERTURA: 21 de Julio de 2016.-
A LAS: 12:00 horas.-
LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Administración de la Dirección Provincial de Puertos de Tierra del Fuego.-
MOTIVO: Alquiler de Fotocopiadoras para la Dirección Provincial de Puertos.-
DESTINO: Dirección Provincial de Puertos.-

EDICTO JUDICIAL.

El Jefe del Poder Judicial de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1, del Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego con sede en Ruta N° 3, Ex -Campamento YPF de la ciudad de Río Grande, a cargo de la Dra. Silvia HERRERAZ-JUEZ, -Secretaría a cargo del expediente, en autos caratulados: "LOUSTAU OSMAR ABELARDO S/ SUCESION AB-INTESTATO", Expte. N° 22763, cita a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, LOUSTAU OSMAR ABELARDO, DNI N° 11.742.593 para que comparezcan a las TREINTA (30) días en adelante (C.C. 3539), - - - - -

Río Grande, 05 de Diciembre de 2014.-

Para ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial.-

Horacio D. BOCCARDO - Secretario.-

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
B.O. 3677/3679
Dirección General
Despacho M° de Economía

Alejandro D. MEDINA
Jefe de Departamento
Boletín Oficial

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



«2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL»

Gob. Tierra del Fuego A e I A D
Refolio N° 48

Handwritten signature or initials.

AÑO XXV



N° 3678

BOLETIN OFICIAL

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

BOLETIN OFICIAL

República Argentina

PODER EJECUTIVO

Rosana Andrea BERTONE
Gobernadora

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador

Leonardo Ariel GORBACZ
Ministro Jefe de Gabinete

Gastón Alejandro DÍAZ
Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad

José Daniel LABROCA
Ministro de Economía

Ramiro Carlos CABALLERO
Ministro de Industria

Emiliano Valentín OLMEDO
Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca

Marcos Arturo COLMAN
Ministro de Salud

Diego Rubén ROMERO
Ministro de Educación

Gabriel A. KOREMBLITPELEGRINI
Ministro de Ciencia y Tecnología

Paula Elizabeth GARGIULO
Ministro de Desarrollo Social

Carlos Claudio CARRERA
Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Omar Daniel NOGAR
Secretario de Energía e Hidrocarburos

Luis Alberto VAZQUEZ
Secretario de Representación Oficial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Olaf Leopoldo Lucas JOVANOVIICH
Secretario de Planificación Estratégica, Ordenamiento Territorial y Hábitat

Mauro Javier PÉREZ TOSCANI
Secretario de Ambiente, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático

Javier Marcelo EPOSTO
Secretario General de Gobierno

Gimena Araceli VITALI
Secretario Legal y Técnica

Mariano Enrique POMBO
Secretario de Obras y Servicios Públicos

Jorge Ernesto LÓPEZ
Secretario de Asuntos Relativos a Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur y sus Espacios Marítimos Circundantes

Leonardo Miguel ZARA
Secretario de Desarrollo e Inversiones

Ushuaia, Martes 12 de Julio de 2016

DECRETO N° 1158 01-07-16

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Anexo III del Decreto Provincial N° 3065/15, donde dice: «Secretaría de Trabajo» deberá decir: «Secretario de Trabajo» y donde dice: «Dirección Provincial de Fiscalización Laboral» deberá decir: «Director Provincial de Fiscalización Laboral». Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Notificar los interesados. Comunicar a la Dirección General de Recursos Humanos. Dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archivar.

BERTONE
Carlos C. CARRERA

DECRETO N° 1159 01-07-16

VISTO la Ley Provincial N° 1060; y

CONSIDERANDO:

Que diariamente el Poder Ejecuti-

vo recibe y atiende a requerimientos y necesidades urgentes de ciudadanos y de organizaciones de la sociedad civil, las que en diversas circunstancias son atendidos por la suscripta y los asistentes directos de la gobernación.

Que mientras muchos de esos requerimientos son canalizados a través de los diferentes Ministerios y Secretarías de Estado en atención a sus competencias específicas, existen casos que requieren, ya sea por su urgencia o por su trascendencia institucional de mecanismos de intervención directa y expeditiva.

Que es objetivo central de esta gestión generar acciones de puertas abiertas, que fomenten el diálogo directo con todos los actores de la sociedad, siendo además un deber del Poder Ejecutivo tomar las medidas necesarias para hacer efectivos los derechos, deberes y garantías reconocidos en la Constitución Provincial.

Que en tal sentido, se estima perti-

nente la creación del «Programa de Ayudas Urgentes de la Gobernación» cuya ejecución estará a cargo de la Secretaría General de Gobierno en su carácter de asistente personal de la Gobernadora en las tareas y acciones específicas y necesarias para el desarrollo de sus actividades de gobierno, conforme lo establece la Ley Provincial N° 1060- Ley de Ministerios-. Que la suscripta se encuentra facultada para emitir el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Créase el Programa denominado «Programa de Ayudas Urgentes de la Gobernación» destinado a brindar ayuda, en casos

de urgencia y/o trascendencia institucional, a organizaciones y personas físicas de la Provincia, cuyo funcionamiento se ajustará a lo establecido en los Anexos I y II que forman parte integrante del presente. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Establécese que la ejecución del Programa de Ayudas Urgentes estará a cargo de la Secretaría General de Gobierno en los términos del artículo 25 inciso 1) de la Ley Provincial N° 1060. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la apertura de un Fondo Permanente denominado «Fondo Permanente- Programa de Ayudas Urgentes de la Gobernación» por una suma de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000.-) el que tendrá por finalidad atender los gastos que se deriven de la implementación del Programa creado en el artículo 1°.

ARTÍCULO 4°.- Será responsable de la administración y posterior ren-

Handwritten signature and stamp: "COPIA" and "Despacho N° de Economía".

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Gob. Tierra del Fuego A.e.I.A.S.
Folio N° 69

10

AÑO XXV - Ushuaia, Martes 12 de Julio de 2016 - N° 3678

LICITACIONES

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Privada N° 39/16, para la contratación de un servicio de valoración actuarial del sistema previsional de la Provincia.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE OFERTAS: 20/07/2016 14:00 hs.
FECHA DE APERTURA: 20/07/2016 a las 15:00 hs.
LUGAR DE APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2, Ciudad de Ushuaia Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Subsecretaría de Contrataciones.
VALOR DEL PLEGO: Sin valor económico.
CONSULTA DE PLEGOS: www.tierradelafuego.gov.ar

B.O. 3676/3678

DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

EXPTE. D.P.P. N°: 91/2016.
APERTURA: 21 de Julio de 2016.-
A LAS: 12:00 horas.-
LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Administración de la Dirección Provincial de Puertos de Tierra del Fuego.-
MOTIVO: Alquiler de Fotocopadoras para la Dirección Provincial de Puertos.-
DESTINO: Dirección Provincial de Puertos.-
DURACION DEL CONTRATO: Según se indica en el art. 23° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.
VALOR DEL PLEGO: Sin valor.-
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 895.000.- (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS).

La presente licitación se ajustará a la planilla de cotización y a los pliegos de especificaciones técnicas y pliego de bases y condiciones generales y particulares que forman parte integrante del presente Pliego de Pliegos.

GARANTIA DE OFERTA: Según el Art. 164 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

FIRMA DEL PROPONENTE (Aclaración de la Firma)

Dirección Provincial de Puertos Malpu 310 - 1° Piso Ushuaia
Estrada de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. República Argentina
Teléfono (054) 02901 - 431443 / 4424022 - www.direccionalpuertos.gov.ar

B.O. 3677/3679

MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Tipo: LICITACION PUBLICA N° 20 Ejercicio: 2016
Clase: ETAPA UNICA INTERNACIONAL
Modalidad: Sin Modalidad
Expediente N°: 5791/16
OBJETO DE LA CONTRATACION: Construcción de Jardines de Infantes con la provisión de materiales, maquinarias, mobiliarios y mano de obra. Zona de ejecución PATAGONIA SUR: Provincias de CHUBUT, SANTA CRUZ y TIERRA DEL FUEGO.

PRESUPUESTO OFICIAL
PESOS CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRES CON 68/100 (\$120.848.301,68).

RETIRO DE PLEGOS
Lugar / Dirección: La documentación licitatoria podrá retirarse sin costo, en formato digital, en la DIRECCION DE CONTRATACIONES, sin en Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00 y 17:30 a 15:00hs.
Plazo y Horario: Hasta el día 16/08/2016.

VALOR DE PLEGOS
Sin Costo

CONSULTAS AL PLEGO
Lugar / Intento de Presentación: Por nota presentada en la DIRECCION DE CONTRATACIONES - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso, frente, Capital Federal, CP (C1060ABD), vía FAX al teléfono 4129-1844, en el horario de 10:00 a 18:00 hs. ó por correo electrónico a contrata@me.gov.ar. Sólo podrán realizar consultas quienes hubieren retirado pliego.
Plazo: Hasta QUINCE (15) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de ofertas. Las empresas que adquirieron la documentación licitatoria vencido este plazo no tendrán derecho a formular consultas.

PRESENTACION DE OFERTAS
Lugar / Dirección: DIRECCION DE CONTRATACIONES Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal.
Plazo y Horario: HASTA LAS 18:00 HS. DEL DIA 30/08/2016.

VALOR DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
Los oferentes deberán asegurar el mantenimiento de la Oferta que presenten mediante la constitución de una Garantía de Mantenimiento de Oferta a favor de este Ministerio, que deberá ser por la suma de PESOS equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial total de los renglones cotizados.

ACTO DE APERTURA
Lugar / Dirección: DIRECCION DE CONTRATACIONES - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal.
Día y Hora: EL DIA 31/08/2016, A LAS 14:30 HS.

B.O. 3677/3691

El Instituto Provincial de Vivienda, llama a Licitación Privada N° 03/16, para la Publicidad en Medios Gráficos, Electrónicos y Radiales.

Fecha Limite de Recepción de Ofertas: 20/07/2016 a las 10:00 horas.
Fecha de Apertura: 28/07/2016 a las 13:30 horas.
Lugar de Apertura: Francisco González N° 651 de la ciudad de Ushuaia I.P.V.
Valor del Pliego: Sin Valor Económico
Consulta de Pliego: Dirección Provincial de Compras y Contrataciones.
B.O. 3678/3680

CONVOCATORIA



PARTIDO TERCERA POSICION

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

De acuerdo a las facultades que en materia de regulación de actos electorales internos conferen las Leyes Electorales en vigencia, lo normado por la Carta Orgánica Partidaria y lo estatuido en el Reglamento Electoral Aprobado. La Junta Promotora RESUELVE:

Artículo 1°: Convocar a sus afiliados partidarios para el día 17 de Julio de 2016, en la Sede del Partido M. Fagnano 557, Ciudad de Ushuaia, en el horario de 08:00 a 18:00 hs, a efectos de proceder a la elección de las autoridades partidarias definitivas provinciales y municipales de toda la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, conforme el siguiente Cronograma Electoral el que se transcribe adjunto:

04/07/2016	Convocatoria Formal, Comunicación de Cronograma
05/07/2016	Puesta a disposición Padrón Provisorio de Afiliados
06/07/2016	Fin Plazo de Presentación de Listas.
07/07/2016	Fin Plazo verificación cumplimiento requisitos de las listas. Fin Plazo impugnaciones, Traslado de observaciones e impugnaciones
08/07/2016	Descargo o Corrección de Observaciones
11/07/2016	Fin Plazo Resolución sobre impugnaciones, Observaciones y Oficialización de Listas
13/07/2016	Presentación Modelo de Boletas
14/07/2016	Aprobación Modelo de Boletas
15/07/2016	Comunicación de la Ubicación de locales de votación y autoridades de mesa
15/07/2016	Fin de Campaña Electoral Interna
17/07/2016	Elecciones Internas y Escritorio Provisorio
18/07/2016	Escritorio Definitivo - Sede Central

Marta Haracio Calderón
Presidente

Juan J. Zúñiga Sobarso
Secretario General

EDICTOS

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Distrito Judicial Sur, a cargo del Dr. Gustavo F. GONZALEZ, Secretaría única a cargo del Dr. Manuel I. LOPEZ, sito en Congreso Nacional N° 502 de la ciudad de Ushuaia, en los autos caratulados "GIUNTA, Nicolás Antonio s/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 21584), cita y emplaza por TRINIDAD (30) días a todos los que se contuvieren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, GIUNTA, Nicolás Antonio (D.N.I. N° 5 071 587) a fin de que lo acrediten (Arts. 663, 673 y cc del Código Procesual)

PUBLIQUESE POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL Ushuaia, a de Julio de 2016.

Albana PRINCIPE - Prosecretaria.-

B.O. 3676/3678

El Juzgado Civil y Comercial N° 1, con asiento en la ciudad de Ushuaia, sito en calle Congreso Nacional N° 502, Barrio Golondrina de la ciudad de Ushuaia, de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS, a cargo del Sr. Juez Dr. Alejandro FERNÁNDEZ, y Secretaría Única a cargo del Dr. Ignacio Martín UNZUE, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Dña. MOYA, Catalina Eufemia, /DNI N° F 2.163.046, para que se presenten en los autos "MOYA CATALINA EUFEMIA S/

ES COPIA

Gerencia de Contrataciones
Dirección General
Despacho M° de Economía



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA

"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia nacional"

Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Folio Nº 50

BA

ACTA DE APERTURA LICITACIÓN PRIVADA Nº 39/15

-----En la ciudad de Ushuaia a los 20 días del mes de Julio del año 2016 siendo las 15:00 hs., se reúnen en la Dirección General de Contrataciones, dependiente de la Subsecretaría de Contrataciones, la Directora de Servicios, Sra. MALUENDA Carolina y como actuante la Jefa Departamento Servicios, Sra. BORJA, Vanesa, a fin de proceder a la apertura de la Licitación Privada Nº 39/16, referente a la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia, tramitado por Expediente Nº 8508-EC/16.

Se efectúa la apertura de sobres, recibiendo la siguiente oferta:

OFERTA Nº 1:

MELINSKY Eduardo

Cotización Total \$500.000,00

Presenta Garantía de oferta mediante Pagare sin protesto por la suma de \$ 5.000,00 –
Oferta económica.

Certificado de Registro de Proveedores vigente.

Fotocopia de DNI, en copia certificada.

Antecedentes profesionales

Títulos Universitarios, en copia certificada.

Currículum Vital MELPEL

Certificado de matrícula

Presenta Oferta Técnica.

Presenta Constancia de Inscripción en AFIP

Presenta Certificado Fiscal para Contratar de la AFIP.

No teniendo nada más que agregar, se da por finalizado el presente acto de apertura firmando para constancia en el lugar y fecha arriba indicado. -----

[Signature]
Vanesa Borja
Jefa Departamento Servicios
DGC - SHVC

[Signature]
Carolina MALUENDA
Directora de Servicios

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
Gerardo Arnaldo Bernar
Dirección General
Ejecutivo de Contrataciones

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN
GENERAL DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE
ECONOMÍA-

LICITACIÓN PRIVADA N° 39/2016

FECHA DE APERTURA 20/07/2016 HORA 15:00 hs.”

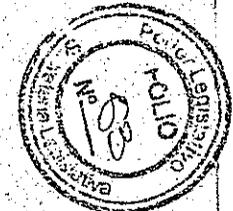
Lugar: San Martín N° 450, Piso 2 – Ciudad de Ushuaia - Oficina de la
Dirección General de Contrataciones, Subsecretaria de Contrataciones

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

Gerente General
Gerente General
Gerente General

Ushuaia
20/07/2016

DIRECCION GENERAL DE DIRECCION ADMINISTRACION D.G.C. - S.H.	CONTRATACIONES REGISTRACION C.A.M.E.
20	2016
HORA: 13:45	FIRMA:





EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@melpeel.com.ar



Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 52

22. FORMAS DE CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA

Las garantías, deberán constituirse a nombre de la PROVINCIA, sin abreviaturas que impidan la clara individualización del beneficiario, en alguna de estas formas:

- d) En efectivo, mediante depósito en la Cuenta Única del Tesoro de la PROVINCIA N° 1710587/9 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, acompañando comprobante pertinente.
- e) En cheque certificado o giro, contra una entidad bancaria del lugar donde se realiza la LICITACIÓN. El ORGANISMO LICITANTE depositará el cheque o giro dentro de los plazos que rijan para estas operaciones.
- f) En títulos aforados a su valor nominal, de la deuda pública nacional, bonos del Tesoro emitidos por el Estado, bonos hipotecarios a cargo del Banco Central de la República Argentina, o cualquier otro valor similar Nacional, Provincial o Municipal siempre que estos dos últimos coticen oficialmente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En caso de ejecución de los valores a que se refiere este apartado, se formulará cargo por los gastos que ella ocasione y por la diferencia que resultare si se liquidare bajo la par. El eventual excedente queda sujeto a las disposiciones del Anexo I del Decreto Provincial N° 674/11 artículo 34° incisos 29 y 30.
- g) Con aval bancario u otra fianza a satisfacción del ORGANISMO LICITANTE.
- h) Mediante la afectación de créditos que el OFERENTE o ADJUDICATARIO tenga liquidados y al cobro en organismos de la Administración Provincial, a cuyo efecto el interesado deberá presentar a la fecha de la constitución de la garantía la certificación pertinente.
- i) Con seguro de caución, mediante pólizas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, cuyas cláusulas no se opongan a las prescripciones de este reglamento, a favor de la PROVINCIA.
- j) Con pagaré sin protesto, por un monto que no supere los PESOS VEINTIUN MIL (\$21.000).

Se presenta como garantía de oferta, y conforme lo solicitado, el 1% del monto de la oferta con un pagaré sin protesto, conforme el siguiente detalle.

PAGARE SIN PROTESTO

Ushuaia, 20 de julio de 2016

El día 20 de septiembre de 2016 pagaré sin protesto (artículo 50 D Ley 5965/53) a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur la cantidad de \$ 5.000 (son pesos cinco mil) ante el incumplimiento del mantenimiento de mi oferta conforme la Licitación Privada 39/16

Firma:
Nombre: Dr. Eduardo Melinsky
DNI: 12.587.558
Dirección: Fadul 161 (al fondo) - Ushuaia (9410) - Tierra del Fuego

La validez del pagaré sin protesto antes detallado es de 60 días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas, pudiendo la misma prorrogarse en 30 días hábiles más.

En caso de ser adjudicado nos comprometemos a constituir la garantía de adjudicación conforme lo establecido en el artículo 21 de la Licitación Privada

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Director General
Despacho de Economía

Eduardo Melinsky

Gerardo Antonio Bernat
Director General
Despacho de Economía



Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Cob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Folio N° 55



431

54

Formulario de Cotización

Licitación Privada Nro 00039/2016

Llamado Nro 01

Expediente: 008508-EC-16

Nota Pedido: 1591

Responsable: 00000

Nombre o Razon Social del Proponente: EDUARDO MELINSKY

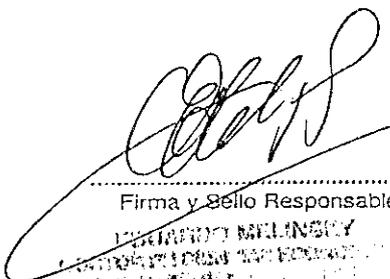
Domicilio: FADUL 161 (41 Fondo) USHUAIA 9410

C.U.I.T: 20-12517558-4 Telefono: 011-15-62810079

Comentario: Valuación Actuarial del Sistema Previsional de la Provincia

Item	Descripción Insumo	Cantidad	Precio	Importe
0001	valuación actuarial del sistema previsional de la provincia segun especificaciones expresadas en el pliego de bases y condiciones	1.00	\$ 500.000,-	

la sola presentación de la oferta, el hecho de cotizar el precio y firmar el formulario de cotización implica el pleno conocimiento y aceptación de todas y cada una de las cláusulas del pliego, como así también la aceptación de las obligaciones emergentes de la adjudicación. todas las hojas de la oferta deberán ser firmadas por el oferente o representante legal.


 Firma y Sello Responsable
 EDUARDO MELINSKY
 Domicilio: FADUL 161 (41 Fondo) USHUAIA 9410
 C.U.I.T: 20-12517558-4
 Telefono: 011-15-62810079

TOTAL : \$ 500.000,-

Son Pesos: Quinientos mil

Los precios deberan expresarse en pesos con hasta dos decimales (\$.....)

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

ES COPIA DEL ORIGINAL

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía

G.P. Romina BURAR
Secretaría de Hacienda
Ministerio de Economía



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur



IIBB: Inscripto exento (IIBB Exento)
Nº Inc. DGR: 20125875581
Nº Cert. Cump. Fiscal: 2012587558

CUIT Nº: 20-12587558-1
Cod. Prov. SIGA: 32565

La firma MELINSKY EDUARDO

se encuentra habilitada para contratar con la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

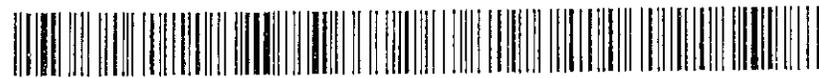
Actividades:

741400 - servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial

re presentante
Ritardo A. Prias
CONTADOR PÚBLICO
C.R.C.E.F. - U.N.F.S.J.B.
Tº 1º Fº 12º

Folio Nº 54

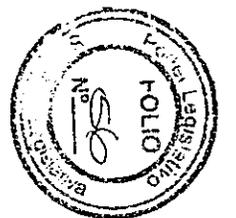
Fecha de emisión: 18/07/2016
Fecha de vencimiento: 02/01/2017



cb2f969b9734efd5ede28f325f905b51

Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinas.

ES COPIA



Dr. Ricardo Prias
Secretario General
Ministerio de Economía



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Gob. Tierra del Fuego A. G. 1057
Folio Nº 57

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. & Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar

Ministerio de Economía Dirección General de Contrataciones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur Licitación Privada
39/16 "Valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia"
Propuesta Técnica y Económica

En conocimiento del pliego de Bases y Condiciones y demás disposiciones legales que regulen la Licitación de referencia cuyas cláusulas declaro conocer y aceptar sin condicionamientos, vengo a formular lo siguiente:

I. Propuesta Técnica

- a. Objeto y Objetivos
- b. Tareas a realizar
- c. Metodología para la Valuación Actuarial
- d. Plazo de Ejecución - Cronograma
- e. Solicitud Preliminar de Información
- f. Confidencialidad, Insumos y Contraparte
- g. Informes
- h. Forma de Pago y Validez de la Oferta

II. Antecedentes Profesionales

- a. Formación y Grado Académico
- b. Experiencia y Presencia Institucional a Nivel Internacional
- c. Experiencia específica en materia de Planes y Fondos de Pensión
- d. Experiencia Docente
- e. Equipo Profesional de Apoyo
- f. Cartas de Referencia
- g. Equipamiento Informático y Software
- h. Experiencia Específica en la Provisión de Software
- i. Servicios Adicionales y Aspectos diferenciales
- j. Aspectos Complementarios

III. Aspectos Formales

- a. Certificado PROTDF vigente.
- b. Documento Nacional de Identidad del OFERENTE o REPRESENTANTE que rubricará todas las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.
- c. Poderes concedidos y toda otra documentación que acredite fehacientemente el carácter que reviste/n la/s persona/s que rubrican las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.
- d. Título/s Universitario/s del profesional responsable de llevar adelante la prestación, en copia certificada.
- e. Curriculum Vitae del profesional responsable de llevar adelante la prestación, en donde se refleje la capacidad e idoneidad, solvencia y trayectoria.
- f. Matrícula en el Consejo Profesional de la Provincia o bien de la jurisdicción de ejercicio profesional, en copia certificada.
- g. Detalle de los principales estudios efectuados en organismos o instituciones de seguridad social, u otras, indicando el organismo o institución analizada, el alcance del estudio y el año de elaboración.

ES COPIA

EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Eduardo Melinsky

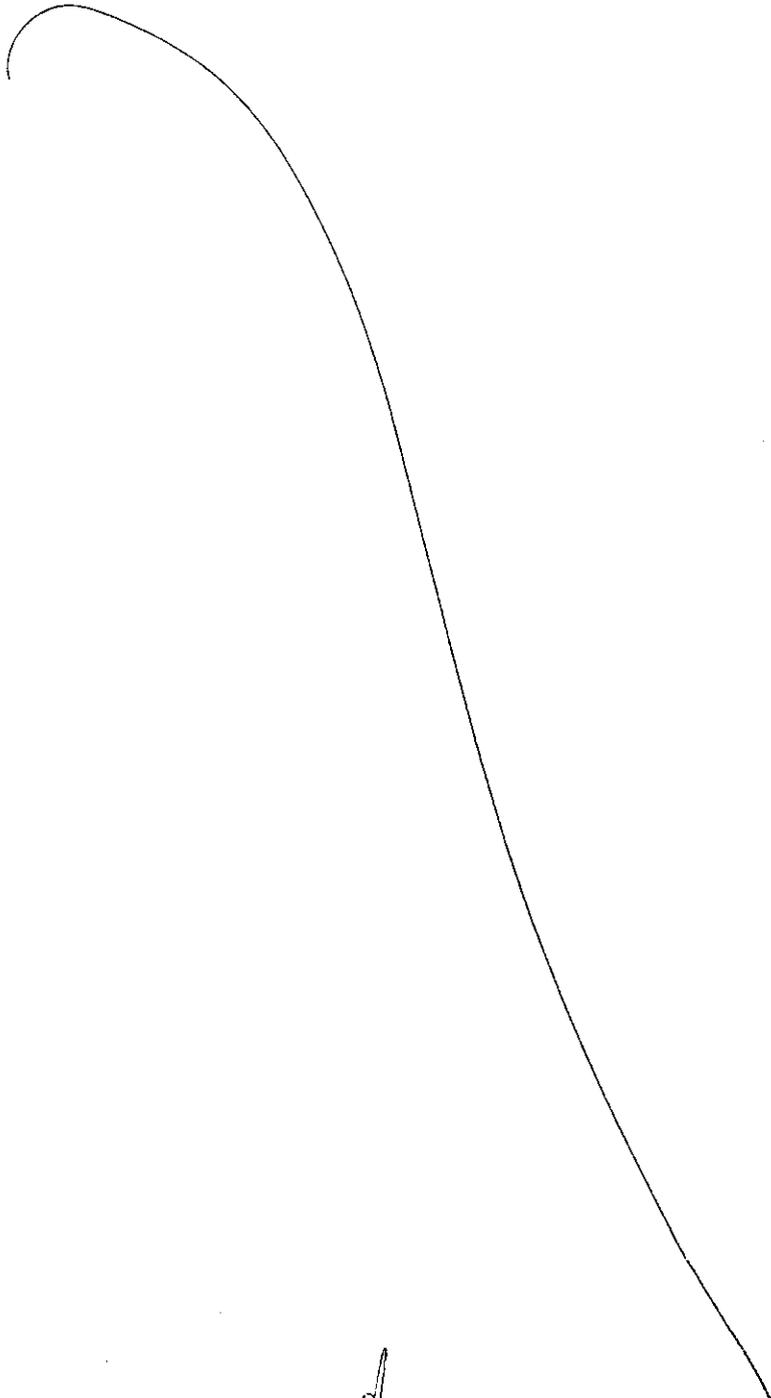
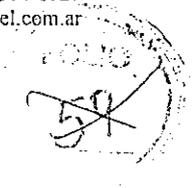


EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@mepel.com.ar

- IV. Propuesta Económica
- a. Propuesta Económica o cotización
 - b. Comprobante de la Garantía de Oferta

Gub. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Folio N° 58



ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General

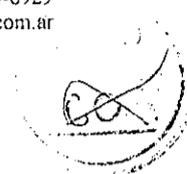
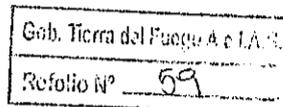
Despacho N° 210-87-2010


Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



I. Propuesta Técnica

a. Objeto y Objetivos

1. OBJETO

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Economía, llama a LICITACIÓN PRIVADA para la contratación de un servicio de valuación actuarial del sistema previsional de la Provincia (Ley Provincial 561 "Régimen de Jubilaciones y Pensiones para el personal de los tres poderes del estado provincial" y sus modificaciones, actualmente Leyes Provinciales 1069, 1070 y 1076), con el fin de obtener un informe que incluya un análisis de sensibilidad de alternativas de ajustes de las leyes que conforman el sistema previsional provincial, o sus reglamentaciones.

3.2 OBJETIVOS

Del desarrollo del servicio que se contrata, se espera que la Provincia esté en condiciones de:

- Evaluar el equilibrio y la sustentabilidad del sistema previsional de la Provincia.
- Contar con recomendaciones técnicas referentes a alternativas de reformas de las leyes que conforman el sistema previsional provincial, o sus reglamentaciones, necesarias para alcanzar el equilibrio y la sustentabilidad del sistema previsional de la Provincia.

Los productos esperados, son los informes que a continuación se describen en líneas generales. Éstos deberán acompañarse de los cuadros que resulten, con las proyecciones elaboradas. El formato de entrega será en documento digital (Word, Excel, o similar, según corresponda al contenido), y dos copias impresas, suscriptas por el matriculado responsable del informe.

a) PRIMER INFORME: VALUACIÓN ACTUARIAL SEGÚN CONDICIONES VIGENTES AL 31/12/2015.

Fecha de entrega: Aproximadamente a los 30 días de efectuada la REUNIÓN DE INICIO

Contenidos generales:

- Reglamentación Vigente – Supuestos de valuación
- Bases Técnicas
- Supuestos Generales de Valuación
- Esquemas de Valuación
- Estructura de la Población Activa y Pasiva
- Valuación Actuarial
- Aportes Técnicos de Equilibrio – Análisis Individual y Colectivo
- Conclusiones de la Valuación Actuarial

b) SEGUNDO INFORME: VALUACIÓN ACTUARIAL CONFORME EFECTOS DE LA EMERGENCIA PREVISIONAL Y MODIFICACIONES AL SISTEMA SEGÚN LEYES PROVINCIALES 1069, 1070 Y 1076.

Fecha de entrega: Aproximadamente a los 60 días de efectuada la REUNIÓN DE INICIO

Contenidos generales:

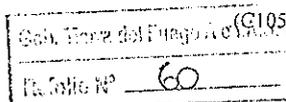
- Reglamentación Vigente – Supuestos de valuación
- Bases Técnicas
- Supuestos Generales de Valuación
- Esquemas de Valuación
- Estructura de la Población Activa y Pasiva
- Valuación Actuarial
- Aportes Técnicos de Equilibrio – Análisis Individual y Colectivo
- Conclusiones de la Valuación Actuarial

ES COPIA

EDUARDO MELINSKY
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-“B”
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. & Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@mepel.com.ar



c) INFORME FINAL: INFORME FINAL QUE INCLUYA ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE ALTERNATIVAS DE AJUSTES DE LEY O REGLAMENTACIONES.

Fecha de entrega: Aproximadamente a los 90 días de efectuada la REUNIÓN DE INICIO

Contenidos generales:

- A. Resumen Ejecutivo
- B. Información Recibida y Ajustes
- C. Reglamentación Vigente – Supuestos de valuación
- D. Bases Técnicas
- E. Supuestos Generales de Valuación
- F. Esquemas de Valuación
- G. Estructura de la Población Activa y Pasiva
- H. Valuación Actuarial
- I. Aportes Técnicos de Equilibrio – Análisis Individual y Colectivo
- J. Conclusiones de la Valuación Actuarial
- K. Aspectos y Modificaciones Técnicas a realizar
- L. Valuaciones Actuariales Alternativas con Modificación de los Requisitos Jubilatorios

ES COPIA

Gerardo Antonio Bonnat
Dirección General
Despacho de Economía

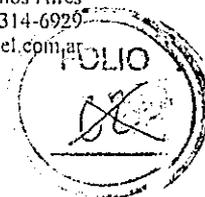
Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PÚBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2- "B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar

Gob. Tierra del Fuego A e I.A.G.
Refolio Nº 61



b. Tareas a realizar

De conformidad con el objetivo, se presentan un detalle de las tareas incluidas en la presente propuesta, las que serán adecuadas a la disponibilidad de información y de las necesidades que de común acuerdo surjan de las reuniones de trabajo.:

- 1 Revisión de los marcos normativos a considerar y en cada caso Identificación de los elementos técnico-actuariales, del esquema de Recursos y Beneficios, atento con las distintas prestaciones a cargo del IPAUSS. Se analizarán las condiciones de equilibrio individual y las características del flujo de ingresos.
- 2 Análisis de los Estados Contables respecto a Jubilaciones y Pensiones respecto de los 2010 a la fecha, a los fines de analizar globalmente el comportamiento de Aportes, Beneficios, Gastos e Inversiones, y su compatibilización con las Bases de Datos a ser recibidas.
- 3 Análisis de la Composición de la Cartera de Afiliados Activos, en cuanto a distribución por régimen, sexo, edades, condiciones del grupo familiar y evolución del aporte.
- 4 Análisis de la Composición de la Cartera de Beneficiarios, en cuanto a distribución por régimen, sexo, edades, condiciones del grupo familiar y nivel de beneficios.
- 5 Identificación de regímenes especiales o situaciones particulares para distintos grupos de afiliados, y análisis de los efectos del Régimen de Reciprocidad Vigente y de potenciales modificaciones
- 6 Análisis Comparativo en los aspectos actuariales entre el marco jurídico originario y la emergencia previsional y nuevas leyes previsionales. Identificación de Proyectos y Políticas de la Provincia respecto de la evolución futura del régimen previsional.
- 7 Planteo de escenarios. Se identificarán los flujos de fondos operativos provenientes de Aportes, Contribuciones, Pago de Beneficios, como asimismo los que provengan de la evolución futura de la cartera de crédito e inversiones.
- 8 Valuaciones Actuariales en forma separada relacionadas con el Marco Vigente al 31-12-2015 según Ley 561 y conexas, la Emergencia y Reforma conforme Leyes 1069, 1070 y 1076, y Alternativas de Ajuste conforme surjan de Reuniones con la Autoridades de la Provincia, las que contendrán como tareas específicas:
 - a. Proyecciones Demográficas de la Evolución de Aportantes y Beneficiarios, según los criterios de análisis de la población y el efecto conjunto, de conformidad con los escenarios analizados.
 - b. Proyecciones Financieras de la Evolución de Recursos y Beneficios y Evolución Patrimonial, conforme con las condiciones económicas presentes y potenciales futuras, identificando y analizando la incidencia de las distintas hipótesis (análisis de sensibilidad respecto de la edad de jubilación, años de aportes requeridos, niveles de aportes y beneficios, etc.), de conformidad con los escenarios analizados.

ES COPIA

Gerardo Venturini Bernat
Dirección General
Despacho Nº de Economía

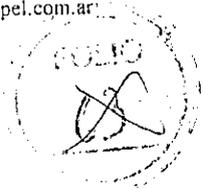
Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PÚBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. & Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar

Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 62



- c. Valores Actuariales Actuariales y sus respectivos Balances Técnico Actuariales.
 - d. Análisis de Sensibilidad.
- 9 De conformidad con los resultados de las tareas realizadas y de los aspectos específicos que solicite el Ministerio se elaborarán las **Recomendaciones Técnicas** referentes a reformas legislativas y/o Administrativas que pudieran resultar necesarias para corregir los eventuales desvíos que pudieran surgir de las proyecciones; las que serán analizadas en conjunto con el Grupo de Tareas y se plasmarán en un Informe de Recomendaciones Técnicas.
- 10 Informe final de la consultoría cumpliendo con todos lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones

ES COPIA

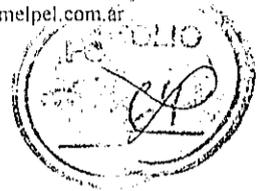
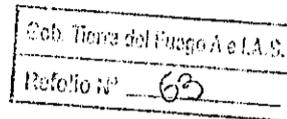
Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho N° de Economía

RECIBIDO
TIERRA DEL FUEGO
GOBIERNO
20-07-2016



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



c. Metodología para la Valuación Actuarial

2. METODOLOGÍA PARA LA VALUACIÓN ACTUARIAL

- Se establece como fecha de valuación originaria, el 31 de diciembre de 2015, que corresponde al último ejercicio contable y presupuestario del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS).
- Se establece un plazo de al menos setenta y cinco (75) años, como horizonte temporal para el análisis, para la presentación de proyecciones de flujo de fondos y evolución patrimonial, sin perjuicio de la elaboración de los correspondientes Balances Técnicos Actuariales que correspondan a cada uno de los productos.

Los objetivos de la consultoría responden íntegramente a las incumbencias del Actuario, contando con todo el conocimiento y experiencia (a nivel nacional e internacional) conforme se detallan en los "Antecedentes de Estudio".

Las valuaciones actuariales que se presenten responden a metodologías generalmente aceptadas de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas sobre Práctica Actuarial en Programas de Seguridad Social (de la Asociación Actuarial Internacional), vigentes, estableciendo todas las hipótesis actuariales que correspondan (biométricas y financieras), de manera de mostrar la situación patrimonial actuarial y la evolución de los flujos de ingresos y egresos del Instituto.

Las proyecciones serán realizadas en primer lugar sobre la base de la "Población Cerrada" de Afiliados actuales (en actividad y beneficiarios) y luego se adicionará el efecto de las hipótesis de incorporación de nuevos afiliados ("Población Abierta"), analizando todo el horizonte de vida de los afiliados activos y pasivos, contando de esta manera con la evolución total de ingresos y egresos de la actual población activa y pasiva.

De esta manera la valuación comprenderá dos **Criterios de Valuación** conforme con:

- Valuación de la Población vigente de Afiliados ("Población Cerrada") con la proyección integral la masa salarial cotizante, y del flujo de fondos y de la evolución de las Reservas (Fondo o Patrimonio Neto Contable), indicando el plazo de evolución positiva del Flujo de Fondos Netos y en su caso el Plazo de permanencia de valor positivo de Patrimonio Neto, incorporando la determinación de una prima media de equilibrio, ya sea en forma nivelada o dentro de esquemas de escalonamiento de primas..
- Valuación de "Población Abierta", incluyendo hipótesis de Altas en Población Estacionaria o con Crecimiento de Población Activa (Población Cerrada) con la proyección integral la masa salarial cotizante del flujo de fondos y de la evolución de las Reservas (Fondo o Patrimonio Neto Contable), indicando el plazo de evolución positiva del Flujo de Fondos Netos y en su caso el Plazo de permanencia de valor positivo de Patrimonio Neto, incorporando la determinación de una prima media de equilibrio, ya sea en forma nivelada o dentro de esquemas de escalonamiento de primas.

El Balance Actuarial se conformará con los valores actuales (presentes) de cada una de las partidas, determinando los Activos y Pasivos Actuariales, la Reserva Matemática o Técnica y su comparación con los recursos (Inversiones) del Instituto, determinando el Superávit o

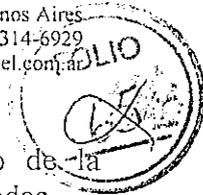
ES COPIA



EDUARDO MELINSKY
 DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
 ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
 U.B.A.

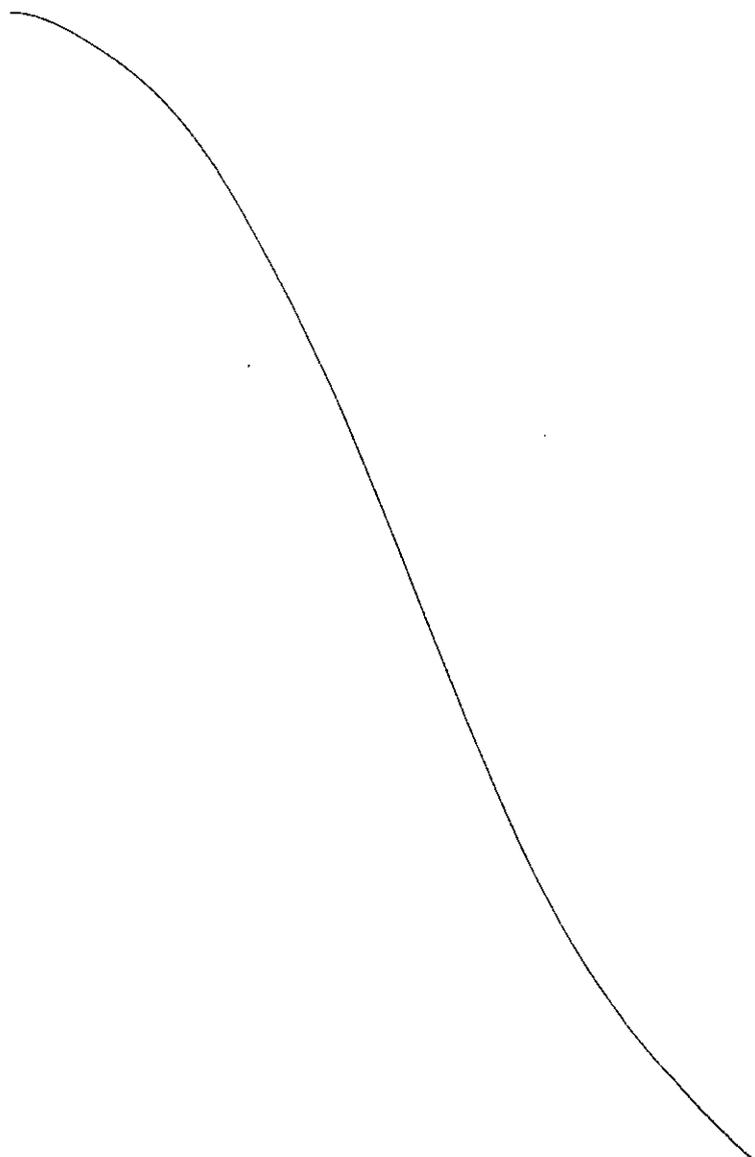
Gob. Tierra del Fuego A.C. (1057)
 Protocolo Nº 61

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
 (AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
 e-mail: edumel@melpel.com.ar



Déficit Actuarial, y la determinación de las primas de equilibrio para cada año de la Proyección, la Prima Media General, y valores de referencia de Primas Medias Escalonadas.

Las tareas serán desarrolladas en forma estrictamente confidencial, dentro del marco del objeto de brindar asistencia técnica conforme con las necesidades del Ministerio con total independencia de criterio, señalando a los miembros del Grupo de Contraparte los fundamentos de cada análisis y las consecuencias de los mismos.



ES COPIA

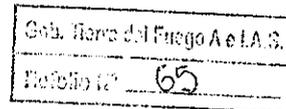
Gerardo Antonio Bernat
 Director General
 Despacho A. de Economía

Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



d. Plazo de Ejecución - Cronograma

2º. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La prestación deberá efectuarse en un plazo de tres (3) meses, contados a partir de la fecha que se fije para la REUNIÓN DE INICIO.

El adjudicatario podrá solicitar prórroga del término contractual de entrega antes del vencimiento del mismo. El organismo licitante, deberá resolver el pedido dentro de los diez (10) días hábiles de presentado, y en caso de silencio se tendrá por concedido. De este derecho sólo podrá hacer uso el adjudicatario en dos (2) oportunidades como máximo y el total de las prórrogas no podrá exceder, en ningún caso, de un término equivalente al fijado primitivamente para el cumplimiento del contrato.

El plazo de ejecución será de 90 días a partir de la fecha de se fije para la Reunión de Inicio, conforme con el siguiente detalle:

- **Primer Informe:** Valuación Actuarial según Condiciones Vigentes al 31.12.2015: a los 30 días de efectuada la reunión de inicio con la puesta de la información necesaria para el inicio de las tareas conforme con la Solicitud Preliminar de Información.
- **Segundo Informe:** Valuación Actuarial conforme efectos de la Emergencia Previsional y modificaciones al sistema según Leyes provinciales 1069, 1070 Y 1076: a los 30 días de efectuada la reunión de inicio
- **Informe Final:** que incluya Análisis de Sensibilidad de Alternativas de Ajuste de Ley o Reglamentaciones: a los 90 días de efectuada la reunión de inicio.

ES COPIA

Gerencia de Administración
Dirección General
Despacho M° de Economía



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-“B”
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar

Gob. Tierra del Fuego A e I A.S.
Refolio N° 66



e. Solicitud Preliminar de Información

Con carácter preliminar se solicita la siguiente información

1. Información de Carácter General

(a) Normas legales y reglamentarias del Instituto:

- i. conforme con el régimen anterior Ley 561 y conexas y sus reglamentos
- ii. conforme con la emergencia y reforma enero 2016: Leyes 1069, 1070 y 1076 y sus reglamentos y secuencia de los valores determinados con relación a los aportes de activos y beneficiarios

(b) Balances Generales del Instituto para las fechas de cierre: 31-12-2010 al 31-12-2015.

(c) Evolución de las tasas de aportes y contribuciones desde el año 2010 a 2015 (para el caso de que hubiera modificaciones respecto a los valores vigentes en el 2009)

(d) Actas de las Reuniones de la Mesa Técnica, en la medida en que brinde información respecto de las alternativas planteadas por los distintos gremios

(e) Detalle mensual, (últimos tres ejercicios anuales y meses disponibles del año 2016):

- i. Cotizaciones para Jubilaciones recibidos por la Caja, conforme con cada Régimen y concepto (Aportes Personales, Contribuciones Patronales).
- ii. Beneficios Mensuales Brutos, separadamente por Régimen y para Jubilaciones, Pensiones, Pensiones a favor de Menores, y otros Beneficios
- iii. Estado de Disponibilidades e Inversiones al 30.06.2016

2. Información Detallada al 31.12.2015

La información deberá ser provista en soporte magnético (CD, o transferencia por correo electrónico), con formato compatible con Microsoft Office Excel, con descripción de cada uno de los campos.

No es necesario identificar a cada persona por n° de afiliación y nombre y apellido, a los fines de confidencialidad sólo es necesario contar con un número de referencia.

I. **Listado de Afiliados Activos** con: identificación, régimen, fecha de nacimiento, género, fecha de afiliación, salario sujeto a cotizaciones y cargo actual, estado civil, fecha de nacimiento cónyuge (si estuviera disponible) , tiempo de servicio en el ISSN y tiempo de servicio en otros regímenes (no concomitantes, si estuviera disponible), último mes cotizado (especialmente para los casos de cese en la relación laboral).

II. **Listado de Beneficiarios** con: identificación, régimen, fecha de nacimiento, género, fecha de afiliación, condición de beneficio (jubilación ordinaria, jubilación por invalidez, pensión), haber mensual bruto, estado civil, fecha de nacimiento cónyuge.

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho N° de Economía

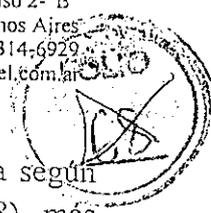
Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Cob. Tierra del Fuego A.C. (1057)
Folio N° 67

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@mepel.com.ar



III. **Deuda del Estado Provincial con el IPAUSS:** Composición de la Deuda según valor consolidado por USD 208.000.000 al 30-06-2000 (Art 24 Ley 1068), más detalle de la deuda adicional acumulada.

IV. Presupuestos de la Provincia TdF:

i. Ejecutado en el Año 2015.

ii. Presupuesto Aprobado para el Año 2016 y Ejecución Presupuestaria hasta el 30-06-2016.

3. Información Adicional

En oportunidad de la reunión de trabajo inicial, del análisis de las normas legales y reglamentarias y de conformidad con los elementos iniciales suministrados, se procederá en caso de ser necesario a solicitar información contable o estadística adicional.

ES COPIA

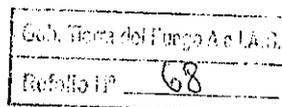
Gerardo Antonio Bernat
Dirección General

Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



f. Confidencialidad, Insumos y Contraparte

3. Confidencialidad

El Ministerio de Economía facilitará al PROVEEDOR toda la documentación legislativa y todos los datos que disponga en los ámbitos demográficos y financieros, como base de datos para la realización de las actividades contratadas. El PROVEEDOR deberá garantizar la confidencialidad de dicha base de datos y el uso exclusivo de los productos resultantes de la presente contratación.

4. Plazos de Entrega

a) REUNIÓN DE INICIO

El Ministerio de Economía acordará con el proveedor una REUNIÓN DE INICIO, con el fin de confirmar los objetivos del servicio. Se labrará un acta de la misma, que describirá los acuerdos alcanzados.

El Ministerio de Economía designará a los agentes que serán el contacto y acompañen el desarrollo de la presente contratación, siendo éstos los responsables de facilitar en tiempo perentorio, la información que se requiera.

En esta reunión se realizará un planteo inicial de escenarios a analizar. Se espera se inicie la identificación y recopilación de datos, incluyendo esencialmente los flujos de fondos operativos provenientes del ingreso por aportes y contribuciones, los ingresos que provengan de la cartera de crédito e inversiones y los egresos por pago de beneficios. Se acordará facilitar los datos legislativos, demográficos, económicos y financieros que sean requeridos.

Por lo expuesto:

El Ministerio designará un Grupo de Tareas para coordinar la provisión de datos estadísticos en soporte magnético y datos contables sobre partidas globales. La actuación profesional brindará información permanente al Grupo de Tareas y cotejará hipótesis de trabajo, ponderando sugerencias y aclarando inquietudes.

Las reuniones servirán de base de discusión de la reglamentación vigente, los supuestos de valuación y las características demográficas de la población activa y pasiva. Una vez confirmados dichos aspectos, los mismos se utilizarán para la realización de la valuación actuarial.

Se prevé realizar hasta cuatro visitas a vuestra sede de hasta 5 días de duración, y mantener comunicaciones fluidas con el Grupo de Tareas ya sea en forma telefónica o mediante medios electrónicos vía Internet.

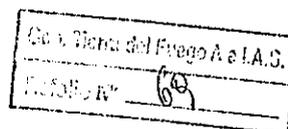
Se garantiza la total confidencialidad de la información recibida, siendo de uso exclusivo para las tareas detalladas en la presente oferta.

ES COPIA



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



g. Informes

Los informes (primero, segundo y final) sobre el estudio general del sistema actual de Jubilaciones y Pensiones, incluirá conforme con lo requerido y sujeto a los acuerdos específicos que se establezcan:

- ✓ Resumen Ejecutivo
- ✓ Detalle de la Información Recibida y Ajustes
- ✓ Detalle de Reglamentación Vigente - Supuestos de Valuación
- ✓ Bases Técnicas Actuariales
- ✓ Supuestos Generales de Valuación
- ✓ Esquema de Valuación
- ✓ Estructura de la Población Activa y Pasiva
- ✓ Valuación Actuarial
- ✓ Aportes Técnicos de Equilibrio - Análisis Individual y Colectivo
- ✓ Conclusiones de la valuación actuarial
- ✓ Aspectos y Modificaciones Técnicas a realizar
- ✓ Valuaciones Actuariales - Alternativas con modificaciones de los requisitos jubilatorios
- ✓ Cuadros Adjuntos

Se presentarán informes conteniendo los datos y conclusiones referidos a cada uno temas del Detalle de Tareas y se presentará un Informe Final. Los informes serán presentados al Grupo de Tareas y tratados ante las Autoridades que indique el Ministerio.

De conformidad con el cronograma el Primer Informe se presentará a los 30 días de efectuada la reunión de inicio conforme con el cronograma, el Segundo Informe se presentará a los 60 de efectuada la reunión de inicio.

El Informe Final se presentará a los 90 días de efectuada la reunión de inicio incluyendo la totalidad de los puntos del detalle de tareas.

Transferencia de Conocimiento: Las tareas a desarrollar e informes a presentar han de cumplir íntegramente con los términos de referencia y condiciones del pliego y han de brindar por una parte información precisa sobre las Proyecciones Financieras y Balance Actuarial del IPAUSS, conforme con los marcos normativos considerados y las alternativas que se definan oportunamente, y por otra parte junto con la interacción con los responsables del Ministerio y el contenido explicativo de los informes, se brindará una transferencia de conocimiento sobre aspectos actuariales previsionales.

Los informes serán presentados en formato Word y Excel, tanto en CD como en dos copias impresas

ES COPIA

Gerencia de Planeación y Control
Dirección General
Despacho de Economía



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PÚBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar

Colección del Fuego A.C.L.A.
Resolución Nº 70



h. Forma de Pago y validez de la oferta

4.3 FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en el siguiente esquema:

- Con la presentación y conformidad del PRIMER INFORME 30% del precio adjudicado.
- Con la presentación y conformidad del SEGUNDO INFORME 30% del precio adjudicado.
- Con la presentación y conformidad del INFORME FINAL, 40% del precio adjudicado.

20. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

El OFERENTE se obliga al mantenimiento de la OFERTA con su correspondiente garantía, por el término de treinta (30) días corridos a contar desde la fecha del Acto de Apertura.

La obligación de mantener y garantizar la oferta se renovará automáticamente por períodos de quince (15) días corridos hasta un máximo de sesenta (60) días corridos adicionales, salvo que el oferente notificara fehacientemente al ORGANISMO LICITANTE su decisión de desistir de la misma con no menos de dos (2) días hábiles de antelación al vencimiento de un periodo determinado.

La comunicación de renuncia al mantenimiento de la oferta por un nuevo periodo dentro del plazo señalado no importará la pérdida de la garantía de oferta. El plazo total de mantenimiento de la oferta será de noventa (90) días corridos en caso de no formularse la renuncia antedicha en tiempo y forma.

Si en la contratación respectiva se formulara impugnación de acuerdo con lo previsto en el Anexo I del Decreto Provincial N° 674/11 Artículo 34° inciso 61, el plazo de mantenimiento de las propuestas presentadas en la misma se considerará automáticamente ampliado en cinco (5) días hábiles. Vencido el plazo fijado sin haberse efectuado adjudicación, la oferta caducará, salvo que se obtuviere prórroga del OFERENTE.

El pago se realizará conforme lo detallado, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Con la presentación y conformidad del PRIMER INFORME 30% del precio adjudicado.
- Con la presentación y conformidad del SEGUNDO INFORME 30% del precio adjudicado.
- Con la presentación y conformidad del INFORME FINAL, 40% del precio adjudicado.

La validez de la oferta (mantenimiento de la oferta) es de 60 días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas, pudiendo la misma prorrogarse en 30 días hábiles más.

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despecho de Economía

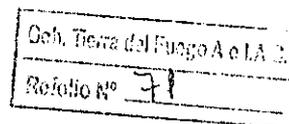


EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PÚBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar

II. Antecedentes Profesionales de Consultor

a. Formación y Grado Académico



Nivel de Estudios	Título Obtenido	Universidad	Año de Egreso
Universitarios	Actuario	Facultad de Ciencias Económica – Universidad de Buenos Aires	1978
	Contador Público		1981
Doctorado	Doctor en Ciencias Económicas orientación ciencias actuariales		1989

El director del Proyecto Dr Eduardo Melinsky, cuenta con los títulos de grado de: Actuario y de Contador Público, emitidos por la Universidad de Buenos Aires, que responden al máximo grado académico para el ejercicio de la profesión de Actuario o de Contador Público, en la República Argentina. El plan de estudios vigente puede ser consultado en www.econ.uba.ar. En uno y otro caso cuenta con las dos matrículas en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina, y en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego.

En la República Argentina el título de Actuario responde a una formación universitaria en ciencias económicas, considerando asignaturas de: administración, contabilidad, derecho, economía, estadística, humanidades, matemática, matemática actuarial, con una duración equivalente a 5 años. Internacionalmente éste es equivalente a la categoría de "Fellow" de la Society of Actuaries (USA) o del Institute of Actuaries (U.K), y a todo título que bajo la figura de una maestría complementa una formación previa (por ejemplo: contable, económica, ingeniería, matemática) para el ejercicio de la profesión de actuario y que cumpla con los contenidos curriculares ("Syllabus") establecidos por la Asociación Actuarial Internacional.

A su vez es Contador Público, también egresado de la Universidad de Buenos Aires y por consiguiente con habilitación profesional en todos los temas relacionados con aspectos contables y de auditoría contable en particular, como "Contador Público Certificante" o Auditor Externo de Estados Contables.

Como formación académica superior al grado universitario, cuenta con los títulos de:

- Doctor en Ciencias Económicas con orientación Ciencias Actuariales, título de máxima jerarquía universitaria (superior a postgrado o maestría), accesible sólo a partir de la condición previa de Actuario.
- Profesor Titular del Área Actuarial, el título docente que responde a la máxima categoría en la Universidad de Buenos Aires, para el plantel Regular de Profesores (Concurso Público ganados sucesivamente en los años 2001 y 2010), ha estado a cargo de las cátedras de "Teoría Actuarial de los Fondos y Planes de Jubilaciones, Pensiones y Salud", "Teoría del Equilibrio Actuarial" (cargo actual), y, "Cálculo Financiero Nuevo

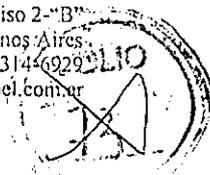
ES COPIA



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PÚBLICO
U.B.A.

Gob. Tierra del Fuego A e I.A.C.
Refolio N° 72

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C)057AAJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543/4314-6229
e-mail: edumel@melpel.com.ar



Enfoque”, y “Seminario de Integración y Aplicación” (en su caso como Director de la Carrera de Actuario) todas ellas específicas de la Carrera de Actuario.

En lo que respecta a cargos de conducción universitaria en la FCE-UBA cabe destacar la actuación sucesivamente como Secretario Técnico del Instituto de Investigaciones en Estadística y Matemática Actuarial (1988/actual), Subdirector del Departamento de Matemática (2001-2002) (Ciclo Profesional), Director de la Carrera de Actuario (julio 2002-marzo 2006 Abril 2014/actual) y Director del Centro de Investigaciones del Seguro (2007/actual).

En su calidad de Actuario, es miembro de las instituciones siguientes:

- Asociación Actuarial Internacional (miembro del Sub Comité Latinoamericano, miembro del Grupo de Educadores Actuariales)
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ejerciendo el cargo electo por los actuarios como Consejero Titular en los años 2001/20074 y 2004/2007, y nuevamente a partir del año 2013/2016. Entre los años 2007 y 2103 se desempeñó como Presidente de la Comisión de Actuación Profesional en Entidades Aseguradoras)
- Instituto Actuarial Argentino (socio, actualmente Presidente)
- Asociación Suiza de Actuarios (Miembro ordinario)
- Casualty Actuarial Society (miembro correspondiente académico)

En materia de participación en foros internacionales se cuenta con una amplia participación en Congresos Internacionales del Area Actuarial y de la Seguridad Social, con carácter de Autor, Expositor, Representante y Presidente de Comité Científico, con participación activa en temas relacionados con el objeto específico de esta consultoría, y con premios ganados por trabajos presentados.

En particular en el área internacional se destaca la participación en:

- Congresos Internacionales y Panamericanos de Actuarios
- Miembro del Comité Científico del Congreso Internacional de Actuarios 2014, Washington DC, co-responsable del Area de Profesionalismo y Educación.
- Segundo Seminario de Alto Nivel sobre Técnicas Estadísticas y Actuariales para los Países del Cono Sur (Asociación Internacional de Seguridad Social y el Banco de Previsión Social de Uruguay)
- Primer Seminario Internacional de Beneficios Previsionales (Cámara de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones – Argentina)
- Tercer Seminario para Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social (Asociación Internacional de Seguridad Social)
- Reuniones Internacionales de Líderes de la Profesión Actuarial y de la Educación Actuarial en Latinoamérica, como expositor en representación de la Asociación Actuarial Internacional
- VIII Conferencia de Actuarios y Financistas a Nivel Internacional (Conferencia Interamericana de Seguridad Social)
- Seminarios de IAIS-ASSAL (Perú y Chile)

ES COPIA

Gerencia de Asesoría Económica
Dirección General
Despacho N° de Economía

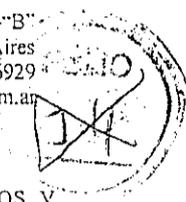
Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
 DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
 ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
 U.B.A.

Gab. Tierra del Fuego A e I.A. S. (C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Folio N° 33

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
 (C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
 e-mail: edumel@mepel.com.ar



En el CV se detalla el conjunto de la formación, actuación docente, investigación, cursos y congresos, y actividad profesional realizada.

En su calidad de Socio Co-Titular del Estudio, realiza funciones de planificación, ejecución y control respecto de todas las consultorías que realiza el estudio.

En cuanto a Curso de Especialización: se señalan los vinculados directamente con temas de esta propuesta, un detalle más completo se incluye en el CV adjunto

Especialidad	Título Obtenido	Institución	Año de Egreso	Duración (hs)
Demografía	Certificado	CELADE	1982	80hs
Seguro de Vida	Certificado	Asociación Suiza de Actuarios	1985	40hs
Fondos de Pensiones	Certificado	Asociación Suiza de Actuarios	1992	40hs
Valor de Mercado Seguros y Pensiones	Certificado	Asociación Suiza de Actuarios	1997	40hs
Otros	según detalle en CV			

Se adjuntan:

- Curriculum Vitae Detallado del Doctor Eduardo Melinsky
- Títulos Profesionales de Actuario, Contador Público, Doctor en Ciencias Económicas con Orientación Actuarial, y Profesor Titular Regular del Area Actuarial del Doctor Eduardo Melinsky

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
 Director General
 Despacho N° de Economía

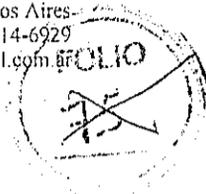
Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Gob. Nro. del Paraguay S.A. S.R.L.
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Folio N° 74

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2- "B"
Tel. & Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@mepel.com.ar



b. Experiencia y Presencia Institucional a Nivel Internacional

La Actividad Internacional (entendiendo por tal actividad profesional como actuario fuera de la República Argentina) se inicia en el año 1993 al realizar tareas de valuación actuarial para el Banco Interamericano de Desarrollo en la República de Paraguay.

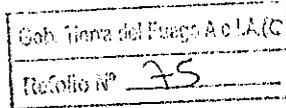
Ha realizado tareas de Valuación Actuarial de Sistemas de Seguridad Social (Jubilaciones, Pensiones y Salud) incluyendo capacitación actuarial y aplicativos informáticos de Valuaciones, para Gobiernos, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Centroamericano de Integración Económica y Corporación Andina de Fomento, en: Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, y República Dominicana.

El consultor junto con el estudio "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc.", forma parte como firma corresponsal de Abelica Global (anteriormente Milliman Global – en la que ha desempeñado tareas como miembro del Directorio – ver página web institucional con detalles particulares: (<http://www.abelicaglobal.com/home/index.php>), lo que le permite contar con una alianza estratégica con firmas de actuarios con presencia internacional, permitiendo un intercambio permanente de conocimientos y de información o referencias que según del caso pueden ser de aplicación para este caso.

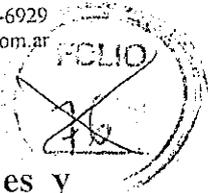
ES COPIA



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
057AAJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. & Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



c. Experiencia específica en materia de Institutos Previsionales, Planes y Fondos de Pensión

La experiencia laboral en la elaboración y valuación de planes y fondos de pensiones, está relacionada con el ejercicio de la profesión de "Actuario", desde el año 1979, con actuación la República Argentina y en países de Latinoamérica, con relación a instituciones de naturaleza pública y privada a nivel Internacional, Nacional, Provincial, Municipal, Profesional, Universidad y Empresas.

Los trabajos similares al objeto de la contratación se presentan a continuación a título de resumen y debe ser complementado con el detalle de antecedentes del Dr. Eduardo Melinsky, el cual se adjunta, con los siguientes temas específicos:

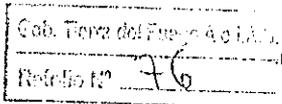
- Análisis del Marco Normativo, Situación Patrimonial y Financiera, Análisis de las bases de datos previsionales (afiliados activos y beneficiarios), análisis de sostenibilidad y determinación primas de equilibrio para el Largo Plazo
- Gestión o Asesoramiento en seguridad social de largo plazo
- Reuniones de Trabajo a Nivel Directivo y Ejecutivo, incluyendo participación y asistencia en el ámbito de los tres Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)
- En particular debe destacarse que todos los estudios actuariales realizados incluyen al menos las siguientes tareas:
 - Estudios de las leyes y reglamentos
 - Análisis estadísticos de la población activa, pasiva, ingresantes conforme con cada régimen (Invalidez, Vejez y muerte, Profesionales, Beneficios Médicos)
 - Análisis de los Estados Contables (en particular Inversiones, Ingresos, Egresos, Patrimonio Neto)
 - Realización de proyecciones demográficas de la población activa, pasiva e ingresante, conforme con cada uno de los regímenes y tipos de beneficios establecidos
 - Realización de proyecciones financieras de la población activa, pasiva e ingresante, conforme con los ingresos y egresos de cada régimen
 - Estimación de flujos de Fondos y Valores Actuales
 - Balance Técnico Actuarial con la determinación de las reservas matemáticas de la población activa, pasiva e ingresante
 - Determinación de las primas de equilibrio para cada régimen, primas medias niveladas, primas escalonadas, costos actuarial por erogaciones anuales, etc
 - Determinación de primas puras únicas y reservas matemáticas individuales
 - Análisis de la Rentabilidad de Inversiones
 - Proyección de Evolución de Inversiones
 - Determinación de Periodos Críticos que determinan la Sostenibilidad del Sistema.

ES COPIA

Gerencia Técnica Estatal
Dirección General
de Asesoría y Economía



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



A título de resumen, sobre la base de los antecedente personales (CV) adjunto, de detalla a continuación listado de los trabajos realizados relacionados directamente con esta consultaría, incluyendo: nombre de la empresa, trabajo realizado, número de teléfono, persona a contactar.

Actuación Profesional en la República Argentina

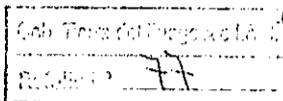
Entes Oficiales Provinciales:

- **Instituto de Seguridad Social de La Pampa**
Cr. Miguel Antonio Tavella, Presidente, tel 54-2954 424458, Pellegrini 285 2do Piso,(6300) Santa Rosa, La Pampa
Trabajos Realizados: Asesoramiento Actuarial y Desarrollo de Valuaciones Actuariales (1997/actual)
- **Instituto de Seguridad Social y Seguros Provincia de Chubut**
Dr. Christian Eguillor – Presidente Rivadavia 430 CP 9103 – Rawson – Chubut Tel (02965) 484484 /485392
Trabajos Realizados: Asesoramiento Actuarial y Valuaciones Actuariales (2010). Valuación Actuarial en curso (2016)
- **Instituto de Seguridad Social de Neuquén,**
Héctor Jorge Vaccaro - Director de Prestaciones, Calle Buenos Aires 353, Neuquén. Tel.54-299 4496346/6430 fax 4433880, HVaccaro@issn.gov.ar
Trabajos Realizados: Actuario Asesor- Dirección de Jubilaciones y Pensiones (1992/1994), Asesoramiento Actuarial (2000/actual), Apoyo a la Legislatura de Neuquén para el desarrollo de las Condiciones Actuariales de la Ley de Caja de Jubilaciones para Profesionales (1995)
- **Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz**
Dr. Marcial Cané Presidente Mariano Moreno 576 Rio Gallegos – Santa Cruz Tel 02966-426602/6 cpstesoreria@yahoo.com.ar
Trabajos Realizados: Valuaciones Actuariales al 31 de diciembre de 2009
- **Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur**
Laura Torelli Administradora Previsional Avenida Alem 2410 – Ushuaia Tierra del Fuego
Trabajos Realizados: Valuación Actuarial (2010)
- **Caja de Jubilaciones Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires.**
Sr. Omar Emir Luconi, Gerente General, Carlos Pellegrini 71 (1009) Buenos Aires, tel 54-11 43789340
Trabajos Realizados: Actuario Asesor y Valuaciones Actuariales Anuales (1992/actual), Asesoramiento Actuarial para la reforma de la Ley de la Caja (1995), Asesoramiento Actuarial para la reforma de la Ley de la Caja (2003)
- **Caja de Jubilaciones del Personal del Banco de La Pampa**
Sr. Horacio Porras – Presidente. Urquiza 466 - (6300) Santa Rosa - La Pampa hporras@blp.com.ar
Trabajos Realizados: Desarrollo de las Condiciones Técnicas Actuariales y Valuación Actuarial, para el Proyecto de Ley Orgánica de la Caja (2001), Valuaciones Actuariales Anuales, Determinación de la Rentabilidad Anual de la Caja, Asignación de Resultados a los diversos Fondos, Determinación de los Saldos de las Cuentas Individuales, Determinación de Beneficios Previsionales Individuales (2007 / actual)

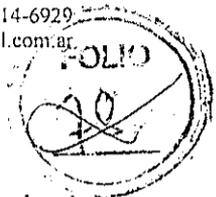
ES COPIA



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



Cajas de Profesionales

- **Caja de Seguridad Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.**

Cr. Hugo Gimenez, Presidente, Calle 53, n° 425, (1900) La Plata. Provincia de Buenos Aires, Tel y fax 54-221-4256739

Trabajos Realizados: Valuaciones Actuariales con Dictamen para los Estados Contables Anuales y Asesoramiento mensual, desde el año (1995/actual), Asesoramiento Actuarial de las reformas de ley y régimen de Aportes y Beneficios Excedentes (Sistema de Cuentas Individuales)

- **Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia de Buenos Aires:**

Cr. Guillermo Tellechea – Gerente General, Calle 48 n° 695 – 4to Piso 1900 La Plata, P.B.A., Tel 54-221-412-0627

Trabajos Realizados: Actuarios Asesores, Reglamentos del Sistema de Capitalización Individual, Revisión de Beneficios Otorgados, Valuaciones Actuariales e Informes Actuariales Anuales para la Asamblea (desde 1999 a la actualidad)

- **Caja de Seguridad Social para Odontólogos de la Provincia de Buenos Aires:**

Dr. Julio M. Davant – Presidente - Calle 55 Nro 740 (1900) La Plata
Teléfono 0221-427-0001 - secretaria@cajaodo.org.ar

Trabajos Realizados: Actuarios Asesores, Valuaciones Actuariales e Informes Actuariales Anuales para la Asamblea (desde 2005 a la actualidad)

- **Caja Forense de la Provincia de La Pampa**

Dr. Carlos Santiago Lorda, Presidente 25 de Mayo 246 - 6300 - Santa Rosa, Tel & fax. 54-2954 454212 – 432787 info@cforense.org

Trabajos Realizados: Valuaciones Actuariales (1996 2000, 2004 y 2007)

- **Caja Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro**

Cra. Silvia Crespo - Tel 54-299 4776500/1 - Italia 235 (8324) Cipolletti (Río Negro) Telefax: (0299) 4776500/1e-mail cpcernci@satlink.com

Trabajos Realizados:

Desarrollo del Reglamento de Beneficios e Inversiones (1998)

Asesoramiento Actuarial y Valuaciones Actuariales Anuales, con Dictamen Actuarial para los Estados Contables, 1998 / Actual

- **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Villa Urquiza –Entre Ríos**

Abogada Mercedes Maiztegui –Calle Los Aromos s/n – 3113 Villa Urquiza - Entre Ríos. Tel 54-3434 872002/4872069

Trabajos Realizados: Valuación Actuarial (2001/ 2007/2011)

- **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Urdinarrain –Entre Ríos**

Cr. Javier Denardi– Presidente, Calle Presidente Peron 157 (2826) Urdinarrain - Entre Ríos. Tel 54-3446 481378

Trabajos Realizados: Valuación Actuarial (2003 y 2007)

Universidades:

- **Instituto Compensador de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Entre Ríos**

Cr. Raúl Alberto Mangia – Presidente, Galarza 617, 3260 Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Tel 54-3442 422108/427675, FAX 54-3442425573

Trabajos Realizados: Valuaciones Actuariales (1994/1998/2001)

ME – DGC – TDF – Propuesta Técnica - 20-07-2016, Párrafo 3 de 38

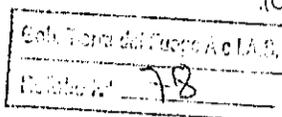
ES COPIA

Gerente General
Dirección General
Despacho de Economía

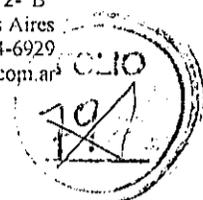
Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@mepel.com.ar



Asociaciones:

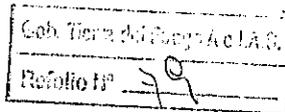
- **Asociación Mutual de Empleados de Sancor Seguros:**
Dr. Alejandro Simón – Gerente Técnico - Avda Córdoba 1176 Buenos Aires – Tel: 54-11 48177050
Trabajos Realizados: Valuación Actuarial Anuales y asesoramiento actuarial (2000/actual) y Desarrollo de propuestas de Reforma del Plan Complementario de Jubilaciones (2000)
- **Asociación Mutual de Productores de Sancor Seguros:**
Dr. Alejandro Simón – Gerente Técnico - Avda Córdoba 1176 Buenos Aires – Tel: 54-11 48177050
Trabajos Realizados: Valuación Actuarial Anuales, y asesoramiento actuarial. (2000/actual), Desarrollo de propuestas de Reforma del Plan Complementario de Jubilaciones (2000)
- **Fondo Compensador de los Empleados del Banco de la Nación Argentina**
Dr. Juan Carlos Aldo Propatto - Subgerente General Principal Planeamiento y Control de Gestión - jpropatto@bna.com.ar - Bartolomé Mitre 326 C1036AAF Buenos Aires
Trabajos Realizados: Valuaciones Actuariales del Fondo Compensador, Determinación de Reservas Matemáticas, Implementación de Fideicomiso, Determinación de Saldos Individuales (2008/actual)
- **Caja Previsional del Personal del Banco de la Nación Argentina Carlos Pellegrini**
Cr. Rubén Nocera - Presidente - Bartolomé Mitre 326 C1036AAF Buenos Aires
Trabajos Realizados: Valuación Actuarial de un nuevo subsidio (2009)
- **Caja Mutual de Seguro de Vida de la Provincia de San Juan**
Sr. Víctor Molina – Av. J.I. de la Roza 423 Este 1er Piso CP J5400FWD Tel 0264-4296390/2 – Fax 0264-4296391 vamolina@sanjuan.gov.ar
Trabajos Realizados: Valuación Actuarial del Seguro de Vida (2010)
- **Instituto Municipal de Previsión Social de Rosario:**
Dra Susana Romano - Presidente. San Lorenzo 1055/57 1er. Piso - (2000) Rosario - Santa Fé, Tel. 54-341 4256085
Trabajos Realizados: Valuación Actuarial (2001 - 2005)

ES COPIA

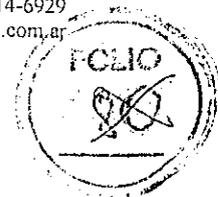
Gerente Antonio Bernat
Dirección General
Departamento de Economía



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



Actuación Profesional en la República de Costa Rica:

- **Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial**
Lic. Alfredo Jones – Director Ejecutivo
3º piso edificio Anexo B, diagonal a la esquina noroeste del Edificio de los Tribunales de Justicia de San José, en Bº González Lahmann, calle 15, avenidas 2 y 6
Trabajo Realizado: Valuación Actuarial del Fondo al 31.12.2011
- **Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**
Lic. Roger Porras – Director Ejecutivo
Calle 21, avenidas 8 y 10 (de la Casa de Matute Gómez 125 metros este) San José, Costa Rica
Correos electrónicos: hmorales@juntadepensiones.cr, gramirez@juntadepensiones.cr
Trabajo Realizado: Auditoría Actuarial externa para el Régimen de Capitalización al 30-06-2012
- **Caja Costarricense de Seguridad Social**
Edgar Robles - Superintendente de Pensiones -
Edificio Laureano Echandi Vicente Piso 11 - Avenida Segunda Calle 5 San José
Trabajo realizado: Valuación actuarial al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, con corte al 31 de diciembre de 2013. Trabajo Final presentado 27.07.2015

Actuación Profesional en la República de El Salvador:

- **Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada de El Salvador**
Lic. Marcos Escobar – Gerente UACI-IPSFA, Telefax: 260-5635, e-mail: uaci@ipsfa.com Edificio Torre El Salvador, Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte San Salvador, El Salvador
Trabajo Realizado: Auditoría Actuarial del Programa de Pensiones y Fondo de Retiro (Año 2003)
- **Presidencia de El Salvador**
Ingeniero Francisco Raúl López Velado (503)2248-9238 rlopez@cprmsp.gob.sv
Trabajo Realizado: Diseño y Desarrollo de una aplicación de valuación actuarial del déficit previsional del sistema de pensiones público” (Año 2009)

Actuación Profesional en la República de Paraguay:

- **Caja ANDE**
Lic. Fernando E. Leguizamón S – Gerente Tel.:00595 (21) 224-284
fernando_leguizamon@cajaande.gov.py
Trabajos realizados: Valuación Actuarial de la Caja, Emisión de Dictámenes Técnicos acerca de las Reservas Técnicas de la Caja, Elaboración de un soft de valuación actuarial de la Caja
Es importante destacar que hemos elaborado un software de valuación actuarial para la Caja ANDE, sobre la base de planillas de cálculo de Excel que ha sido registrado en la Dirección Nacional del Derecho de Autor en Argentina bajo el Expediente Número 596.639 con el nombre “Programa de Valuación Actuarial en base Excel para la Caja de la Administración Nacional de Electricidad de la República de Paraguay (Caja Ande)” con fecha 28 de Agosto de 2007.
- **Itaipú Binacional y Caja Itaipú**
Lic. Regino Garay / Lic. Víctor B. Movía Zavala – Gerente de la Caja
Gra'l Santos 395 esq. Cayo R. Pereira Asunción – Paraguay Tel.:00595 (21) 202 080 212 8909 Fax:
00595 (21) 227 127 (int 129) www.cajubi.py

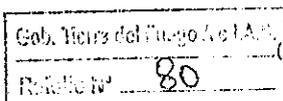
ES COPIA

Gerencia General
Dirección General
Desp. M. de Economía

Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PÚBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-“B”
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar

Trabajos realizados: Valuación Actuarial de la Caja, Emisión de Parecer Actuarial acerca de las Reservas Técnicas de la Caja

· **Caja Mutual de Cooperativistas de Paraguay – Fondo de Jubilaciones y Pensiones:**

Ing. Consoreta Cozaín Segovia – Presidente Colon 1083 c/Jejúi – Asunción – Paraguay – tel 00595-21-446-402

Trabajos realizados: Valuación Actuarial y Reformulación de las Bases Técnicas del Régimen de la Caja y Reformas del Estatuto (1996), Valuaciones Actuariales Anuales, con Dictamen Actuarial para los Estados contables desde el 31.12.1997 hasta la actualidad, Valuación Actuarial. Desarrollo de coberturas de invalidez y fallecimiento y de Internación en Terapia Intensiva, 1998 y 1999, Expositor (E.M.) del Primer Seminario de Jubilación Privada. (2000)

· **Caja Médica de Paraguay – Fondo de Jubilaciones y Pensiones:**

Dr. Carlos Cristaldo – Director Bernardino Caballero Nro 191 c/Mcal Lopez – Asunción – Paraguay – Tel 00595-21-222-384

Trabajos realizados: Estudio de las Condiciones Técnicas Operativas y Desarrollo de un esquema de prestaciones previsionales. (1996), Asesoramiento Actuarial (1996/actual), Análisis de la Gestión Financiera (1999)

· **BDO Rubinsztein & Guillén Auditores Consultores**

Dr. Oscar Guillén – Humaitá 145 – Edificio Planeta 9 Piso – Asunción – Paraguay – Tel 00595 21 492242 / 493665 oscar.guillen@bdo-ryg.com.py

Trabajos Realizados: Valuaciones Actuariales Anuales para el BBVA Paraguay

· **Empresa Yacyretá Binacional Margen Derecho (Paraguay)**

Silvestre Araujo – Tel 00595-981-145373 silvestrearaujo@hotmail.com

Desarrollo de las Bases Técnicas y Normativas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Entidad Binacional Yacyretá MD – Paraguay

Actuación Profesional en la República de Nicaragua:

· **Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.**

Lic. Ludovica Zoufaly Boldrini, Gerente de Proyecto Managua, Nicaragua, Tel. 00505 222 5103

Trabajos realizados: Valuaciones Actuariales para la reforma previsional, valuaciones actuariales anuales, (1997/2002), Reuniones técnicas con directivos y gerentes de la Superintendencia de Pensiones (Seguro de Vida colectivo, Rentas Vitalicias, Inversiones). Planes Complementarios. (1997 hasta la fecha), Desarrollo de un Software Actuarial para la valuación de los compromisos del INSS y su relación con la reforma de la Seguridad Social (2002/2004)

Actuación Profesional en la República de Honduras:

· **Banco Centroamericano de Integración Económica – Fondo de Prestaciones Sociales:**

Dra. Rosa Pérez Administradora F.P.S., Apartado Postal Nro. 772, Boulevard Suyapa Edificio Sede BCIE Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. Tel. (504) 228 2168 fax (504)228 2169, e-mail rperez@bcie.org

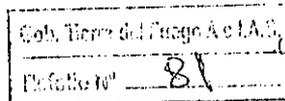
Trabajos realizados:

- Contratado en Abril de 1999. Valuación Actuarial del Sistema de Pensiones y de Gastos Médicos Hospitalarios, Análisis del Régimen de Inversiones y de la Estructura Administrativa. Concurso Internacional –
- Contratado en Mayo - 2000 para el asesoramiento en la reforma del F.P.S. incluyendo un nuevo régimen de contribuciones definidas junto con coberturas de beneficios definidos

ES COPIA



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PÚBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar

- Contratado en Noviembre-2000 para la Valuación actuarial al 30.6.2000 y puesta en práctica de las reformas del Estatuto del F.P.S.
- Contratado en Mayo-2001 para la Valuación actuarial de los Beneficios del Plan Médico Hospitalario y proponer modificaciones al plan del F.P.S. (Junto con Milliman USA Inc.).
- Contratado en Abril 2003 para Valuación Actuarial al 30-06-2003
- Contratado en Abril 2003 para Asesoramiento sobre planes de Retiros y Jubilaciones Anticipadas, análisis de alternativas y costo actuarial.
- Actuario Asesor y a cargo de las Valuaciones Actuariales Anuales del F.P.S.
- Asesor Financiero de la Presidencia, 2005/2006/2007
- Asesor Financiero de la Dirección por Argentina desde 01.09.2008/31/12/2009
- Actuario Asesor del Fondo de Prestaciones Sociales, a cargo de la Valuación Actuarial; años 1.7.2008 al 30.06.2011
- **Asistencia Actuarial a la Secretaría de Finanzas de Honduras: Mayo/Julio 2008, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones Instituto del Previsión del Magisterio (IMPREMA) e Instituto de Previsión de la Empleados del Estado (INJUPEMP). Programa Financiado y Supervisado por la US-AID**
- **Asistencia Actuarial a la Secretaría de Finanzas de Honduras: Noviembre 2008/2009 Apoyo actuarial a las tareas de reforma del marco legal del Instituto del Previsión del Magisterio (IMPREMA) y del Instituto de Previsión de la Empleados del Estado (INJUPEMP). Programa Financiado y Supervisado por la US-AID**

Consultor a cargo del Seminario de Actualización sobre Tópicos Actuariales” para personal profesional de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras – Programa del Banco Mundial - , de 30 hs.lectivas Tegucigalpa 30/8 al 3 de Setiembre de 2010 sobre los tópicos de:

- Aspectos Actuariales relevantes en la gestión eficiente de las Instituciones Previsionales.
- Gestión de Riesgos de Mercado y de Crédito
- Otros Aspectos Actuariales sobre Reservas Técnicas, Derivados y Seguros por Índice

Actuación Profesional en la República Dominicana:

- **Superintendencia de Pensiones – Banco Mundial**
Desarrollo y Construcción de una tabla de mortalidad. Año 2010
- **Superintendencia de Pensiones – Banco Interamericano de Desarrollo**
Desarrollo de una Metodología para la construcción de tablas de Mortalidad e Invalidez. Año 2005.
- **Banco Central de la República Dominicana – Fondo de Jubilaciones y Pensiones:**
Contratado a través de Ecocaribe S.A. Consultores Económicos - Sr. Manual A. Cocco, Presidente - Av. J.F. Kennedy esq Lope de Vega Edificio Scotiabank, Tel 001-809-541.1090 e-mail ecocaribe@tricom.net
Trabajos Realizados: Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones y Análisis Estratégico de Políticas y Procedimientos a seguir con motivo de la Reforma a la Seguridad Social Ley 87-01. (2001). Actualización de la Valuación Actuarial al 30.6.2002.
- **La Nacional Asociación de Ahorros y Préstamos – Fondo de Jubilaciones y Pensiones:**
Contratado a través de Ecocaribe S.A. Consultores Económicos - Sr. Manual A. Cocco, Presidente - Av. J.F. Kennedy esq Lope de Vega Edificio Scotiabank, Tel 001-809-541.1090 e-mail ecocaribe@tricom.net

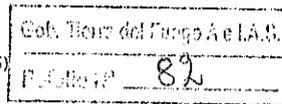
ES COPIA

**Dirección General
Despacho M° de Economía**

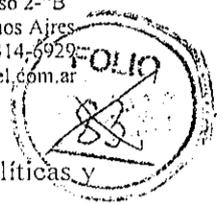
Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



Trabajos Realizados: Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones y Análisis Estratégico de Políticas y Procedimientos a seguir con motivo de la Reforma a la Seguridad Social Ley 87-01. (2002)

Instituto Nacional Tecnológico de Santo Domingo – Fondo de Jubilaciones y Pensiones:
Contratado a través de Ecocaribe S.A. Consultores Económicos - Sr. Manual A. Cocco, Presidente - Av. J.F. Kennedy esq Lope de Vega Edificio Scotiabank, Tel 001-809-541.1090 e-mail ecocaribe@tricom.net
Trabajos Realizados: Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones y Análisis Estratégico de Políticas y Procedimientos a seguir con motivo de la Reforma a la Seguridad Social Ley 87-01. (2002)

En los antecedentes adjuntos se detalla del conjunto de Cajas de Jubilaciones y/o Fondos de Pensiones en las que se ha realizado estudios actuariales y valuaciones actuariales, incluyendo reformas de los diferentes planes e introducción de beneficios.

Actuación Profesional en la República de México

Comisión Nación de Bancos, Seguros y Fianzas – Banco Mundial
Análisis de la metodología de Construcción de la tabla de mortalidad del Seguro Social. Año 2008

d. Experiencia Docente

En el ámbito universitario se cuenta con amplia experiencia docente en temas vinculados directamente con el objeto de esta consultoría en actividades de grado y de posgrado.

En el ámbito internacional, habiendo sido invitado como profesor a las Universidades de Southampton (UK), City (Londres UK), Lausanne (Suiza), Las Américas (Puebla México), Valencia (España), Barcelona (España), Panamá.

En la Universidad de Buenos Aires se tiene la jerarquía académica máxima de Profesor Titular Regular (del Area Actuarial) y se desempeña como Director de la Carrera de Actuario.

En cuanto a capacitación a entidades de Supervisión, conforme con el CV anexo ha desempeñado tareas en:

- Comisión Nacional de Valores (Argentina)
- Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (Argentina)
- Superintendencia de Seguros y Reaseguros de: Panamá, Paraguay y Perú.
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros (Honduras)
- Superintendencias de Pensiones de: Costa Rica, El Salvador, República Dominicana

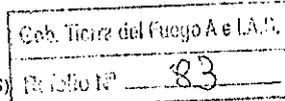
e. Equipo Profesional de Apoyo

El consultor es socio del Estudio Actuarial “Melinsky, Pellegrinelli y Asoc”, firma que trabaja en temas exclusivamente de incumbencias actuariales.

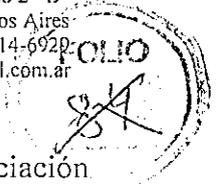
ES COPIA



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PÚBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-''B''
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



“Melinsky, Pellegrinelli y Asoc.” es una firma consultora inscrita como Asociación Profesional en Ciencias Económicas el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, con fecha 21/04/93 cuya personería jurídica es detentada por “Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. S.A. que es una sociedad anónima inscrita en el Inspección General de Justicia de Argentina con fecha 17/03/1998, en la cuál el Dr. Eduardo Melinsky ejerce el cargo de Presidente, siendo su representante legal en forma indistinta con el Dr Jorge Horacio Pellegrinelli en su carácter de Vicepresidente.

La firma “Melinsky, Pellegrinelli y Asoc.”, a través de sus socios titulares Eduardo Melinsky y Jorge Horacio Pellegrinelli, reúnen vasta experiencia personal y en sociedad – conforme con los antecedentes anexos -, en la República Argentina y en Latinoamérica en general, en materia de:

- Estudios Actuariales de Fondos de Pensiones, tanto para regímenes de contribución definida como beneficio definido, tanto en entidades de carácter público o privado (con o sin fines de lucro)
- Desarrollo de Marco Legal y Reglamentario para Fondos de Pensiones
- Reforma de Planes de Pensiones, en cuanto a conversión de planes de beneficio definido a contribución definida, o readecuación de relaciones de aportes y beneficios en planes de beneficio definidos
- Seguros de Vida, Seguros Generales y Reaseguro: desarrollo de planes, certificación de reservas matemáticas y técnicas, y valuación de entidades aseguradoras en proceso de fusiones y adquisiciones
- Actividad Bancaria y de Inversiones
- Capacitación Actuarial y Financiera
- Análisis Interpretación y desarrollo de Aspectos Normativos y de Supervisión de Seguro y Pensiones.

La firma “Melinsky, Pellegrinelli y Asoc.”, está integrada por profesionales en ciencias económicas con título de Actuario, expedido por la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A., con matrícula profesional de actuario en la República Argentina, emitida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – miembro de a la Asociación Actuarial Internacional – y en otros CPCE del país.

Los socios titulares son Eduardo Melinsky y Jorge Horacio Pellegrinelli. Los Profesionales asociados, con título de Actuario, expedido por la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A. son: Fernando Martucci y Ágata Mazzara

De esta manera el consultor cuenta con el apoyo del Estudio Profesional “Melinsky, Pellegrinelli y Asoc”, contando con la colaboración de los colegas siguientes:

- Jorge Horacio Pellegrinelli
- Fernando Martucci
- Ágata Mazzara

El Equipo de Trabajo, integrado por profesionales actuarios con reconocida trayectoria y amplia experiencia en sistemas previsionales a nivel mundial (internacionales, nacionales, estatales, públicos, profesiones, etc).

ME - DGC - TDF - Pronuesta Técnica 2007-2010 - Página 28 de 38

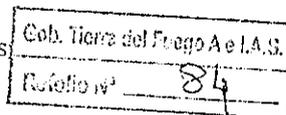
ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía

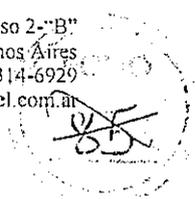
Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PÚBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2- "B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. & Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



En caso de fuerza mayor éstos podrán mantener las tareas de esta consultoría y en su caso realizar visitas in-situ con el debido acuerdo del Ministerio. En todo momento la responsabilidad profesional y contractual está en cabeza del oferente Dr Eduardo Melinsky.

Para obtener los Curriculum Vitae de los Actuarios Jorge Horacio Pellegrinelli, Fernando Martucci y Agata Paula Mazzara, favor ingresar a la página web www.melpel.com.ar.

A los fines de esta Propuesta el Dr. Eduardo Melinsky es el consultor a cargo y responsable de todas las tareas a realizar y los profesionales señalados sólo actúan en apoyo a éste.

f. Cartas de Referencia

Se adjuntan cartas de referencia de los siguientes clientes, los cuales respaldan nuestra experiencia:

1. Banco Centroamericano de Integración Económica
2. Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica
3. Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador
4. Superintendencia de Pensiones de República Dominicana
5. Congreso Nacional de Honduras – Debate Parlamentario de la Ley del IMPREMA y presentación de informes técnicos actuariales
6. Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y Secretaria de Finanzas de Honduras – Valuación de IMPREMA e INJUPEMP –
7. Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
8. Instituto de Seguridad Social y Seguros de la Provincia de Chubut – República Argentina
9. MD- BID – PNUD – Valuación Actuarial de las Cajas Provisionales (Ex Caja Fiscal) de la República de Paraguay
10. Caja de Jubilaciones y Pensiones del personal de la Administración Nacional de Electricidad (Caja ANDE) de la República de Paraguay
11. Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional (Paraguay)
12. Caja Médica y de Profesionales Universitarios de la República de Paraguay
13. Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados de bancos y afines de la República de Paraguay
14. Caja Mutual de Cooperativistas de Paraguay
15. Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá
16. Superintendencia de Pensiones de El Salvador
17. Caja de Seguridad Social para Profesionales de Ciencias Económicas de la Prov. Bs.As. (Argentina)
18. Instituto de Seguridad Social de la Provincia de La Pampa (Argentina)
19. Caja de Previsión Social del Personal del Banco de La Pampa

ES COPIA

Generación de la Copia
Dirección General
Despacho de la Economía



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Est. Tipo del Fuego A e I.A.S.
Folio N° 85

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



g. Equipamiento Informático y Software

El consultor a título personal y el Estudio Profesional "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc.", cuentan con computadores personales de última generación, con softwares basados sobre Plataforma Windows XP/Vista/8, y Microsoft Office 2003/2013. Se cuenta con softwares de desarrollo propio ya utilizados en la valuación de distintas Cajas o Institutos de Seguridad Social, tanto en temas previsionales como de salud, en regímenes de reparto, mixtos o de capitalización.

Se cuenta con aptitud propia para el ajuste de los softwares o sus parámetros a las condiciones particulares que presente este proyecto tanto en cuanto al formato y contenido de los datos como con respecto a las condiciones particulares de los aportes y beneficios., y aspectos financieros particulares.

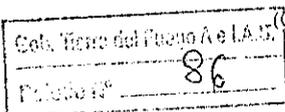
El equipo de trabajo cuenta con "notebooks" plenamente habilitadas para la carga de datos, adaptación y ejecución del software de valuación actuarial, junto con los conocimientos de computación asociados al entorno Windows XP/Vista/8 y Microsoft Office 2003/2013.

ES COPIA

Gerencia General
Dirección General
Desarrollo de la Actividad



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. & Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@mepel.com.ar



h. Experiencia Específica en la Provisión de Software

El Dr. Eduardo Melinsky y su Equipo de Apoyo, cuentan con computadores personales de última generación, con softwares basados sobre Plataforma Windows y Microsoft Office. Se cuenta con softwares de desarrollo propio ya utilizados en la valuación de distintas Cajas o Institutos de Seguridad Social, tanto en temas previsionales como de salud, en regímenes de reparto, mixtos o de capitalización.

Se cuenta con aptitud propia para el ajuste de los softwares o sus parámetros a las condiciones particulares que presente este proyecto tanto en cuanto al formato y contenido de los datos como con respecto a las condiciones particulares de los aportes y beneficios., y aspectos financieros particulares.

Se cuenta con "notebooks" plenamente habilitadas para la carga de datos, adaptación y ejecución del software de valuación actuarial, junto con los conocimientos de computación asociados al entorno Windows y Microsoft Office.

En caso de ser necesaria la provisión de software (no incluido en la propuesta) contamos con capacidad para su implementación, sobre la base de los programas de Office.

A título de síntesis, remitiendo a los antecedentes detallados se señala:

Argentina:

- Desarrollo, en base Excel, de un software de cálculo de beneficios para la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP). El mismo permitía el cálculo de los Capitales técnicos y complementarios, los haberes devengados y los retiros programados por jubilación, invalidez y fallecimiento para (1998)
- Desarrollo del Software de cálculo de los Capitales técnicos y complementarios, los haberes devengados y los retiros programados por jubilación, invalidez y fallecimiento para Nación AFJP

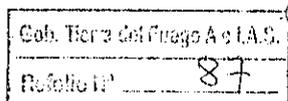
El Salvador:

- Valuación Actuarial del Sistema Previsional Público y Privado conforme con la reforma previsional, según situación originaria y según nuevo esquema previsional, proveyendo de un software para actualizar periódicamente las valuaciones y efectuar adecuaciones de sus parámetros, junto con la capacitación respectiva. Año 1997
- Desarrollo de un Software Integral de Valuación Actuarial del Sistema Previsional Público y Privado, considerando las carteras de los Institutos Públicos remanentes y las carteras de las AFP, determinando la proyección del flujo de beneficios, de compromisos a cargo del Estado, y evolución global de las Inversiones, junto con la capacitación respectiva. Año 2009

ES COPIA



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PÚBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543/4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



Guatemala:

- Ministerio de Economía y Finanzas: Valuación Actuarial Apoyo para proyectos de Reforma, del Régimen de Pensiones "Clases Pasivas del Personal del Estado." con provisión de un software actuarial para la actualización periódicas de las valuaciones actuariales, con la correspondiente capacitación (2006).

Nicaragua:

- Desarrollo de un Soft Actuarial para de I.N.S.S. dentro del nuevo marco previsional 2001, valuando compromisos del régimen de reparto y del régimen de capitalización

Paraguay:

- Caja de Jubilaciones y Pensiones para el Personal Bancario. Contrato ganado por licitación pública nacional e internacional, para Valuación al 31.12.97 y 31.12.98, provisión de software de valuación actuarial y Asesoramiento Actuarial hasta marzo de 1999
- Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Administración Nacional de Electricidad. Valuación Actuarial, provisión de software para la realización de valuaciones actuariales periódicas y evaluación de ajustes, junto con la capacitación actuarial 2006/7. El soft ha sido registrado en la Dirección Nacional del Derecho de Autor en Argentina bajo el Expediente Número 596.639 con el nombre "Programa de Valuación Actuarial en base Excel para la Caja de la Administración Nacional de Electricidad de la República de Paraguay (Caja Ande)" con fecha 28 de Agosto de 2007.

Perú:

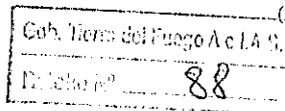
- Desarrollo de software de valuación de Capitales Técnicos Unitarios para PRIMA AFP (2008/9)
- Desarrollo de software de valuación de reservas matemáticas de rentas vitalicias para MAPFRE SEGUROS (2005 con sus actualizaciones)

ES COPIA

General Director
Dirección General
Desarrollo M. de Economía



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



i. Servicios Adicionales y Aspectos Diferenciales

A los efectos de la calificación de la propuesta es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

✓ **Transferencia de Conocimiento**

En oportunidad de cada visita y del intercambio de opiniones ya sea telefónicamente, vía correo electrónico y/o Skype (u otro mecanismo similar) se brindará asesoramiento actuarial que habilite a la interpretación de la naturaleza y alcance de los procesos realizados lo que permitirá una transferencia de conocimiento de todos los aspectos técnicos actuariales relacionados con la consultoría.

✓ **Capacitación**

Adicionalmente a lo detallado, y en ocasión de las visitas, en las reuniones de trabajo se brindará la capacitación necesaria para interpretar los informes actuariales relacionados con la valuación de sistemas de jubilaciones y pensiones.

✓ **Mejoras a los términos de referencia**

- a) Se presenta en la presente propuesta un detalle exhaustivo de la metodología a seguir para cumplimentar las tareas solicitadas acorde con nuestra experiencia directa en Argentina, Costa Rica, El Salvador, Honduras, República Dominicana, Nicaragua, Perú.
- b) Los temas de la consultoría conforme los Términos de Referencia podrán ser ampliados en sus aspectos actuariales conforme con las necesidades que surjan de las reuniones de trabajo.
- c) Se plantean un total de 5 visitas, no obstante se deja expresa constancia de nuestra disponibilidad para realizar las visitas adicionales que de común acuerdo se determine con la contraparte.
- d) En caso de visitar Tierra del Fuego en oportunidad de otros trabajos profesionales, se comunicará tal situación de manera de aprovechar la ocasión para combinar reuniones (sin costo adicional).

✓ **Presencia Internacional**

La Firma "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc." tiene importante presencia profesional en Latinoamérica y sus socios participan activamente en eventos internacionales de la Profesión de Actuarios, ya sea en los Congresos Internacionales y en los Congresos Panamericanos de Actuarios.

A su vez la firma brinda consultoría en materia actuarial a entidades multinacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Además se cuenta con el apoyo técnico, profesional actuarial e institucional Red Internacional "Abelica Global" (www.abelicaglobal.com), de la cual nuestra firma forma

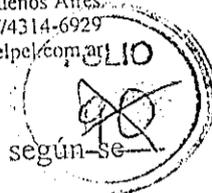
ES COPIA



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S. (C1057AAJ)
Folio N° 81

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. & Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



parte como firma corresponsal, con establecimiento en los cinco continentes, según se detalla a continuación:

América	Europa	Asia	África	Oceanía
Canadá	Reino Unido	Japón	Nigeria	Australia
Estados Unidos	Alemania	Filipinas		
México	Italia			
Argentina	Irlanda			
Colombia	Holanda			
	Bélgica			
	Francia			
	Suiza			
	Noruega			

De esta manera se cuenta con apoyo a nivel internacional, lo que permite contar con experiencia específica para distintos países del mundo, y contar con opiniones globalizadas respecto de las experiencias locales de cada uno de los países miembros que pueden ser aplicadas sin restricciones a esta consultoría.

A los efectos de la presente consultoría se cuenta con presencia internacional en cuenta a intercambio académico y profesional a través de cada uno de los países antes mencionados.

La capacidad de obtener la sinergia profesional internacional para este proyecto a través de los miembros de la red Abelica Global se logra indistintamente por nuestra calidad de firma corresponsal o como integrante directo de la misma. Es importante destacar que hace más de 20 años que pertenecemos al Grupo inclusive como miembro del Board con las denominaciones siguientes: Woodrow Milliman, Milliman Global y Abelica Global.

✓ **Equipo de Consultores**

La firma pone a disposición de este trabajo a todo su equipo profesional, el director del proyecto, el director alterno del proyecto y los tres actuarios asociados, totalizando 4 profesionales actuarios cuyos antecedentes se anexan a la presente propuesta.

Los cuatro profesionales considerados, han participado activamente en el desarrollo de consultoría de características similares al objeto de esta consultoría.

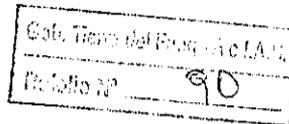
Los profesionales citados estarán permanente actualizados sobre el avance de la consultoría y podrán brindar aclaraciones metodológicas y soluciones prácticas a los problemas que sean planteados, y en caso de fuerza mayor reemplazar transitoriamente al Director del Proyecto para la correcta continuidad de la consultoría.

ES COPIA



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.

Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
(C1057AAJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpe.com.ar



j. Aspectos complementarios

- (a) Nos comprometemos a mantener absoluta confidencialidad en resguardo de la información obtenida y desarrollada en el curso del trabajo realizado bajo los términos definidos en esta propuesta.
- (b) Al realizar nuestros análisis, nos basamos en información que nos es suministrada por la Contraparte. No auditamos o verificamos la información mencionada. Este aspecto está fuera del alcance de este proyecto. Analizaremos la información según razonabilidad y consistencia con el fin de averiguar su credibilidad. Si la información es inexacta o incompleta nuestro análisis puede, de igual modo, verse afectado.
- (c) Durante el transcurso de nuestro trabajo, aplicaremos procedimientos actuariales generalmente aceptados. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a la proyección de eventos futuros (como ser el contexto económico o el marco normativo), es posible que los resultados reales varíen respecto de nuestras proyecciones, incluso sustancialmente.
- (d) Nuestro informe será preparado para el uso del Ministerio y sólo entregado a éste. Recomendamos que en caso de que nuestro informe sea entregado a otra parte, ésta cuente con su propio profesional actuario para la revisión del mismo a fin de asegurar que ella interprete adecuadamente las presunciones e incertidumbre inherente a nuestras estimaciones.
- (e) Cualquier acción de tipo legal y/o institucional que pudiera requerir la presencia de representantes legales, directivos o los profesionales actuarios de nuestra firma, a los efectos de explicaciones, aclaraciones y/o por cualquier otro motivo, por causas ajenas a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia, correrán por cuenta y cargo del Ministerio de Economía
- (f) **Domicilio Profesional y Tributario:** El proponente Dr. Eduardo Melinsky, tiene domicilio profesional y tributario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con matrícula profesional como Actuario y Contador Público en el CPCECABA, y también en el CPCE de la Provincia de Tierra del Fuego, constituyendo un domicilio legal en la Ciudad de Ushuaia al sólo efecto de esta Licitación.

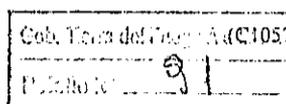
ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Departamento M° de Economía

Eduardo Melinsky



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PUBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



III. Aspectos Formales

Conforme lo establecido en la Licitación Privada, se tiene:

- a. Certificado PROTDF vigente.
Se adjunta
- b. Documento Nacional de Identidad del OFERENTE o REPRESENTANTE que rubricará todas las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.
Se adjunta. Adicionalmente se adjuntan la constancia de inscripción en la Administración Federal de Ingresos Públicos (Constancia de CUIT) y Certificado Fiscal para Contratar.
- c. Poderes concedidos y toda otra documentación que acredite fehacientemente el carácter que reviste/n la/s persona/s que rubrican las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.
No corresponde dada mi presentación como consultor individual
- d. Título/s Universitario/s del profesional responsable de llevar adelante la prestación, en copia certificada.
Se adjunta Títulos Profesionales de Actuario, Contador Público, Doctor en Ciencias Económicas con Orientación Actuarial, y Profesor Titular Regular del Area Actuarial del Doctor Eduardo Melinsky
- e. Curriculum Vitae del profesional responsable de llevar adelante la prestación, en donde se refleje la capacidad e idoneidad, solvencia y trayectoria.
Se adjunta Curriculum Vitae Detallado del Doctor Eduardo Melinsky y Antecedentes de la firma "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc".
- f. Matrícula en el Consejo Profesional de la Provincia o bien de la jurisdicción de ejercicio profesional, en copia certificada.
Se adjunta matrícula profesional vigente en los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de:
 - Provincia de Tierra del Fuego
 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- g. Detalle de los principales estudios efectuados en organismos o instituciones de seguridad social, u otras, indicando el organismo o institución analizada, el alcance del estudio y el año de elaboración.

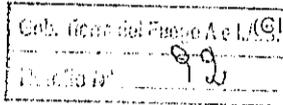
Conforme los acápites anteriores de la presente propuesta y los documentos adjuntos antes detallados.

- h. Cartas de Referencia
- i. Invitación, Pliego de Bases y Condiciones y el Formulario de cotización completo, firmado en todas y cada una de sus hojas dando total conformidad al mismo

ES COPIA



EDUARDO MELINSKY
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ACTUARIALES)
ACTUARIO - CONTADOR PÚBLICO
U.B.A.



Paraguay 754, 1er Cuerpo, Piso 2-"B"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.&Fax: 54-11-4312-3543//4314-6929
e-mail: edumel@melpel.com.ar



IV. Propuesta Económica

a) Propuesta Económica o Cotización

El importe total de honorarios asciende a pesos QUINIENTOS MIL (\$500.000.-)

Los honorarios incluyen, conforme lo detallado en el punto 4.2 los siguientes conceptos:

- **Servicios Profesionales** sobre la base del Pliego y Adicionales Ofrecidos
- **Gastos de Traslados:** sobre la base de 5 viajes a Ushuaia.
- **Gastos de Alojamiento:** sobre la base de 3 días por visita.

Los Honorarios Profesionales serán liquidados de acuerdo a lo establecido en la Licitación acápite 4.3 "Forma de Pago", según el siguiente detalle

- Con la presentación y conformidad del PRIMER INFORME 30% del precio adjudicado.
- Con la presentación y conformidad del SEGUNDO INFORME 30% del precio adjudicado.
- Con la presentación y conformidad del INFORME FINAL, 40% del precio adjudicado.

Se detallan a continuación los puntos 4.2 y 4.3 de la Licitación Privada

4.2 OFERTA ECONÓMICA

La cotización del servicio deberá incluir todos los gastos inherentes a la prestación, incluyendo lugares de trabajo, equipamiento, instalaciones, mueble y útiles, así como traslados, hospedajes y viáticos, si fueren necesarios.

4.3 FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en el siguiente esquema:

- Con la presentación y conformidad del PRIMER INFORME 30% del precio adjudicado.
- Con la presentación y conformidad del SEGUNDO INFORME 30% del precio adjudicado.
- Con la presentación y conformidad del INFORME FINAL, 40% del precio adjudicado.

No obstante lo señalado se adjunta formulario de cotización debidamente firmado

La validez de la oferta (mantenimiento de la oferta) es de 60 días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas, pudiendo la misma prorrogarse en 30 días hábiles más.

b) Comprobante de garantía de oferta

21. GARANTÍAS

Será requisito para presentar OFERTAS, la constitución de una garantía de oferta en alguna de las formas indicadas en el PLIEGO. En los casos de cotizaciones con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor valor propuesto.

Asimismo, deberá constituirse garantía de adjudicación por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la adjudicación, la que deberá ser entregada o depositada dentro de los ocho (8) días posteriores a la suscripción de la ORDEN DE COMPRA.

ES COPIA

REPÚBLICA

ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto: *Eduardo Melinsky,*
natural de la Ciudad de Buenos Aires, ha terminado el 6 de diciembre de 1978 los estudios
correspondientes al curso de Actuarios.

Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes en esta Universidad, lo expedimos
el presente título de Actuario.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1979

Gayetano A. Licciardo
GAYETANO A. LICCIARDO
SECRETARIO

Mario Biondi
MARIO BIONDI
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Eduardo Melinsky
FIRMA DEL INTERESADO

Lucas J. Lennox
LUCAS J. LENNOX
RECTOR

Martin Luis Erdozain
MARTIN LUIS ERDOZAIN
SECRETARIO ASISTENTE

Santiago J. Cravesi
SANTIAGO J. CRAVESI
DIRECTOR TÍTULOS Y GRADOS

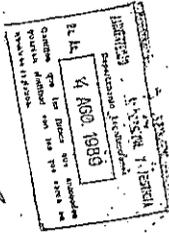
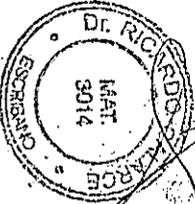


REGISTRADO BAJO Nº 137

Milpaud



ESCOPIA
Centro de Estudios y Documentación
Dirección General
Defensa de la M° de Economía



Comité Profesional de Estudios Económicos
 Propósito de sus fines
 Clasificación: CONTABLES - 53.14.00
 Fecha de inscripción: 23/1/1982
 Expediente: 121

Resol. 1/1981 de 14 de octubre
 M. I. J. J. J.
 G. J. J. J. J.

ROSALBA FERRO
 #48117000000000000000

Man. de C. Económicos - 18389/83

Gerardo Antonio Bernat

Comité Profesional de Estudios Económicos de la
 Provincia de Buenos Aires
 Gestó el día 14 de agosto de 1982
 el presente en el art. 20 de la Ley n° 8320
 sobre el "Ejercicio de la Profesión"
 y de acuerdo con el artículo 20
 de la Ley n° 8320 de 1982
 LA PLATA, a los días del mes de agosto de 1982

Gerardo Antonio Bernat
 D. J. J. J. J.
 #48117000000000000000



CONSEJO PROFESIONAL DE OFICINAS ECONOMICAS
 DE LA CAPITAL FEDERAL

Certifico que Gerardo Bernat
 ha sido inscripto en la matrícula de

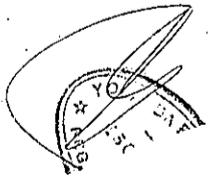
Abitos

en el Tomo I Folio 121 Sección

del 25 de Octubre de 1982 Nota N° 337

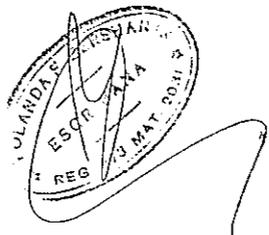


Gerardo Antonio Bernat



ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
 Dirección General
 Despacho M° de Economía



REPÚBLICA

ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto el egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de esta Universidad:

Eduardo Melimsky,

natural de la Ciudad de Buenos Aires, ha cumplido con los requisitos reglamentarios del plan de Doctorado.

Por tanto de acuerdo con las disposiciones vigentes se le otorga el título académico de Doctor en Ciencias Económicas, orientación Ciencias Actuariales.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939

[Signature]
LEOPOLDO PORTNOY
RECTOR

[Signature]
RECTOR CHYRIMINS
SECRETARIO ACADEMICO

[Signature]
FIRMA DEL INTERESADO

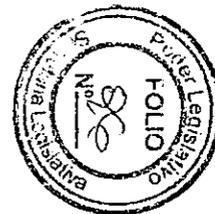
[Signature]
DAVID FUGOLLINI
VICERECTOR

[Signature]
ALICIA R. W. DE CAMILLONI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS

Cob. Tierra del Fuego a L.A.S.
Posición N° 91

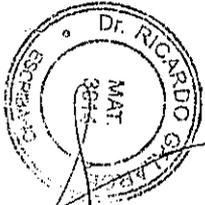


[Signature]
MIGUEL A. F. DE FURBERO
DIRECTOR



ESCOPIA
Gerencia de Informes y Estadística
Dirección General
de Estadística y Economía

REGISTRADO BAJO N° 1065-
[Signature]
MARIO POLINICO

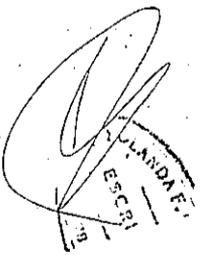


MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARÍA DE EDUCACION
CALLE ALVARO, 19 SEP 1939

FRANCIS J. LOGANES
SECRETARÍA DE EDUCACION

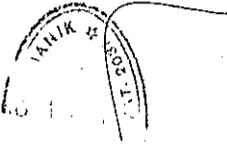


Para Mr. José Ochoa de la Universidad de los Andes



ES COPIA

de Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía



REPÚBLICA

ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto: Eduardo Melinabey,

matrícula de la Facultad de Buenos Aires, ha terminado el 29 de noviembre de 1980 los estudios correspondientes al curso de Contadores Públicos.

Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes en esta Universidad, se expone el presente título de Contador Público.

Buenos Aires, 28 de abril de 1981

CAETANO A. LICCARDI
SECRETARIO

MARIO BONDI
SECRETARIO DE ASISTENCIA JURÍDICA

LUCAS J. LENNON
RECTOR

MARTÍN LUIS ESCOBAR
SECRETARIO GENERAL

MARCELO A. GARCÍA
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

REGISTRADO BAJO Nº 25185

Marcelo A. García
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho Nº de Economía

Gob. Tierra del Fuego A. E. L. A. C.
Refolio Nº 95

FOLIO
95

Legislativo
FOLIO
Nº *87*
Secretaría Legislativa

REGISTRADO EN EL LIBRO GENERAL DE GRADOS Nº 83 FOLIO 1 CON EL N.º 2211



[Handwritten signature]

REPUBLICA ARGENTINA
GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE 14 N° 380
1088 BUENOS AIRES

ANEXO
Decreto 1178/81
Buenos Aires, 4 de Agosto 1981
Credito por las firmas que aparecen
bajo el rubro con las que deben
completarse.



ca. de *[Handwritten]* de *[Handwritten]* al 12.587.558
Bases Expedido en 1981.

[Handwritten signature]
ANEXO 1, OF. 14581
MAYOR TITULO

[Faint, illegible handwritten text]



[Handwritten signature]
Dr. Oscar Juan
MARTIN REYES MARTIN
MIEMBRO

Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la
Provincia de Buenos Aires
Calle que el día... de... de...
presid. el Jefe... del art. 20 de la Ley n° 10520
el 7... de... de... de...
Hacia de Copias Publicas
de 7... de... de...
LA PLATA... de 19... de 19...

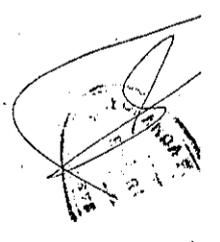
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA CAPITAL FEDERAL
OFICINA QUE...
ha sido inscripto en la matricula de Copias
Publicas en el tomo... de...
basada del... de... de 1981
A los N°... de...



[Handwritten signature]
OSCAR J. REYES
PRESIDENTE

ES COPIA

Wladimir Bernat
Direccion General
Despacho M° de Economia



REPÚBLICA

ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

Por cuanto: por resolución (C.S.) n° 5452 del 16 de mayo del corriente, se ha designado:

Profesor Titular

para el grupo de asignaturas del área Actuarial
en el Departamento de Matemática

al

Doctor Eduardo Melinsky

Por tanto: se expide el presente diploma que así lo acredita.

Buenos Aires, 21 de junio de 2001.

REGISTRADO BAJO N° 2063

DARIELA EDITH RIVERO
SECRETARÍA ACADÉMICA

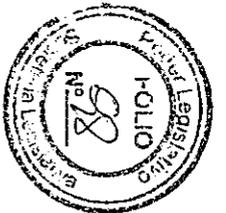
CARLOS ANIBAL DEGRORI
RECTOR

TANIA TERESA CASPARI
VICERRECTORA ACADÉMICA

ALICIA R. N. DE CARRELLONI
SECRETARÍA DE AS. ACAD. Y DE INVEST. C.

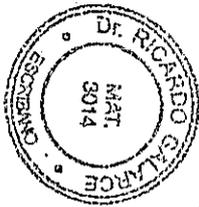
MISLA E. MARINDE
SECRETARÍA DE AS. ACAD. Y DE INVEST. C.

Gov. Herra del Trujillo de LAS
Registro N° 26



Generalidad de Buenos Aires
Dirección General
Despacho M° de Economía

COPIA



ES COPIA

Gerardo Antonio Barnat
Dirección General
Despacho M^o de Economía

REPUBLICA ARGENTINA



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

Por cuanto al Contador Público, Doctor en Ciencias Económicas y Actuario EDUARDO MELINSKY ha asistido al SEMINARIO SOBRE GESTION FINANCIERA INTERNACIONAL con una duración de CUARENTA Y CUATRO horas de clase, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas le otorga el presente certificado que así lo acredita.

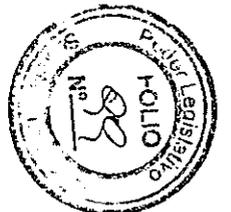
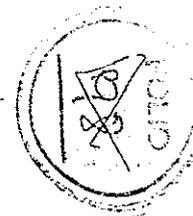
Buenos Aires, 10 de JULIO de 1989

Director del Curso

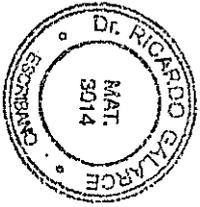
Secretario Posgrado

Decano

Gov. Tierra del Fuego A.I.A.S.
Rol nº 97



ES COPIA
Gerente Antonio Perrot
Dirección General
Despacho N° de Economía

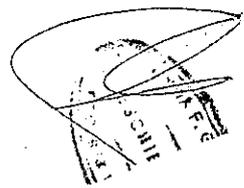


[Handwritten signature]

Conflicto de BR 52000 T002332397
Bs.As. 25/11/2003



[Large handwritten signature]

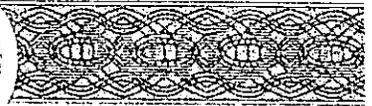


ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho N° de Economía



CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES



T 002332397

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2003.

En mi carácter de Escribano Titular del Registro Notarial N°878.

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en cinco.

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

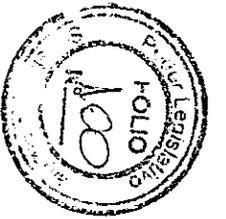
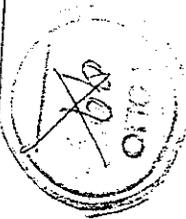


Yolanda F. Gershan

Secretaría de
Dirección General
Despacho M. de Economía

ES COPIA

Gob. Tierra del
Folios N° 98





[Handwritten signature]

26/11/2003 11:42:08 \$30.00
 031126019882
 PROSISTE
 DECBA - LEY404 GOBA

26/11/2003 11:41:57 \$20.00
 031126388788
 LEGALIZACION
 DECBA - LEY404 GOBA



COPIA
 Gerardo Tonic Bernot
 Director General
 Despacho N° de Economía



LEGALIZACION

LEY 404

L. 005847753

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la Republica Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano YOLANDA FANNY GERSHANIK obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 03-1126388788/0. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Miércoles 26 de Noviembre de 2003.

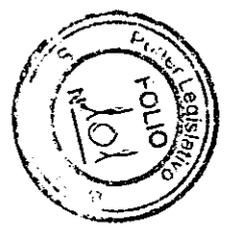


[Handwritten signature]
ESC. MARCELO MANUEL BUBIS
COLEGIO DE ESCRIBANOS.
LEGALIZADOR

Gen. A. V. N. 11-11-03
Dirección General
Despacho N° de Economía

ES COPIA

Exh. Tierra del Fuero A e L.A.S.
Folio N° 98



APOSTILLE

Convención de La Haya du 5 octobre 1961

- 1. PAIS: *República Argentina* -----
- El presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: MARCELO MANUEL BUBIS
- 3. Quién actúa en calidad de: LEGALIZADOR
- 4. y está revestido del sello/timbre del *COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.* -----

Certificado:

- 5. en LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
- 6. el día 27/11/2003
- 7. por *MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO.*
- 8. bajo el número: 31126019882
- 9. sello:
- 10. firma



Marcelo Manuel Bubis
 ESE VALERIA BEIRANE
 COLEGIO DE ESCRIBANOS
 CONSEJERA

Convenio firmado el 2/7/97 entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y los Colegios Notariales de la República Argentina sobre delegación de funciones de legalización. (Apostilla)

[Handwritten signature]



Copia Certificada en Foja de Actuación Notarial (71618317)

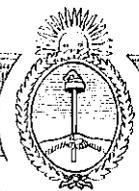
ESCOPIA



Generala de Notarías y Escribanos
 Dirección General
 Despacho N° de Economía



CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES



QUILIBRO DEL LIBRO N° 104
FOLIO 100

T 017461831



Buenos Aires, 05 de julio de 2016

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial N° 442

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en 07.-----

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

CONSTE, Que la copia que se certifica corresponde a Diplomas a Nombre de Eduardo Melinsky -



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gerardo A. Torres Bernat
Escribano General
Quilibrador del Libro N° 104

EDUARDO MELINSKY
CURRICULUM VITAE

- Doctor en Ciencias Económicas con Orientación Ciencias Actuariales, Actuario y Contador Público, FCE UBA.
- Consultor Actuarial y Financiero con actuación local e internacional, socio co-titular de Melinsky, Pellegrinelli y Asoc., miembros de la Red Abelica Global. Consultor Actuarial contratado en proyectos específicos del Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.
- Profesor Titular Regular (por Concurso) del Area Actuarial y Director de Carrera de Actuario FCE UBA
- Profesor en Carreras de Maestría y Posgrado y Cursos en distintas Universidades e Instituciones Financieras, del Seguro y de la Seguridad Social.
- Autor, Conferencista y Miembro de Comités Científicos en Congresos Nacionales e Internacionales de Actuarios.
- Premio Nacional 18vo Congreso FACPCE (2010) y Premio Congreso Internacional de Actuarios 2014
- Consejero Titular por los Actuarios en el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la C.A.B.A.
- Presidente del Instituto Actuarial Argentino
- Miembro del Subcomité Latinoamericano y de la Red de Educadores Actuariales de la Asociación Actuarial Internacional
- Miembro Ordinario de la Asociación Suiza de Actuarios y miembro Corresponsal de la Casualty Actuarial Society USA

Gerencia de Asesoría y Control
Dirección General
de Esquemas

ES
COPIA

EDUARDO MELINSKY
CURRICULUM VITAE

Datos Personales

Titulos Universitarios

Cursos de Especialización Realizados

Desempeño Profesional

Antecedentes Docentes Universitarios

Antecedentes Docentes Universitarios en Carreras de Doctorado

Antecedentes Docentes Universitarios como Profesor en Carreras y Cursos de Posgrado

Antecedentes Universitarios con cargos Directivos

Antecedentes Docentes Universitarios en Areas de Asistencia Técnica

Cursos Dictados

Publicaciones

Participación en Congresos Nacionales

Participación en Congresos Internacionales

Becas Concedidas

Investigación Financiera y Actuarial

Actuación con Evaluador de Proyectos de Investigación

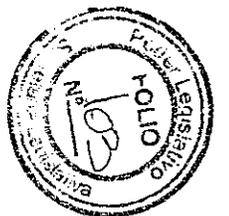
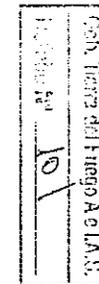
Conferencias Dictadas en el País

Conferencias Dictadas en el Exterior

Premios Obtenidos

Idiomas

Otros Antecedentes



DATOS PERSONALES

APPELLIDO: MELINSKY
NOMBRES: EDUARDO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

País: República Argentina
Lugar: Ciudad de Buenos Aires
Fecha: 8 de Junio de 1958
Nacionalidad: Argentina
Residencia: Argentina

DOMICILIO y Contacto

Particular: Thames 2159 - Piso 11 "Orange"
C1425FIC - Buenos Aires
República Argentina
Tel. 54-11-4776-0644

Profesional:

Paraguay n° 754 2ºB
C 1037 AAJ - Buenos Aires
República Argentina
tel. & fax 54-11-4312,3543
e-mail: eduardo@melinsky.com.ar
www.melinsky.com.ar

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

D.N.I. N°: 12.587.558
C.I. P.F. N°: 7.078.662
ESTADO CIVIL: Casado
HIJOS: Tres.

TÍTULOS UNIVERSITARIOS

Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas

DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS - ORIENTACION CIENCIAS ACTUARIAS
Última asignatura rendida de la Carrera de Doctorado el 31-7-85. Tesis Doctoral sobre el tema "El Seguro en caso de Vida como Operación de Inversión", aprobada por el Jurado en Defensa Pública el 5-4-88. Título expedido el 8-9-89.

ACTUARIO

Última asignatura rendida el 6-12-78. Título expedido el 9-8-79.

CONTRADOR PÚBLICO

Última asignatura rendida el 22-1-80. Título expedido el 28-4-81.

OTROS TÍTULOS UNIVERSITARIOS

Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas

PROFESOR REGULAR ADJUNTO PARA ASIGNATURAS DEL ÁREA ACTUARIAL
Cargo ganado por Concurso Público de Oposición. Res. C.S.P.N° 1803/85 del 20-12-85.

PROFESOR REGULAR PARA ASIGNATURAS DEL ÁREA ACTUARIAL

Cargo ganado por Concurso Público de Oposición. Res. C.S.N° 54532/2001 del 16-05-01.

PROFESOR REGULAR PARA ASIGNATURAS DEL ÁREA ACTUARIAL

Concurso de Renovación. Cargo ganado por Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición. Res. C.S.N° 338/2010 del 12-05-2010.

Universidad de Buenos Aires - Escuela Superior de Comercio

"Carlos Pellegrini"

BAJILLER COMERCIAL

Expedido en diciembre de 1971.

ESCOPIA
Gerente General
Dirección General
Despacho N° de Economía

CURSOS DE ESPECIALIZACION REALIZADOS

Universidad de Lausanne:

Visita de una semana a la Escuela de Altos Estudios Comerciales, concurriendo al dictado de las clases de las asignaturas específicas de la Carrera de Actuario. Habiendo expuesto en clase - en francés - el sistema de notación utilizado en la enseñanza de la matemática actuarial-vida en la F.C.E. de la U.B.A., Lausanne, Suiza. Enero de 1982.

Naciones Unidas - Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE):

Invitado como Profesor de la F.C.E. de la U.B.A. para asistir al "Seminario sobre Técnicas Demográficas Recientes", de dos semanas lectivas intensivas - mañana y tarde -, en la sede del CELADE, Santiago de Chile. Junio de 1982.

Instituto Actuarial Argentino - Instituto Nacional de Reaseguros:

Asistencia como invitado al curso sobre "Aplicación de la Moderna Teoría del Riesgo a las Operaciones de Seguros y Reaseguro" a cargo del Prof. H. Turler. Dos semanas lectivas. Buenos Aires. Septiembre de 1983.

Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A.:

Asistencia al curso de "Capacitación Pedagógica", organizado por el Departamento de Graduados, durante el primer cuatrimestre de 1985.

Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A.:

Asistencia al "Seminario sobre Gestión Financiera Internacional", organizado por el Departamento de Posgrado, de Octubre a Diciembre de 1985, con una reunión por semana.

Asociación de Bancos Argentinos:

Asistencia al curso sobre "Seminario sobre "Financial Futures y Options", 6hs. lectivas, Buenos Aires, 11 al 13 de abril de 1989.

Risk Research Services Ltd.:

Asistencia al curso de matemática actuarial y práctica profesional sobre "Metodología de los Reaseguros de Ramos Generales", 30hs. lectivas, Londres, Gran Bretaña, 24 al 28 de abril de 1989.

Society of Actuaries (Sociedad de Actuarios de EE.UU.) - Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal

- Asistencia a las Jornadas de Actualización dictadas por miembros de la S.O.A. de EE.UU. Buenos Aires. 18 y 19 de agosto de 1998.
- Coordinador de la Sesión sobre "Compras y Ventas de Carteras y Compañías.

• Asociación de Actuarios Suizos (A.A.S.):

- Beca por la A.A.S. asistiendo al curso de matemática actuarial sobre "El Riesgo en Seguros y su Medida", dictado en dependencias de la Universidad de Lausanne, Suiza. De dos semanas lectivas intensivas - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos con utilización de computadores en tareas de simulación. Agosto de 1982.

- Beca por el Banco de la Provincia de Buenos Aires asistiendo al curso de matemática actuarial sobre "Modelos Estocásticos para Contingencias sobre la Vida", dictado en dependencias de la Universidad de Lausanne, Suiza. De una semana lectiva intensiva - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos con utilización de computadores en tareas de simulación. Septiembre de 1985.

- Beca por el Banco de la Provincia de Buenos Aires asistiendo al curso de matemática actuarial sobre "Teoría de la Credibilidad y sus Aplicaciones", dictado en la localidad de Hallsberg, Suiza. De una semana lectiva intensiva - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos con utilización de computadores en tareas de simulación. Septiembre de 1987.

- Beca por el Banco de la Provincia de Buenos Aires asistiendo al curso de matemática actuarial de "Reaseguros", dictado en dependencias de la Universidad de Lausanne, Suiza. De una semana lectiva intensiva - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos con utilización de computadores en tareas de simulación. Agosto/Septiembre de 1988.

- Beca por el Banco de la Provincia de Buenos Aires asistiendo al curso de matemática actuarial de "Finanzas Modernas de la Inversión y sus Aplicaciones" (Teoría de Valuación de Carteras de Inversiones, Operaciones a Término, Futuros Financieros y Opciones), dictado en la localidad de Villars, Suiza. De una semana lectiva intensiva - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos con utilización de computadores en tareas de simulación. Agosto/Septiembre de 1989.

- Asistencia al curso sobre "A.P.I. y sus Aplicaciones Actuariales", dictado en dependencias de la Universidad de Lausanne, Suiza. De una semana lectiva intensiva - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos con utilización de computadores en tareas de simulación. Agosto de 1991.

- Asistencia al curso sobre "Financiamiento de Beneficios de Retiro ("Fondos de Pensiones")", dictado en la localidad de Villars, Suiza. De una semana lectiva intensiva - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos. Agosto de 1992.

- Asistencia al curso sobre "Modelos sobre Acciones y Tasas de Interés: Teoría y Aplicaciones", dictado en dependencias de la Universidad de Lausanne, Suiza. De una semana lectiva intensiva - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos con utilización de computadores en tareas de simulación. 2 al 6 de Agosto de 2004.

- Asistencia al curso sobre "Modelos Cuantitativos para la Gestión de Riesgos", dictado en dependencias de la Universidad de Lausanne, Suiza. De una semana lectiva intensiva - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos con utilización de computadores en tareas de simulación. 9 al 14 de julio de 2006.

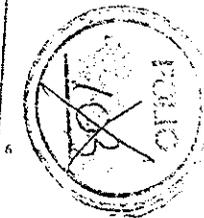
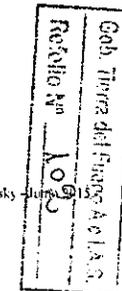
- Asistencia al curso sobre "Métodos de Valuación a Mercado en Seguros de Vida y de Pensiones", dictado en dependencias de la Universidad de Lausanne, Suiza. De una semana lectiva intensiva - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos 20 al 24 de agosto de 2007.

- Asistencia al curso sobre "Métodos de Montecarlo y Aplicaciones en Modelos de Finanzas y Seguros", dictado en dependencias de la Universidad de Lausanne, Suiza. De una semana lectiva intensiva - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos 10 al 14 de agosto de 2009.

- Asistencia al curso sobre "Métodos Estocásticos para las Reservas Técnicas del Seguro", dictado en dependencias de la Universidad de Lausanne, Suiza. De una semana lectiva intensiva - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos 16 al 20 de agosto de 2010.

- Asistencia al curso sobre "Gestión del Riesgo Empresarial", dictado en dependencias de la Universidad de Lausanne, Suiza. De una semana lectiva intensiva - mañana y tarde -, con desarrollos teóricos y prácticos 3 al 07 de julio de 2013.

RECOPIA
Gestión de Carteras
Distribución General
Despacho de Economía



DESEMPEÑO PROFESIONAL

1.- Perfil Profesional en calidad de Actuario y Contador Público:

- > Sistema Financiero y Mercado de Capitales
 - > Análisis de la Situación Patrimonial y Financiera y Valuaciones en Procesos de Fusiones y Compras Aplicación de Modelos Actuariales para la Evaluación de Riesgos, la Solvencia, Estabilidad y Necesidades de Reaseguro, de Datos Aseguradores o Reaseguradores
 - > Desarrollo y Análisis de Bases Técnicas de Planes de Seguros (Riesgos Patrimoniales, Vida, Invalidiz, Accidentes, Salud, Riesgos del Trabajo),
- > Sistemas de Seguridad Social y Regímenes Previsionales Privados,
 - > Desarrollo de Planes de Beneficios en Esquema de Seguridad Social, y en Esquemas de Planes de Empresa,
 - > Valuaciones Actuariales (Proyecciones Demográficas, Financieras, Balance Técnico, Primas Medias, Primas Escalonadas, Capitales de Cobertura, Valuación según normas NIC 19 y ASC 715)
 - > Reestructuración de Sistemas Previsionales - Readecuación Normativa y Actuarial
 - > Combinación con Productos del Seguro, Gestión Actuarial de Administradores de Fondos de Jubilaciones y Pensiones,
- > Prácticas Profesional General
 - > Evaluación de Proyectos de Inversión, Análisis Económico-Financiero de Empresas,
 - > Contratos de Obra Pública y Privada; Desarrollo y Análisis de las Cláusulas de Reajuste de Precios,
 - > Reconocimiento de Mayores Costos Financieros y Sistemas de Financiación y de Pago,
 - > Capacitación Profesional y Operativa sobre temas del Área Financiera y Actuarial,
 - > Perito de oficio y Consultor Técnico en los Tribunales de la Capital Federal y de la C.A.B.A.
- > Materias y Registros
 - > Matriculado como Actuario y Contador Público en los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de:
 - > C.A.B.A., Provincias de Buenos Aires, Río Negro, Santa Fe y Tierra del Fuego,
 - > Inscripción en el Registro de Consultores del Banco Interamericano de Desarrollo,
 - > Inscripción en el Registro de Consultores Individuales del Banco Mundial
 - > Argentina,
 - > Inscripción en el Registro de Actuarios de la Superintendencia de Seguros de la Nación, (Res 25.532 del 19.12.97)
 - > Inscripción en el Registro de Actuarios de Bancos y Seguros de Fonduras
 - > Membresía Temporal (2013) en Seguros y Actuarias en el Colegio Profesional de Ciencias Económicas de Costa Rica

Tribunal Arbitral del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal (1994/1995)
 Miembro Titular por Méritos, seleccionado por el C.P.C.E.F., por concurso de antecedentes, para el Tribunal Arbitral del Consejo, por el plazo de dos años a partir del 1ro. de enero de 1994, Resolución 535/93, Nota S140 del 21.12.93

Casualty Society of Actuaries (Sociedad de Actuarios No Vida E.U.A.)

- > Asistencia al curso de "Dynamic Financial Analysis" (Proyección de Estados Contables de entidades aseguradoras sobre la base de modelos estocásticos relacionados con sistemas e inversiones, incluyendo el efecto de políticas de reaseguro, ramas y crecimiento de carteras), (6hs. lectivas, Nueva York, E.E.U.U., 24 y 25 de Mayo de 1999,
- > Asistencia al curso por internet de "Financial Risk Management for Insurance Companies" (Administración de Riesgos Financieros para Compañías de Seguros), equivalente a 16hs. lectivas, Julio de 1999.
- > Asistencia al curso de "Advanced Dynamic Financial Analysis" (Proyección de Estados Contables de entidades aseguradoras sobre la base de modelos estocásticos relacionados con sistemas e inversiones, incluyendo el efecto de políticas de reaseguro, ramas y crecimiento de carteras - Avanzado), (6hs. lectivas, Chicago, E.E.U.U., 24 y 25 de Octubre de 2000,
- > Asistencia al Seminario de "Risk and Capital Management" (Administración del Capital y del Riesgo), Toronto, Canada, 8-9 de Julio de 2002,
- > Asistencia al curso de "Dynamic Financial Analysis" (Proyección de Estados Contables de entidades aseguradoras sobre la base de modelos estocásticos relacionados con sistemas e inversiones, incluyendo el efecto de políticas de reaseguro, ramas y crecimiento de carteras), (6hs. lectivas, Toronto, Canada, 9-10 de Julio de 2002,
- > Asistencia al curso por internet de "Financial Risk Management, Securitization" (Administración de Riesgos Financieros: Trazabilidad), equivalente a 16hs. lectivas, Noviembre 5-22, de 2004
- > Asistencia al curso por internet sobre "2011 Webinars: Copulas and Their Applications Part I", 23 de febrero de 2011
- > Asistencia al curso por internet sobre "2011 Webinars: Copulas and Their Applications Part II", 30 de junio de 2011
- > Asistencia al curso por internet sobre "2013 Webinars: Reserve Risk Models", 16 de mayo 2013

- > Asociación Internacional de Supervisores de Seguros de América Latina (IASIAL)
 - > Participación como asistente en el Seminario de Capacitación Regional IASIAL-FIDES 2009, Lima 23 al 26/1/2009
 - > Participación como asistente en el Seminario de Capacitación Regional IASIAL-FIDES 2006, Cuzco, Perú, 21 al 24 de noviembre de 2006,
- > Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE)
 - > Participación como asistente en el Seminario de Interacción sobre "Normas Internacionales de Información Financiera" (4hs. lectivas), Buenos Aires 30 de abril de 2010,
- > ROFFEX - PALISADIS - Facultad de Ciencias Económicas y Estadística Universidad Nacional de Rosario
 - > Participación como asistente en el Seminario de Análisis de Riesgo Profesional con aplicación del Programa de computación "The Decision Tools Suite Industrial 5.7" ("@Risk"), Buenos Aires 11 de agosto de 2011.

ESCOPIA

Gerard Antonio Esnat
 Dirección General
 Despacho N° de Economía

2.- Actividad en Sociedad

Socio co-titular (Conjuntamente con el Act. Jorge H. Pellegrinelli) de la Consultora Actuarial "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc.", inscrita en el Registro de Asociaciones entre Profesionales Universitarios (Art. 5to. y 6to. ley 20.488) a tomo 2, folio 127 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal (21-4-93)

Presidente de "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. S.A." (desde el 17.03.98), constituida a los fines de personería jurídica de la Sociedad Profesional, con objeto específico sobre tareas profesionales en ciencias económicas a través de profesionales debidamente matriculados.

Miembro de la Red Internacional de Actuarios y Consultores "Abelica Global", anteriormente "Milliman Global" con representación en 22 países y capacidad de operación internacional. Incorporado efectivamente a la Red y a la Comisión Directiva con fecha 4 de mayo de 1993. Participante en calidad de miembro del Directorio de "Woodrow Milliman" / "Milliman Global", en las Sesiones, Conferencias y Sesiones Técnicas, en:

- > Washington, EE.UU., 1993
- > Phoenix, EE.UU., 1994
- > Copenhague, Dinamarca, 1994
- > Dusseldorf, Alemania, 1995 (participante en el Seminario sobre Seguro de Salud)
- > Madrid, 1996
- > Houston, 1997 (sobre temas de Seguro de Salud)
- > Phoenix, 1997
- > Nueva York, 1998
- > París, 1998
- > Phoenix, 2000
- > Eastbourne 2001
- > Vancouver, 2002
- > Boston 2011

3.- Actividad en Relación de Dependencia (1983/1991):

Banco de la Provincia de Buenos Aires:

Cargo de "Actuario" obtenido por Concurso Público, con prueba de oposición escrita y evaluación de antecedentes, ganando el primer lugar en el orden de prioridad. Ingreso efectivo 26-4-83. Prestación de servicios hasta el 30-11-89. En la Gerencia Financiera hasta el 30-11-88 y en la Gerencia General: hasta el 30-11-89, como "Colaborador de la Gerencia General".

Experiencia adquirida vinculada con:

- > planificación financiera bancaria.
- > generación de productos financieros (préstamos, depósitos, empréstitos - títulos "VAVIS", "DEBA" -, planes de ahorro y préstamo, "Modulares" "Circuitos Cerrados"), planificación, instrumentación, lanzamiento, registración, administración y control.
- > análisis de proyectos de inversión y evaluación crediticia.
- > Análisis de Riesgos de Crédito
- > análisis de contratos de Obra Pública.

Lloyds Bank (B.L.S.A.) Ltd.:

Tesorería General: "Actuario de la Tesorería" (Gerencia Financiera), desde el 1.12.89 hasta el 30-6-91.
División de Banca Corporativa: "Gerente de Productos de Tesorería", desde el 1-7-91, hasta el 28-11-91.

Visita a los centros financieros de Lloyds Bank en: Londres (1990 y 1991), París (1990), Amsterdam (1991) y Ginebra (1991), con el análisis de la operatoria financiera (tesorería), administración y gestión de carteras de productos financieros vinculados con captación y colocación de fondos, cambios, operaciones a término, futuros, opciones y productos financieros derivados especializados (Ej.: "Fras, Feas, Eras, Caps., Floors, Collats, Swaps" etc).

Experiencia específica adquirida vinculada con operatoria de productos financieros derivados transados internacionalmente. Profundización de la experiencia vinculada con el mercado financiero y/o de capitales argentino en el análisis, administración y control de productos financieros.

Dr. Eduardo Melinsky - Junio 2015 - 9

4.- Experiencia Profesional en la República Argentina

Como consultor independiente o como miembro de "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc."

4.1.- Asesoramiento por Convenio con el Banco Mundial o Banco Interamericano de Desarrollo

Ministerio de Economía de la Nación
Desarrollo de Cálculo Financieros, dentro del esquema del Plan Brady, bajo convenio del Banco Interamericano de Desarrollo (1995), con asesoramiento directo al Sr. Ministro de Economía y al Sr. Secretario Legal y Técnico.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Consultor Actuarial en Materia de Seguro de Desempleo, bajo convenio con el Banco Mundial, elevando un informe en conjunto con experto legal y experto en macroeconomía. Noviembre 1998/ Mayo 1999

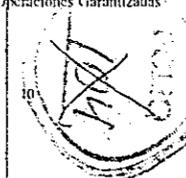
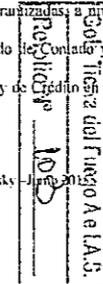
Tesorería General de la Nación
Consultor Actuarial para el "Desarrollo de la capacidad de aplicación y captación de fondos por parte de la Tesorería General de la Nación" (Préstamo BID 826/OC-AR)

Consultor Actuarial en el Programa de Fortalecimiento Institucional PROFIP II-BID AR 1-1127. "Fortalecimiento de la gestión de la liquidez y de la administración de las inversiones de la Tesorería General de la Nación", brindado asesoramiento sobre Estándares Internacionales sobre Gestión de Tesorería Gubernamental, Gestión de Riesgos y Coordinación de un "Seminario sobre Políticas Activas de Administración de la Liquidez" para funcionarios de la órbita del Ministerio de Economía (17 y 18 Septiembre 2012) Consultoría Agosto - Diciembre 2012

4.2.- Asesoramiento a Entidades Financieras, Mercados de Valores y Entes Reguladores:

- Compañía Financiera Central de la América del Sud S.A.: Actuario Asesor 1981/1983.
- Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.: Asesor a cargo del desarrollo de Futuros Financieros sobre Tasas de Interés (1992/3) y de la puesta en práctica del Índice del Mercado sobre la base de la capitalización bursátil "BURCAP".
- NOSIS S.A.: Desarrollo de los Cuadros de Valuación de Opciones, Rendimientos, Volatilidades y "Beta Merval", publicados diariamente en el diario "Ambito Financiero", Septiembre de 1991.
- Tutelar Compañía Financiera S.A., Asesor sobre temas de Productos Financieros, incluyendo asesoramiento en el diseño y desarrollo de un programa sobre valuación de Opciones y Estrategias. Año 1992/93
- TECNET S.A., asesoramiento para el desarrollo de un programa de gestión de carteras de Opciones. Año 1993.
- Banco Medefin S.A.: programa "Challenge". Asesoramiento en la valuación de operaciones de Opción. Año 1993.
- Banco Municipal de la Plata, Asesor en Temas de Administración Financiera Bancaria y Mercado de Capitales y análisis de empresas. 1994/96.
- Banco de la Provincia de Buenos Aires, Asesor de la Gerencia General en temas Financieros Bancarios y Mercado de Capitales, desde 01.06.1997/2003
- NACIÓN AFJP S.A. Asesor del Directorio en Materia de Inversiones, desde octubre de 2002/2004.
- Mercado Abierto Electrónico S.A.
 - > Asesoramiento actuarial para el establecimiento de un Fondo de Garantía de las Operaciones. Año 2005
 - > Auditoría Actuarial para el Sistema de Cálculo de Márgenes para las Operaciones con Derivados de Tasas de Interés. Año 2009
 - > Consultoría Actuarial sobre Acceso Directo al Mercado. Año 2011
 - > Consultoría Actuarial para el establecimiento de Ruedas Garantizadas a nivel bilateral y de Cámara Compensadora. Año 2013
 - > Consultoría Actuarial para el Establecimiento de Un Mercado de Contratos y de Futuros con Cámara Compensadora Central. Año 2014
 - > Consultoría Actuarial para la Gestión del Riesgo de Mercado y de Crédito Operaciones Garantizadas mediante Contraparte Central. Año 2015

Dr. Eduardo Melinsky - Junio 2015 - 10



• Entre Provincial Regulador de la Electricidad, Consultoría sobre "Tasa de rentabilidad para la determinación del Cálculo Tarifario de la Compañía de Electricidad de S.C. de Bariloche (CEB)" (Expediente 2254/13 - Nota 0730 del 23 de mayo de 2013), Informe Final Octubre 2013.

4.3.- Asesoramiento a Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras:

De ha brindado servicios profesionales a:

- > Grupo Juvenil de Compañías de Seguros (Valuación de las Condiciones de Reaseguro y Rentabilidad - Aplicación de la Tercera del Riesgo - 1986)Caja Nacional de Seguro Participación en el proceso de valuación actuarial para su privatización), Caja de Seguros S.A. (Leukatel), Fuerza Seguros S.A. (Kalmische Riick), Jackson National Life Compañía de Seguros de Vida S.A., General Re Compañía de Reaseguros S.A. (Kalmische Riick), Jackson National Life Compañía de Seguros de Vida S.A., Metropolitan Life Seguros de Vida S.A., Investra Seguros S.A., Provincia Seguros de Vida S.A., Provincia ART S.A., S.A./ Berkley Seguros de Vida, La Mercantil Andina Compañía de Seguros S.A., Manantial Seguros de Vida S.A., Sudamerica Seguros S.A., ITT Hartford, Seguros de Retiro S.A., y Seguros de Vida S.A., ING Seguros de Vida, Interamerican Seguros de Vida S.A., INCA ART S.A., LIZ ART S.A., Reinsuranc Group of America Inc., (Imaga Jefferson Pilot Seguros de Vida S.A. Sanctor Seguros, Prevision ART, Berkley International Seguros SA, Truhmer Seguros SA
- > La Mercantil Andina Compañía de Seguros SA
- > Sanctor Cooperativa Argentina de Seguros
- > Berkley International Seguros SA, (en Argentina, Uruguay, Brasil y Colombia)
- > Mutual Dan
- > Rhm Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.,
- > Prevision ART S.A.,
- > Interacción ART S.A.,
- > Berkley ART S.A.,
- > Intercapital ART S.A.,
- > Puntos Sur Sociedad Argentina de Reaseguros S.A.,
- > Berkley Cia Argentina de Reaseguros S.A.,

En la actualidad se presta servicios profesionales a:

- Asociación de Aseguradores del Interior de la República Argentina - ADIRA -
- Asesoramiento en conjunto con BDO Consulting Argentina respecto del "Plan de Acción requerido por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) para implementar Principios de Gobierno corporativo y exigencias de Solvencia" - Res 33.068 SSN - Octubre 2010 a Febrero 2011
- ARSA Services SA
- <http://www.ararservicios.com/consultores-actuarios.html>
- Asesoramiento Actuarial en el desarrollo de la herramienta Assess Risk&, para identificar, analizar y ponder riesgos Contról de Seguros. Enero a Marzo de 2012
- Plan Nacional Estratégico de Seguro -- Superintendencia de Seguros de la Nación convenio con Universidad de Buenos Aires, Asistencia y Asesoramiento respecto del cumplimiento de Normas y Procedimientos, 3 de abril al 31 de diciembre de 2012.
- Asociación Argentina Compañías de Seguros - AACSA -
- Asesoramiento Actuarial sobre Metodología Uniforme de cálculo de BNR para su presentación a Superintendencia de Seguros de la Nación, Desarrollo de la Propuesta, presentaciones ante Comité Técnico, Comité Ejecutivo y ante la SSN, Setiembre- Noviembre 2013
- "Federada Compañía de Seguros, S.A. en Formación"
- Actuación como Síndico Tribunal desde 2012 hasta marzo de 2015

4.4.- Asesoramiento y Valuación de Entidades Previsionales:

4.4.1.- Organismos Gubernamentales

- Senado de la Nación Argentina: Asesoramiento al Senador Nacional Dr. Antonio Caffero, con motivo del análisis parlamentario de la Reforma Previsional (A.F., P.) Año 1993.
- Legislatura de la Provincia de Neuquén, asesoramiento sobre Proyecto de Ley de Caja de Jubilaciones para Profesionales (1995) y Nuevo Proyecto de Reglamentación (1996)
- Valuación Actuarial del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, por Contrato del Banco Interamericano de Desarrollo-1999/Marzo-2000, *Publicación: Estudio Técnico "Argentina: El Sistema Previsional: Situación Actual y Perspectivas"* BID, Julio 2000, co autor junto con el Dr. Jorge García Rapp.

4.4.2.- Cajas de Jubilaciones

- Instituto de Seguridad Social de 2001 a Octubre de 2004 Asesoría y Valuación Actuarial. Desde Octubre de 2000 a Octubre de 2004 Asesoría y Valuación Actuarial.
- Instituto de Seguridad Social de La Pampa: Actuarial Asesor, desde mayo'97, Valuación Actuarial al 31.12.2004, 2007 y 2010
- Instituto de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, Valuación Actuarial 2008
- Instituto de Seguridad Social y Salud de la Provincia de Chubut, Actuarial Asesor desde 01-10-2009 a 2011
- Instituto Argentino Unificado de Seguridad Social de la Provincia de Tierra del Fuego: Valuación Actuarial al 31-12-2009 (Julio- Noviembre de 2010), con presentaciones ante el Consejo Directivo y Ministros y Funcionarios del Poder Ejecutivo,
- Instituto de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, Valuación Actuarial 2011
- Caja de Jubilación del Personal Policial de la Provincia de Tierra del Fuego: Valuación Actuarial al 31-12-2012 (Noviembre 2012 - Febrero 2013)
- Instituto de Seguridad Social y Salud de la Provincia de Chubut, Valuación Actuarial de Deudas de la Provincia y sobre Índice de Ajuste para la Determinación de Labores Previsionales. Enero-Agosto 2013

• Municipales:

- Caja de Jubilaciones de la Municipalidad de Neuquén, Neuquén, Valuación Actuarial (1994)
- Caja de Jubilaciones de la Municipalidad de Villa Urquiza, Entre Ríos, Valuación Actuarial 2001, 2005 y 2008
- Caja de Jubilaciones de la Municipalidad de Santa Fe, Valuación Actuarial al 31/12/2001
- Caja de Jubilaciones de la Municipalidad de Rosario, Santa Fe, Valuación Actuarial al 31/12/2001 y 2005
- Caja Municipal de Previsión Social de la Municipalidad de Esperanza, Valuación Actuarial al 31/12/2013 Expte 196515-C-13, Tareas realizadas de Enero a Marzo de 2014

• Profesionales:

- Caja de Seguridad Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires: Actuarial Asesor y Valuación Actuarial (1995/Actuarial).
- Caja Menorial de la Provincia de Córdoba - Valuación Actuarial de las Prestaciones Jubilatorias y Médico Asistenciales para la carrera de afiliados activos y pasivos. (1996)
- Caja Forerise de la Provincia de La Pampa - Valuación Actuarial (1996, 2000, 2004, 2008)
- Caja de Jubilación para Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires (1995), Análisis de la Valuación Actuarial a pedido del Colegio de Ingenieros.
- Caja de Previsión para Abogados de la Provincia de Buenos Aires: Valuación Actuarial (1997), Planamiento Estratégico (1998), Asesoría Actuarial y Valuaciones Anuales desde 1998/2002
- Despartito de las Condiciones Estatuarias de una nueva Caja de Jubilaciones propuesta por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro, 1998.
- Cuentas Económicas de Río Negro, Actuarial Asesor y Valuaciones Anuales desde 1999/Actuarial.
- Actuariales Anuales desde 1999/Actuarial.
- Caja de Previsionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro, Valuación de la Propuesta de Añoseguro al 30/12/2012

ESCOPIA
 Gerardo Antonio Bernat
 División General
 Despacho A. de Econ. SA

- Caja de Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires. Valuación Actuarial y Actuario Asesor desde septiembre de 1999/actual
- Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe. Valuación Actuarial 1999. Actuario Asesor desde 2000/2003.
- Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Mendoza. Valuación Actuarial 1999 - 2003
- Caja de Profesional de la Salud de la Provincia de Córdoba. Valuación Actuarial 1998 y 2001
- Expositor en el XX Plenario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para los Profesionales de la República Argentina, sobre el tema "Valuación Actuarial e Inversiones". Rosario, Prov. de Santa Fe 01-12-2000.
- Caja de Previsión Social para Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Buenos Aires - Valuación Actuarial 1999
- Asesoramiento a los Consejos Profesionales de la Provincia de Chubut, para un proyecto de ley de Cajas de Profesionales, con reuniones a nivel parlamentario. Año 2002. Valuación Actuarial al 31-12-2010
- Asesoramiento a los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Chubut, para la Creación de una Caja de Jubilación bajo el marco de la Ley Provincial 5093. año 2004 -
- COMBE -Ente administrador de servicios previsionales para profesionales de la provincia de Chubut(Valuación Actuarial de la Caja "COMBE" en forma anual desde el 31-12-2009/ actual
- Caja de Odontólogos de la Provincia de Buenos Aires. Valuación Actuarial al 31-12-2003 y 1 31-12-2004. Asesoramiento Actuarial (2004/actual)
- Federación Odontológica de la Provincia de Córdoba, Valuación Actuarial del Régimen Previsional al 30-04-2004/2009/2013
- Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires: Análisis actuariales de factibilidad para la escisión de su actual Caja de Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires. Año 2013

• Entidades Bancarias

- Caja de Jubilaciones Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Actuario Asesor y Valuaciones Actuariales, 1992/2012
- Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Valuación del Régimen de Subsidio y Amparo de Agentes y Ex-Agentes de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro (1992), conjuntamente con mis asociados de la Red Woodrow Millman del Reino Unido, Bacon Woodrow, dentro del Programa de Privatización.
- Caja de Jubilaciones del Personal del Banco de La Pampa (Comisión Organizadora). Desarrollo de las Bases Técnicas para el nuevo marco legal, 2001
- Caja de Jubilaciones del Personal del Banco de La Pampa. Puesta en marcha de la Caja ante la sanción de su marco legal definitiva. Febrero 2005. Valuaciones Actuariales y Asesoramiento Actuarial 2005/Actual
- Caja Previsional del Personal del Banco de la Nación Argentina Carlos Pellegrini. Valuación Actuarial de un nuevo subsidio (2009)
- Caja Mutual de Seguro de Vida de la Provincia de San Juan. Valuación Actuarial del Seguro de Vida (2010)
- Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones del Banco de la Nación Argentina Valuaciones Actuariales y Ajuste de las Condiciones Técnicas del Plan. 2009 - 2010. - Valuaciones Actuariales anuales 2010/actual
- Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones del Banco de la Provincia de Neuquén Valuación Actuarial e Informes según RT-23 (NIC19). 2013

• Universitarias

- Instituto para la Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional del Comahue: Establecimiento de Bases Técnicas de Beneficios Previsionales (1996, 2000 y 2004).
- Caja Complementaria de Seguridad Social de la Universidad Nacional de La Pampa. Valuación Actuarial (1999)

• Empresas y Otras:

- Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Valuación de los Beneficios de Salud del Personal Activo y Jubilado, dentro del Programa de Privatización (1993)
- Sociedad Militar Seguro de Vida. Valuación del Fondo Complementario de Jubilación del Personal. (1994)
- Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza. Valuación de la Caja Complementaria de Jubilación (1994/1998)
- Asociación Mutual de Empleados de Saneor Seguros. Valuaciones Actuariales anuales desde el 31-12- 2000/actual
- Asociación Mutual de Productores de Saneor Seguros Valuaciones Actuariales anuales desde el 31-12- 2000/actual
- Fondo Compensador de Jubilaciones del Automóvil Club Argentino. Valuación Actuarial 2000
- Electricidad de Misiones S.A. Valuación Actuarial de Beneficios por Antigüedad y Fallecimiento al 31-12-2003 (2004)
- Cooperativa de Agua Luz y Fuerza de la Ciudad de Neuquén- CALF. Valuación Actuarial de Beneficios con relación al cese laboral y en estado jubilatorio desde el 31/12/2010 / actual
- Carbocel S.A. (GRUPO ANCAP) Valuación Actuarial Beneficios por cese laboral al 31/12/2012, 2013
- Tennis Club Argentino. Valuación Actuarial del Régimen de Socios Vitalicios 30/06/2013
- Rousselot Argentina S.A. Valuación Actuarial de Beneficios por cese laboral al 30/06/2013. 31-12-2013

4.4.3.- A.F.J.P.

- Futura A.F.J.P. S.A. y Fuerza Compañía de Seguro de Vida S.A., Actuario Asesor. (1994/actual)
- Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). República Argentina. Actuario Asesor en la liquidación de Capitales por Fallecimiento de Afiliados de las A.F.J.P., por Contrato. Octubre-95/2003
- Nación AFJP S.A.: Actuario Auditor de la AFJP. Cia. de Seguros de Vida y Cías. de Seg. de Retiro, desde mayo/97 hasta 28.2.98. Desde 1.3.98 Actuario Auditor Externo de Nación AFJP. desde 1999/Actual
- Nación AFJP S.A. Asesoramiento Actuarial en Materia de Inversiones 2003/2004.

4.4.4- SALUD

a) Asesoramiento a la Superintendencia de Servicios de Salud (S.S.S.); en materia económico-financiera y actuarial.

- Participación en el desarrollo del Proyecto de Ley de Empresas de Medicina Prepaga (E.M.P.), elevado por el Poder Ejecutivo al Senado de la Nación, con participación en el contenido general y aspectos específicos vinculados con planes, tarifas, objeto exclusivo, reservas técnicas, capital mínimo, margen de solvencia, régimen de inversiones. (Mensaje nº 639 - del 11-7-97)
- Miembro de la Comisión de Trabajo para el Desarrollo de la Estructura y Condiciones Técnicas de la S.S.S. y actuación como equipo de contraparte con las consultoras seleccionadas para el desarrollo del Marco Legal, Económico Financiero y de Sistemas de Información. (Res. S.S.S. nº 1/97). Proyecto ARG/96/018 Apoyo al Desarrollo de Políticas de Regulación de los Seguros de Salud del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Participación en la Audiencia Pública de la Comisión de Asistencia Social y Salud Pública del II. Senado de la Nación, de fecha 25-9-97, exponiendo las condiciones económicas y actuariales del Proyecto de Ley de E.M.P.
- Asesor Actuarial del Area de Regulación de la Superintendencia de Seguros de Salud, desde el 1.1.98/31.03.99
- Asesor del Superintendente de Servicios de Salud, desde el 26.04.99 (Res. 167/99) al 10.12.99

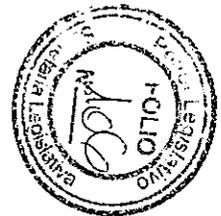
b) Análisis de operatorias vinculadas con prestaciones médicas y planes de seguro, para:

- Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos
- Blue Cross Blue Shield de Delaware
- Sistema Médico Consejo (C.P.C.E.C.F.)
- Círculo Médico de San Nicolás
- Unum International Underwriters
- Universidad Nacional del Comahue - Dirección de Obra Social
- Universidad Tecnológica Nacional- Obra Social
- Obra Social de la Universidad del Centro de la P.B.A.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (Valuación del Fondo de Salud - Años 2003 y 2008.)
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas Estudio Actuarial de las Coberturas Médicas - Fondo Solidario - 31-12-2012. Informe Final Mayo 2013.

Ministerio de Salud de la Nación- Programa Federal de Salud: Valuación Actuarial para Beneficiarios en la Ciudad de Buenos Aires. Mayo-Junio 2004. (Convenio con la FCE-UBA)

Ministerio de Salud de la Nación- Programa Federal de Salud -- Incluir : Valuación Actuarial de la Cápita a Nivel Nacional, con financiamiento del Banco Mundial Agosto-Octubre 2012

Gov. Tierra del Fuego, La Antártida y
Islas del Atlántico Sur
Recepción 10/6



Dirección General de Economía

5.- Asesoramiento profesional actuarial en el ámbito internacional -
Entidades Públicas y Privadas
Como consultor independiente o como miembro de "Melnitsky, Pellegrinelli y Asoc." -

- 5.1- En la República del Paraguay:
- Caja Mutual de Cooperativas del Paraguay. Valuación Actuarial del Régimen de Capitalización y Propuestas para su redefinición técnica. República del Paraguay. Encargado de la Valuación Actuarial de 1993/96. Valuaciones actuariales (con dictamen incluido en los Estados Contables) anuladamente para los ejercicios contables al 31.12.1997 / actual
 - Caja Mutual de Cooperativas del Paraguay. Valuación Actuarial del Fondo de Protección de Créditos (Cred-2008)
 - Caja Médica. Formulación de Sistemas de liquidación de beneficios previsionales y seguros (1996). Análisis de la (Festijn) Firmantes (1999, 2000). Análisis de los Fondos de Solidaridad (2005)
 - Analistas del Mercado del Seguro de Vida para un Reasegurador Internacional - Confidencial - 1995
 - Estudio de Mercado y Desarrollo de un Proyecto de Instalación y Negociación de Seguros Personales (Vida, Salud y Accidentes), para un Asesorador Internacional (confidencial). 1996/7
 - Caja de Jubilaciones y Pensiones para el Personal Bancario. Contrato ganado por licitación pública nacional e internacional, para la realización de las Bases Técnicas y Normativas de la Empresa Vayreid Binacional Margen Derecho (Paraguay) Desarrollo de la Entidad Binacional Vayreid MID - Paraguay. ANO 2012
 - Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Administración Nacional de Electricidad. Valuación Actuarial al 31/12/2014 y Ajustes al software para la realización de valuaciones actuariales periódicas y evaluación de ajustes. Informe Final presentado al Directorio de la ANDE el 07/07/2015 y al Directorio de la Caja el 05/07/2015
 - Banco Central del Paraguay - Superintendencia de Seguros - Consultor Actuarial a cargo del dictado del Curso para Funcionarios Públicos y Ejecutivos de Compañías de Seguros, sobre "Valuación Actuarial - Seguros de Patrimoniales y Reaseguro" de 20 hs. lectivas. Asunción, 6 al 9 de Julio de 2015

5.2- En la República de Chile:

- Asesoramiento en la valuación de Compañías de Seguros de Vida, de Rentas Vitales y de Salud, para su compra por parte de un asegurador internacional (Sun Life of Canada). Abril y Octubre/Noviembre de 1997.
- Valuación Actuarial del Valor de Mercado de AXA Seguros de Vida, 1998

- 4.3.- Actividades en Asistencia Técnica Universitaria:
- Actuación profesional a través de la Universidad de Buenos Aires
 - UBA TRC S.A.: Desarrollo de un Plan de Ahorro Brevo, para "El Gran Plan S.A. de Ahorro Brevo para Fines Determinados". 1993.

- Actividad como Representante de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A.
- Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en la Civil y Comercial Federal - Secretaría I - autos "TTE COCA COLA COMAP Y OTROS SRPESI COLA ARGENTINA SACI Y OTROS CV PERSI COLA SACI Y OTROS SVARROS - PROMEDIAL INDUSTRIAL E INDUSTRIAL" (Ejpte. n° 7982/93). Actuación como Perito único de oficio en Estadística, a propuesta de la Facultad.
- Fiscalía Nacional Federal en la Criminal y Correccional nro. 6, causa nro 642011 (463). "Cavallio Domingo Felipe y LBA ante el requerimiento de la Fiscalía (22/06/2004) y Coordinador (2006). Informe Final presentado el 27 de junio de 2006

- Director Actuarial de la Valuación Actuarial del Instituto Compensador de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Entre Ríos (Res.(C1) n°889 y Ejpte.346.696/95.
- > Primeras Valuación Actuarial en 1995
- > Segundas Valuación Actuarial en 1998.
- Convento de Colaboración Técnica con el Banco Hipotecario Nacional. Ejpte. 346.878/95. Director de las Tasas de Valuación y Análisis de Operaciones Área de Seguros (Dic.94 - Agosto 1995). Ampliación de Tasas en 1996, dentro del Convento, como Director de las Bases Técnicas del Seguro de Desempleo.
- Desarrollo del Seguro de Garantía Hipotecaria. Nuevas Bases del Seguro Colectivo de Vida e Incendio. Proyecto Financiera del Banco, Análisis del Riesgo de las Coberturas de Desempleo.

- Superintendencia de A.F.I.P. - Preparación de las aspectos técnicos de la presentación en la Licitación "Short List" dentro del marco del proyecto del Banco Mundial 3710-AR "Proyecto de Asistencia Técnica para el Desarrollo del Mercado de Capitales". La Facultad fue adjudicada para el Módulo I, que incluye contenidos referidos a "Inversores de las A.F.I.P.". A cargo de la coordinación de las tareas del Módulo adjudicado.
- Convento de Colaboración Técnica con el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Coordinador del Proyecto sobre Modelo de Medición y Administración del Riesgo de Crédito desde Octubre de 1999
- Co-Director del Proyecto de "Medición del Riesgo de Crédito", desarrollado para el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Año 2000
- Director del Programa de Valuación de Coberturas Capituladas del Programa Federal de Salud para la Población de 320 hs. Lectivas. Dictado en Buenos Aires en 2002.

- Director del Programa de Valuación de Coberturas Capituladas del Programa Federal de Salud para la Población de la Ciudad de Buenos Aires - Ejpte 317.951/2005 Res. C1) 3006/2005
- Director de los Programas con el Ente Nacional Regulador de la Electricidad, para Evaluación de Propuestas Tarifarias de Edenor, Edesur y Transener. Ejptes 325631-325631-325636/2005
- Superintendencia de Seguros de la Nación Año 2008. Res. Decano 3598/2008 Ejpte 343.181/08 Res CD 2556/08.

- Director del Programa de Asistencia Técnica, sobre Desarrollo de un Programa de Ahorro y Seguro Previsional Argentino (AVIRA). Año 2010 - Resolución CD 282/10 Ejpte 9638/10. Presentación preliminar del producto "Privado Estandarizado" para la Asociación Argentina de Aseguradores de Vida y Retiro de la República de Argentina (AVIRA).
- Director del Programa de Asistencia Técnica sobre "Valuación Actuarial del Fondo Compensador para Jubilados y Pensionados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Convento de la Defensoría del Pueblo, Año 2014
- Despedirte P.CE-UBA 38110/14, con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires - Defensoría del Pueblo. Año 2014

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho N° de Expediente

5.3- En la República de El Salvador:

- Valuación Actuarial del Sistema Previsional Público conforme con la reforma previsional, según situación originaria y según nuevo esquema previsional, provyendo de un software para actualizar periódicamente las valuaciones y efectuar adecuaciones de sus parámetros, junto con la capacitación respectiva. Año 1997
- Valuación Actuarial del Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas (IPSA). Año 2003
- Desarrollo de un Aplicativo Informático de Valuación Actuarial del Sistema Previsional para la Superintendencia de Pensiones. Año Marzo/Setiembre 2009. Con financiamiento del Banco Mundial
- "Revisión y Validación de Proyecciones Actuariales del Sistema de Ahorro para Pensiones, bajo Diferentes Escenarios de Posibles Modificaciones Legales", Asociación Salvadoreña de Fondos de Pensiones, Julio Agosto de 2012, incluyendo presentaciones ante el Ministro de Hacienda y Presidencia del Banco Central de Reservas
- "Actualización del Aplicativo de Valuación Actuarial del Déficit Previsional del Sistema de Pensiones y Capacitación en Matemática Actuarial para Seguros Fondos de Pensiones", Superintendencia del Sistema Financiero, Setiembre-Diciembre 2012, incluyendo presentaciones sobre la situación previsional en El Salvador ante el Consejo de la STF y el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Reservas, con la participación de Ministros, Secretarios de Estado, Funcionarios del BCR y Legisladores

5.4.- En la República de Nicaragua:

- Valuación Actuarial del Sistema Previsional, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, y de esquemas alternativos para una reforma previsional, dentro de un marco de asistencia del Banco Mundial, Febrero/marzo de 1999.
- Asamblea Legislativa - Comisiones de Salud y de Economía - Comisión para la Reforma de Pensiones de Nicaragua, Expositor del Foro Nacional sobre el Proyecto de Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones - 23 de febrero de 2000., incluyendo Rueda de Prensa y entrevistas para la prensa escrita, oral y televisiva.
- Desarrollo de un SpA Actuarial para el control de I.N.S.S. dentro del nuevo marco previsional 2001, valuando compromisos del régimen de reparto y del régimen de capitalización
- Programa de Capacitación Actuarial, Buenos Aires 2002, en la órbita de la FCE de la UBA
- Asesoramiento Actuarial sobre las Implicancias Fiscales de la puesta en práctica de la Nueva Ley Orgánica de la Seguridad Social, y apoyo actuarial en las negociaciones con el Banco Mundial, Año 2003
- Consultoría Actuarial para Fortalecimiento del Área de Planificación del INSS". Contrato 015-prse/04/15ciop, Enero Marzo 2004
- Asesor Actuarial de las Comisiones Interinstitucional y Nacional de Seguridad Social, de Reforma de la Seguridad Social Año 2004 Asesor Actuarial en el Análisis del Proyecto de la Legislatura para la Reforma de la Seguridad Social

5.5.- En la República Dominicana:

Banco Central de la República Dominicana - Fondo de Jubilaciones y Pensiones:

- Valuación Actuarial del Fondo de Pensión del Banco, Revisión de toda reglamentación, efectos y políticas relativa a la nueva Ley de Seguridad Social, 2001/2002
- Actualización de la Valuación Actuarial - Noviembre/Diciembre de 2002

Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos

- Valuación Actuarial del Fondo de Pensión del Banco, Revisión de toda reglamentación, efectos y políticas relativa a la nueva Ley de Seguridad Social, 2002

Instituto Tecnológico de Santo Domingo

- Valuación Actuarial del Fondo de Pensión del Banco, Revisión de toda reglamentación, efectos y políticas relativa a la nueva Ley de Seguridad Social, Tareas en curso iniciadas en julio de 2002
- Valuación Actuarial de Beneficios al Personal bajo Norma Internacional de Contabilidad nro 19 al 31/12/2012, 31-12-2013, y 31/12/2014

Superintendencia de Pensiones

- Consultor Actuarial para el Desarrollo de una Metodología para la Construcción de Tablas de Mortalidad y Discapacidad, en el ámbito de la Superintendencia de Pensiones Ago/Dic 2005 (Ver B11) - Ver Banco Mundial 2010
- Consultor Actuarial para la Construcción de Tablas de Mortalidad y Discapacidad, en el ámbito de la Superintendencia de Pensiones Año 2010 (Ver Banco Mundial)
- Consultor Actuarial para la Revisión de las fórmulas actuariales para la Liquidación de Capitales Técnicos del Seguros de Invalidez y Supervivencia Año 2011
- Consultor Actuarial a cargo del dictado del Curso para Funcionarios Públicos de la Seguridad Social y Ejecutivos de Compañías de Seguros y AFP, sobre "Capacitación Actuarial para la Evaluación de Planes de Pensiones" de 80 hs. lectivas, Julio/Agosto 2013

5.6.- En la República de Panamá:

Ministerio de Salud - Caja de Seguro Social

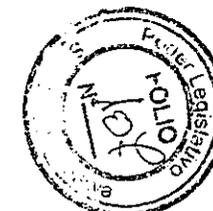
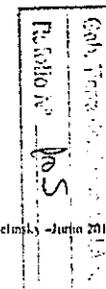
- Expositor invitado para el Seminario de Seguridad Social, para Funcionarios Jerárquicos Directivos del Gobierno, 18 de marzo de 2005 en la Ciudad de Panamá.
- Expositor invitado para el Foro de la Seguridad Social, desarrollados el 21 y 22 de marzo de 2005 en la Ciudad de Panamá
- Asesoramiento al Ministro de Salud y al Director General de la Caja de Seguro Social, sobre aspectos de Reforma de la Seguridad Social 17 al 23 de marzo de 2005 en la Ciudad de Panamá.

5.7.- En la República de Perú:

- Consultoría Actuarial MAPFRE Seguros (Vida y Rentas Vitalicias) desde el año 2004/actual
- Auditoría Actuarial a la Oficina de Normalización Provisional (ONP) de sus Valuaciones Actuariales al 31/12/2004, Lima Febrero/Marzo 2005
- Ministerio de Economía y Finanzas, con financiamiento de la Corporación Andina de Fomento, Junio/Octubre/2006 Consultor a cargo del Proyecto, Cooperación Técnica no reembolsable destinada al proyecto de "Elaboración de Tablas de Mortalidad en Perú" - Convenio aprobado por Resolución Suprema Nro 002-2006-EF
- AFP Horizonte : Estimación de la tasa de referencia de su cartera respecto de la cobertura de invalidez, supervivencia y gastos de sepelio, conforme con requerimientos de la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP, Diciembre 2012
- AFP Horizonte: Consultoría Actuarial de revisión de las fórmulas y programas de cálculos de beneficios de rentas y de Capitales Técnicos por Seguros de Invalidez y Supervivencia, Diciembre/2012 a Julio/2013
- AFP Prima: Estimación de la tasa de referencia de su cartera respecto de la cobertura de invalidez, supervivencia y gastos de sepelio, conforme con requerimientos de la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP, Diciembre 2012
- AFP Profuturo: Estimación de la tasa de referencia de su cartera respecto de la cobertura de invalidez, supervivencia y gastos de sepelio, conforme con requerimientos de la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP, Diciembre 2012
- Asociación de AFP del Perú, Valuación Actuarial de Tasa de Prima de Referencia del Sistema Privado de Pensiones del Perú, Años 2013 y 2014

5.8.- En la República de Guatemala:

- Ministerio de Economía y Finanzas: Valuación Actuarial Apoyo para proyectos de Reforma, del Régimen de Pensiones "Clases Pasivas del Personal del Estado", con provisión de un software actuarial para la actualización periódicas de las valuaciones actuariales, con la correspondiente capacitación, 2006
- Empresa Portuaria Puerto Quetzal, Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones del Personal, 2006
- Ministerio de Finanzas Públicas: Valuación Actuarial "Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado", Análisis del Sistema Actual y sus propuestas de ajustes (2007)
- Ministerio de Finanzas Públicas: Actualización Valuación Actuarial "Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado", Apoyo a la Comisión Interinstitucional para desarrollar un Proyecto de nueva Ley. (2008)



Gen. Antonio Bernat
Director General
Ministerio de Economía

Ministerio de Economía y Finanzas del Estado Plurinacional de Bolivia Estudios Matemáticos
 Actuarios del Sistema Integral de Pensiones Ltc. Oscar Ferrufino
 Director Nacional de Pensiones

6.- Asesoramiento profesional actuarial en el ámbito internacional --
 para Organismos Internacionales
 como consultor independiente o como miembro de "Wellinsly, Pellegrinelli y Asoc."

6.1.- Banco Interamericano de Desarrollo:

- Ministerio de la Ciencia, Programa Social de Inversiones: Valuación Actuarial del Instituto de Previsión Social y de las Cajas de Ferrovías, Eléctricas (ANDE), Bancarios, Municipales, Inapi y Parlamentaria (1994) (PAAACG:AY)
- Consejo Nacional de la Vivienda - Banco Nacional de la Vivienda, Desarrollo de tareas de Consultor Externo sobre el tema "Mercado Secundario de Hipotecas", dentro de un Programa del Banco Interamericano de Desarrollo. (PAAACG:AY)
- Valuación Actuarial del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones - 1999/Marzo-2000, Publicación: Estudio Técnico "Argentina: El Sistema Previsional: Situación Actual y Perspectivas" BID, Julio 2000, co autor junto con el Dr. Jorge García Rapp. (ARRG:NTNA)
- Apoyo Actuarial a la Misión del BID en Perú, para la revisión del Programa de Seguridad Social, en la Oficina de Normalización Previsional, y otros Regímenes a cargo del Estado. Abril/Junio 2002 (PERU)
- Consultor Actuarial Internacional para la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, dentro del Programa de Fortalecimiento Institucional. Enero a Marzo/2003. (PAAAYIA)
- Consultor Actuarial para el Desarrollo de una Metodología para la Construcción de Tablas de Mortalidad y Discapacidad, en el ámbito de la Superintendencia de Pensiones (REPÚBLICA DOMINICANA) Agosto 2005 Salvador) Dic 2007/Mar 2008.
- Consultor Actuarial en el proyecto general de El Salvador: Diseño de Programas y Políticas Públicas - ATN/SF-11153-ES (ES-11120) P0 200829523 respecto de: "Diagnóstico sobre el Impacto del Sistema Previsional en la sostenibilidad fiscal del país, como también en su incidencia en la población -cobertura del sistema previsional- y Propuestas de Política." Octubre 2008/Junio 2009.
- Consultor Actuarial en apoyo a la misión en Honduras por temas de la Ley de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio Año 2011.

- 5.9.- En la República de Costa Rica
- Valuación Actuarial del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial al 31/12/2011. Contrata por Licitación Pública de Agosto de 2012, con presentaciones ante el Consejo Directivo y Miembros de la Corte Suprema de Justicia.
- Auditoría Actuarial de la Valuación Actuarial del Régimen de Capitalización Colectiva del Magisterio al 30/06/2011. Año 2012, con presentaciones ante la Junta de Administración.
- Superintendencia de Pensiones: Profesor a cargo del curso de capacitación actuarial sobre "Demografía, con orientación a Fondos de Pensiones" de 14hs. lectivas para el personal de la SUPEN. San José de Costa Rica 6 al 10 de agosto de 2012
- Superintendencia de Pensiones: Profesor a cargo del curso de capacitación actuarial sobre "Matemática Actuarial para Fondos de Pensiones" de 14hs. lectivas para el personal de la SUPEN. San José de Costa Rica 10 al 14 de setiembre de 2012
- Valuación Actuarial del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial al 31/12/2011. Contratación Directa Nº 2014CD-000086-PROVCD, con presentaciones ante el Consejo Directivo y Miembros de la Corte Suprema de Justicia, en proceso desde 22-04-2014
- Caja Costarricense de Seguro Social - Superintendencia de Pensiones: CONTRATADO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA CON PUBLICACIÓN INTERNACIONAL Nº 2013LJ-00001-0510L, para brindar Servicios Profesionales Actuariales por parte de la CCSS y generar una valuación actuarial al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, con corte al 31 de diciembre de 2012. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 14-02-2014.
- actividades iniciadas del 01/08/2014, en curso.

5.10.- En la República de Honduras

- Consultoras en el ámbito del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, US-AID y Bancos Centrales de Integración Económica.
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros Consultoría Individual Nº. AI-SCT-005/2010-BM - Seminario Taller sobre Actualización de Tipos Actuariales" Agosto Setiembre 2010
- Equidad Compañía de Seguros SA Asistencia Actuarial a la Auditoría Externa (Reservas por Riesgos en Curso, IMR, Previsión, Calafiteos y Reservas Matemáticas) por el Balance de Cierre al 31-12-2012 Y 31-12-2013
- En el Estado Plurinacional de Bolivia
- Director de la Consultoría Actuarial a La Boliviana Ciazuz de Seguros de Vida y de Seguros Generales, desde el año 2012/actual
- Ministerios de Economía y Finanzas del Estado Plurinacional de Bolivia, Director de la Consultoría sobre Estudios Matemáticos Actuariales del Sistema Integral de Pensiones", contrato otorgada a través de una Licitación Internacional, Actividades Iniciadas el 18/09/2014, Informe Final Presentado al Ministerio de Economía y Finanzas con fecha 02/07/2015

ES COPIA
 Gerardo Antonio Bernat
 Dirección General
 Departamento de Previsión Económica

6.2.- Banco Mundial

- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social- Régimen de Indemnizaciones por Despido "Estudio de las Alternativas, Efectos Y Características De Un Sistema De Sustitución Total O Parcial Del Régimen Indemnizatorio Vigente" Buenos Aires, Argentina. Enero Mayo 1999.
- Director del Programa de Capacitación Actuarial para en personal de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y de Institutos Oficiales de Jubilaciones y Pensiones. Tegucigalpa, Honduras 2003. (HONDURAS)
- Reforma de la Seguridad Social en Nicaragua - Consultoría Actuarial Contrato 7129784 "Seguridad Social en Nicaragua: Situación Actual, Reforma y Perspectivas". Washington DC USA Mayo 2004
- Asistencia Actuarial a la Representación del Banco Mundial en El Salvador: Febrero/Marzo-2006. Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público y en el Sistema de Ahorro de Pensiones. colaborando con la Presidencia de la Nación, a través de la Secretaría Técnica.
- Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Panamá: Mayo/Junio-2006. Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones - IVM - en el ámbito de la Caja de Seguro Social.
- Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Panamá: Noviembre 2007. Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones - IVM - en el ámbito de la Caja de Seguro Social.
- Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Noviembre-2006 /marzo-2007. Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto del Previsión del magisterio e Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras).
- Asistencia Actuarial a la Representación del Banco Mundial en El Salvador: Junio/Julio 2008 Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público y del Sistema de Ahorro de Pensiones. dentro del contexto del Programa de "Diálogo Fiscal".
- Asistencia Actuarial a la Representación del Banco Mundial en México: Noviembre 2008 Análisis de los Aspectos Actuariales de la Construcción de una Nueva Tabla de Mortalidad para el Sistema de Pensiones, Asesoramiento y Propuestas de Ajustes Metodológicos.
- Consultar a cargo del Seminario de Actualización sobre Tópicos Actuariales" para personal profesional de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, de 30 hs. lectivas Tegucigalpa 30/8 al 3 de Setiembre de 2010 sobre los tópicos de:
 - Aspectos Actuariales relevantes en la gestión eficiente de las Instituciones Previsionales.
 - Gestión de Riesgos de Mercado y de Crédito
 - Otros Aspectos Actuariales sobre Reservas Técnicas, Derivados y Seguros por Índice

Consultar a cargo Proyecto para la construcción de una Tabla de Mortalidad para el Sistema Previsional Dominicano, en el ámbito de la Superintendencia de Pensiones. 4 meses de duración desde el 13/9/2010

ES COPIA
García Antonio Bernier
Director General
Despacho N° de Ecenoria

- Consultor en el Programa de FINANCIAL SECTOR ASSESSMENT PROGRAM UPDATE para la República de Paraguay, para el sector de Seguros y Pensiones, con participación activa en la Misión del Mes de Noviembre de 2010, con:
 - Reuniones a nivel Ministerial. Superintendencia de Seguros, Entidades Aseguradoras, Entidades de Jubilaciones y Pensiones.
 - Seguros: evaluación del marco normativo, su avance en la convergencia a los principios de la IAS, cumplimiento de las recomendaciones del FSAP-2005 y análisis de la Situación Financiera y Productos del Sector
 - Pensiones: evaluación del marco normativo, análisis del cumplimiento de las recomendaciones del FSAP-2005, análisis de la Situación Financiera y Actuarial de todas las instituciones públicas de Jubilaciones y Pensiones de afiliación obligatoria
 - Elaboración del Informe de Misión "Aide Memoire", con la descripción de los resultados obtenidos y de las propuestas técnicas en materia regulatoria (financiera y actuarial)
- Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo /Nubiembre-2011. Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto del Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión del Personal del Poder Ejecutivo e Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valuaciones Actuariales e Evaluación y Propuesta de Proyectos de Nuevas leyes para los Instituto del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo
- Asistencia Actuarial al Congreso Nacional de Honduras, en el proceso de Informe de Verificación de los Estudios Actuariales del INPREMA ("Instituto Previsional del Magisterio") Noviembre de 2011
- Asistencia Actuarial al Congreso Nacional de Honduras, con participación directa en el debate parlamentario de la nueva Ley del INPREMA ("Instituto Previsional del Magisterio") 13 de diciembre de 2011
- Consultar para la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, a cargo de la adecuación del Plan de Cuentas para Institutos Previsionales, de conformidad con normas internacionales de contabilidad y valuaciones actuariales. Incluyendo seminarios de capacitación para el personal de la CNBS de Supervisión de Institutos Previsionales, Área Contable de la CNBS y para Auditores Externos. Año 2012

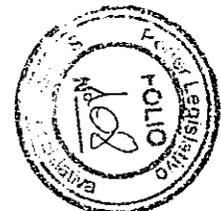
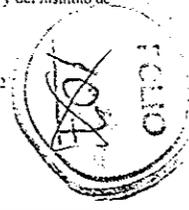
6.3.- Banco Centroamericano de Integración Económica (Sede Central en Honduras)

- Valuación Actuarial del Fondo de Prestaciones Sociales, incluyendo aspectos relacionados con jubilaciones, pensiones, gastos médico-hospitalarios, seguro de vida e invalidez, régimen de inversiones y estructura administrativa. Tareas obtenidas por Concurso Internacional Mayo de 1999.
- Consultoría sobre Políticas para el Fondo de Prestaciones Sociales del Banco Centroamericano de Integración Económica, sobre aspectos vinculados con la reformulación del sistema vigente. (2000)
- Consultoría de Valuación Actuarial y Puesta en Práctica de la reforma del F.P.S. Nov 2000.-Jun-2001
- Consultoría Actuarial y Reformulación del Plan de Salud 2001
- Estudio Actuarial sobre Planes de Retiro y Jubilaciones Anticipadas 2003
- Valuación Actuarial al 30-06-2003 y al 31-12-2003
- Análisis de Propuestas de Modificación de Beneficios año 2003
- Actuario Asesor del Fondo de Prestaciones Sociales, a cargo de la Valuación Actuarial; años 2004, 2005, 2006
- Capacitación en materia Financiera- Productos Derivados - 2005 -
- Asesor Financiero de la Presidencia, 2005/2006/2007
- Asesor Financiero de la Dirección por Argentina desde 01.09.2008/31/12/2009
- Actuario Asesor del Fondo de Prestaciones Sociales, a cargo de la Valuación Actuarial para los cierres semestrales comprendidos entre el 1.7.2008 / actual
- Asesoría Actuarial para la Revisión Integral del Plan de Beneficios del Fondo de Prestaciones Sociales, incluyendo Reuniones de trabajo en el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Tares de "Benchmarking", Redefinición de Beneficios, Reglamentación y sus Valuaciones Actuariales - Noviembre 2012/Enero 2013
- Perito Actuario Parte Demandada BCIE - en el ARBITRAJE 19009/CA - DISEÑO Y EVALUACIÓN DE SISTEMAS. S. DE R.L. (DES. S. DE R.L.) AUDITORES Y CONSULTORES (Honduras) vs/ EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE) (Honduras)"

6.4.- US-AID

- Asistencia Actuarial a la Secretaría de Finanzas de Honduras: Mayo/Julio 2008. Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones Instituto del Previsión del Magisterio (INPREMA) e Instituto de Previsión de la Empleados del Estado (INJUPEMP).
- Asistencia Actuarial a la Secretaría de Finanzas de Honduras: Noviembre 2008/2009 Apoyo actuarial a las tareas de reforma del marco legal del Instituto del Previsión del Magisterio (INPREMA) y del Instituto de Previsión de la Empleados del Estado (INJUPEMP).

Recibido
16/06/2013
Gabinete del Director General
de la Superintendencia de Pensiones



7.-Vistas a Mercados de Valores Internacionales:

London International Financial Futures Exchange (L.I.F.F.E.)
Visita al Mercado con miembros de Lloyds Bank Financial Futures Ltd. Abril de 1991.
New York Stock Exchange (N.Y.S.E.)
Visita al Mercado y Entrevista con el Vicepresidente a cargo de Opciones y Productos de Índice, Sr. David Krell, Junio y Septiembre de 1992, y en Octubre de 1996
American Stock Exchange (A.M.E.X.)
Visita al Mercado y entrevista con el Vicepresidente de Marketing de Futuros y Opciones Sr. Joseph Stefanelli Junio de 1992.
Bolsa de Mercaderías Futuros (BAIF)
Visita al Mercado y entrevista con el Economista Senior Lic. Oscar Fack 24 y 25 de setiembre 1992. Enviado por el Mercado de Valores de Buenos Aires.

ANTECEDENTES DOCENTES UNIVERSITARIOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

A.- CARGOS INTERINOS: Carrera Máxima Alcanzada: Profesor Titular

Cátedra de Teoría Actuarial "11" (Matemática Actuarial de los Seguros Personales)

Profesor Adjunto desde el 29/6/81 hasta Diciembre de 1985.

Carrera Docente:

Colaborador Ayudante sin designación desde 08/77, Ayudante de 2da. desde el 5/6/79, Ayudante de 1ra. A-II desde 05/81.

Concursos:

Res. C.A. 234/83, Propuesta por el Jurado por unanimidad para el cargo de Profesor Adjunto, 2/12/83.

Cátedra de Cálculo Financiero:

Profesor Adjunto A-II desde 4/81 hasta Diciembre de 1985, con renua de Ayudante de 1ra.

Guerra Docente: Colaborador Ayudante sin designación desde 05/77, Ayudante de 2da. desde el 3/79.

Concursos:

Res. C.A. 142/83, Propuesta por el Jurado por unanimidad para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.

Cátedra de Bimetría (Bimetría Actuarial):

Profesor Adjunto desde 4/83 hasta Diciembre de 1985.

Concursos:

Profesor Asociado A-II, desde 1994 Res. C.I. 2639/94, renovaciones POR Res. C.I. 2030/96, 3289/97.

Res. C.A. 234/83, Propuesta por el Jurado por unanimidad para el cargo de Profesor Adjunto.

Cátedra de Teoría Actuarial "111" (Teoría del Riesgo y Recargas, Teoría del Equilibrio Actuarial)
Asignación de tareas como Profesor Adjunto - sin designación específica -, en el dictado del curso desde agosto de 1983, y miembro de Tribunales Examinadores, Profesor Asociado A-II, a cargo de la Asignatura desde 1996/actual

Cátedra de Matemática Financiera y Actuarial, (curso del Plan de estudios correspondiente a la Ex- Universidad Nacional de Luján):
Profesor Adjunto desde 1/10/82 hasta Diciembre de 1982.

Ayudante de 1ra. desde 26/4/80 hasta Junio/82.

Instituto de Investigaciones en Estadística y Matemática Actuarial:

Designado por el C.I. como autoridad del Instituto en el cargo de Secretario a partir del 23/1/88 -- 30.06.98, y como Profesor Asociado desde el 10/1/89 al 31/7/90 (Res. C.I. 2400/90).

Cátedra de Cálculo Financiero (Nuevo Enfoque)

Profesor Titular Interino A-II, designado por Res. 1152/98. Exp. 363.866/98 -- Cargo Renovado por Res. D Pro. 1098/00 hasta el 31.07.01

Asignación de tareas como Profesor a cargo de la Asignatura, desde el primer cuatrimestre de 1997, Asignatura Optativa para la Carrera de Actuaria, Programa con definición de contenidos mínimos y bibliografía, presentado por Exp. 354.766/97 del 27-2-97 y Exp. 358.942/97 del 25-9-97. Aprobado por Res. C.I. 4731/98.

Seminarios de Aplicación e Integración - Carrera de Actuaria

Profesor Titular a cargo del Seminario, desde el segundo cuatrimestre de 2002 hasta marzo de 2006, en calidad de Director de la Carrera de Actuaria.

Gerdino Antonio Bernat
Dirección General
Despeñadero de Economía

ESCOPIA

B.-CARGO POR CONCURSO PÚBLICO PROFESOR AJUNTO DEL AREA ACTUARIAL

"Grupo de Asignaturas del Area Actuarial"

Designado Profesor Regular Adjunto, conforme con el Concurso Público con Análisis de Antecedentes y prueba de Oposición Oral y Pública. Res. D.N. 624/84 y Res C.S. 1803/85 del 10/12/85.

Asignación de la Dedicación Semieclusiva, a partir del 22/6/87 al Area Actuarial con tareas como Profesor en: Teoría Actuarial de los Seguros Personales, Biometría Actuarial, y Teoría del Equilibrio Actuarial

C.-JURADO DE CONCURSOS:

- Designado Jurado Suplente en el Concurso para la Provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para el Instituto de Investigaciones en Estadística y Matemática Actuarial. Res. C.D. Nro. 4022/97 del 3-7-97.
- Designado Jurado Titular en el Concurso para la Provisión de dos cargos de Profesor Titular Regular para la Asignatura Cálculo Financiero. Res CS 1423/2006 Exp 321-667/05 y 324.518/05 A-1 Marzo 2007. Dictaminado con fecha 26/06/2007.-
- Designado Jurado Suplente en el Concurso para la Provisión de dos cargos de Profesor Asociado y Adjunto Regular para el Grupo de Asignaturas del Área Actuarial. Res CS 624/09 Exp 221713/09 de fecha 10/06/2009.-
- Designado Jurado Suplente en el Concurso para la Provisión de dos cargos de Profesor Adjunto Regular para el Grupo de Asignaturas del Área Actuarial. Res CS 3717/2011 Exp 221714/09 de fecha 23/11/2011 Nota 58.311.-
- Designado Jurado Suplente en el Concurso para la Provisión de un cargo de Profesor Adjunto para la asignatura Teoría Actuarial de los Fondos de Jubilaciones y Pensiones Expte. UBA 2.224.064/2009. 15/07/2012 Nota 59.994.

D.-Año 1995 - PROPUESTAS POR REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ACTUARIO:

- Elaboración de propuestas por Expte. 352.649/95 y 349.553/95.

E.-CONCURSO PÚBLICO PARA GRUPO DE ASIGNATURAS DEL AREA ACTUARIAL. RES.C.D. N° 5754 del 24-11-92, EXMTE. 335.571.

Presentación como postulante al Cargo de Profesor Regular Titular, y supletoriamente a Asociado o Adjunto.

Dictamen del Jurado:

- Jerarquía máxima reconocida: Profesor Titular.
- Ubicado en el orden de méritos, separadamente de: Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos.
- Calificaciones:
 - Prueba de Oposición Oral: "Excelente nivel pedagógico y científico"
 - Desempeño como Profesor Regular Adjunto: "...ha desempeñado en forma sobresaliente sus funciones de profesor adjunto regular."

Situación del Concurso: Por Resolución del Consejo Superior de la U.B.A. 5486/97, del 28-5-97, se deja sin efecto el Concurso

Impugnado por mi parte de defectos de "Forma o Procedimiento" y de Manifiesta Arbitrariedad", principalmente por obviar la consideración de numerosos antecedentes de indudable valor comparativo, en lo académico y profesional, ubicando a postulantes con menores títulos y calificaciones en orden de méritos previos al mío. La situación planteada es identificada en los Dictámenes del Asesor de Asuntos Jurídicos de la Facultad y fundamentando CUATRO pedidos de la "Comisión de Interpretación, Reglamento y Asuntos Jurídicos" del Consejo Directivo, de ampliación y/o aclaración del Dictamen por parte del Jurado. Res. CD 2839/96 del 22-8-96 Propone al C.S. dejar sin efecto el concurso, finalmente la UBA. deja sin efecto el concurso.

F.- CATEGORIZACIÓN PARA EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LOS DOCENTES-INVESTIGADORES - Ministerio de Cultura y Educación - Secretaría de Políticas Universitarias. - Consejo Interuniversitario Nacional

- Categoría Asignada en el año 1998: "II", conforme con las recomendaciones de la Comisión Nacional de Categorización. Buenos Aires, Agosto de 1998.
- Categorizado en la Categoría I (máxima) en el programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores - Ministerio De Cultura Y Educación - Secretaría De Políticas Universitarias. - Resolución 1596 del 23/05/2011

G.-CONCURSO PARA GRUPO DE ASIGNATURAS DEL AREA ACTUARIAL. RES.D. N° 5198/97, EXMTE. 358502/97.

Presentación como postulante al Cargo de Profesor Regular Titular, y supletoriamente a Asociado o Adjunto. Dictamen del Jurado de fecha 28.08.2000

- Primero en el Orden de Méritos para la categoría de Profesor Titular y las de Asociado y Adjunto, con propuesta de designación como Profesor Titular
- Calificaciones:
 - Prueba de Oposición Oral: "Excelente nivel pedagógico y científico"
 - Desempeño como Profesor Regular Adjunto: "...ha desempeñado en forma sobresaliente sus funciones de profesor adjunto regular."

Designado Profesor Titular Regular por el Consejo Superior de la UBA NRO. 5452 de fecha 16.05.2001

H.- ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE ACTUARIO

- Informe sobre el XXVII Congreso Internacional de Actuarios (Expte 391.612/2002, incluyendo aspectos relacionados con los Contenidos Mínimos - "Syllabus" - de la Formación de Actuarios, conforme con la Asociación Actuarial Internacional
- Informe sobre la necesidad de adecuar los contenidos de la Carrera de Actuario, (Expediente Nro. 391.906/2002)

Desarrollo de los nuevos programas de Asignaturas Obligatorias de la Carrera de Actuario

- Biometría Actuarial - Expte 394905. Res CD 634/2003
- Teoría Actuarial de los Seguros Personales - Expte 394904. Res CD 633/2003
- Teoría del Equilibrio Actuarial - Expte 395.362. Res CD 635/2003
- Teoría Actuarial de los Seguros Patrimoniales - Expte 399418/2002 (Revisión de la propuesta y emisión de dictamen como Director de Carrera de Actuario).
- Teoría Actuarial de los Fondos y Planes de Jubilaciones, Pensiones y Salud - Expte 311108/2004, aprobado por Res. CD 2361 del 09-09-04
- "Seminario de Integración -Carrera de Actuario" - Expte. 395531/2002, aprobado por Res CD1451/2003

Desarrollo de Asignaturas Optativas de la Carrera de Actuario

Modelos y Proyecciones Actuariales - Expte 392.971/2002 y 307.223/03 Aprobado por Res. CD1886/2004

Desarrollo de un nuevo Plan de Estudios

Desarrollo del Anteproyecto del Nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Actuario, publicado en los Anales de las Jornadas Actuariales 2003 de la FCE UBA ISBN 950-29-0748-5

Desarrollo de las Presentaciones ante la Asociación Actuarial Internacional, para el Comité de Evaluación de los Contenidos Curriculares de la Carrera de Actuario de la FCE-UBA., habiéndose obtenido la aceptación del Plan de Estudios, por parte de la Asociación Actuarial Internacional en la Asamblea celebrada en Rio de Janeiro del 18 al 20 de noviembre de 2005

Actualización año 2007, los programas de las asignaturas

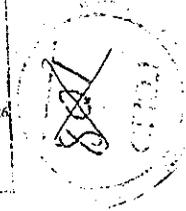
- > 757- Teoría Del Equilibrio Actuarial
- > 756 - Teoría Actuarial De Los Fondos De Jubilaciones Pensiones Y Salud
- > 785 - Calculo Financiero Nuevo Enfoque

Presentación de Nota sobre Contenidos Curriculares Conforme la Asociación Actuarial Internacional (Expte 339799/2007)

Foro para la Actualización Permanente del Graduado Expositor sobre las competencias del Actuario - 30/04/2008

Presentación del Programa de la Asignatura Optativa "717 - Modelos y Proyecciones Actuariales" - Expte CUDAP:TRI-UBA 0028287/2009 de 08/10/2009

RECIBIDA
10/06/2015
CATEDRA DE ECONOMIA
ACTUARIAL



Gerardo A. Verna Bernat
Dirección General
Departamento de Economía
ESCOPIA

4.- PROFESOR TITULAR A CARGO DE LAS ASIGNATURAS ESPECIFICAS DE LA CARRERA DE ACTUARIO;

- > Teoría Del Equilibrio Actuarial (Desde 2001 actual)
- > Seminario de Ingeniería Profesional del Actuario (desde agosto 2002 hasta marzo 2006, 2014 actual)
- > Matemática Actuarial (2014 actual)
- > Matemática Actuarial De Los Fondos De Jubilaciones Pensiones Y Salud (desde 2004/2006)
- > Cálculo Financiero Nuevo Enfoque (desde 2001/2004)
- > Modelos Y Proyecciones Actuariales (2009, 2015)

N-CONCURSO DE RENOVACIÓN DEL CARGO DE PROFESOR TITULAR REGULAR PARA GRUPO DE ASIGNATURAS DEL AREA ACTUARIAL Rcs CS 229597.

Dicamen del Jurado de fecha 16.03.2009; Propuesta por unanimidad para la renovación en el cargo. Resolución del Consejo Directivo FCU-BA Nro 3810 del 28/04/2009, aprobado el dicamen. Designado Profesor Titular Regular por Consejo Superior de la IBA por Resolución 338/2010 del 13/03/2010

FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE:

EMPRESA:
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA

Profesor Titular (Interino)
Cátedra de Matemática Actuarial: de la Carrera de Licenciado en Organización y Técnica del Seguro a cargo de la cátedra desde el 7/8/89 hasta el año 2003

Cátedra de Ingeniería Financiera: de la Carreras de Licenciatura en Finanzas de Imprensa y Licenciatura en Bancos y Empresas Financieras, a cargo de la cátedra desde 18/3/96-1999

PLATA:
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA

Profesor Titular (Interino) a cargo del Seminario de "Actuarion en el Mercado de Capitales", desde el 1.7.95 al 31.12.95, habiendo propuesto el programa aprobado por Rcs. n°336/95 (Dicenno).

Jurado Titular de la Comisión Asesora en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la Cátedra de "Matemática para Decisiones Empresarias", Rcs 210/05

Jurado Titular de la Comisión Asesora en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la Cátedra de "Matemática para Decisiones Empresarias. 2006 Prueba de Oposición y dicamen 03/07/2006.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BELGRANO
Profesor Titular (Interino) a cargo de la asignatura " Análisis de Inversiones y Administración de Portafolio", de la carrera de Licenciatura en Administración- Opciones Finanzas, a partir del 1.7.97 hasta 1999

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jurado Titular en el Concurso para la Provisión de un Cargo de Profesor Titular de Matemática de las Operaciones Financieras" para la Licenciatura en Administración - Resolución (C.S.) Nro 197/08. Emisión del Dicamen con fecha 01/04/2009

Par Evaluador de la Comisión Externa de Evaluación en Ciencias Económicas y Administración. Junio/Julio 2013. Evaluación de la Actuación Académica de Profesores Regulares (Asociados y Adjuntos) y Evaluación de Antecedentes para las Promociones de categorías.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIBERA DEL RUCGO
Jurado Titular en el Concurso para la Provisión de un Cargo de Profesor Adjunto de Matemática Financiera, para la Carrera de Contador Público - Resolución Nro 0350/2014. Dicamen emitido con fecha 04/04/2014.

ES COPIA
Gerrardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho 1º de Economía

UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS – PUEBLA - MEXICO:

Profesor a cargo del curso sobre "Paradigma Moderno en Finanzas: Riesgos de Mercado e Instrumentos Financieros Derivados", de 18 hs. Lectivas. Dictado en Chalula, Puebla, México del 24 al 26 de febrero de 2003

UNIVERSIDAD DE PANAMA:

Profesor a cargo del curso sobre "Estadísticas de Seguros: Productos Técnicos Actuariales", realizado en el Laboratorio de Informática del Departamento de Estadística de la Universidad de Panamá, de 20 hs. Lectivas. Dictado en la Ciudad de Panamá del 10 al 14 de marzo de 2003

UNIVERSIDAD DE VALENCIA:

Profesor a cargo del seminario sobre Teoría del Riesgo para alumnos y profesores de la especialidad Actuarial, realizado en el Departamento de Economía Aplicada – Carrera de Actuario - 8 hs. Lectivas. Dictado en la Ciudad de Valencia, España. Del 12 al 15 de mayo de 2003

UNIVERSIDAD DE BARCELONA:

Profesor a cargo del seminario sobre Análisis Financiero Dinámico para el claustro de profesores del área de econometría, estadística y ciencias actuariales y financieras de 2 hs. Lectivas. Dictado en la Ciudad de Barcelona, España, el 16 de mayo de 2003

ANTECEDENTES DOCENTES UNIVERSITARIOS
EN CARRERAS DE DOCTORADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

JURADO – DIRECTOR DE TESIS DOCTORALES:

- Designado Jurado de la Tesis Doctoral de la alumna Patricia Frutos de Mattera, sobre "La Medición de los Riesgos en Curso en Contextos Inflacionarios". Res. Decano nro.2355/Doctorado del 28.11.88
- Designado Jurado para el Examen de Comprensión del alumno Rodolfo Aprea, Elaboración del Temario de Examen (marzo de 1994), miembro del Tribunal Examinador 15-11-95.
- Designado Jurado de la Tesis Doctoral del alumno Rodolfo Aprea, sobre "Costos Financieros, Brechas Presupuestarias y Arbitraje en el Mercado Financiero". Res. CD nro.3521/Doctorado del 10-4-97.
- Designado como Profesor a cargo de la prueba de admisión al Doctorado, del alumno Act. Daniel A. Sarto, por resolución de la Comisión de Doctorado, nota de fecha 25-8-97.
- Director de Tesis, del Doctorando Lic. Germán Álvarez Vidal, Comisión de Doctorado FCE UBA Res. 1/99 del 24-3-99, Res. CD3494/2000. Tareas en curso.
- Designado Jurado de la Tesis Doctoral del alumno Guillermo López Dunrauf, sobre "La estructura optima de capital. Implicancias para las decisiones de inversión y financiamiento". Res. Comisión de Doctorado nro 8/99 del 8-10-99, Res CD 3493/2000
- Consejero de Estudio de los estudiantes de la carrera de Doctorado: Alejandra Metelli y Daniel Sarto (2005)
- Director de Tesis de la Lic. Graciela Solari. (Nota 022/09 Comisión de Doctorado Acta 02 del 16/04/2009) Tesis sobre "Aspectos Demográficos en el Equilibrio Actuarial y Sostenibilidad del Sistema Previsional Argentino" aprobada en defensa oral y pública de la Tesis 12 de diciembre de 2014 Calificación 9 NUEVE..

CURSOS DE DOCTORADO:

- Designado Profesor a cargo del curso del Doctorado de la Orientación Ciencias Actuariales en el Area de Teoría: "Modelos de Equilibrio Dinámico en Seguros y Finanzas", a partir del primer cuatrimestre de 1999 Res. CD nro.2554/Investigación del 8/7/99 y 3035/Doctorado del 14-10-99.

UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA:

Profesor Titular del Area de Finanzas del Doctorado en Ciencias de la Administración. Mayo-Junio de 1998 – Agosto/Diciembre de 2000

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE Belgrano

JURADO – de la Tesis Doctoral del Lic. Carlos Alberto D'Aqui, sobre "Modificación del Esquema de Comunicaciones en la Circulación de Líneas Ferroviarias". Defensa Pública 25/09/2006

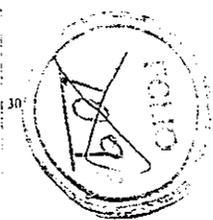
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

DIRECTOR DE TESIS DOCTORALES:

- Director de la Tesis Doctoral de la alumna Liliana Nieves Fernandez Güereña – Disposición 0567/2008. Tesis Aprobada con Sobresaliente por el Jurado con fecha 04-06.2009

COPIA
Firma: Antonia Bernat
Distribución General
de Economía

RECIBIDO JUN 10 2015



ANTECEDENTES DOCENTES UNIVERSITARIOS
COMO PROFESOR EN CARRERAS Y CURSOS DE POSGRADO

En todos los casos señalados con (*) la calidad de Profesor a cargo responde a tareas de Dirección, responsable de la conducción del programa, la orientación académica y pedagógica, la coordinación de la actividad de colaboradores y el dictado de clases.

FACTAYAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - U.B.A.-

1.- Departamento de Matemática - Instituto de Investigaciones en Estadística y Matemática

Profesor a cargo (*) del Curso para Docentes y Graduados en Ciencias Económicas:

"Introducción a la Administración Científica de los Riesgos Financieros", Duración: 12 hs. lectivas. Aprobado por Res. (CD) n° 266/90. Dictado en la Facultad. Buenos Aires, los días 2, 4, 9 y 11 de octubre de 1990.

Profesor a cargo (*) del Seminario para Docentes de Matemática Financiera y Asignaturas Afectas:
"Seminario de Actualización Docente en Matemática Financiera", Duración: 12 hs. lectivas. Expediente 346.967/95. Dictado en la Facultad. Buenos Aires, los días 5, 12, 19 y 26 de julio de 1995.

346.967/95. Dictado en la Facultad. Buenos Aires, los días 5, 12, 19 y 26 de julio de 1995.
"Seminario de Actualización Docente en Matemática Financiera", Duración: 12 hs. lectivas. Expediente 346.967/95. Dictado en la Facultad. Buenos Aires, los días 5, 12, 19 y 26 de julio de 1995.

Profesor a cargo (*) del Módulo sobre "Estructura Temporal de las Tasas de Interés" del Seminario de "Cálculo Financiero", organizado por el Departamento de Matemática para la formación de auxiliares docentes de "Cálculo Financiero", Bs. As. 23/09/2004, duración 2-1/2 hs. lectivas, Expte 315.398/2004:

"Cálculo Financiero", Bs. As. 23/09/2004, duración 2-1/2 hs. lectivas, Expte 315.398/2004:

"Curso de Posgrado de Actualización Docente en Matemática Financiera - Los Productores Derivados y sus Modelos Avanzados de Valuación", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 354/Posgrado/98 con calidad de Dirección, a cargo de la elaboración y dirección del programa y dirección de la orientación académica.

"Curso de Posgrado de Matemática Financiera - Actualización Docente y Profesional sobre Metodología y Productos Modernos", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 2742/Posgrado/96 con calidad de Dirección, a cargo de la elaboración y dirección del programa y dirección de la orientación académica, dictado en Setiembre de 1996.

"Curso de Posgrado de Matemática Financiera - Los Productores Derivados y sus Modelos Avanzados de Valuación", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 354/Posgrado/98 con calidad de Dirección, a cargo de la elaboración y dirección del programa y dirección de la orientación académica.

"Reservas Técnicas y Margen de Solvencia en Seguros Generales", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 1636/Posgrado/95. Coordinador, con actividad de Dirección, a cargo de la elaboración del programa y dirección de la orientación académica, dictado en Mayo de 1996.

"Reservas Técnicas y Margen de Solvencia en Seguros Generales", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 1636/Posgrado/95. Coordinador, con actividad de Dirección, a cargo de la elaboración del programa y dirección de la orientación académica, dictado en Mayo de 1996.

"Curso de Posgrado de Matemática Financiera - Actualización Docente y Profesional sobre Metodología y Productos Modernos", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 2742/Posgrado/96 con calidad de Dirección, a cargo de la elaboración y dirección del programa y dirección de la orientación académica, dictado en Setiembre de 1996.

"Curso de Posgrado de Matemática Financiera - Los Productores Derivados y sus Modelos Avanzados de Valuación", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 354/Posgrado/98 con calidad de Dirección, a cargo de la elaboración y dirección del programa y dirección de la orientación académica.

"Reservas Técnicas y Margen de Solvencia en Seguros Generales", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 1636/Posgrado/95. Coordinador, con actividad de Dirección, a cargo de la elaboración del programa y dirección de la orientación académica, dictado en Mayo de 1996.

"Curso de Posgrado de Matemática Financiera - Actualización Docente y Profesional sobre Metodología y Productos Modernos", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 2742/Posgrado/96 con calidad de Dirección, a cargo de la elaboración y dirección del programa y dirección de la orientación académica, dictado en Setiembre de 1996.

"Reservas Técnicas y Margen de Solvencia en Seguros Generales", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 1636/Posgrado/95. Coordinador, con actividad de Dirección, a cargo de la elaboración del programa y dirección de la orientación académica, dictado en Mayo de 1996.

2.- Secretaría de Posgrado

2.1.- Cursos de Posgrado

Profesor a cargo (*) de Cursos de Posgrado sobre:

"Administración Científica de los Riesgos Financieros", Duración: 40 hs. lectivas. Aprobado por Res. (CD) n° 539/Posgrado/91. Cursos dictados:

1º, del 14 de mayo al 7 de julio de 1991.

2º, desde el 17 de Setiembre de 1991.

3º, del 7 de abril al 12 de junio de 1992.

"Estrategias Financieras y Mercado de Capitales", Duración no menor de 30hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 1822/Posgrado/92. (Dictado Abril/Mayo de 1993).

"Bases Contractuales de Acuerdos a Término, Futuros y Opciones", Aprobado por Res.(CD) n° 1830/Posgrado/92.

"Actualización en Instrumentos Financieros", Duración 90hs.lectivas.Aprobado por Res.(CD), n°129/Posgrado/95. Coordinador, con actividad de Dirección, a cargo de la elaboración del programa y dirección de la orientación académica, del curso en su conjunto dictado en 5 módulos. Profesor a cargo de los módulos de "Productos Financieros y Futuros", "Productos Financieros de Opción", "Mercado de Capitales". 14-R-95 al 3-11-95.

"Curso de Posgrado de Actualización de Productores Financieros", por convenio con el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación - Secretaría de Hacienda de la Nación - Centro de Capacitación y Estudios. Director del Curso de 30 hs. lectivas - Octubre-Diciembre 1995.

"Reservas Técnicas y Margen de Solvencia en Seguros Generales", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 1636/Posgrado/95. Coordinador, con actividad de Dirección, a cargo de la elaboración del programa y dirección de la orientación académica, dictado en Mayo de 1996.

"Curso de Posgrado de Matemática Financiera - Actualización Docente y Profesional sobre Metodología y Productos Modernos", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 2742/Posgrado/96 con calidad de Dirección, a cargo de la elaboración y dirección del programa y dirección de la orientación académica, dictado en Setiembre de 1996.

"Curso de Posgrado de Matemática Financiera - Los Productores Derivados y sus Modelos Avanzados de Valuación", Duración: 24 hs. lectivas. Aprobado por Res.(CD) n° 354/Posgrado/98 con calidad de Dirección, a cargo de la elaboración y dirección del programa y dirección de la orientación académica.

Cursos de Posgrado presentados en la FCR-UBA desarrollados en el contexto del Proyecto UBACT's "Análisis Patrimonial Dinámico en el Mercado Argentino". Cada curso está programado para 64 horas lectivas bajo la Dirección del Dr. Eduardo Milefsky.

• Gestión Integral del Riesgo Empresarial (Expte TRI-UBA 00139012009 y 22793/2009)

• Simulación Estocástica aplicada a Finanzas y Seguros (Expte TRI-UBA 00139012009 y 22794/2009)

• Modelos Lineales Generalizados y su Aplicación al Seguro (Expte 22795/2009)

ES COPIA

Gerardo Antonio Domínguez
Dirección General
Despacho Nº de Economía

2.2.- Carreras de Posgrado

➤ Carrera de Posgrado de Especialista en Mercado de Capitales (convenio con la Bolsa de Comercio de Bs.As. y Mercado de Valores de Buenos Aires), desde 1991 Profesor a cargo (*) de las Asignaturas:

- "Métodos Cuantitativos: Matemática Financiera". Duración 16 hs. Res. C.D. n° 670/91, Res CD 3231/96
 - "Riesgos e Instrumentos Financieros Derivados". Duración 48 hs. Res. CD n° 828/91.
 - Cursos de Nivelación - Matemática Financiera. 12 hs. lectivas - para el ingreso a la Carrera de Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales. Desde 1992.
- Actuación como Tutor para los Alumnos del Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales:

Trabajo Final del Cr. Alberto Serio, aprobado en 1994.
Trabajo Final del Cr. Mario Wolberg, aprobado en 1995.
Trabajo Final de la Act. Romina Joffe, aprobado en 1999.
Trabajo Final de la Cra. Graciela Manzano, aprobado en 2003

Posgrado Acreditado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

➤ Carrera de Posgrado de Especialista en Mercado de Capitales (convenio con la Universidad Nacional de Misiones) 1996 Profesor a cargo (*) de las Asignaturas:

- "Métodos Cuantitativos: Matemática Financiera". Duración 16 hs. Res (CD) 2739/96
- "Riesgos e Instrumentos Financieros Derivados". Duración 48 hs. Res (CD) n° 2739/96
- Cursos de Nivelación - Matemática Financiera. 8 hs. Res (CD) 2104/96

Posgrado acreditado por la CONEAU por Res 401/99 - Carrera 2399/98, con fecha 17.08.99

➤ Carrera de "Master en Política Económica"

Profesor a cargo de una Clase sobre "Títulos, Valores, Instrumentos Financieros, Empréstitos", en la . 2 hs. lectivas, Resolución CD nro.2610/Posgrado. 18-11-93.

➤ Carrera de Maestría en Gestión Económica y Financiera de Riesgos, inicio de actividades en el año 2009

- Profesor Titular a cargo de la Asignatura "Administración de carteras con riesgo (64 hs.)" (primer curso inicio 22/06/2009)
- Integrante del Consejo Académico de la Maestría

➤ Carrera de Maestría en Gestión y Economía de la Salud

- Profesor Co- Titular de la Asignatura "Estadística y Epidemiología", Cursos Lectivos 2014 y 2015

➤ Maestría en Gestión Actuarial de la Seguridad Social.

- Jurado de la Tesis Final de Maestría del maestrando Sidney Hernández Fuentes, "Propuesta de Proyecto de Instructivo "Elementos Mínimos A Cumplir Por El Auditor Actuarial Externo - El Salvador", Aprobada 10 de diciembre de 2014

- Jurado de la Tesis Final de Maestría del maestrando Sergio Tamayo Ayala, "TABLAS DE MORTALIDAD. Propuesta Metodológica de graduación no paramétrica de Whitaker-Henderson", Aprobada 10 de diciembre de 2014

- Director de Tesis Final de Maestría de la maestrando Ana María Buzzi: "Gestión de la Salud en Argentina Descentralización de la gestión" Aprobada 10-12-2014

- Director de Tesis Final de Maestría del maestrando Pedro Esteban Arteaga Jacobo: "Determinación de la Tasa del Seguro de Invalidez y Supervivencia que cubre a los Afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones en Chile" Aprobada 15-05-2015

3.- Secretaría de Investigación y Doctorado

Director y Profesor a cargo del Seminario sobre Gestión Financiera y Evaluación Financiera Moderna y Productos del Mercado de Capitales", de 15hs. lectivas, del 14 al 23 de noviembre de 1995.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Convenio con la Universidad de Siena (Italia) - Escuela de Especialización en Disciplinas Bancarias

Profesor a cargo (*) del Curso de "Matemática Financiera - 2da Parte" (Estructura Temporal de las Tasas de Interés, Acuerdos a Término, Futuros y Opciones). 12 hs. lectivas. Ciudad de La Plata, 4, 11, y 18 de Mayo y 8 de junio de 1991.

Maestría en Dirección de Empresas - Orientación Finanzas (Acreditada por la CONEAU)

- Profesor a cargo (*) de la Asignatura "Derivados e Ingeniería Financiera", Cursos Años 2004, 2006 y 2007
- Profesor a cargo (*) de la Asignatura "Gestión de Empresas de Seguros", Cursos Años 2008

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA Y CONSEJO PROF. DE CS. ECON. DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

Profesor a cargo (*) del Curso de Actualización para Profesionales "Mercado de Capitales e Instrumentos Financieros Derivados", de 8 hs. lectivas, por Res. Decanato n° 018/92, Mar del Plata 19 y 20/3 de 1992.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, REGIONAL BUENOS AIRES, SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Curso de Posgrado en Higiene y Seguridad en el Trabajo

- Profesor a cargo de una clase sobre "Variables Económicas y de Prevención de Riesgos en la Estructura de Costos del Seguro", 2hs., Buenos Aires, 22-11-96.
- Profesor a cargo de una clase sobre "Variables Económicas del Seguro de Riesgos del Trabajo. Factores que inciden en la composición del costo de la alícuota y Análisis de costos de las prestaciones en especie", 2hs., Buenos Aires, 22-12-98.
- Profesor a cargo de una clase sobre "Variables Económicas del Seguro de Riesgos del Trabajo. Factores que inciden en la composición del costo de la alícuota y Análisis de costos de las prestaciones en especie", 6hs. Buenos Aires, Setiembre de 1999.

FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Profesor a cargo (*) del Curso de "Introducción a la Matemática Actuarial del Seguro de Vida" de 9 hs. lectivas. Ciudad de Neuquén, 30/11, 1 y 2/12 de 1992.

Profesor Titular (*) de la Asignatura "Introducción a la Administración Científica de los Riesgos Financieros", del Posgrado en Gestión Empresarial. Nov-Dic. de 1993. Res. C.D. Fa.E.A. nro. 113/93.

Profesor Titular (*) de la Asignatura de "Administración Financiera", del Posgrado en Gestión Empresarial. Agosto-Noviembre de 1994, Res. C.D. Fa.E.A. nro. 98/94.

Profesor Titular (*) de la Asignatura de "Administración Financiera", del Posgrado en Gestión Empresarial. Abril/Junio 1999, Res C.D. Fa.E.A. 176/98

Profesor a cargo (*) de la Asignatura de "Administración Financiera", del Posgrado en Gestión Empresarial. Agosto/Diciembre 2000, Res C.D. Fa.E.A. 045/2002

Padrino de Tesis y Jurado, de la Cra. Liliana Fernandez Guereña. Primera Tesis aprobada del Posgrado de Gestión Empresarial. Ordenanza nro. 149/94 de la Univ. Nac. del Comahue.

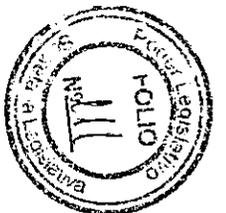
Director de Tesis del Cr. Jorge Franco., Tesis "Mercado de Futuros y Opciones sobre Peras y Manzanas en el Alto Valle del Río Negro". Tesis Aprobada. 1996

Jurado Titular, del Cr. José Antonio Marótti, tema "Propuesta de un Mercado de Futuros y Opciones para el Vino". Designado por Ord. 0539/2000, 16.05.2000. Defensa pública realizada el 16-03-2001

Jurado Titular, del Cr. Carlos José Maitini, tema "Bases para la creación de un fondo común de inversiones frutícola". Designado por Ord. 0586/2000, 21.06.2000.

Jurado Titular, del Ing. Carlos Miguel Colavita, tema "El Fideicomiso aplicado al financiamiento de la fruticultura: Análisis del programa de agroinsumos PAR". Designado por Ord. 276/2003, Neuquén 27-08-2004

Jurado Titular, del Lic. Gabriel Perez Laayén, tema "Evaluación técnica, económica y financiera de un proyecto minero de Piedra Laja Porfirica". Designado por Nota DPG 028/06 del 17 de mayo de 2006



Despachado en
Fecha General
de Economía

ES COPIA

ESCUELA DE ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Profesor Asociado (*) a cargo de la Asignatura "Administración de Carteras", de la Carrera "Maestría en Finanzas y Economía", hasta el 3-1-93/97.

Profesor a cargo (*) de la Asignatura "Productos Financieros", de 32 hs. lectivas, de las Maestrías en Administración Financiera y Administración Esmeralda, en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, en función de la asociación con el I.D.E.A.S., Montevideo 2 al 5 y 16 al 19 de agosto de 1993, relicitado en 1994 y 1995.

Profesor a cargo (*) de la Asignatura "Administración de Carteras", de 32 hs. lectivas, de las Maestrías en Administración Financiera y Administración Esmeralda, en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, en función de la asociación con el I.D.E.A.S., Montevideo Octubre de 1993, relicitado en 1994 y 1995.

Profesor a cargo (*) de la Asignatura "Productos Financieros", de 25 hs. lectivas, de la Maestría en Administración Financiera, en la Ciudad de Salta, en función de la asociación con el "Instituto Cálculo de Salta" en Salta, Salta 22 al 26 de Noviembre de 1993.

UNIVERSIDAD BLAS PASCAL
Profesor a cargo del Módulo "Cálculo Financiero Superior" del Programa de Posgrado "Dirección Financiera", 8 hs. lectivas, Córdoba 12/5/97

UNIVERSIDAD DR. SALVADOR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

Profesor Titular de la Asignatura "Administración Financiera", del programa Master en Dirección de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias de la Administración, Res. RFD nro 3037/97, vigencia desde el 1.4.97 al 31.03.98 y RRD 326/98, del 1.4.98 al 28.02.99.-

UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA

Profesor Titular de la Asignatura "Módulos Financieros Tácticos y Estratégicos-2da Parte" (correspondiente al 2do. Año), del Master en Administración de Negocios, del 2do Año, Programa iniciado en 1997, Primer Curso Dictado en Mayo/Junio de 1998.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS
CARRERA DE POSTGRADO "ESPECIALISTA EN GESTIÓN AGRPECUARIA"

Profesor a cargo, con categoría de equivalente a Profesor Titular (*) del Módulo IX "Futuros y Opciones", 40 hs. lectivas, Ciudad de La Pampa, Abrit - Mayo de 1998. Resolución Decana 085/98 del 8.4.98, Res. CD 051/98 del 21-4-98

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS
CARRERA DE POSTGRADO "MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL", ACREDITADO POR LA CONEAU
RES 973/05 DEL 19/12/2005, CON CATEGORÍA CN.

Miembro del Consejo Académico, Desde el Año 2000 - actual
Profesor a cargo de la Asignatura "Administración Financiera (1ra Parte) - 2003 / 2005

UNIVERSIDAD DE PALERMO:

Profesor Titular de la Asignatura de "Valoración de Activos Financieros" del Master en Finanzas Programa iniciado en 1998. Cursos dictados en 1998 a 2002.

Profesor Titular de la Asignatura "Derivados: Futuros y Opciones", desde 2003-actual

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - HOSPITAL DE NIÑOS "DR. RICARDO GITTERERZ

Dictado de dos clases (6hs. lectivas), en el "Curso de Auditoría Médica" sobre aspectos económicos, financieros y contables de la Gestión del Riesgo de Salud", Agosto Septiembre de 1999. Programa auspiciado por la Facultad de Medicina de la U.B.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRINIDAD DE FERREIRO

Director Asociado y Profesor del Curso de Posgrado sobre "Gestión Financiera Moderna", de 90 hs. de duración, dictado de Agosto a Diciembre de 1999.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Contratado con categoría equivalente a Profesor Titular, para la Asignatura "Técnicas Cuantitativas - Mantenimiento Financiero", de la Carrera de Posgrado en Gestión Empresarial, Noviembre-Diciembre de 1999, Res. 3712/99 CD- FCE-UMN, Nordeste

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN ROSCO

2000: Contratado con categoría equivalente a Profesor Titular del módulo "Gestión Financiera", Primer curso: Comodoro Rivadavia Agosto/Nov. 2000

2001/2003: Designado por Res.181/00, como docente a cargo del módulo "Gestión Financiera", Segundo curso dictado en Trelew durante Marzo/Junio 2001, Tercer Curso Julio/Noviembre/2003. Cuatro Cursos Julio-Diciembre /2005. Quinto Curso Julio/Noviembre 2007.

Director del Plan de Tesis del Ing. Jorge Horacio BARJA, por Res. 153/03, sobre "Adaptación de los modelos utilizados en finanzas para determinar las reservas de caja (liquidez y administración del capital de trabajo) para calcular el valor óptimo que minimice la disponibilidad de mano de obra permanente en Pyms de la industria metalúrgica de la región patagónica"

Designado Jurado Titular para la evaluación de la Tesis de Maestría del maestro Damián Antonio Forchassin, sobre "Una propuesta alternativa para el desarrollo del capital de trabajo de las Pyms de Comodoro Rivadavia", por Nota Pol nro 012/2006

UNIVERSIDAD DE PANAMA

Colaborador para el desarrollo del Programa de Maestría en Técnicas Acuáticas y e Ingeniería Financiera, nota VIP-0416-03 del 12 de mayo de 2003

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

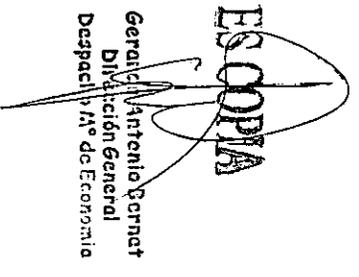
Desarrollo de la Maestría en Ciencias Acuáticas y Financieras, con cargo de Director Académico - Aprobada por la CONESUP - Ecuador, Mayo 2006

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

2010: Contratado con categoría equivalente a Profesor Titular del módulo "Gestión Financiera", Primer curso: Luján, Prov de Buenos Aires.

2013: Contratado con categoría equivalente a Profesor Titular del módulo "Gestión Financiera", curso para la Sede de la Ciudad de San Miguel, Prov de Buenos Aires.

2014: Contratado con categoría equivalente a Profesor Titular del módulo "Gestión Financiera", curso para la Sede de la Ciudad de San Miguel, Prov de Buenos Aires.



COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA – CONEAU

Contratado como Evaluador Externo de Carreras de Posgrado – Expediente 000-1239/2013, Contrato Nro 337/2013, Evaluador principal de una propuesta de Carrera de Posgrado sobre "Estadística Actuarial" y colaboración en la evaluación de otras sobre otros posgrados, maestrías y doctorados en el área de las ciencias básicas.

CONVENIO UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES Y UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Co Director (y Expositor) del Curso sobre "Gestión Actuarial del Riesgo en los Mercados Prudenciales de Basilea III y Solvencia II, de 50 hs. lectivas, desarrollado en Buenos Aires, del 26/5 año 06/06/2014

ANTECEDENTES UNIVERSITARIOS CON CARGOS DIRECTIVOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Secretario del Instituto de Investigaciones en Estadística y Matemática Actuarial a partir del 23-11-88 por Resolución del C.I.D. – en ejercicio del cargo hasta el 30-6-98, desde el 1-7-98 como Secretario ad-honorem.

Subdirector del Departamento de Matemática – Ciclo Profesional (Asignaturas específicas de las carreras de Actuario, Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía, principalmente compuestas por asignaturas del Área Actuarial). Desde el 1-7-98, Res. C.I.D. 765 del 16-7-98 Cargo renovado por Res D 1294/00 y CD 4541/00 hasta el 9 de marzo de 2002. Mandato Cumplido.

Director de la Carrera de Actuario. Designado por el Consejo Directivo por Res. 352/02 del 08.08.2002, con vigencia desde el 01.08.02 al 09.03.2004 Cargo Renovado hasta el 9/03/2006 por Res. CD 1820, del 11-03-2004. Mandato Cumplido al 7 de marzo de 2006.

Director del Centro de Investigación del Seguro. Resolución Decano 2108/2007 Expediente 356.449/2007. Vigencia 25 de abril 2007 / cargo actual.

Integrante del Consejo Académico de la Maestría de la Maestría en Gestión Económica y Financiera de Riesgos, inicio de actividades en el año 2009

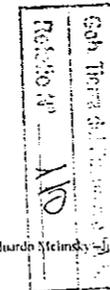
Director de la Carrera de Actuario. Designado por el Consejo Directivo desde abril de 2014

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y JURIDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Integrante del Consejo Académico de la Maestría en Gestión Empresarial. Res. CD 169/2000, actual Maestría reconocida y acreditada por la CONEAU Re 973/205

FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Integrante del Consejo Académico de la Maestría en Gestión Empresarial. Res. Decanal 636/2000, desde el 01.08.2000, actual



General
Dirección General
Despacho Me de Economía

ESCOPIA

ANTECEDENTES DOCENTES UNIVERSITARIOS
EN AREAS DE ASISTENCIA TECNICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES -
SECRETARIA DE ASISTENCIA TECNICA Y PASANTIAS.

Cursos de Capacitación - Área Financiera:

Director y Profesor a cargo del "Curso de Pasgrado de Actualización de Productores Financieros" para el personal de la Secretaría de Hacienda de la Nación, de 30hs. lectivas, en Buenos Aires, Octubre - Diciembre 1995.

Director y Profesor a cargo del "Curso de Pasgrado de Investigación en Inversiones" para el personal de la Superintendencia de A.F.I.P., de 90hs. lectivas, en Buenos Aires, iniciado en Octubre de 1996, finalizado en Julio de 1997

Director y Profesor a cargo del Programa de Trabajo: "Formación de Oficiales de Mesa de Dinero" para el personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de 54 horas lectivas, destinado principalmente a graduados universitarios postulante al Área de Dinero de la Gerencia de Finanzas y Relaciones Internacionales, Buenos Aires, iniciado el 14 de Octubre de 1998

Director y Profesor a cargo del Programa de Trabajo: "Programa de Formación de Operadores Financieros", de 90 horas lectivas, a iniciar en el año 2000 Aprobado por Res. CD 3629/00

Expositor designado en el Seminario "Opciones y Futuros", aprobado por Res. CD 4217/00

Cursos de Capacitación - Área Seguros:

Profesor en el curso sobre "Control de Gestión en compañías de Seguros de Vida", de 18 horas lectivas, destinado al personal de Eagle Star (Internacional Life) Ltd., Buenos Aires, 1996.

Profesor en los cursos sobre "Capacitación en Seguros de Vida S.A. Ten. Cursos Producción y Ventas", de 16 horas lectivas en, destinado al personal de ITI Hartford Seguros de Vida S.A. Ten. Curso Córdoba, 2do Curso Salta, marzo de 1997.

Cursos de Capacitación para la formación de Productores Asesores de Seguros y Capacitación Continuada - según Res. Nº 25.475 y 26.094 de la Superintendencia de Seguros de la Nación

Director del programa, conforme con Res. CD 1136/ Asistencia Técnica, del 23-9-98; Y Res. 1601/98

Profesor en los cursos de Capacitación Continuada sobre los temas:

- > "Interpretación de Indicadores de Balance", Res. CD 1117/Asist. Tec. del 22-9-98, duración total 15 hs. lectivas, dictado en la FCH-UBA del 2 al 6/1/98
- > "Seguros Individuales sobre las Personas", Res. CD 1118/Asist. Tec. del 22-9-98, duración total 15 hs. lectivas, dictado en la FCH-UBA del 7 al 16/1/98
- > "Interpretación de Descriptores de Mercado", duración total 15 hs. lectivas para Productores Asesores de Seguros de Jackson Berkeley Life Compañía de Seguros de Vida S.A. 21 y 28 de noviembre de 1998 Res. CD 1600/98/Asist. Tec

Director del Programa de Formación de Productores Asesores de Seguros, Módulos I, II, IV, Res. CD 1601/99 y siguientes:

Profesor en los cursos del Programa de Formación de Productores Asesores de Seguros, año 1999:

- > "Módulo I "Conocimientos Legales", Res. CD 1601/Asistencia Técnica 17-12-99
- > "Módulo II "Seguros Particulares", Res.- CD 2836/Asistencia Técnica 09-09-99
- > "Módulo IV "Actividad del Productor Asesor de Seguros", Res.- CD 2838/Asistencia Técnica 09-09-99

Cursos de Capacitación - Área Administrativa:

Profesor a cargo del Programa de Pasantías de "Riesgo Impresario" (4hs.) del Programa de Desarrollo Gerencial, abierto al Personal de Transportes AER S.A. Res. C.11, no. 2578/Asistencia Técnica del 13-08-99

Profesor a cargo del módulo sobre "Riesgo Impresario" (3hs.) del Programa de Desarrollo Gerencial, abierto al público, CD 2999/Asistencia Técnica del 14-10-99

Profesor a cargo del módulo sobre "Riesgo Impresario" (3hs.) del Programa de Formación de Mandos Medios, abierto al público, CD 3082/Asistencia Técnica del 14-10-99

Profesor a cargo del módulo sobre "Riesgo Impresario" (3hs.) del Seminario de Desarrollo Gerencial, abierto al público, CD 3703/Asistencia Técnica del 23-03-2000

Profesor a cargo del módulo sobre "Riesgo Impresario" (3hs.) del Seminario de Desarrollo Gerencial para La Cámara de Servicios de Comedores y Refrigerios, CD 4203/Asistencia Técnica del 08-06-2000

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
PATAGONIA SAN JUAN BOSCO - DELEGACION TIERRA DEL FUEGO

Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS), de la Provincia de Tierra del Fuego

"Matemática Actuarial" (Planes de Jubilaciones y Pensiones) Curso de 18hs dictado para el personal del IPAUSS, organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en la ciudad de Ushuaia del 8 al 10 de setiembre de 2003.

Delegación Ushuaia

"Gestión Integral del Riesgo Impresario" - Aspectos particulares de los Riesgos Financieros 18 y 19 de marzo de 2008 (8hs. Lectivas)

Escuela
Genyry Antonia Bernat
Dirección General
Dapapallo Ma. Do Comencia

CURSOS DICTADOS

En todos los casos, salvo indicación en contrario la actividad ha sido con calidad de Profesor a cargo (Director), responsable de la confección del programa, la orientación académica y práctica, la coordinación de la actividad de colaboradores y el dictado de clases.

A.- EN ASOCIACIONES PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Instituto Actuarial Argentino - Instituto Nacional de Reaseguros:

Dictado de un curso destinado a Actuarios y a Alumnos de las últimas asignaturas de la carrera, titulado "Curso Introductorio sobre Teoría del Riesgo" (Teoría del Equilibrio Actuarial), de 6hs. lectivas. Buenos Aires, Septiembre de 1983.

Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal:

- Curso de "Matemática Financiera", para la formación de personal gerencial de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, 32 hs. lectivas. Buenos Aires, Agosto-Septiembre de 1986.
- "Curso Superior de Matemática Financiera", para graduados en Cs.Ec. de 64hs. lectivas. Buenos Aires, Abril/Julio de 1989.
- "Análisis de Títulos Públicos y Obligaciones Negociables", para graduados en Cs.Ec. de 12hs. lectivas. Buenos Aires, 26 al 29 de junio de 1989.
- "Operaciones Financieras con Reembolso Mediante pago único", para graduados en Cs.Ec. de 6hs. lectivas. Buenos Aires, Septiembre de 1989.

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata y Consejo Prof. de Cs. Econ. de la Prov. de Buenos Aires

"Mercado de Capitales e Instrumentos Financieros Derivados", Curso de Actualización para Profesionales, de 8 hs. lectivas, por Res. Decano n° 018/92, Mar del Plata 19 y 20 de marzo de 1992.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas:

- "Matemática Financiera", 36 hs. lectivas. Buenos Aires, Noviembre de 1986.
- "Herramientas para el asesoramiento a clientes sobre operaciones de inversión y de financiación mediante Títulos Públicos y Privados", 12 hs. lectivas: Buenos Aires, Octubre de 1987.
- Salta, Consejo Profesional de Cs.Ec., 26 y 27/3/88.
- Buenos Aires, marzo/abril de 1988.
- Tres Arroyos, P.Bs.As., Consejo Profesional de Cs.Ec. de la Pr. de Bs.As., 5/8/88.
- Buenos Aires, Agosto de 1989.
- "Aspectos Financieros en la Evaluación de Proyectos de Inversión", 12 hs. lectivas. Salta, Consejo Profesional de Cs.Ec., 7 y 8 de octubre de 1988.

"Aspectos Financieros del Seguro de Retiro", 12 hs. lectivas. Buenos Aires Noviembre de 1988.

"Técnicas de Programación Financiera Bancaria", 8 hs. lectivas, Buenos Aires Diciembre de 1988.

"Introducción a la Administración Científica de los Riesgos Financieros" 12 horas lectivas. Salta, 12, 13 y 14 de noviembre de 1990. Organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y Auspiciado por el Banco Provincial de Salta y el Banco del Noroeste Coop. Ltda.

"Riesgos Financieros: Futuros y Opciones", 16 horas lectivas. Sede Central Buenos Aires, 27 de noviembre al 20 de diciembre de 1990.

"Mercado de Capitales: Títulos Públicos y Obligaciones Negociables". C.P.C.E. de Entre Ríos. 16hs. lectivas. Paraná, Entre Ríos, 20 y 21 de julio de 1992.

"Seguro de Retiro y Reforma Previsional", C.P.C.E. de Entre Ríos. 16hs. lectivas. Paraná, Entre Ríos, 29, 30 y 31 de julio de 1993.

"Productos Financieros Modernos", C.P.C.E. de Entre Ríos. 12hs. lectivas. Paraná, Entre Ríos, 2 y 3 de Setiembre de 1993.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

- "Operaciones Financieras a Término y Futuros Financieros", 12hs. lectivas, destinado a Graduados en Ciencias Económicas y Funcionarios de Bancos y entidades financieras. Ciudad de Salta, 25 al 27 de julio de 1991. Con el auspicio del Banco Provincial de Salta, Banco del Noroeste Coop. Ltda. y Banco Noar Coop. Ltda.
- Opciones: la cobertura de riesgos financieros, estrategias de inversión y su valuación.", 15hs. lectivas, destinado a graduados en ciencias económicas y funcionarios de bancos y entidades financieras, con el auspicio del Banco Provincial de Salta, Banco del Noroeste Coop. Ltda., Mas Ventas S.A., Carlos Marina (Agente de Bolsa), Ecim S.A. y Banco Noar Coop. Ltda. En la ciudad de Salta, 25 al 27 de junio de 1992.
- Productos Financieros Modernos: Conceptualización y Práctica sobre Futuros, Opciones y Productos Derivados", dentro del Programa de Educación Continuada - Area Administración -, de 8 hs. lectivas. En la Ciudad de Salta, 1 y 2 de Octubre de 1993
- Curso sobre el "Nuevo Sistema Previsional", 6hs. lectivas para Profesionales en Cs.Ec. 21 de diciembre de 1993.
- Curso sobre el "Nuevo Sistema Previsional", Charla abierta al público (8-4-94) y Curso para Profesionales en Cs.Ec. de 8 hs. lectivas, los días 7 y 8 de Abril de 1994.

Asociación de Profesores Universitarios de Matemática Financiera

- "Dirección Financiera Moderna", de 8 hs lectivas, en la Ciudad de Santa Fe, 13 de octubre de 1993.
- "Seminario de aplicación de Futuros y Opciones en la Empresa", de 12 hs lectivas, en la Ciudad de Bahía Blanca - Bolsa de Comercio - 13 al 15 de octubre de 1994.
- Profesor a cargo del Curso (Optativo) de "actualización docente a nivel Universitario sobre Matemática Financiera (Gestión Financiera, Empréstitos y Productos Derivados)", 4hs. Organizadas por la Universidad de Morón, Morón, el 26, 27 y 28 de octubre de 1995.
- Profesor a cargo del Curso (Optativo) de "Valuación de Empréstitos mediante Arbitraje", 2hs. Organizadas por la Universidad Nacional de La Plata, La Plata 1 al 3 de octubre de 1998.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Prov. de Neuquén

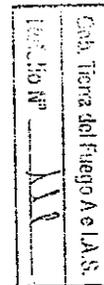
- "Instrumentos para la Gestión de Riesgos Financieros: Futuros, Opciones y Acuerdos a Término", 9 hs. lectivas, destinado a Graduados en Ciencias Económicas. Neuquén 16 y 17 de agosto de 1991. Con el auspicio de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue, la F.A.C.P.C.E. y el Banco de la Provincia del Neuquén.
- Curso sobre "Reforma Previsional", para profesionales en Ciencias Económicas, en la Ciudad de Cutral-Có, Prov. de Neuquén 11-3-94

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Prov. de Río Negro

"Charla sobre Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones", de 3 hs. de duración, Gral. Roca 17.12.93.

Despacho N° de Economía

ESCOPIA



II.- ENTIDADAS FINANCIERAS

- Banco Nacional de Desarrollo:
"Matemática Financiera", para el Personal, de 64 hs. lectivas, Buenos Aires, 1980.
- Compañía Financiera Central para la América del Sud S.A.:
"Matemática Financiera", para el Personal, de 30 hs. lectivas, Buenos Aires, 1981.
- Banco de la Provincia de Buenos Aires:
Seis cursos de "Cálculo Financiero" de 30hs. lectivas c/u, para el Personal, en Buenos Aires, 1983/85.
"Matemática Financiera" de 36hs. lectivas, para el Personal, en Buenos Aires, 1983/85.
"Matemática Financiera" de 36hs. lectivas, del Área Interfuncional, Buenos Aires, Oct.-Nov. 1986.
"Matemática Financiera" de 36hs. lectivas, dentro del Programa de Formación de Oficiales de Crédito para Areas Especializadas, Buenos Aires, Junio de 1987.
"Formación de Oficiales de Mesa de Dinero", por Convenio de Asistencia Técnica entre la FCE UBA y el BBA, aprobado por Res. CD 231/Asistencia Técnica del 2-4-98, en proceso de programación y coordinación para el dictado.
- Banco de Crédito Argentino S.A.:
"Matemática Financiera" de 40hs. lectivas, para el personal, Buenos Aires, Julio-Agosto de 1987.
"Evaluación Económica Financiera de Proyectos de Inversión" de 12hs. lectivas, para el personal, Buenos Aires, Abril-Mayo de 1992.
Banco de la Provincia del Chubut:
"Emprestios mediante la Emisión de Obligaciones" de 12hs. lectivas, para el personal, Trelew y Rawson, 14 y 15 de diciembre de 1989.
Lloyds Bank (B.L.S.A.) Ltd.
Cursos de Capacitación al Personal sobre los temas:
"Matemática Financiera", de 30hs. lectivas Buenos Aires Mayo-Junio de 1990.
"Emprestios mediante la emisión de Obligaciones", de 12 hs. lectivas, Buenos Aires, Junio de 1990.
"Operación de Tesorería e Inversión Financiera (Acuerdos a Término, Futuros, Opciones)", para el Personal del Banco, 10 horas lectivas, Buenos Aires, 2 al 5 de julio de 1991.
- Banco de la Provincia de Córdoba:
"Instrumentos para la Gestión de Riesgos Financieros: Futuros, Opciones y Acuerdos a Término", 16 hs. lectivas, destinado al Personal del Banco de niveles medio y superior, Ciudad de Córdoba, 25 al 28 de junio de 1991.
Banco Municipal de la Plata:
"Emprestios: Títulos Públicos y Obligaciones Negociables", destinado a Gerentes y Funcionarios, 16hs. lectivas, La Plata, 5 al 6 de marzo de 1992.
Tucumán Compañía Financiera S.A.:
Programa de Asesoramiento Profesional y Capacitación sobre Operaciones a Término, Futuros y Opciones, con desarrollo de Sistemas Operativos por Computación, Desde diciembre de 1991, B.S.As.
Banco Medefin S.A.
"Opciones", curso intensivo de 20 hs lectivas para directivos, Buenos Aires, Junio-Julio de 1992.

Banco de Crédito Provincial

- Programa de Formación en Instrumentos Financieros para el Personal, de tres módulos: "Introducción a la Matemática Financiera", 18hs lectivas, "Sistemas de Recambio de Préstamos y Empréstitos", 24hs lectivas, en Buenos Aires, iniciado el 12/5/93, con 6 hs. lectivas semanales. Con la colaboración del Acl. Daniel A. Sarrin.
- Banco de San Juan S.A.:
Conferencia sobre "Identidades Financieras y Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones", para el Directorio y Gerentes Departamentales del Banco, en la Ciudad de San Juan 7 de junio de 1993
"Productos Financieros Modernos", para el personal medio y superior del Banco, de 8 hs. lectivas, en la Ciudad de San Juan los días 7 y 8 de junio de 1993.
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.:
"Productos Financieros Modernos", para Directivos y Personal Superior del Banco, de 12 hs. lectivas, Buenos Aires, Abril-Mayo de 1994.
"Aplicación de Futuros y Opciones en la Gestión Financiera Moderna", para Directivos y Personal Superior del Banco, de 12 hs. lectivas, Buenos Aires, Agosto-Septiembre de 1994.
- Banco Mivilisa S.A.:
"Opciones", curso intensivo de 10 hs lectivas para directivos, Buenos Aires, Sept.- Oct. de 1995.
- Rifa Advisory - Grupo Banco Rifa de la Plata:
"Dirección Financiera Moderna", curso intensivo de 12 hs. para ejecutivos, Buenos Aires, Enero de 1996.

ESCOMIA
Gerardo Antonio Bernat
Director General
Departamento de Operación

C.- EN ASOCIACIONES BANCARIAS

Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina (A.B.A.P.R.A.)

- Seminario para responsables de las Areas Financieras y de Banca de Inversión sobre "Técnicas de Manejo de la Gerencia Financiera y Empréstitos mediante la emisión de Obligaciones", 20 hs. lectivas. Buenos Aires. 26 al 30 de junio de 1989.
- "Seminario para Gerentes y Responsables de las Areas Financiera y de Banca de Inversión", 20 hs. lectivas Buenos Aires. 11 al 15 de junio de 1990.
- "Productos Financieros Modernos: Conceptualización y práctica sobre Futuros, Opciones y Productos Derivados", 9 hs. lectivas. Buenos Aires 10 al 12 de Noviembre de 1993.
- "Cobertura de Riesgos de Mercado" 8 hs. lectivas. Buenos Aires : 1er Curso 26/28-6-96. 2do Curso 3/5-96 y 3er Curso Junio 1996.
- "Cobertura de Riesgos de Mercado" 8 hs. lectivas. Córdoba 31/10 y 1/11/96.
- "Títulos Públicos y Obligaciones Negociables" 12hs. para el Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Octubre de 1996

Asociación de Bancos de la República Argentina
Escuela de Capacitación Bancaria y Fundación Libertad (Rosario).

- "Instrumentos para la Gestión de Riesgos Financieros: Futuros, Opciones y Acuerdos a Término". 12 hs. lectivas. Con el auspicio de Febancoop. Rosario 12 y 13 de julio de 1991.

Asociación de Bancos de la República Argentina (A.B.R.A.)
Escuela de Capacitación Bancaria.

- "Instrumentos para la Gestión de Riesgos Financieros: Futuros, Opciones y Acuerdos a Término". 12 hs. lectivas. Buenos Aires 19, 20, 21, 25 y 26 de marzo de 1991.
- "Operaciones Financieras a Término y Futuros Financieros: Cobertura de Riesgos, Arbitrajes e Inversiones". 12 hs. lectivas. Buenos Aires 7, 8, 9, 13 y 14 de mayo de 1991.
- "Opciones: La Cobertura de Riesgos Financieros - Estrategias de inversión y su Valuación -". 12 hs. lectivas. Buenos Aires. 4, 5, 6, 12 y 13 de junio de 1991.
- "Opciones: Valuación y Aspectos Prácticos - Cobertura de Riesgos Financieros, arbitrajes e inversiones -". 15 hs. lectivas Buenos Aires. 10, 11, 12, 16, 17 y 18 de marzo de 1992.
- "Estrategias de Inversión mediante Opciones", 10 hs. lectivas, Buenos Aires 6,7,8 y 9 de abril de 1992.
- "Opciones: Valuación y Aspectos Prácticos - Cobertura de Riesgos Financieros, arbitrajes e inversiones -" Segunda Edición 1992, 15 hs. lectivas. Buenos Aires, 21, 22, 23, 27, 28 y 29 de abril de 1992.
- "Operaciones a Futuro: Valuación y Aspectos Prácticos en la Cobertura, Arbitrajes e Inversiones", 10hs. lectivas. Buenos Aires 4 al 7 de mayo de 1992.
- "Estrategias de Inversión mediante Opciones". Segunda Edición, 9hs. lectivas. Buenos Aires 26, 27 y 28 de mayo de 1992.
- "Productos Financieros Modernos: Conceptualización y práctica sobre Futuros, Opciones y Productos Derivados", 12 hs. lectivas. Buenos Aires. 17 al 19 de marzo de 1993
- "Convenios de Compensación Financiera: SWAPS", 6 hs. lectivas. Buenos Aires, 22 y 23 de marzo de 1993
- "Carteras de Renta Fija y Fondos Cerrados de Crédito: Aspectos Financieros". 8hs. lectivas, Buenos Aires, 15 al 17 de noviembre de 1993.
- "Administración Financiera de Productos Derivados", 6hs. lectivas, Buenos Aires 21 al 23 de Noviembre de 1994.

Asociación de Bancos Argentinas - ADEBA
"Empréstitos: títulos públicos y Obligaciones Negociables", 9hs. lectivas. Buenos Aires, 14 al 16 de abril de 1998.
"Productos Derivados en Mercados de Capitales", 9hs. lectivas. Buenos Aires 26 al 28 de Mayo de 1998.

D.- EN INSTITUCIONES DEL MERCADO DE CAPITALES Y EN ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN CAPACITACION BANCARIA

Centro de Capacitación Bancaria:

Actuación en colaboración, dictando en Buenos Aires cursos intensivos destinados al personal de entidades financieras de Capital Federal e Interior del País sobre:

- "Cálculo Financiero aplicado a la Actividad Bancaria": de 20hs. lectivas cada curso: en Julio/81, Julio/82, Octubre/82, Marzo/83, Agosto/83, Octubre/83, Marzo/84, Junio/84.
- Cálculo y Análisis Financiero en la Operativa Bancaria": de 20 hs. lectivas, en: Octubre/85, Abril/85 y Septiembre/85.

Bolsa de Comercio de La Plata - Fundación Bolsa de Comercio de la Plata

- "Instrumentos para la Gestión de Riesgos Financieros: Futuros, Opciones y Acuerdos a Término". 12 hs. lectivas. La Plata. 11 y 19 de junio de 1991. Con el auspicio de Banco Municipal de La Plata, Banco de Crédito Provincial S.A., Banco Cooperativo de la Plata Ltda., Asociación de Abogados de Banco y Fénix Bursátil S.A.

Institute for International Research

- Seminario sobre "El Manejo Dinámico de los Instrumentos Financieros", a cargo de los Módulos I (Administración y Control del Riesgo Financiero) y II (Cómo elegir las Fuentes de Fuentes de Financiamiento que mejor se adaptan a las Necesidades de la Organización), 2 hs. lectivas, dentro del programa de conferencias sobre "Tesorería Corporativa", Buenos Aires, 14 y 15 de Septiembre de 1994.
- Seminario sobre "Desarrollo de Criterios para la Evaluación de Proyecto" de 4 hs. lectivas, en colaboración con el Act. Daniel Sarto, dentro del marco de las Conferencia Controllers 1998. Bs.As. 25-6-98.

Fundación Banco de Boston: Escuela de Administración y Finanzas

- "Cobertura de Riesgos Financieros: Futuros y Opciones", 15hs. lectivas, destinado a Consultores y Ejecutivos de las Areas Financiera, Mercado de Capitales, Comercial e Internacional. Buenos Aires 5 al 9 de agosto de 1991.
- "Cobertura de Riesgos de Cambio y de Tasa de Interés: Operaciones Financieras a Término y Futuros Financieros". 12hs. lectivas, destinado a Consultores y Ejecutivos de las Areas Financiera, Mercado de Capitales, Comercial e Internacional. Buenos Aires 9 al 13 de setiembre de 1991.
- "Decisiones de Inversión y Productos Financieros Derivados", 12hs. lectivas, destinado a Consultores y Ejecutivos de las Areas Financiera, Mercado de Capitales, Comercial e Internacional. Buenos Aires 23 al 27 de marzo de 1992.

Asociación de la Banca Minorista - Centro de Estudios e Investigaciones Financieras

- "Futuros Financieros y Opciones", 6 hs. lectivas, destinado a Gerentes y Funcionarios de Entidades Financieras. Buenos Aires, 10, 11 y 12 de diciembre de 1991.

Comisión Nacional de Valores

- "Instrumentos para la Gestión de Riesgos Financieros: Operaciones a Término, Futuros Financieros y Opciones", de 12 hs. lectivas, para el Personal Profesional Medio y Superior de la Comisión, Buenos Aires, 20 al 24 de abril de 1992.

Villagarcía y Asociados - Auditores y Consultores

- "Opciones: Valuación y Aspectos Prácticos - Cobertura de Riesgos Financieros, Arbitrajes e Inversiones", 12 hs. lectivas, para personal de Bancos, Ciudad de Córdoba 30, 31/7 y 1/8 de 1992.

Fundación Omega Seguros

- "Innovación Financiera en el Mercado Asegurador", en Bs. As. 9 y 11 de agosto de 1993

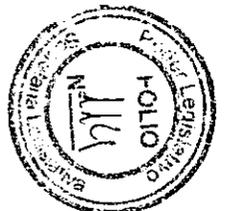
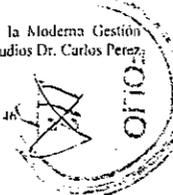
Bolsa de Comercio de Mendoza S.A.

- "Futuros y Opciones sobre Mercancías", 16 hs. lectivas, en la Ciudad de Mendoza del 26 al 28 de Agosto de 1992.

Fundación Capital - Universidad Católica Argentina

- "Seminario de Especialización "Asset Liability Management": Formación Integral para la Moderna Gestión Financiera, 32 hs. lectivas, en colaboración con el Act. Daniel A. Sarto., Centro de Altos Estudios Dr. Carlos Perz, Companie, Buenos Aires, Octubre-Noviembre de 1994

Oficina del Encargado de la
 Inspección de la
 Inspección de la
 Inspección de la



Despacho Nº de Economía
 General
 de Economía

Despacho Nº de Economía
 General
 de Economía

- Operaciones Financieras y Bursátiles a Plazo Fijado y Futuros Financieras", Coordinador General, con la colaboración en el dictado de los Act. Daniel Anibal Sario y Gustavo Gabriel Sario y Sotomayor, Buenos Aires, 11, 12, 13, 14 y 20 de junio de 1991.
- Operaciones Financieras y Bursátiles a Plazo Fijado y Futuros Financieras", Coordinador General, con la colaboración en el dictado del Act. Daniel Anibal Sario, 8 hs. lectivas, Buenos Aires, 12, 17, 19 y 24 de septiembre de 1991.
- "Operaciones y Práctica", Coordinador General, con la colaboración en el dictado del Act. Daniel A. Sario, 12hs lectivas, Buenos Aires, 22, 24, 26 y 29/6 y 1 y 3/7 de 1992.
- "Estrategias de Inversión mediante Opciones", Coordinador General, con la colaboración en el dictado del Act. Daniel A. Sario, 10hs lectivas, Buenos Aires, 16 al 20/11 de 1992.
- "Programa de Especialización en Mercados de Futuros", 40 hs. lectivas, Coordinador General, con la colaboración en el dictado del Act. Daniel A. Sario, Junio-Agosto de 1993.
- "Curso de Futuros", dentro del Programa de "Técnicas de Mercado de Capitales", de 20 hs. lectivas, Coordinador General, con la colaboración en el dictado del Act. Daniel A. Sario, Septiembre-Octubre de 1993.
- Participación en el "Curso de Opciones", dentro del Programa de "Técnicas de Mercado de Capitales", 8hs. lectivas, Coordinador General, con la colaboración en el dictado del Act. Daniel A. Sario, Septiembre-Octubre de 1993.
- "Curso sobre Mercado de Black y Sholes", de 12 hs. lectivas, con la colaboración en el dictado del Act. Daniel A. Sario, Buenos Aires, Mayo de 1994.
- "Matemática Financiera en la Economía Moderna", con la colaboración en el dictado del Act. Daniel A. Sario de 10hs. lectivas, Buenos Aires, Julio de 1994.
- "Estrategias de Inversión mediante Opciones", de 8 hs. lectivas, con la colaboración en el dictado del Act. Daniel A. Sario, Buenos Aires, Septiembre de 1994.
- "Curso de Futuros", dentro del Programa de "Técnicas de Mercado de Capitales", de 20 hs. lectivas, Coordinador General, con la colaboración en el dictado del Act. Daniel A. Sario, Septiembre-Octubre de 1994.
- "Curso sobre Actualización en Matemática Financiera para la Economía Moderna", de 16 hs. lectivas, con la colaboración del Act. Daniel A. Sario, Buenos Aires, 26-10-95.
- "Curso sobre Actualización en Matemática Financiera para la Economía Moderna", de 16 hs. lectivas, con la colaboración del Act. Daniel A. Sario, Buenos Aires, 27 al 28/9/96.
- "Empédocles: Títulos Públicos y Obligaciones Negociables", 9 hrs. lectivas, Buenos Aires, 14 al 16-4-98, en colaboración con el Act. Daniel A. Sario.

- "Operaciones Financieras a Término y Futuros Financieras", 8hs. lectivas, destinadas a Socios, Gerentes y Personal del Estado, Girados en Ciencias Económicas del Área de Familias Financieras, Buenos Aires, 26 y 27 de septiembre de 1991.
- "Innovaciones en la gestión eficiente de riesgos financieros", 21 y 22 de noviembre, 1991.
- Módulo II (12hs.): "Opciones de cobertura de riesgos financieros, valuación, inversión, arbitraje", 4, 5 y 6 de diciembre, Buenos Aires, 1991.
- "Innovaciones en la gestión eficiente de riesgos financieros", Segundo Curso, Módulo 1 26 y 27 de marzo de 1992 y Módulo II 1 al 3 de abril de 1992.
- "Operaciones a Término, Futuros y Opciones para Directivos, 8hs lectivas: 1er Curso: Buenos Aires 21 y 22 de mayo de 1992. 2do Curso: Buenos Aires 11 de noviembre de 1992.
- "Dirección Financiera Moderna", 8 hs. lectivas: 1er Curso: Buenos Aires, 1 y 2/7/92. Buenos Aires, 4 y 5/8/92. Buenos Aires, 9 y 10/9/92 (de mañana). Buenos Aires, 13/4/93. Córdoba, 29/9/92. Buenos Aires, 13/4/93. Buenos Aires, 16/6/93. Buenos Aires, 17/8/93. Tucumán, 8/10/93. Buenos Aires, 9/11/93. 10mo Curso: Buenos Aires, 24/02/94. 11mo Curso: Buenos Aires, 28/04/94. 12do Curso: Mendoza, 26/08/94. 13er Curso: Buenos Aires, 07/09/94. 14to Curso: Buenos Aires, 29/09/95. Buenos Aires, 21/06/95. Buenos Aires, 26/09/95. 17to Curso: Buenos Aires, 17/4/96. 18vo Curso: Buenos Aires, 13/06/96. 19no Curso: Buenos Aires, 3/07/96. 20mo Curso: Buenos Aires, 03/09/96. Buenos Aires, 08/04/97. 21ro Curso: Buenos Aires, 24/02/98. 22do Curso: Buenos Aires, 08/04/97. 23er Curso: Buenos Aires, 23/06/98. 24to Curso: Buenos Aires, 01/12/98. 25to Curso: Buenos Aires, 01/12/98.
- "Productos Financieros Intermedios para Directivos", 8 hs. Buenos Aires 27/4/93. "Evaluación de Proyectos de Inversión mediante Instrumentos Financieros Derivados", 4 hs. Buenos Aires 24/8/93.
- "Fondos Comunes Cerrados de Créditos como Instrumentos para la "Securitización", 8 hs. Buenos Aires 30/11/93. (En Colaboración con el Lic. Darío Epstein y el Cr. Marcelo Platt)
- "Seminar de Aplicación de Futuros y Opciones en la Empresa", 8 hs. lectivas: 1er Curso, Buenos Aires 06-04-94. 2do Curso, Buenos Aires 23-05-94. 3er Curso, Buenos Aires 10-08-94. 4to Curso, Buenos Aires 23-11-94. 5to Curso, Buenos Aires 11-05-95. 6to Curso, Buenos Aires 07-05-96. 7mo Curso, Buenos Aires 21 y 22-06 (para el Personal de Carhill Trading SA) 8vo Curso, Buenos Aires 07-07-97. 9no Curso, Buenos Aires, 23-09-97. "Capitales Múltiples para Riesgos de Mercado", 8 hs. 1er Curso, Buenos Aires 30-07-96. 2do Curso, Buenos Aires 13-08-96.
- "Riesgos de Mercado y Productos Derivados en la Actividad Bancaria", (para personal de Auditoría de BankBoston Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, Mar del Plata 24 y 25-11-97 16hs. lectivas "Administración de Carteras", (para personal de Auditoría de Stembra A.F.L.P. S.A. y sociedades vinculadas, Buenos Aires, Abril de 1998, 40 hs. lectivas.
- "Finanzas para no Financieros", Buenos Aires, 17 y 19 /03/99, 16 hs. lectivas.
- "Finanzas para no Financieros", Buenos Aires, 14 y 15 /10/99, 16 hs. lectivas.

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
 Dirección General
 Dirección de Economía

E-EN EL EXTERIOR

Lloyds Bank Plc. - Paraguay

- "Dirección Financiera Moderna". 12hs. lectivas, destinado a personal directivo y ejecutivo del Banco. Asunción del Paraguay. 22 y 23 de julio de 1992.

Price Waterhouse Co. - Paraguay

- "Dirección Financiera Moderna". 12hs. lectivas, destinado a personal directivo y ejecutivo de bancos y empresas. Asunción del Paraguay. 24 y 25 de julio de 1992.

Price Waterhouse Co. - Uruguay

- "Dirección Financiera Moderna". 12hs. lectivas, destinado a personal directivo y ejecutivo de bancos y empresas. en la Ciudad de Montevideo:

- 1º.- Dependencias de P.W.: 21, 22, 23/10/92 (de Mañana)
- 2º.- 21, 22, 23/10/92 (de Tarde)
- 3º.- 12, 13 y 14 de Nov. de 1992
- 4º.- Para el Personal del Banco Central de la República Oriental del Uruguay, en dependencias del Banco, 28, 29 y 30 de Octubre de 1992.

- "Opciones", 12hs. lectivas, destinado a personal directivo y ejecutivo de bancos y empresas. en la Ciudad de Montevideo, dependencias de P.W. 7 al 9 de julio de 1993.

- "Productos Financieros Modernos". 12hs. lectivas, destinado a personal directivo y ejecutivo del ING BANK, en la Ciudad de Montevideo, dependencias de P.W. 18 al 20 de agosto de 1993.

Lloyds Bank (B.L.S.A.) Ltd. - Uruguay

- "Instrumentos para la Gestión de Riesgos Financieros: Acuerdos a Término, Futuros y Opciones". 12hs. lectivas, destinado a personal directivo y ejecutivo del Banco. Montevideo, 21, 22 y 23 de diciembre de 1992.

Instituto del Seguro - Uruguay

- "Seminario sobre Productos del Seguro de Vida", para el Personal de la Superintendencia de Seguros, Banco de Seguros del Estado, Empresas Aseguradoras y Corredores Asesores, de 6hs. lectivas Montevideo 26 y 27 de Septiembre de 1994

Instituto de Desarrollo Empresarial y Administrativo Superior - I.D.E.A.S

- "Seminario de Formación de Analistas de Productos Financieros". 12 hs. lectivas, destinado a Ejecutivos y Oficiales de Cuenta de Entidades Financieras. Montevideo. Uruguay:

- 1er curso: del 2 al 5 de agosto de 1993.
- 2do curso: del 15 al 18 de agosto de 1994
- 3er curso: del 14 al 17 de agosto de 1995 (en colaboración con el Act. Daniel A. Sarto.)
- 4to curso: del 6 al 9 de setiembre de 1995 (en colaboración con el Act. Daniel A. Sarto.)

- "Opciones: Mercado, Contratos, Aplicaciones, Estrategias y Operativa" (en colaboración con el Act. Daniel A. Sarto) (16hs.), destinados a Consultores y Ejecutivos de las áreas financiera, mercado de capitales, comercial e internacional.

Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá

- "Seminario de Capacitación en Regulación Actuarial" Realizado en la Ciudad de Panamá los días 13 y 14 de marzo de 2003. Duración 8 hs. Lectivas, en la órbita de S.S.R.P.

Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

- Director e instructor del "Programa de Capacitación Actuarial" Realizado en la Ciudad de Tegucigalpa del 31 de marzo al 6 de junio de 2003, Duración 320 hs. Lectivas.
- Consultoría Individual N°. A1-SCI-005/2010-BM "Seminario Taller sobre Actualización de Tópicos Actuariales" Agosto Setiembre 2010

Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS)

- Asociación de Supervisores de Seguros de America Latina (ASSAL)
Seminarios de Capacitación Regional

- Participante en representación de la Asociación Actuarial Internacional como Expositor sobre el Tema "La Asociación Actuarial Internacional y la Supervisión Aseguradora. Cuzco, Perú. 21 al 24 de noviembre de 2006.
- Participación en representación de la Asociación Actuarial Internacional como Expositor Lima 23 al 26/11/2009, temas:
 - Solvencia - Evaluación de Pasivos y Aplicación de la Metodología VaR
 - Solvencia - Distribución de Pasivos y Determinación de Primas

Zürich - Boliviana Seguros Personales S.A. (Bolivia)

- Profesor del curso "Matemática Actuarial, de 24 hs. de duración, En convenio con la Escuela de Seguros de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros Santa Cruz de la Sierra, Bolivia 1, 2 y 3 de setiembre de 2009.

Superintendencia de Pensiones de Costa Rica

- Profesor a cargo del curso de capacitación actuarial sobre "Demografía, con orientación a Fondos de Pensiones" de 40hs. lectivas para el personal de la SUPEN. San José de Costa Rica 6 al 10 de agosto de 2012
- Profesor a cargo del curso de capacitación actuarial sobre "Matemática Actuarial para Fondos de Pensiones" de 40hs. lectivas para el personal de la SUPEN. San José de Costa Rica 10 al 14 de setiembre de 2012

Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador - Intendencia de Pensiones

- Consultor a cargo del Proyecto de "Actualización del Aplicativo de Valuación Actuarial del Déficit Provisional del Sistema de Pensiones y Capacitación en Matemática Actuarial para Seguros Fondos de Pensiones". Superintendencia del Sistema Financiero, Setiembre-Diciembre 2012, incluyendo presentaciones sobre la situación provisional en El Salvador ante el Consejo de la SIF y el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Reservas, con la participación de Ministros, Secretarios de Estado, Funcionarios del BCR y Legisladores

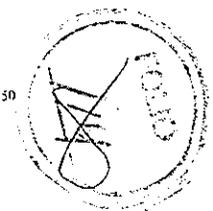
Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

- Consultor Actuarial a cargo del dictado del Curso para Funcionarios Públicos de la Seguridad Social y Ejecutivos de Compañías de Seguros y AFP. sobre "Capacitación Actuarial para la Evaluación de Planes de Pensiones" de 80 hs. lectivas, Julio/Agosto 2013

Banco Central del Paraguay - Superintendencia de Seguros

- Consultor Actuarial a cargo del dictado del Curso para Funcionarios Públicos y Ejecutivos de Compañías de Seguros, sobre "Matemática Actuarial - Seguros de Patrimoniales y Reaseguro" de 20 hs. lectivas Asunción, 6 al 9 de julio de 2015

Oficina de Asesoría Jurídica
 Folio 113



ES COPIA
 Despacho N° de Economía
 Dirección General de Asesoría y Contratos

OTROS CURSOS

- Profesor en el "Diplomado Internacional en Ingeniería Actuarial", módulo 7 "Matemática Actuarial" (Seguro de Vida), de 12 hs. De dictar. En convenio con la Escuela de Seguros de la Asociación Chilena de Compañías de Seguros, Buenos Aires, 9 y 10 de octubre de 2006.
- "Práctica Actuarial en Seguros de Vida", Profesor a cargo del dictado del curso de 12h. lectivas, para la Escuela de Capacitación Asseguradora, Buenos Aires 29 al 31 de agosto de 2007
- "Práctica Actuarial en Seguros de Vida", Profesor a cargo del dictado del curso de 12h. lectivas, para la Escuela de Capacitación Asseguradora, Buenos Aires 2 al 4 de junio de 2008
- "Gestión del Riesgo Empresarial con aplicaciones a la actividad aseguradora", Profesor a cargo del dictado del curso de 9h. lectivas, para la Escuela de Capacitación Asseguradora, Buenos Aires 10 al 12 de setiembre de 2008
- "Bases Técnicas para la Gestión de los Seguros de Vida", Profesor a cargo del dictado del curso de 9hs. lectivas, para la Escuela de Capacitación Asseguradora, Buenos Aires 16 al 18 de noviembre de 2009
- "El IRNK: Sus métodos e implicancias", Profesor a cargo del dictado del curso de 9h. lectivas, para la Escuela de Capacitación Asseguradora, Buenos Aires 16 al 18 de noviembre de 2009
- "Expositor en el Área "Temas Financieros y Contables para PyMES", sobre el tema "Acceso al crédito bancario: elaboración de la información económica y financiera", 1 hora lectiva, Buenos Aires (Centro Costa Salguero), 11 de abril de 1997.
- "Capacitación Gerencial sobre Instrumentos Financieros y Evaluación de Proyectos", para ejecutivos, 30 hs. lectivas, Buenos Aires, junio/Octubre de 1997.
- "Capacitación Gerencial sobre Instrumentos Financieros y Evaluación de Proyectos", para ejecutivos, 30 hs. lectivas, Buenos Aires, junio/Octubre de 1997.
- "Programa Anual de Finanzas Empresariales: Módulo 3 "Contexto de las Finanzas", Profesor a cargo de las clases vinculadas con Riesgos Empresariales, Estructura Temporal de las Tasas de Interés, Operaciones a Término y de Futuro, y Operaciones de Opción, 9hs. lectivas, Buenos Aires, 25/6, 3/7 y 10/7/97.
- "Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones
- "Director y Profesor del curso sobre "Auditoría Estadística en Auditoría", para personal medio y superior de la Superintendencia, 20 hs. lectivas, Buenos Aires, julio/Septiembre de 2000.
- "Hydro Agri Argentina S.A.
- "Capacitación Gerencial sobre "Finanzas para no Financieros", para ejecutivos, 12 hs. lectivas, Buenos Aires, 11 y 12 de setiembre de 2000
- "Dunn & Bradstreet Argentina
- "Diagnóstico Financiero de Empresas", 16 hs. lectivas, Buenos Aires, 6 y 7 de febrero de 2001.
- "Colegio de Abogados y Procuradores de la Ciudad de San Luis
- "Informes Actuariales en las Cajas Profesionales"
- "Curso de 5hs dictado a la Comisión de Estudio y Proyecto de la Ley de Caja de Previsión para Profesionales de la Provincia de San Luis, San Luis, 3 de Agosto de 2002, en la sede del Consejo de Ciencias Económicas de la Ciudad de San Luis.
- "IC - Educación - Programa Inversor Financiero Global (<http://www.lecturacurriculum.com>)
- "Documento del Programa de Educación a Distancia, bajo modalidad on-línea sobre los temas de "Fondos de Inversión, Hedge Funds & ETFs" (4hs.) y "Seguros & Planes de Ahorro" (2hs.), Cursos Dictados Noviembre 2009, Mayo 2010

Asociación Argentina de Compañías de Seguros:

- Profesor en el "Diplomado Internacional en Ingeniería Actuarial", módulo 7 "Matemática Actuarial" (Seguro de Vida), de 12 hs. De dictar. En convenio con la Escuela de Seguros de la Asociación Chilena de Compañías de Seguros, Buenos Aires, 9 y 10 de octubre de 2006.
- "Práctica Actuarial en Seguros de Vida", Profesor a cargo del dictado del curso de 12h. lectivas, para la Escuela de Capacitación Asseguradora, Buenos Aires 29 al 31 de agosto de 2007
- "Práctica Actuarial en Seguros de Vida", Profesor a cargo del dictado del curso de 12h. lectivas, para la Escuela de Capacitación Asseguradora, Buenos Aires 2 al 4 de junio de 2008
- "Gestión del Riesgo Empresarial con aplicaciones a la actividad aseguradora", Profesor a cargo del dictado del curso de 9h. lectivas, para la Escuela de Capacitación Asseguradora, Buenos Aires 10 al 12 de setiembre de 2008
- "Bases Técnicas para la Gestión de los Seguros de Vida", Profesor a cargo del dictado del curso de 9hs. lectivas, para la Escuela de Capacitación Asseguradora, Buenos Aires 16 al 18 de noviembre de 2009
- "El IRNK: Sus métodos e implicancias", Profesor a cargo del dictado del curso de 9h. lectivas, para la Escuela de Capacitación Asseguradora, Buenos Aires 16 al 18 de noviembre de 2009
- "Expositor en el Área "Temas Financieros y Contables para PyMES", sobre el tema "Acceso al crédito bancario: elaboración de la información económica y financiera", 1 hora lectiva, Buenos Aires (Centro Costa Salguero), 11 de abril de 1997.
- "Capacitación Gerencial sobre Instrumentos Financieros y Evaluación de Proyectos", para ejecutivos, 30 hs. lectivas, Buenos Aires, junio/Octubre de 1997.
- "Programa Anual de Finanzas Empresariales: Módulo 3 "Contexto de las Finanzas", Profesor a cargo de las clases vinculadas con Riesgos Empresariales, Estructura Temporal de las Tasas de Interés, Operaciones a Término y de Futuro, y Operaciones de Opción, 9hs. lectivas, Buenos Aires, 25/6, 3/7 y 10/7/97.
- "Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones
- "Director y Profesor del curso sobre "Auditoría Estadística en Auditoría", para personal medio y superior de la Superintendencia, 20 hs. lectivas, Buenos Aires, julio/Septiembre de 2000.
- "Hydro Agri Argentina S.A.
- "Capacitación Gerencial sobre "Finanzas para no Financieros", para ejecutivos, 12 hs. lectivas, Buenos Aires, 11 y 12 de setiembre de 2000
- "Dunn & Bradstreet Argentina
- "Diagnóstico Financiero de Empresas", 16 hs. lectivas, Buenos Aires, 6 y 7 de febrero de 2001.
- "Colegio de Abogados y Procuradores de la Ciudad de San Luis
- "Informes Actuariales en las Cajas Profesionales"
- "Curso de 5hs dictado a la Comisión de Estudio y Proyecto de la Ley de Caja de Previsión para Profesionales de la Provincia de San Luis, San Luis, 3 de Agosto de 2002, en la sede del Consejo de Ciencias Económicas de la Ciudad de San Luis.
- "IC - Educación - Programa Inversor Financiero Global (<http://www.lecturacurriculum.com>)
- "Documento del Programa de Educación a Distancia, bajo modalidad on-línea sobre los temas de "Fondos de Inversión, Hedge Funds & ETFs" (4hs.) y "Seguros & Planes de Ahorro" (2hs.), Cursos Dictados Noviembre 2009, Mayo 2010



Gerardo Antonio Bernat

 Presidente General

 Des. Pacho M.º de Economía

tratamiento e impacto en los Estados Contables". A cargo de 4hs. Lectivas sobre los Aspectos Actuariales. Buenos Aires. 19 de junio de 2015

Diplomado Internacional de Reaseguros: Profesor a cargo de los Módulos sobre "Instrumentos Alternativos para la Gestión de Riesgos" y "Modelización del Riesgo Asegurador" de 3 hs. lectivas, para la Escuela de Capacitación Aseguradora, Buenos Aires 17 de julio de 2015

ES COPIA
General
Dirección General
Despacho de Economía

PUBLICACIONES

Facultad de Ciencias Económicas U.B.A.

Cátedra de Teoría Actuarial "I" - Teoría Actuarial de los Seguros Personales:

- "Seguros de Vida y de Muerte con pago del Capital Asegurado considerando fracciones de año: Fórmulas de Concepto", Junio de 1984. Serie Q 278.
- "Seguros de Vida y de Muerte con pago del Capital Asegurado considerando fracciones de año: Fórmulas de Cálculo". Sept. de 1984. Serie Q 506.
- "Equivalencia Actuarial entre Planes de Seguros Universales y Planes Tradicionales a Prima Nivelada". mayo 2004. Expte 511.107/2004

Cátedra de Biometría:

- "Elementos de Demografía". 1983. Serie P 836.
- "Esquema de Lexis". Abril de 1984. Serie Q 122.

Cátedra de Cálculo Financiero:

- "Préstamos con servicios periódicos y capitalización de intereses: dos casos tomados de la realidad argentina". Octubre de 1984. Serie Q 510.
- "Préstamos reembolsables con cuotas de servicios periódicas variables en progresión geométrica". Noviembre de 1984. Serie Q 715.

Plan Fenix

- "Deuda Externa Argentina - Evaluación Retrospectiva", presentado ante el Plenario del Plan Fenix el 9/10/2003.

Temas y Propuestas - Secretaría Pedagógica

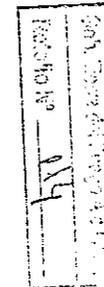
- Artículo sobre "La Carrera de Actuario", en conjunto con el Act. Feliciano Salvia. Año 3 Nro. 5. Julio de 1994

Oikos, Revista de Posgrado, Investigación y Doctorado

- Artículo sobre "La Reforma Previsional y el Mercado de Seguros". Año 11, Número 5. Setiembre de 1994.

Instituto Actuarial Argentino

- "Introducción a la Teoría del Riesgo: El Riesgo individual en el corto plazo". 1983.
- "Elementos introductorios a la Teoría del Riesgo Colectivo". 1984.
- "La Probabilidad de Ruina y la Ecuación de Equilibrio del Asegurador" Año 1985.
- "Aplicaciones de Distribuciones Discretas y Continuas a la Ecuación de Equilibrio del Asegurador" Año 1985.



• "Análisis de Creaciones en Cuentas Económicas de la Capital Federal"

• Anales de las Jornadas Nacionales

• "Plan de Ahorro y Préstamo con Intereses Activos y Pasivos" 1983-VI.

• "Préstamos reembolsables con cuotas de servicio variables en progresión geométrica" 1985-VI.

• "Caracterización de las Operaciones Financieras y Equivalencia Financiera de Capitales" 1986-VII.

• "Operaciones financieras con cláusula de ajuste por corrección monetaria" 1986-VII.

• "Estructura General de las Operaciones financieras de préstamos mediante escrituras periódicas" 1986-VII.

• "Préstamos con valor nominal fijo y servicios periódicos ajustables" 1986-VII.

• "Operaciones de reembolso de préstamos mediante cuotas de servicio de capital constante e intereses sobre saldos de deuda" 1988-IX.

• "Equivalencias entre tasas de interés y de descuento en operaciones financieras a interés compuesto" 1989-X.

• "Aspectos Técnicos del Seguro de Riegos implementado en la República Argentina" 1989-X.

• "La Administración Científica de los Riesgos Financieros" 1990-XI.

• "El Contrato de Opción sobre Tasas de Interés" 1991-XII.

• "Contrato de Compra-venta de Divisas e Término" 1991-XII.

• "Contrato de Opción sobre Tipo de Cambio" 1991-XIII.

• "La Valuación de las Operaciones de opción para la cobertura de riesgos financieros (Versión preliminar), 1992-XIII.

• "Paradigmas de la Dirección Financiera Moderna" 1993-XIV.

• "Contornos de Futuros sobre tasas de interés de corto Plazo" 1992-XIII.

• "Contornos de Compensación Financiera mediante prestaciones periódicas - SWAPS", 1993-XIV.

• "Disposición de Fondos de Retiro y Reforma Previsional" 1993-XIV.

• "Trabajo de Investigación Matemática Financiera en la Economía Moderna" 1994-XV.

• "Administración de Riesgos Financieros y Productos Derivados" 1995-XVI.

• "La valuación de Productos Financieros con rendimiento mínimo garantizado: Inversiones a plazo con retribución variable" 1997 -XVIII.

• "Actualización Temática en Matemática Financiera" - 1998 XIX.

• "El concepto de Leverage y Riesgos de Mercado" - 2000 - XXI.

• "Estructura Temporal de las Tasas de Interés, Mercado Cambio y Préstamos con Servicios Periódicos" 2003 XXIV.

• "Análisis de Operaciones de compensación Financiera mediante Prestaciones Periódicas sobre Tasas de Interés y Tipos de Cambio" 2004 XXV.

• "Aspectos Financieros de las operaciones de Capitalización con Sorteo" 2007-XXVIII.

• "Aspectos Actuariales intrínsecas del Seguro de Vida" 2007-XXVIII.

• Banco de la Provincia de Buenos Aires

• "Sistema de recambios de préstamos con cuotas de servicio decrecientes en moneda constante con cláusula de ajuste por corrección monetaria" 1985.

• Facultad de Economía y Administración - Universidad Nacional Comahue

• Función publicados los trabajos presentados en la Jornadas de Profesores Universitarios de Matemática Financiera "VI a X".

• "Planes Individuales de Retiro, Revista de Economía y Administración, Noviembre de 1987.

• "Revista Mercado Asegurador"

• "La Teoría del Seguro y sus Aplicaciones en el Mercado Asegurador", Diciembre de 1989.

• "Aspectos Técnicos del Seguro de Vida implementado en la República Argentina", en colaboración con el Act. Daniel A. Sarin, Enero, Marzo y Mayo de 1990.

• "La Administración Científica de los Riesgos Financieros", Buenos Aires, Julio de 1990

• "El desafío del Recesario", en colaboración con el Act. Jorge H. Pellegrini III, Buenos Aires, Noviembre de 1992.

• "Análisis Económico Financiero de los Empréstitos mediante emisión de obligaciones" "Boletín de Económicas", Año XII, Mayo de 1988.

• Anales de los Congresos Internacionales de la Asociación Internacional de Actuarios

• Trabajos aprobados por los Comités Científicos, Expositos Publicamente y Publicados en los Anales:

• "Seguros de Vida y de Muerte con cláusula de ajuste integral", I.C.A. - Helsinki, Finlandia, 1988.

• "Issue and Analysis of Bonds in Inflationary Conditions", A.I.R., Paris, Francia, 1990.

• "New Financial Instruments for financial risk in inflationary conditions: Financial Index linked loans" A.I.R., Brighton, Gran Bretaña 1991.

• "Stock Options in Argentine Capital Market - Present and Prospects" A.I.R., Roma, Italia, 1993.

• "Equivalencia Actuarial entre Planes de Vida Universal y Planes Tradicionales a Prima Nivelada" I.C.A. 2006

• Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.

• "Trabajo presentado sobre "Contornos de Futuros sobre Tasas de Interés de Corto Plazo", Diciembre de 1991.

• "Cuaderno de Investigación n°2 del Instituto Argentino de Mercados de Valores" Mayo de 1993.

• "Tasas de Interés de Corto Plazo en los Mercados de Valores" Mayo de 1993.

• "Cuadernos de Investigación n° 4 y 5 del Instituto Argentino de Capitales sobre "Opciones sobre Acciones en los Mercados de Valores", presentado en Octubre de 1994, Dirección Nacional de Derecho de Autor Registro nro. 69.401.

• "Cuaderno de Investigación n°6 del Instituto Argentino de Mercados de Valores sobre "Valuación de los Empréstitos con Emisión de Obligaciones", presentado en Noviembre de 1994, Dirección Nacional de Derecho de Autor Registro nro. 69.401.

• "Revista del Instituto Argentino de Mercados de Capitales

• "Mercado de Capitales y Riesgos Financieros", Año 7, n° 17, Setiembre/Diciembre de 1990.

• "Contrato a término sobre tasa de interés", Año 6, n° 20, Setiembre/Diciembre de 1991.

• "Aplicaciones del contrato a término sobre tasa de interés", Año 7 n° 21, Enero/Abril de 1991.

• "Experiencia de volatilidad en el mercado accionario", Año 9 n° 26, Enero/Abril de 1991.

• Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas

• "Operaciones Financieras a Término", Publicado en la Revista del Instituto, Año 8 n° 74, del mes de Abril de 1991.

• Diario "El Economista", Artículos sobre:

• "Riesgos Financieros: Papel de los "Futuros" y las opciones, Sección "Mercados", Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.

• "Operaciones a término y futuros financieros", Sección "Economía", Buenos Aires, 25 de enero de 1991.

• "Condiciones para el desarrollo de mercados de futuros y Opciones", Sección "Economía", 1º de febrero de 1991.

• "La valuación de las contratas de opción sobre riesgos financieros", Sección "Mercados", 1º de marzo de 1991.

• "La valuación de las contratas de opción sobre riesgos financieros, Segunda Parte" Sección "Mercados", 28 de marzo de 1991.

• "Opciones: instrumento para compensar riesgos cambiarios", Sección "Economía", 24 de mayo de 1991.

• "La apertura económica y la "Innovación financiera", Sección "Economía 21 de junio de 1991.

• "Rentabilidad, solvencia y control en el uso de productos derivados, Sección "Finanzas", 10 de marzo de 1995.

• Diario "Ambito Financiero"

• "Lanzan Futuros de Tasa de Interés", Pág. 4, 23 de octubre/92.

• Diario "El Cronista Comercial"

• Reportaje titulado: "Futuros y Opciones: Imaginación para desierar la eterna pulscada dólar-usas", Periódica: Sr. Claudio Testián, Sección "Comercial - City", Buenos Aires, 17 de diciembre de 1990.

• Revista "Somos"

• Reportaje titulado: "La City también importa", Periódica: Sr. Claudia Destéfano, Sección "Economía", Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.

ES COPIA

Gegardo Antonio Bernat
Dirección General
Doc. 1110 n° de Economía

Boletín "Así lo vemos", de "Consultores Bancarios Asociados".

Artículo sobre "Productos de Tesorería para Riesgos Financieros", publicado en dos partes: Año IX n°427 del 27/3/91 y n°428 del 3/6/91.

Artículo sobre "Valuación de la Operación de Opción". Año IX, n°450 y 452, noviembre de 1991.

Revista "Apertura"

Reportaje titulado "Opciones: El Paraguas Financiero". Periodista: Sr. Claudio Destéfano. N° 32 - Buenos Aires, Julio/92.

Revista "Comments", de la American Chamber of Commerce en Argentina

Artículo titulado "Options and Futures Markets: The Management of financial risk and the new Argentine economies". Año LXXII, n°3, Buenos Aires, agosto de 1991.

Revista "Nuestra Ciudad"

Reportaje titulado "Nuestro Mercado de Capitales: Obligaciones Negociables, Futuros y Opciones". Hurlingham, Prov. Bs.As., Año 2, n°6, Abril de 1992.

Diario "El Tribuno"

- Artículo sobre "La Universidad y el mercado de capitales", Sección Economía 30 de agosto de 1992.
- Artículo sobre "Instrumentos innovadores en los mercados de capitales", Sección Economía, Salta, 13 de setiembre de 1992.

Diario "Eco del Norte"

- Artículo sobre "Instrumentos innovadores en los mercados financieros y de capitales", Salta, 19 de setiembre de 1992, en colaboración con el Cr. Roberto Gillieri.
- Artículo sobre "Instrumentos innovadores: La Opción de Compra", Salta, 8 de noviembre de 1992, en colaboración con el Cr. Roberto Gillieri.

Revista "Banqueros"

- Artículo-Reportaje sobre "Riesgo de Tasa de Interés", Buenos Aires, Nro 8, Diciembre de 1992.
- Artículo-Reportaje sobre "Compensación de Riesgos Financieros en Prestaciones Periódicas - SWAPS", Buenos Aires, n° 10, Marzo de 1993.
- Artículo-Reportaje sobre "La Cobertura de Riesgos Financieros: Opciones sobre Tasa de Interés y sobre Tipo de Cambio", Buenos Aires, n° 11, Abril de 1993.
- Artículo: "Productos Modernos del Seguro de Vida", Buenos Aires, Año III, n°34, Julio de 1995

Diario "La Nación":

Participación en el Reportaje "El secreto del éxito de los actuarios", realizado en el Decanato de la F.C.E. de la U.B.A. por la periodista Flavia Alemann, publicado el 13-3-94, Sección 3ra. pag.9.

Diario "La Nueva Provincia"

Reportaje publicado como "Gestión empresarial: Los nuevos esquemas de Razonamiento", con motivo del Seminario sobre Futuros y Opciones en la Empresa, dentro del ámbito de la XV Jornadas de Prof. Univ. de Mat. Financiera, Bahía Blanca 13-11-94.

Andrew Milliman Insurance Internacional / Milliman Global

Artículo sobre "Argentina: Social Security Reform", vinculado con la Reforma Previsional. Agosto de 1993

Artículo sobre "Argentina after the Reforms", vinculado con la Reforma Previsional. Enero de 1995

Artículo sobre "The Importance of Mortality Tables in Latin America", Employee Benefits - Junio de 2007

Revista "El Profesional" (Paraguay)

Entrevista sobre "La Caja Médica debe brindar nuevos beneficios para competir". Diciembre de 1996.

Biblioteca Die Kölnische Rück

Traducción al castellano del libro "Practical Risk Theory for Actuaries", de los autores: C.D. Daykin, T. Pentikäinen y M.I. Pesonen, en colaboración con el Act. Alberto A. Saenz, con el título: "Aplicaciones Prácticas de la Teoría del Riesgo para Actuarios". Trabajo presentado en los Primero y Segundo Congresos de Actuarios del Cono Sur (1995 y 1996). Primera Parte salida de imprenta en 1996, y segunda parte en imprenta. Este libro forma parte de la bibliografía de la Asignatura "Teoría del Equilibrio Actuarial", FCE UBA, contando los alumnos con la versión preliminar de la Segunda Parte. La labor de traducción ha contado con asistencia de traductoras, y sin perjuicio de ello ha requerido por nuestra parte en forma específica un trabajo de control de la traducción y de adaptación de términos y expresiones técnicas del área estadística, actuarial y económica. La Segunda Parte ha sido publicada en el año 2000 y presentada al público en un acto realizado en la sede de la Compañía General & Cologne Re (Sur), Buenos Aires 1-03-2001.

Banco Interamericano de Desarrollo:

- Publicación: Estudio Técnico "Argentina: El Sistema Previsional: Situación Actual y Perspectivas" BID, Julio 2000, en autor junto con el Dr. Jorge García Rapp. (ARGENTINA)

John Wiley & Sons, Ltd

Elaboración de los artículos referidos a la "Encyclopedia of Actuarial Science", respecto del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la C.A.B.A. y del Instituto Actuarial Argentino, en colaboración con los Drs. Mario Perelman, Rodolfo Pérez Raffo y Simón Abel Groll. Enero de 2003.

Revista Realidad Profesional, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

Autor del artículo "Ser Actuario", publicado en el ejemplar nro. 30 de marzo de 2006

Libro de Matemática Financiera

Desarrollo de un texto de Matemática Financiera, para su utilización en cursos universitarios, a ser publicado por Editorial Enepar, registrado ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor por expediente 591459, con fecha 09/08/2007

Diario La Nación (Argentina 26-10-2008): Artículo sobre "Una reforma hubiera salvado a las AFJP"

Administración Federal de Ingresos Públicos - Instituto de Estudios Tributarios, Aduaneros y de los Recursos de la Seguridad Social - Revista el Instituto
Coadutor del artículo sobre "Informalidad Laboral: MERCOSUR y Unión Europea", 2008

Revista "Risk Management" Enero 2009, Edición No. 12, Published in Schaumburg, Ill, USA, by the Society of Actuaries. - Versión en Español
Miembro del Comité de Traducción.

Revista Management Herald - Enero 2010 ISSN 1668-7469

Artículo sobre "Gestión Integral del Riesgo Empresarial"

LIBRO: "Proceso de Innovación Financiera en la Economía Global", México 2009 ISBN 978-607-95296-1-1:

Coadutor del CAPITULO "Innovación Financiera e Información Asimétrica en los Sistemas Financieros Latinoamericanos: Análisis de la situación de la República Argentina" Autores: Rodolfo Iribarren Eduardo Melinsky

Revista de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros

Artículo sobre "El Camino hacia Solvencia II: un proceso de Adaptación" Buenos Aires Argentina Año 13 Número 49 - Diciembre 2010

Artículo sobre "La Función Económica del Reaseguro y su Supervisión", Año 12, Número 50, Abril 2011

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Artículo (co autor Fernando Martucci) sobre "Ley de Prepagas y el Rol del Actuario", Revista Consejo Año IV, Número 18, Junio de 2011

Artículo pagina web (co autor Fernando Martucci): El Actuario: Ley de Prepagas y Valuación de los Compromisos según Resolución Técnica 23" http://www.consejo.org.ar/coltec/Prepagas_RT23.pdf Junio 2011

RECEIVED JUN 15 2015
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INFORMACIÓN GENERAL



PARTICIPACION EN CONGRESOS NACIONALES

- V Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, presentación de trabajos y Expositores
- "Préstamos con servicios periódicos y ajustes", dos casos tomados de la realidad Argentina"
- Organizadas por la F.C.E. de la Univ. Nac. de Córdoba, Vaqueiras, Prov. Córdoba, Septiembre de 1984.
- III Jornadas Nacionales de Administración Financiera y Bancaria
- Asistencia en representación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal. Octubre de 1984.
- VII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, presentación de trabajos y Expositores
- "Plan de Ahorro y Préstamos con Intereses Activos y Pasivos"
- "Préstamos reembolsables con cuotas de servicio variables en progresión geométrica"
- Trabajos publicados en los Anales de las Jornadas.
- Organizadas por la F.C.E. de la Univ. Nac. de Cuyo, Mendoza, Septiembre de 1985.
- III Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas Invitado especial. Presentación de trabajos y Expositores
- "Préstamos con valor nominal fijo y servicios periódicos ajustables". Publicado en los anales de las jornadas.
- Organizadas por los Consejos Prof. de C.A.E. de Río Negro y Neuquén.
- Seminario sobre el impacto demográfico y sanitario en la financiación de la Seguridad Social en el Cono Sur
- Organizado por el I.N.S.S.J.P. y el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Participante y miembro del grupo de trabajo encargado de elctuar un Resumen y Conclusiones sobre el tema "Financiamiento de Programas de Salud: impacto de la modalidad de pago". Buenos Aires, Julio de 1986
- VII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, presentación de trabajos y Expositores
- "Caracterización de las Operaciones Financieras y Equivalencia Financiera de Capitales"
- "Operaciones financieras con cláusula de ajuste por corrección monetaria"
- "Esquema General de las operaciones financieras de préstamos mediante servicios periódicos"
- "Préstamos con valor nominal fijo y servicios periódicos ajustables"
- Trabajos publicados en los Anales de las Jornadas.
- Organizadas por la F.C.E. de la Univ. Nac. de Mar del Plata, Prov. Bs.As., Octubre de 1986.
- 6º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas
- Organizado por la F.A.C.P.C.E. y el Consejo Prof. de Bs.As. Participación becada por la F.A.C.P.C.E. y en calidad de Secretario de la Comisión del Área de Seguridad Social, presentación de trabajo y Expositor sobre: "Planes Individuales de Retiro" Trabajo Publicado en los Anales del Congreso. Mar del Plata Noviembre de 1986.
- VIII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, presentación de trabajos y Expositores
- "Operaciones de constitución de capitales mediante servicios periódicos y consecutivos"
- Trabajos publicados en los Anales de las Jornadas.
- Organizadas por la F.C.E. de la U.B.A. Bs.As., Octubre de 1987.
- Segunda Jornada Nacional de Ahorro Previo
- Participante. Organizadas por el Instituto Argentino de Ahorro Previo. Auditorio de la U.A.D.E. Bs.As., 2-12-86.
- V Jornadas Nacionales de Administración Financiera y Bancaria
- Collegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal.
- Presencia del trabajo: "Análisis económico financiero de las Empréstitos mediante emisión de obligaciones".
- Diciembre de 1987.
- IX Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, presentación de trabajos y Expositores
- "Análisis económico financiero de los Empréstitos mediante emisión de capital constante e intereses sobre saldos de deuda"
- Trabajos publicados en los Anales de las Jornadas.
- Organizadas por la F.C.E. de la Univ. Nac. de Rosario, Rosario, Prov. de Santa Fe, Septiembre de 1988.
- 2da Conferencia Anual de la Asociación de Bancos de Provincia de Argentina y Reunión del Consejo Directivo de A.B.A.P.J.A."
- Conferencia en representación del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Mendoza 17 al 20 de mayo de 1988.

- Reportajes en Revista Electrónica Commercial Risk Europe
- http://www.commercialriskseurope.com/1027/0/Argentina-risks-trade-barriers-and-forces-insurers-to-repair-asset
- 04-11-2011 "Argentina risks trade barriers and forces insurers to repair asset"
- http://www.commercialriskseurope.com/1027/0/Argentina-risks-trade-barriers-and-forces-insurers-to-repair-asset/
- 14-12-2012 "Argentinian insurers hit by new law" <http://www.commercialriskseurope.com/1027/0/Argentina-risks-trade-barriers-and-forces-insurers-to-repair-asset/>
- Reportaje Radial en el Estudio de Radio FCE UBA FM1 87.9
- Periodista: Fernando del Corro, tema "Comentarios sobre la Presentación de los Resultados del Plan Nacional Estratégico del Seguro y proyecto nueva Ley del Mercado de capitales", fecha 22/10/2012

Gerardo Aronico Bernat
 Director General
 Despacho N.º de Economía

ES COPIA



Eduardo Melinsky
 Doctor en Ciencias Económicas,
 Actuario y Contador (UBA)

Paraguay 754 27437 Ciudad de Buenos Aires, Argentina
 Teléfono: 54 11 4311 3647 / 4314 6929
 www.melpel.com.ar e-mail: edumel@melpel.com.ar



DR. EDUARDO MELINSKY

RESUMEN DE ANTECEDENTES

Doctor en Ciencias Económicas con Orientación Ciencias Actuariales, Actuario y Contador Público, FCE UBA.
 Consultor Actuarial y Financiero con actuación local e internacional, socio co-titular de Melinsky, Pellegrinelli y Asoc., miembros de la Red Abelica Global. Consultor Actuarial contratado en proyectos específicos del Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.
 Profesor Titular Regular (por Concurso) del Area Actuarial y Director de Carrera de Actuario FCE UBA
 Profesor en Carreras de Maestría y Posgrado y Cursos en distintas Universidades e Instituciones Financieras, del Seguro y de la Seguridad Social.
 Autor, Conferencista y Miembro de Comités Científicos en Congresos Nacionales e Internacionales de Actuarios.
 Premio Nacional 18vo Congreso FACPCE (2010) y Premio ICA 2014
 Consejero Titular por los Actuarios en el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la C.A.B.A.
 Presidente del Instituto Actuarial Argentino
 Miembro del Subcomité Latinoamericano y de la Red de Educadores Actuariales de la Asociación Actuarial Internacional
 Miembro Ordinario de la Asociación Suiza de Actuarios y miembro Corresponsal de la Casualty Actuarial Society USA

ES CUBA
 Gerente en Anticipo Bernat
 Dirección General
 Despacho Nº de Economía



Eduardo Melinsky
 Doctor en Ciencias Económicas,
 Actuario y Contador (UBA)

Paraguay 754 27437 Ciudad de Buenos Aires, Argentina
 Teléfono: 54 11 4311 3647 / 4314 6929
 www.melpel.com.ar e-mail: edumel@melpel.com.ar

RESUMEN DE ANTECEDENTES

- > **Titulos Universitarios:**
 Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas
 - ACTUARIO (año 1978).
 - CONTADOR PUBLICO (año 1980)
 - DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS - ORIENTACION CIENCIAS ACTUARIALES (1987)
- > **Formación Profesional en Cursos de Posgrado del Area Financiera y Actuarial organizados por la Asociación Suiza de Actuarios.**

- | | |
|---|---|
| 1982, El Riesgo y su Medida | 1992: Financiamiento de Fondos de Pensiones. |
| 1985 Modelos Estocásticos para Contingencias sobre la Vida | 2004: Modelos Estocásticos sobre Tasas de Interés y Acciones: Teoría y Aplicaciones |
| 1987 Teoría de la Credibilidad y sus Aplicaciones | 2006: Análisis Cuantitativos de Riesgos |
| 1988: Reaseguro. | 2007: Métodos Valuación a Mercado en Vida y Pensiones |
| 1989: Finanzas Modernas de la Inversión y sus Aplicaciones (Futuros y Opciones) | 2009: Métodos de Montecarlo y Aplicaciones en Modelos de Finanzas y Seguros" |
| 1991: Aplicaciones Actuarial de A.P.L.(Modelos Actuariales en Computación.) | 2010: "Modelos Estocásticos de Valuación de Reservas en Seguros Generales" |
| | 2013: "Gestión del Riesgo Empresarial" |

> **Casualty Society of Actuaries (Sociedad de Actuarios No Vida EE.UU.)**

- | | |
|---|--|
| 1999: "Dynamic Financial Analysis" | 2002: "Dynamic Financial Analysis" |
| 1999: "Financial Risk Management for Insurance Companies" | 2008: "Introduction to Enterprise Risk Management" |
| 2000: "Advanced Dynamic Financial Analysis" | 2011: Webinars on Copulas I & II |
| | 2013: Webinar on Risk Reserving |

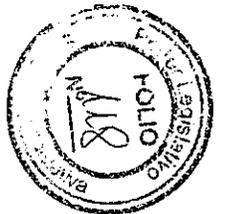
> **Antecedentes Laborales en relación de Dependencia:**

- 1983-89: Actuario del Banco de la Provincia de Buenos Aires, escalafón profesional, cargo obtenido por Concurso Público.
- 1989-91: Actuario de la Tesorería General (Gerencia Financiera), desde julio a noviembre de 1991 Gerente de Productos de Tesorería del Lloyds Bank (B.L.S.A.) Ltd.

> **Actividad Profesional Independiente:**

- Co Titular del Estudio Actuarial y Financiero "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc." - www.melpel.com.ar - Miembro Correspondiente de la Red de Actuarios "Abelica Global" (<http://www.abelicaglobal.com/home/index.php>)
- Actividad: Operaciones y Contratos Financieros, Productos Financieros Derivados, Seguro Personales (Vida, Invalidez, Salud - Individual y Colectivo -), Fondos de Jubilaciones y Pensiones, Sistemas de Salud, Seguros Generales, Reaseguro, Valuación de Empresas (Comerciales, Financieras y Aseguradoras).
- Actividad Profesional Internacional: Tareas de consultoría en materia de Seguros y Pensiones realizadas en Bolivia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, para empresas privadas y para Gobiernos dentro de programas del Banco Mundial y del BID. Consultor del Banco Centroamericano de Integración Económica

Gerente del Fondo Aot 111
 12/8





Eduardo Melinsky
Doctor en Ciencias Económicas,
Actuario y Contador (UBA)

Paraguay 754, 2º piso - C1057AM Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (54 11) 4311 3617 / 4314 6929
www.melpet.com.ar e-mail: eduardo@melpet.com.ar

a Administración de Riesgos Empresarios como área de desarrollo del Actuario. Bogotá 21 y 22 de noviembre de 2011 Universidad de los Andes, Colombia

III Simposio Internacional de Actuarial Organizado por la Universidad de Los Andes Participación en representación de a AAI como Expositor sobre "Función Actuarial en la Supervisión del Sector Asegurador" Bogotá 23 y 25 de noviembre de 2011, Colombia

I Jornada Internacional de Seguridad Social: "Economía global, demografía y Seguridad Social", organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). Buenos Aires, 7 de setiembre de 2012 Expositor sobre el tema: "La Seguridad Social hoy Un enfoque actuarial"

Cuarto Seminario Latinoamericano del Fondo de la Asociación Actuarial Internacional, organizado por la Asociación Actuarial Internacional y el Colegio Nacional de Actuarios de México Expositor sobre el tema: "Gestión del Riesgo Empresarial"

XIII Jornadas Actuariales Nacionales y Latinoamericanas Actuariales Buenos Aires 2012 Organizadas por la F.C.E. de a U.B.A. Bs. As., 01 y 02 de noviembre de 2011 Expositor sobre el Tema de: "Gestión del Riesgo Asegurador y Análisis Patrimonial Dinámico" Expositor sobre Análisis "Seguridad Social en América Latina: aspectos demográficos y Rol del Actuario"

Congreso Internacional de Actuarios - ICA 2014 - Miembro del Comité Científico para el Área Profesionalismos y Educación, en representación de la Asociación Actuarial Internacional por el Subcomité de Educadores Actuariales, Presentación del Trabajo "Perspectivas de la Seguridad Social en Latinoamérica y Rol del Actuario", ganador del Premio al Mejor Trabajo del Área de Profesionalismo Washington DC USA, 30/3 al 4/04/2014

Primer Congreso Internacional de Ciencia Actuarial y Finanzas Cuantitativas- ICA SQF 2014 -, Organizado por la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá del 17 al 20 de junio de 2014 Participación y Exposición del Trabajo sobre "Financial Statements and Actuarial Reports in the Governance of Social Security Institutions", en representación de la Asociación Actuarial Internacional (Subcomité Latinoamericano de Asistencia y Asesoramiento)

Congreso Brasileño e Iberoamericano de Actuarios 2014, Organizado por el Instituto de Actuarios de Brasil. Rio de Janeiro, 13 al 15 de Agosto de 2014 Expositor Invitado sobre el tema: "Administración Actuarial del Riesgo y el Rol del Actuario"

Faro sobre la Seguridad Social en Honduras, Organizado por Banco Centroamericano de Integración Económica. Tegucigalpa, Honduras 25 y 26 de setiembre de 2014 Director Académico y Coordinador de las Sesiones, Expositor sobre el tema: "Perspectivas de la Seguridad Social en Latinoamérica y Rol del Actuario" (en representación de la Asociación Actuarial Internacional)

Trabajo/s aprobado/s por el Comité Científico y publicado en los Anales del Congreso.

Autor de Publicaciones y Artículos en Revistas Especializadas sobre temas Financieros y Actuariales.

ES COPIA
Antonio Bernat
Director General
Despacho Nº de Economía



Eduardo Melinsky
Doctor en Ciencias Económicas,
Actuario y Contador (UBA)

Paraguay 754, 2º piso - C1057AM Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (54 11) 4311 3617 / 4314 6929
www.melpet.com.ar e-mail: eduardo@melpet.com.ar

Miembro de Asociaciones Profesionales:

- Presidente del Instituto Actuarial Argentino (2005/actual), Miembro de la Asociación Actuarial Internacional, Miembro Ordinario de la Asociación Suiza de Actuarios, Correspondiente Académico de la Casualty Actuarial Society
- Consejero Titular del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por los períodos 2001/2004, 2004/2007 y actualmente 2013/2016
- Presidente de la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Matemática Financiera (Nov.92 a Oct.93).
- Matriculado como Actuario en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, entidad con calidad de miembro pleno de la Asociación Actuarial Internacional
- Miembro del Comité Latinoamericano de la Asociación Actuarial Internacional

Antecedentes Docentes Universitarios:

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires:

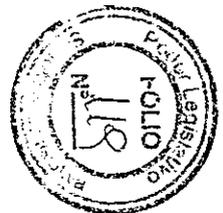
- Abril 2014/ Actual: Director de Carrera de Actuario (anteriormente en el periodo del 2002/2006)
- Mayo 2007/actual: Director del Centro de Investigaciones del Seguro
- 1998/2002: Subdirector del Departamento de Matemática - Ciclo Profesional - Carrera de Actuario
- 2001-actual: Profesor Titular Regular del Área Actuarial (1981/85 Profesor Adjunto Interino, 1985/2001 Profesor Adjunto Regular, en Cálculo Financiero, Biometría Actuarial, Teoría Actuarial de los Seguros Personales, Teoría del Equilibrio Actuarial), a/c las cátedras de la carrera de Actuario de "Teoría del Equilibrio Actuarial", "Teoría Actuarial de los Fondos de Jubilaciones, Pensiones y Salud" (hasta 2009), "Seminario de Integración" (hasta 2006) y "Calculo Financiero-Nuevo Enfoque" (hasta 2009).
- 1988/mayo 2006 Secretario Técnico del Instituto de Investigaciones en Estadística y Matemática Actuarial.
- 1991-actual: Profesor a cargo de "Riesgos e Instrumentos Financieros" y de "Métodos Cuantitativos - Matemática Financiera" del Posgrado de Especialización en Mercados de Capitales, convenio con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado de Valores de Buenos Aires.
- 1999: Profesor a cargo del curso del Doctorado de la Orientación Ciencias Actuariales en el Área de Teoría: "Modelos de Equilibrio Dinámico en Seguros y Finanzas".
- 2011: Categorizado en la Categoría 1 (máxima) en el programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores - Ministerio De Cultura Y Educación - Secretaría De Políticas Universitarias. - Resolución 1596 del 23/05/2011

Actuación como Profesor Titular en Carreras de Posgrado, Maestrías y Doctorados en

- Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Pampa
- Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Comahue:
- Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Argentina de la Empresa
- Universidad de Belgrano:
- Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.
- Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Salvador - Posgrado.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Palermo - Master en Finanzas
- Universidad Nacional de Tres de Febrero - Posgrado.
- Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco - Maestría en Gestión Empresarial
- Universidad Nacional de Luján - Maestría en Gestión Empresarial

Profesor Invitado en la Carrera de Actuario de las Universidades de : Las Américas-Puebla (2003), Panama (2003,2004 colaboración en el desarrollo de una Maestría en Ciencias Actuariales y Financieras), Valencia (2003), Barcelona (2003), Azuay (2005 - desarrollo de una Maestría en Ciencias Actuariales y Financieras)

Carb. Tierra del Fuego A e L.A. 128



DESEMPEÑO PROFESIONAL

Perfil Profesional en calidad de Actuario y Contador Público:

Actuario Financiero y Mercado de Capitales

- > Análisis de la Situación Patrimonial y Financiera de Entidades Financieras en cuanto al Proceso de Intermediación, Posicionamiento y Gestión de Riesgos (Mercado, Crédito y Operacional)
- > Productos y Gestión de Carteras (Contratos, Análisis de Rentabilidad, Proyecciones Financieras y Gestión de Riesgos-Instrumentos Financieros Patrimoniales y Derivados, Planes de Ahorro y Préstamo y Capitalización), Evaluación de Proyectos
- > Actuarial Asesorador y Reasegurador
- > Análisis de la Situación Patrimonial y Financiera y Valuaciones en Procesos de Fusiones y Compras Aplicación de Modelos o Actuariales para la Evaluación de Riesgos, la Solvencia, Estabilidad y Necesidades de Reservas, de Entes Aseguradores o Reaseguradores
- > Desarrollo y Análisis de Bases Técnicas de Planes de Seguros (Riesgos Patrimoniales, Vida, Invalidez, Accidentes, Salud, Riesgos del Trabajo)
- > Planes de Seguridad Social y Regímenes Previsionales Derivados.
- > Desarrollo de Planes de Beneficios en Esquemas de Seguridad Social, y en Esquemas de Planes de Empresa.
- > Valuaciones Actuariales (Proyecciones Demográficas, Financieras, Primas Medias, Primas Escalonadas, Capitales de Cobertura, Valuación según normas NIC 19 y ASC 713)
- > Reestructuración de Sistemas Previsionales - Recaducción Normativa y Actuarial
- > Combinación con Productos del Seguro, Gestión Actuarial de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.

Actuarial Profesional General

- > Evaluación de Proyectos de Inversión, Análisis Económico-Financiero de Empresas.
- > Contratos de Obra Pública y Privada; Desarrollo y Análisis de las Cláusulas de: Reajustes de Precios, Reconocimiento de Mayores Costos Financieros y Sistemas de Financiación y de Pago.
- > Capacitación Profesional y Operativa sobre temas del Área Financiera y Actuarial.
- > Perito de oficio y Consultor Técnico en los Tribunales de la Capital Federal y de la C.A.B.A.

Actuarial y Registros

- > Participado como Actuario y Contador Público en los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de: C.A.B.A., Provincias de Buenos Aires, Río Negro, Santa Fe y Tierra del Fuego.
- > Inscripto en el Registro de Consultores Individuales del Banco Mundial
- > Inscripto en el Registro de Consultores Individuales de Seguros de la Nación. (Res. 25.532 del 19.12.97)
- > Inscripto en el Registro de Actuarios de Aduanas de la Superintendencia de Seguros de la Nación. (Res. 25.532 del 19.12.97)
- > Inscripto en el Registro Temporal (2013) en Seguros y Actuariado en el Colegio Profesional de Ciencias Económicas de Costa Rica
- > Inscripto en el Tribunal del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal (1994/1995)
- > Inscripto por Méritos, seleccionado por el C.P.C.E.C.F., por concurso de antecedentes, para el Tribunal Arbitral del Consejo, por el periodo de dos años a partir del 1ro. de enero de 1994, Resolución 335/93, Nota 8140 del 21.12.93

2.- Actividad en Sociedad

Socio co-fundador (conjuntamente con el Act. Jorge H. Pellegrinelli) de la Consultora Actuarial "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc.", inscripta en el Registro de Asociaciones entre Profesionales Universitarias (Art. 5to. y 6to. Ley 20.488) a tomo 2, folio 127 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal (21-4-93)

Presidente de "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. S.A." (desde el 17.03.98), constituida a los fines de persona jurídica de la Sociedad Profesional, con objeto específico sobre tareas profesionales en ciencias económicas a través de profesionales debidamente matriculados. Miembro de la Red Internacional de Actuarios y Consultores "Abelgas Global", (anteriormente "Milliman Global" con representación en 22 países y capacidad de operación internacional. Incorporado efectivamente a la Red y a la Comisión Directiva con fecha 4 de mayo de 1993). Participante en calidad de miembro del Directorio de "Woodrow Milliman / "Milliman Global", en las Sesiones, Conferencias y Sesiones Técnicas, en:

- > Washington, EE.UU., 1993
- > Phoenix, EE.UU., 1994
- > Copenhague, Dinamarca, 1994
- > Düsseldorf, Alemania, 1995 (participante en el Seminario sobre Seguro de Salud)
- > Madrid, 1996
- > Houston, 1997 (sobre temas de Seguro de Salud)
- > Phoenix, 1997
- > Nueva York, 1998
- > París, 1998
- > Phoenix, 2000
- > Eastbourne 2001
- > Vancouver, 2002
- > Boston 2011

3.- Actividad en Relación de Dependencia (1983/1991):

Banco de la Provincia de Buenos Aires:

Cargo de "Actuario" obtenido por concurso Público, con prueba de oposición escrita y evaluación de antecedentes, ganando el primer lugar en el orden de prioridad. Ingreso efectivo 26-4-83. Prestación de servicios hasta el 30-11-89. En la Gerencia Financiera hasta el 30-11-88 y en la Gerencia General hasta el 30-11-89, como "Colaborador de la Gerencia General".

Experiencia adquirida vinculada con:

- > planificación financiera bancaria.
- > generación de productos financieros (préstamos, depósitos, empréstitos, empresas - títulos "VAVIS", "DBA", planes de ahorro y préstamo-; "Modulares" "Círculos Cerrados", planificación, instrumentación, lanzamiento, registro, administración y control.
- > análisis de proyectos de inversión y evaluación crediticia.
- > Análisis de Riesgos de Crédito
- > análisis de contratos de Oera Pública.

Lloyds Bank (U.L.S.A.): Ltda:

Tesorería General: "Actuario de la Tesorería" (Gerencia Financiera), desde el 1.12.89 hasta el 30-6-91.

División de Banca Corporativa: "Gerente de Productos de Tesorería", desde el 1-7-91, hasta el 28-11-91.

Visita a los centros financieros de Lloyds Bank en: Londres (1990 y 1991), París (1990), Amsterdam (1991) y Ginebra (1991), con el análisis de la operativa financiera (tesorería), administración y gestión de carteras de productos financieros vinculados con captación y colocación de fondos, cambios, operaciones a término, futuros, opciones y productos financieros derivados especializados (Ej.: "Fras, Feas, Eras, Caps, Floors, Collars, Swaps" etc).



Eduardo Melinsky
Doctor en Ciencias Económicas,
Actuario y Contador (UBA)

Paraguay 754, 2º P.C. C1057AM Buenos Aires, Argentina
Teléfono: 54 11 4511 3617 - 4514 6929
www.melpel.com.ar e-mail: edumelino@melpel.com.ar

Experiencia específica adquirida vinculada con operatoria de productos financieros derivados transados internacionalmente
Indización de la experiencia vinculada con el mercado financiero y/o de capitales argentino en el análisis, administración y control de
actos financieros



Eduardo Melinsky
Doctor en Ciencias Económicas,
Actuario y Contador (UBA)

Paraguay 754, 2º P.C. C1057AM Buenos Aires, Argentina
Teléfono: 54 11 4511 3617 - 4514 6929
www.melpel.com.ar e-mail: edumelino@melpel.com.ar

4.- Experiencia Profesional en la República Argentina Como consultor independiente o como miembro de "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc."

4.1.- Asesoramiento por Convenio con el Banco Mundial o Banco Interamericano de Desarrollo

- Ministerio de Economía de la Nación
 - Desarrollo de Cálculo Financieros, dentro del esquema del Plan Brady, bajo convenio del Banco Interamericano de Desarrollo (1995), con asesoramiento directo al Sr. Ministro de Economía y al Sr. Secretario Legal y Técnico.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
 - Consultor Actuarial en Materia de Seguro de Desempleo, bajo convenio con el Banco Mundial, elevando un informe en conjunto con experto legal y experto en macroeconomía Noviembre 1998/ Mayo 1999
- Tesorería General de la Nación
 - Consultor Actuarial para el "Desarrollo de la capacidad de aplicación y captación de fondos por parte de la Tesorería General de la Nación" (Préstamo BID 826/OC-AR)
 - Consultor Actuarial en el Programa de Fortalecimiento Institucional PROFIP II-BID AR L-1127, "Fortalecimiento de la gestión de la liquidez y de la administración de las Inversiones de la Tesorería General de la Nación", brindado asesoramiento sobre Estándares Internacionales sobre Gestión de Tesorería Gubernamental, Gestión de Riesgos y Coordinación de un "Seminario sobre Políticas Activas de Administración de la Liquidez" para funcionarios de la órbita del Ministerio de Economía (17 y 18 Septiembre 2012) Consultoría Agosto - Diciembre 2012

4.2.- Asesoramiento a Entidades Financieras, Mercados de Valores y Entes Reguladores:

- Compañía Financiera Central de la América del Sud S.A.: Actuario Asesor 1981/1983.
- Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.: Asesor a cargo del desarrollo de Futuros Financieros sobre Tasas de Interés (1992/3) y de la puesta en práctica del Índice del Mercado sobre la base de la capitalización bursátil "BURCAP".
- NISIS S.A.: Desarrollo de los Cuadros de Valuación de Opciones, Rendimientos, Volatilidades y "Beta Merval", publicados diariamente en el diario "Ambito Financiero". Septiembre de 1991.
- Tutelar Compañía Financiera S.A., Asesor sobre temas de Productos Financieros, incluyendo asesoramiento en el diseño y desarrollo de un programa sobre valuación de Opciones y Estrategias. Año 1992 /93
- TECNET S.A., asesoramiento para el desarrollo de un programa de gestión de carteras de Opciones. Año 1993.
- Banco Medefin S.A.: programa "Challenge", Asesoramiento en la valuación de operaciones de Opción, Año 1993.
- Banco Municipal de la Plata, Asesor en Temas de Administración Financiera Bancaria y Mercado de Capitales y análisis de empresas 1994/96.
- Banco de la Provincia de Buenos Aires, Asesor de la Gerencia General en temas Financieros Bancarios y Mercado de Capitales, desde 01.06.1997/2003
- NACIÓN AFJP S.A. Asesor del Directorio en Materia de Inversiones, desde octubre de 2002/2004.
- Mercado Abierto Electrónico S.A.
 - Asesoramiento actuarial para el establecimiento de un Fondo de Garantía de las Operaciones. Año 2005
 - Auditoría Actuarial para el Sistema de Cálculo de Margenes para las Operaciones con Derivados de Tasas de Interés. Año 2009

Cep. Tit. de la Gerencia A. E. L. A. S.
130

ES COPIA
Despacho del
Ministro General
de la Economía





- > Consultoría Actuarial sobre Acceso Directo al Mercado, Año 2011
- > Consultoría Actuarial para el establecimiento de Ruedas Garantizadas, a nivel bilateral y de Cámara Compensadora, Año 2013
- > Consultoría Actuarial para el Establecimiento de Un Mercado de Contado y de Futuros con Cámara Compensadora Central, Año 2014
- > Consultoría Actuarial para la Gestión del Riesgo de Mercado y de Crédito en Operaciones Garantizadas mediante Contraparte Central, Año 2015
- Ente Provincial Regulador de la Electricidad, Consultoría sobre "Tasa de renabiliadad para la determinación del Cálculo Tarifario de la Cooperativa de Electricidad de S.C. de Bariloche (CEB)", (Expediente 22542/13 - Norm 0730 del 23 de mayo de 2013), Informe Final Octubre 2013.



4.3.- Asesoramiento a Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras:

De ha brindado servicios profesionales a:

Grupo Juvenil de Compañías de Seguros de Vida (Valuación de las Condiciones de Reaseguro y Estabilidad - Aplicación de la Teoría del Riesgo - 1986) Caja Nacional de Ahorro y Seguro (participación en el proceso de valuación actuarial para su privatización), Caja de Seguros SA (Lukhnda), Fuerza Seguros de Vida SA, Genesís Compañía de Seguros de Retiro SA, General Re Compañía de Reaseguros SA (Kölnische Rück), Jackson National Life Compañía de Seguros de Vida SA/ Berkeley Seguros de Vida, La Mercantil Andina Compañía de Seguros SA, Manantial Seguros de Vida SA, Metropolitan Life Seguros de Vida SA, Provincia Seguros SA, Provincia Seguros de Vida SA, Provincia Seguros de Vida SA, Sudamérica Seguros SA, ITT Hartford Seguros de Retiro SA, y Seguros de Vida SA, ING Seguros de Vida SA, Generación Seguros de Vida SA, INCA ART, SA, LUZ ART SA, Retinsuranc Group of America Inc., Omega Jefferson Pilot Seguros de Vida SA Sanctor Seguros, Preventón ART, Berkeley Internacional Seguros SA, Trainmet Seguros SA

- > En la actualidad se presta servicios profesionales a:
- > La Mercantil Andina Compañía de Seguros SA
- > Sanctor Cooperativa Argentina de Seguros
- > Berkeley Internacional Seguros SA, (en Argentina, Uruguay, Brasil y Colombia)
- > Mutual Dan
- > Horizonte Compañía Argentina de Seguros Generales SA,
- > Bhn Compañía Argentina de Seguros SA,
- > Preventón ART, SA,
- > Berkeley ART SA,
- > Interacción ART SA,
- > Puntio Sur Sociedad Argentina de Reaseguros SA,
- > Berkeley Cia Argentina de Reaseguros SA,

Asociación de Aseguradores del Interior de la República Argentina - ADIRA -
Asesoramiento en conjunto con BDO Consulting Argentina respecto del "Plan de Acción requerido por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) para implementar Principios de Gobierno corporativo y exigencias de Solvencia" - Res 35.068 SSN - Octubre 2010 a Febrero 2011

A RM Services SA
<http://www.arm-services.com/contenidos/interactuados.html>
Asesoramiento Actuarial en el desarrollo de la herramienta Assess Risk&g, para identificar, analizar y ponderar riesgos emergentes de la operación de flotas, cargas y actividades relacionadas, como apoyo a procesos de Risk Management y Contratación de Seguros. Enero a Marzo de 2012

Plan Nacional Estratégico del Seguro - Superintendencia de Seguros de la Nación convenio con Universidad de Buenos Aires, Asistencia y Asesoramiento respecto del cumplimiento de Normas y Procedimientos, 3 de abril al 31 de diciembre de 2012

Asociación Argentina Compañías de Seguros - AACS -
Asesoramiento Actuarial sobre Metodología Uniforme de cálculo de IBNR para su presentación a la Superintendencia de Seguros de la Nación. Desarrollo de la Propuesta, presentaciones ante Comité Técnico, Comité Ejecutivo y ante la S.S.N. Setiembre-Noviembre 2013
"Federada Compañía de Seguros, SA, en Formación"

Acción como Sindico Titular desde 2012 hasta marzo de 2015

ES COPIA

Gerardo Antonia Bernat
Dirección Gerente
Despacho 110 de



Eduardo Melinsky
Doctor en Ciencias Económicas,
Actuario y Contador (UBA)

Paraguay 754, 2º "C" C1057 AAJ Buenos Aires, Argentina
Teléfono: 54 11 4311 3611 - 4314 6929
www.melpel.com.ar e-mail: edumel@melpel.com.ar

- Asesoramiento y Valuación de Entidades Previsionales:

1.- Organismos Gubernamentales

Senado de la Nación Argentina: Asesoramiento al Senador Nacional Dr. Antonio Cafiero, con motivo del análisis parlamentario de la Reforma Previsional (AF.J.P.) Año 1993.
Legislatura de la Provincia de Neuquén, asesoramiento sobre Proyecto de Ley de Caja de Jubilaciones para Profesionales 1995) y Nuevo Proyecto de Reglamentación (1996)
Valuación Actuarial del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, por Contrato del Banco Interamericano de Desarrollo Septiembre-1999/Marzo-2000, *Publicación:* Estudio Técnico "Argentina: El Sistema Previsional: Situación Actual y Perspectivas" BID, Julio 2000, co autor junto con el Dr. Jorge García Rapp.

2.- Cajas de Jubilaciones

• Provinciales:

Instituto de Seguridad Social de Neuquén, Dirección de Jubilaciones y Pensiones Actuario Asesor, 1992/94. Desde Octubre de 2000 a Octubre de 2004 Asesoría y Valuación Actuarial.
Instituto de Seguridad Social de La Pampa: Actuario Asesor, desde mayo/97, Valuación Actuarial al 31.12.2004, 2007 y 2010
Instituto de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, Valuación Actuarial 2008
Instituto de Seguridad Social y Salud de la Provincia de Chubut, Actuario Asesor desde 01-10-2009 a 2011
Instituto Autárquico Unificado de Seguridad Social de la Provincia de Tierra del Fuego: Valuación Actuarial al 31-12-2009 (Julio Noviembre de 2010), con presentaciones ante el Consejo Directivo y Ministros y Funcionarios del Poder Ejecutivo,
Instituto de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, Valuación Actuarial 2011
Caja de Jubilación del Personal Policial de la Provincia de Tierra del Fuego: Valuación Actuarial al 31-12-2012 (Noviembre 2012 - Febrero 2013)
Instituto de Seguridad Social y Salud de la Provincia de Chubut, Valuación Actuarial de Deudas de la Provincia y sobre Índice de Ajuste para la Determinación de Haberes Previsionales. Enero/Agosto 2013

• Municipales:

Caja de Jubilaciones de la Municipalidad de Neuquén, Neuquén, Valuación Actuarial (1994)
Caja de Jubilaciones de la Municipalidad de Villa Urquiza, Entre Ríos, Valuación Actuarial 2001, 2005
Caja de Jubilaciones de la Municipalidad de Santa Fé, Santa Fé, Valuación Actuarial al 31/12/2001
Caja de Jubilaciones de la Municipalidad de Rosario, Santa Fé, Valuación Actuarial al 31/12/2001 y 2005
Caja de Jubilaciones de la Municipalidad de Urdinarrain, Entre Ríos, Valuación Actuarial 2003, 2009, 2012
Caja Municipal de Previsión Social de la Municipalidad de Esperanza, Valuación Actuarial al 31/12/2013 Expte 196515-C-13. Tareas realizadas de Enero a Marzo de 2014

• Profesionales:

Caja de Seguridad Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, Actuario Asesor y Valuación Actuarial (1995/actual).
Caja Notarial de la Provincia de Córdoba - Valuación Actuarial de las Prestaciones Jubilatorias y Médico Asistenciales para la cartera de afiliados activos y pasivos. (1996)
Caja Forense de la Provincia de La Pampa - Valuación Actuarial (1996, 2000, 2004, 2008)
Caja de Jubilación para Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires (1995). Análisis de la Valuación Actuarial a pedido del Colegio de Ingenieros.
Caja de Previsión para Abogados de la Provincia de Buenos Aires: Valuación Actuarial (1997), Planeamiento Estratégico (1998).



Eduardo Melinsky
Doctor en Ciencias Económicas,
Actuario y Contador (UBA)

Paraguay 754, 2º "C" C1057 AAJ Buenos Aires, Argentina
Teléfono: 54 11 4311 3611 - 4314 6929
www.melpel.com.ar e-mail: edumel@melpel.com.ar

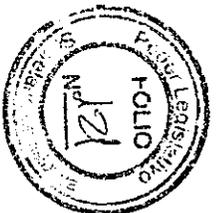
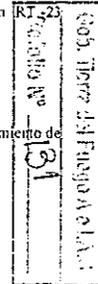
- Asesoría Actuarial y Valuaciones Actuariales anuales desde 1998/2002
- Desarrollo de las Condiciones Estatutaria de una nueva Caja de Jubilaciones propuesta por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro, 1998
- Caja de Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro, Actuario Asesor y Valuaciones Actuariales Anuales desde 1999/actual.
- Caja de Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro, Valuación de la Propuesta de Autoseguro al 30/12/2012
- Caja de Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires, Valuación Actuarial y Actuario Asesor desde septiembre de 1999 /actual
- Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe, Valuación Actuarial 1999, Actuario Asesor desde 2000/2003
- Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Mendoza, Valuación Actuarial 1999 - 2005
- Caja de Profesional de la Salud de la Provincia de Córdoba, Valuación Actuarial 1998 y 2001
- Expositor en el XX Plenario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para los Profesionales de la República Argentina, sobre el tema "Valuación Actuarial e Inversiones", Rosario, Prov. de Santa Fé 01-12-2000.
- Caja de Previsión Social para Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Buenos Aires - Valuación Actuarial 1999
- Asesoramiento a los Consejos Profesionales de la Provincia de Chubut, para un proyecto de ley de Cajas de Profesionales, con reuniones a nivel parlamentario Año 2002 Valuación Actuarial al 31-12-2010
- Asesoramiento a los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Chubut, para la Creación de una Caja de Jubilación bajo el marco de la Ley Provincial 5093, año 2004 -
- COMBE -Ente administrador de servicios previsionales para profesionales de la provincia de Chubut/Valuación Actuarial de la Caja "COMBE" en forma anual desde el 31-12-2009/ actual
- Caja de Odontólogos de la Provincia de Buenos Aires, Valuación Actuarial al 31-12-2003 y 1 31-12-2004, Asesoramiento Actuarial (2004/actual)
- Federación Odontológica de la Provincia de Córdoba, Valuación Actuarial del Régimen Previsional al 30-04-2004/2009/2013
- Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires: Análisis actuariales de factibilidad para la escisión de su actual Caja de Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires, Año 2013

• Entidades Bancarias

- Caja de Jubilaciones Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Actuario Asesor y Valuaciones Actuariales, 1992/2012
- Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Valuación del Régimen de Subsidio y Amparo de Agentes y Ex-Agentes de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro (1992), conjuntamente con mis asociados de la Red Woodrow Milliman del Reino Unido, Bacon Woodrow, dentro del Programa de Privatización.
- Caja de Jubilaciones del Personal del Banco de La Pampa (Comisión Organizadora), Desarrollo de las Bases Técnicas para el nuevo marco legal, 2001
- Caja de Jubilaciones del Personal del Banco de La Pampa, Puesta en marcha de la Caja ante la sanción de su marco legal definitiva, Febrero 2005, Valuaciones Actuariales y Asesoramiento Actuarial 2005/Actual
- Caja Previsional del Personal del Banco de la Nación Argentina Carlos Pellegrini, Valuación Actuarial de un nuevo subsidio (2009)
- Caja Mutual de Seguro de Vida de la Provincia de San Juan, Valuación Actuarial del Seguro de Vida (2010)
- Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones del Banco de la Nación Argentina Valuaciones Actuariales y Ajuste de las Condiciones Técnicas del Plan, 2009 - 2010. - Valuaciones Actuariales anuales 2010/actual
- Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones del Banco de la Provincia de Neuquén, Valuación Actuarial e Informes según NIC19), 2013)

• Universitarias

- Instituto para la Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional del Comahue, Establecimiento de Bases Técnicas de Beneficios Previsionales (1996, 2000 y 2004).
- Caja Complementaria de Seguridad Social de la Universidad Nacional de La Pampa, Valuación Actuarial (1999)





Empresas y Otras:

• **Wachimientos Petrolíferos Fiscales**, Valuación de los Beneficios de Salud del Personal Activo y Jubilado, dentro del Programa de Privatización (1993)

• **Sociedad Militar Seguro de Vida**, Valuación del Fondo Complementario de Jubilación del Personal. (1994)

• **Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza**, Valuación de la Caja Complementaria de Jubilación (1994/1998)

• **Asociación Mutual de Empleados de Sancor Seguros**, Valuaciones Actuariales anuales desde el 31-12-2000/actual

• **Asociación Mutual de Productores de Sancor Seguros**, Valuaciones Actuariales anuales desde el 31-12-2000/actual

• **Fondo Compensador de Jubilaciones del Automóvil Club Argentino**, Valuación Actuarial 2000

• **Electricidad de Misiones S.A.**, Valuación Actuarial de Beneficios por Antigüedad y Fallecimiento al 31-12-2003 (2004)

• **Cooperativa de Agua Luz y Fuerza de la Ciudad de Nuequen- CALF**, Valuación Actuarial de Beneficios con relación al cese laboral y en estado jubilatorio desde el 31/12/2010 / actual

• **Carboelco S.A.** (GRUPPO ANCAP) Valuación Actuarial de Beneficios por cese laboral al 31/12/2012, 2013

• **Ternis Club Argentino**, Valuación Actuarial del Régimen de Socios Vitalicios 30/06/2013

• **Rousselot Argentina S.A.**, Valuación Actuarial de Beneficios por cese laboral al 30/06/2013, 31-12-2013, 31/12/2014

3.- **A.F.J.P.**

• **Fuerza A.F.J.P. S.A.** y **Fuerza Compañía de Seguro de Vida S.A.**, Acuario Asesor. (1994/actual)

• **Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES)**, República Argentina, Acuario Asesor en la liquidación de Capitales por Fallecimiento de las A.F.J.P. por Contrato, Octubre-95/2003

• **Valción A.F.J.P. S.A.**: Acuario Auditor Externo de Nación A.F.J.P. Cia. de Seguros de Vida y Cias. de Seg. de Retiro, desde mayo/97 hasta 28.2.98. Desde 1.3.98 Acuario Auditor Externo de Nación A.F.J.P. desde 1999/Actual

• **Valción A.F.J.P. S.A.**, Asesoramiento Actuarial en Materia de Inversiones 2003/2004.

a) Asesoramiento a la Superintendencia de Servicios de Salud (S.S.): en materia económico-financiera y actuarial.

- Participación en el desarrollo del Proyecto de Ley de Empresas de Medicina Prepaga (E.M.P.), elevando por el Poder Ejecutivo al Senado de la Nación, con participación en el contenido general y aspectos específicos vinculados con planes, tarifas, objeto exclusivo, reservas técnicas, capital mínimo, margen de solvencia, régimen de inversiones. (Mensaje n° 639 - del 1-7-97)
- Miembro de la Comisión de Trabajo para el Desarrollo de la Estructura y Condiciones Técnicas de la S.S. y actuación como equipo de consultoría con las consultoras seleccionadas para el desarrollo del Marco Legal, Económico Financiero y de Sistemas de Información. (Res. S.S. n° 197), Proyecto AR/96/018 Apoyo al Desarrollo de Políticas de Regulación de los Seguros de Salud del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Participación en la Audiencia Pública de la Comisión de Asistencia Social y Salud Pública del H. Senado de la Nación, de fecha 25-9-97, exponiendo las condiciones económicas y actuariales del Proyecto de Ley de E.M.P.
- Asesor Actuarial del Área de Regulación de la Superintendencia de Seguros de Salud, desde el 1.1.98/31.03.99
- Asesor del Superintendente de Servicios de Salud, desde el 26.04.99 (Res. 167/99) al 10.12.99

b) Análisis de operadoras vinculadas con prestaciones médicas y planes de seguro, para:

- Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos
- Blue Cross Blue Shield de Delaware
- Sistema Médico Consejo (C.P.C.E.C.F.)
- Cirujía Médico de San Nicolás
- Unión Internacional Underwriters
- Universidad Nacional del Comahue - Dirección de Obra Social
- Universidad Tecnológica Nacional- Obra Social
- Obra Social de la Universidad del Centro de la P.B.A.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (Valuación del Fondo de Salud - Años 2003 y 2008.)
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas Estudio Actuarial de las Coberturas Médicas - Fondo Solidario - 31-12-2012. Informe Final Mayo 2013.

• **Ministerio de Salud de la Nación- Programa Federal de Salud: Valuación Actuarial para Beneficiarios en la Ciudad de Buenos Aires.** Mayo-Junio 2004. (Convenio con la FCB-UBA)

• **Ministerio de Salud de la Nación- Programa Federal de Salud - Incluir - Valuación Actuarial de la Cápita a Nivel Nacional**, con financiamiento del Banco Mundial Agosto-Octubre 2012

4.4.4- SALUD

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho n° de -



Eduardo Melinsky
 Doctor en Ciencias Económicas,
 Actuario y Contador (UBA)

Paraguay 54.27.4311 4311 4311 4311 4311
 Telefax: 54 11 4311 3617 4314 6929
 www.melpe.com.ar e-mail: edumel@melpe.com.ar



Eduardo Melinsky
 Doctor en Ciencias Económicas,
 Actuario y Contador (UBA)

Paraguay 54.27.4311 4311 4311 4311 4311
 Telefax: 54 11 4311 3617 4314 6929
 www.melpe.com.ar e-mail: edumel@melpe.com.ar

Actividades en Asistencia Técnica Universitaria:

- Actuación Profesional a través de la Universidad de Buenos Aires

VTEC S.A. - Desarrollo de un Plan de Ahorro Previo, para "El Gran Plan S.A. de Ahorro Previo para Fines Determinados" 1993

- Actividad como Representante de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A.

gado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Federal 1 - Secretaria 1 - autos "THE COCA COLA COMPAY Y OTROS EPSI COLA ARGENTINA SADI Y OTROS C/ PEPSI COLA SADI Y OTROS S/VARIOS - PROPIEDAD INDUSTRIAL E ELECTUAL" (Expte. n° 7982/93) Actuación como Perito único de oficio en Estadística, a propuesta de la Facultad

alia Nacional Federal en lo Criminal y Correccional nro 6, causa nro 6420/01 (463), "Cavallo Domingo Felipe y otros s/abuso de ridad y otros". Designado como Perito para el análisis económico financiero, a propuesta de la FCE UBA ante el requerimiento de la alia (22/06/2004) y Coordinador (2006). Informe Final presentado el 27 de junio de 2006

Secretaría de Asistencia Técnica y Pasantías:

- Director Actuarial de la Valuación Actuarial del Instituto Compensador de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Entre Ríos (Res.(CD) n°889 y Expte.346 696/95)
 - Primera: Valuación Actuarial en 1995
 - Segunda: Valuación efectuada en 1998.

Convenio de Colaboración Técnica con el Banco Hipotecario Nacional: Expte. 346 878/95. Director de las Tareas de Valuación y Análisis de Operaciones Area de Seguros (Dic.94 - Agosto 1995) Ampliación de Tareas en 1996, dentro del Convenio, como Director de los Proyecto de: Bases Técnicas del Seguro de Desempleo, Desarrollo del Seguro de Garantía Hipotecaria, Nuevas Bases del Seguro Colectivo de Vida e Incendio, Proyección Financiera del Banco, Análisis del Reaseguro de las coberturas de Desempleo.

- Superintendencia de A.F.J.P. - Preparación de los aspectos técnicos de la presentación en la Licitación ("Short List") dentro del marco del préstamo del Banco Mundial 3710-AR "Proyecto de Asistencia Técnica para el Desarrollo del Mercado de Capitales". La Facultad fue adjudicada para el Módulo I, que integra contenidos referidos a "Inversiones de las A.F.J.P.". A cargo de la coordinación de las tareas del Módulo adjudicado.

- Convenio de Colaboración Técnica con el Banco de la Provincia de Buenos Aires: Coordinador del Proyecto sobre Modelo de Medición y Administración del Riesgo de Crédito desde Octubre de 1999

- Co-Director del Proyecto de "Medición del Riesgo de Crédito", desarrollado para el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Año 2000

- Director del Programa de Capacitación Actuarial, para Personal del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, de 320 hs. Lectivas. Dictado en Buenos Aires en 2002.

- Director del Programa de Valuación de Coberturas Capitadas del Programa Federal de Salud para la Población cubierta de la Ciudad de Buenos Aires - Expte 317 951/2005 Res. CD 3006/2005

- Director de los Programas con el Ente Nacional Regulador de la Electricidad, para Evaluación de Propuestas Tarifarias de Edenor, Edesur y Transener. Exptes 325631-325631-325636/2005

- Director del Programa de Asistencia Técnica sobre "Protocolos de Actuación del Actuario" para la Superintendencia de Seguros de la Nación Año 2008. Res. Decano 3598/2008 Expte 343.181/08 Res CD 2556/08.

- Director del Programa de Asistencia Técnica, sobre Desarrollo de un Producto de Ahorro y Seguro Previsional Privado "Estándarizado" para la Asociación Argentina de Aseguradores de Vida y Retiro de la Republica Argentina (AVIRA). Año 2010 - Resolución CD 282/10 Expte 9638/10. Presentación preliminar del producto en el marco del Seminario Internacional de Seguros de Vida y Retiro, organizado por AVIRA, Buenos Aires 7 de setiembre de 2010.

- Director del Programa de Asistencia Técnica sobre "Valuación Actuarial del Fondo Compensador para Jubilados y Pensionados de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Convenio Expediente FCE-UBA 38110/14, con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires - Defensoría del Pueblo. Año 2014

5.- Asesoramiento profesional actuarial en el ámbito internacional -- Entidades Públicas y Privadas

Como consultor independiente o como miembro de "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc." -

5.1- En la República del Paraguay:

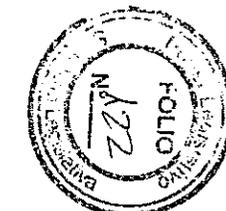
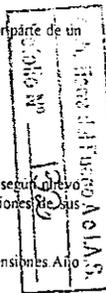
- Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay. Valuación Actuarial del Régimen de Capitalización y Propuestas para su redefinición técnica. Republica del Paraguay. Enero/Febrero de 1995/96. Valuaciones Actuariales (con dictamen incluido en los Estados Contables): anualmente para los cierres contables al 31 12 1997 / actual
- Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay. Valuación Actuarial del Fondo de Protección de Créditos (Oct-2008)
- Caja Médica. Formulación de Sistemas de liquidación de beneficios previsionales y seguros (1996), Análisis de la Gestión Financiera (1999, 2000). Análisis de los Fondos de Solidaridad (2005)
- Análisis del Mercado del Seguro de Vida para un Reasegurador Internacional - Confidencial - 1995
- Estudio de Mercado y Desarrollo de un Proyecto de Instalación y Negociación de Seguros Personales (Vida, Salud y Accidentes), para un Asegurador Internacional (confidencial) 1996/7
- Caja de Jubilaciones y Pensiones para el Personal Bancario. Contrato ganado por licitación pública nacional e internacional, para Valuación al 31.12.97 y 31.12.98, y Asesoramiento Actuarial hasta marzo de 1999
- Expositor a cargo del Primer Seminario sobre Jubilación Privada, organizado por la Caja Mutual de Cooperativistas, de 16 hs lectivas. Enero de 2000.
- Cooperativa de Médicos del Paraguay - Coomecipar - Valuación Actuarial del Proyecto de Coberturas de Invalidez. 2003
- Cooperativa Universitaria de Paraguay - Valuación Actuarial del Programa de Solidaridad y desarrollo de bases técnicas de nuevos productos. (2004/2005)
- Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Administración Nacional de Electricidad. Valuación Actuarial, provisión de software para la realización de valuaciones actuariales periódicas y evaluación de ajustes, junto con la capacitación actuarial 2006/7
- Caja de Jubilaciones y Pensiones del Ente Binacional Itaipu-Paraguay, al 31-12-2007 al 2013
- Banco BBVA, Valuación Actuarial de los Compromisos al Personal al 31/12/2005/actual.
- Caja de Jubilaciones y Pensiones para el Personal Bancario. Contrato ganado por licitación pública nacional e internacional, para Valuación al 31.12.2011
- Empresa Yacyretá Binacional Margen Derecho (Paraguay) Desarrollo de las Bases Técnicas y Normativas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Entidad Binacional Yacyretá MD - Paraguay. AÑO 2012
- Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Administración Nacional de Electricidad. Valuación Actuarial al 31/12/2014 y Ajustes al software para la realización de valuaciones actuariales periódicas y evaluación de ajustes. Informe Final presentado al Directorio de la ANDE el 07/07/20105 y al Directorio de la Caja el 08/07/2015
- Banco Central del Paraguay - Superintendencia de Seguros - Consultor Actuarial a cargo del dictado del Curso para Funcionarios Públicos y Ejecutivos de Compañías de Seguros, sobre "Matemática Actuarial - Seguros de Patrimoniales y Reaseguro" de 20 hs. lectivas. Asunción, 6 al 9 de julio de 2015

5.2.- En la República de Chile:

- Asesoramiento en la valuación de Compañías de Seguros de Vida, de Rentas Vitalicias y de Salud, para su compra por parte de un asegurador internacional (Sun Life of Canada). Abril y Octubre/Noviembre de 1997.
- Valuación Actuarial del Valor de Mercado de AXA Seguros de Vida. 1998

5.3 En la República de El Salvador:

- Valuación Actuarial del Sistema Previsional Público conforme con la reforma previsional, según situación originaria y según nuevo esquema provisional, proveyendo de un software para actualizar periódicamente las valuaciones y efectuar adecuaciones de sus parámetros, junto con la capacitación respectiva. Año 1997
- Valuación Actuarial del Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas (IPSFA), Año 2003
- Desarrollo de un Aplicativo Informático de Valuación Actuarial del Sistema Previsional para la Superintendencia de Pensiones Año Marzo/Setiembre 2009. Con financiamiento del Banco Mundial



Despacho N° de Economía
 Dirección General de Asesoramiento
 ERM/OP/14



5.6.- En la República de Paraguay:

- "Revisión y Validación de Proyecciones Actuariales del Sistema de Ahorro para Pensiones, bajo Diferentes Escenarios de Posibles Modificaciones Legales", Asociación Salvadoreña de Fondos de Pensiones, Julio Agosto de 2012, incluyendo presentaciones ante el Ministro de Hacienda y Presidencia del Banco Central de Reservas
- "Actualización del Aplicativo Actuarial del Déficit Previsional del Sistema de Pensiones y Capacitación en Matemática Actuarial para Seguros Fondos de Pensiones", Superintendencia del Sistema Financiero, Setiembre-Diciembre 2012, incluyendo presentaciones sobre la situación previsional en El Salvador ante el Consejo de la SFF y el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Reservas, con la participación de Ministros, Secretarías de Estado, Funcionarios del BCR y Legisladores

En la República de Nicaragua:

- Valuación Previsional, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, y de esquemas alternativos para una reforma previsional, dentro de un marco de asistencia del Banco Mundial, Febrero/Marzo de 1999.
- Asamblea Legislativa - Comisiones de Salud y de Economía - Comisión para la Reforma de Pensiones de Nicaragua, Expositor del Foro Nacional sobre el Proyecto de Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones - 25 de febrero de 2000, incluyendo Rueda de Prensa y entrevistas para la prensa escrita, oral y televisiva.
- Desarrollo de un Soft Actuarial para el control de L.N.S.S. dentro del nuevo marco previsional 2001, valuando compromisos del régimen de reparto y del régimen de capitalización
- Programa de Capacitación Actuarial, Buenos Aires 2002, en la orbita de la FCE de la UBA
- Asesoramiento Actuarial sobre las Implicancias Fiscales de la puesta en práctica de la Nueva Ley Orgánica de la Seguridad Social, y apoyo actuarial en las negociaciones con el Banco Mundial, Año 2003
- Consultoría Actuarial para el Área de Planificación del INSS", Contrato 015-pscd/415/ciopa, Enero/Marzo 2004
- Asesor Actuarial de las Comisiones Inversinstitucional y Nacional de Seguridad Social, de Reforma de la Seguridad Social Año 2004
- Asesor Actuarial en el Análisis del Proyecto de la Legislatura para la Reforma de la Seguridad Social

En la República Dominicana:

- Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones y Pensiones - Fondo de Jubilaciones y Pensiones; Revisión de toda reglamentación, efectos y políticas relativa a la nueva Ley de Seguridad Social, 2001/2002
- Actualización de la Valuación Actuarial - Noviembre/Diciembre de 2002
- Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones y Pensiones - Revisión de toda reglamentación, efectos y políticas relativa a la nueva Ley de Seguridad Social, 2002
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo
- Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones y Pensiones - Revisión de toda reglamentación, efectos y políticas relativa a la nueva Ley de Seguridad Social, 2002
- Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones y Pensiones - Revisión de toda reglamentación, efectos y políticas relativa a la nueva Ley de Seguridad Social, Tareas en curso iniciadas en Julio de 2002
- Valuación Actuarial de Beneficios al Personal bajo Norma Internacional de Contabilidad nro 19 al 31/12/2012 y 31-12-2013

5.6.- En la República de Paraguay:

- "Revisión y Validación de Proyecciones Actuariales del Sistema de Ahorro para Pensiones, bajo Diferentes Escenarios de Posibles Modificaciones Legales", Asociación Salvadoreña de Fondos de Pensiones, Julio Agosto de 2012, incluyendo presentaciones ante el Ministro de Hacienda y Presidencia del Banco Central de Reservas
- "Actualización del Aplicativo Actuarial del Déficit Previsional del Sistema de Pensiones y Capacitación en Matemática Actuarial para Seguros Fondos de Pensiones", Superintendencia del Sistema Financiero, Setiembre-Diciembre 2012, incluyendo presentaciones sobre la situación previsional en El Salvador ante el Consejo de la SFF y el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Reservas, con la participación de Ministros, Secretarías de Estado, Funcionarios del BCR y Legisladores

En la República de Nicaragua:

- Valuación Previsional, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, y de esquemas alternativos para una reforma previsional, dentro de un marco de asistencia del Banco Mundial, Febrero/Marzo de 1999.
- Asamblea Legislativa - Comisiones de Salud y de Economía - Comisión para la Reforma de Pensiones de Nicaragua, Expositor del Foro Nacional sobre el Proyecto de Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones - 25 de febrero de 2000, incluyendo Rueda de Prensa y entrevistas para la prensa escrita, oral y televisiva.
- Desarrollo de un Soft Actuarial para el control de L.N.S.S. dentro del nuevo marco previsional 2001, valuando compromisos del régimen de reparto y del régimen de capitalización
- Programa de Capacitación Actuarial, Buenos Aires 2002, en la orbita de la FCE de la UBA
- Asesoramiento Actuarial sobre las Implicancias Fiscales de la puesta en práctica de la Nueva Ley Orgánica de la Seguridad Social, y apoyo actuarial en las negociaciones con el Banco Mundial, Año 2003
- Consultoría Actuarial para el Área de Planificación del INSS", Contrato 015-pscd/415/ciopa, Enero/Marzo 2004
- Asesor Actuarial de las Comisiones Inversinstitucional y Nacional de Seguridad Social, de Reforma de la Seguridad Social Año 2004
- Asesor Actuarial en el Análisis del Proyecto de la Legislatura para la Reforma de la Seguridad Social

En la República Dominicana:

- Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones y Pensiones - Fondo de Jubilaciones y Pensiones; Revisión de toda reglamentación, efectos y políticas relativa a la nueva Ley de Seguridad Social, 2001/2002
- Actualización de la Valuación Actuarial - Noviembre/Diciembre de 2002
- Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones y Pensiones - Revisión de toda reglamentación, efectos y políticas relativa a la nueva Ley de Seguridad Social, 2002
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo
- Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones y Pensiones - Revisión de toda reglamentación, efectos y políticas relativa a la nueva Ley de Seguridad Social, Tareas en curso iniciadas en Julio de 2002
- Valuación Actuarial de Beneficios al Personal bajo Norma Internacional de Contabilidad nro 19 al 31/12/2012 y 31-12-2013

5.8.- En la República de Guatemala:

- Ministerio de Economía y Finanzas: Valuación Actuarial Apoyo para proyectos de Reforma del Régimen de Pensiones "Clases Pasivas del Personal del Estado", con provisión de un software actuarial para la actualización periódica de las valuaciones actuariales, con la correspondiente capacitación, 2006
- Empresa Portuaria Puerto Quezaltenango: Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones del Personal, 2006
- Ministerio de Finanzas Públicas: Valuación Actuarial "Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado", Análisis del Sistema Actual y sus propuestas de ajustes, (2007)
- Ministerio de Finanzas Públicas: Valuación Actuarial "Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado", Apoyo a la Comisión Interinstitucional para desarrollar un Proyecto de nueva Ley, (2008)

COPIA
 Bernat
 Director General
 Despacho de Economía



Eduardo Melinsky
 Doctor en Ciencias Económicas,
 Actuario y Contador (UBA)

Paraguay "54.27.41" CI057AAJ Buenos Aires, Argentina
 Telefono: (54 11) 4311 3617 / 4314 6929
 www.melpe.com.ar e-mail: eduardo@melpe.com.ar

- En la República de Costa Rica

Valuación Actuarial del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial al 31/12/2011 Contrato por Licitación Febrero a Agosto de 2012, con presentaciones ante el Consejo Directivo y Miembros de la Corte Suprema de Justicia.

Auditoría Actuarial de la Valuación Actuarial del Régimen de Capitalización Colectiva del Magisterio al 30/06/2011 Año 2012, con presentaciones ante Funcionarios y ante La Junta de Administración.

Superintendencia de Pensiones: Profesor a cargo del curso de capacitación actuarial sobre "Demografía, con orientación a Fondos de Pensiones" de 40hs. lectivas para el personal de la SUPEN. San José de Costa Rica 6 al 10 de agosto de 2012

Superintendencia de Pensiones: Profesor a cargo del curso de capacitación actuarial sobre "Matemática Actuarial para Fondos de Pensiones" de 40hs. lectivas para el personal de la SUPEN. San José de Costa Rica 10 al 14 de setiembre de 2012

Valuación Actuarial del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial al 31/12/2013. Contratación Directa N° 2014CD-000086-PROVCD, con presentaciones ante el Consejo Directivo y Miembros de la Corte Suprema de Justicia, en proceso desde 22-04-2014

Caja Costarricense de Seguro Social - Superintendencia de Pensiones: CONTRATADO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA CON PUBLICACIÓN INTERNACIONAL N° 2013LI-000001-05101, para brindar Servicios Profesionales Actuariales por parte de la CCSS y generar una valuación actuarial al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, con corte al 31 de diciembre de 2012. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN de fecha 14-02-2014, actividades iniciadas del 01/08/2014, en curso

1.- En la República de Honduras

Consultorias en el ámbito del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, US-AID y Banco Centroamericano de Integración Económica.

Comisión Nacional de Banco y Seguros Consultoría Individual N°. AI-SCI-005/2010-BM "Seminario Taller sobre Actualización de Tópicos Actuariales" Agosto Setiembre 2010

Equidad Compañía de Seguros SA. Asistencia Actuarial a la Auditoría Externa (Reservas por Riesgos en Curso, IBNR, Previsión, Catastróficos y Reservas Matemáticas) por el Balance de Cierre al 31-12-2012 Y 31-12-2013

Empresas Dinant SA. Valuación de perjuicios económicos por fincas tomadas, 2013

.- En Estado Plurinacional de Bolivia

Director de la Consultoría Actuarial a La Boliviana Ciacruz de Seguros de Vida y de Seguros Generales, desde el año 2012/actual
 Ministerio de Economía y Finanzas del Estado Plurinacional de Bolivia, Director de la Consultoría sobre "Estudios Matemáticos Actuariales del Sistema Integral de Pensiones", contrato obtenido a través de una Licitación Internacional Actividades Iniciadas el 18/09/2014, Informe Final Presentado al Ministro de Economía y Finanzas con fecha 02/07/2015

ES COPIA
 Director General de Economía
 Bernardo Bernini
 Director General de Economía



Eduardo Melinsky
 Doctor en Ciencias Económicas,
 Actuario y Contador (UBA)

Paraguay "54.27.41" CI057AAJ Buenos Aires, Argentina
 Telefono: (54 11) 4311 3617 / 4314 6929
 www.melpe.com.ar e-mail: eduardo@melpe.com.ar

6.- Asesoramiento profesional actuarial en el ámbito internacional -- para Organismos Internacionales como consultor independiente o como miembro de "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc."

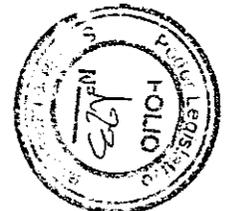
6.1.- Banco Interamericano de Desarrollo:

- Ministerio de Hacienda, Programa Sectorial de Inversiones: Valuación Actuarial del Instituto de Previsión Social y de las Cajas de Ferrovianos, Eléctrica (ANDE), Bancarios, Municipales, Itaipú y Parlamentaria (1994) (PARAGUAY)
- Consejo Nacional de la Vivienda - Banco Nacional de la Vivienda. Desarrollo de tareas de Consultor Externo sobre el tema "Mercado Secundario de Hipotecas", dentro de un Programa del Banco Interamericano de Desarrollo. (PARAGUAY)
- Valuación Actuarial del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones -1999/Marzo-2000, Publicación. Estudio Técnico "Argentina: El Sistema Previsional: Situación Actual y Perspectivas" BID. Julio 2000, co autor junto con el Dr. Jorge Garcia Rapp (ARGENTINA)
- Apoyo Actuarial a la Misión del BID en Perú, para la revisión del Programa de Seguridad Social, en la Oficina de Normalización Previsional, y otros Regímenes a cargo del Estado. Abril/Junio 2002 (PERU)
- Consultor Actuarial Internacional para la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, dentro del Programa de Fortalecimiento Institucional. Enero a Marzo/2003. (PANAMIA)
- Consultor Actuarial para el Desarrollo de una Metodología para la Construcción de Tablas de Mortalidad y Discapacidad, en el ámbito de la Superintendencia de Pensiones (REPUBLICA DOMINICANA) Ago/Dic 2005
- Consultor Financiero para el Programa de Gestión de Riesgos de Desastres a Nivel Nacional (Honduras y El Salvador) Dic 2007/Dic 2008.
- Consultor Actuarial en el proyecto general de El Salvador: Diseño de Programas y Políticas Públicas - ATN/SF-11153-ES (ES-T1120) PO 200829523 respecto de: "Diagnóstico sobre el impacto del Sistema Previsional en la sostenibilidad fiscal del país, como también en su incidencia en la población -cobertura del sistema previsional- y Propuestas de Política." Octubre 2008/Junio 2009.
- Consultor Actuarial en apoyo a la misión en Honduras por temas de la reforma de la Ley de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio Año 2011.

6.2.- Banco Mundial

- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social- Régimen de Indemnizaciones por Despido "Estudio de las Alternativas, Efectos Y Características De Un Sistema De Sustitución Total O Parcial Del Régimen Indemnizatorio Vigente" Buenos Aires, Argentina. Enero Mayo 1999.
- Director del Programa de Capacitación Actuarial para en personal de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y de Institutos Oficiales de Jubilaciones y Pensiones. Tegucigalpa, Honduras 2003. (HONDURAS)
- Reforma de la Seguridad Social en Nicaragua - Consultoría Actuarial Contrato 7129784 "Seguridad Social en Nicaragua: Situación Actual, Reforma y Perspectivas". Washington DC USA Mayo 2004
- Asistencia Actuarial a la Representación del Banco Mundial en El Salvador: Febrero/Marzo-2006, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público y en el Sistema de Ahorro de Pensiones, colaborando con la Presidencia de la Nación, a través de la Secretaría Técnica

Gab. Tercera del Congreso de la S.
 Expediente N° 138





Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones - IVM1 - en el ámbito de la Caja de Seguro Social.

Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones - IVM1 - en el ámbito de la Caja de Seguro Social.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Panamá: Mayo/Junio-2006, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones - IVM1 - en el ámbito de la Caja de Seguro Social.

Asistencia Actuarial a la Representación del Banco Mundial en El Salvador: Junio/Julio 2008 Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público y del Sistema de Ahorro de Pensiones, dentro del contexto del Programa de "Diálogo Fiscal".

Asistencia Actuarial a la Representación del Banco Mundial en México: Noviembre 2008 Análisis de los Aspectos Actuariales de la Construcción de una Nueva Tabla de Mortalidad para el Sistema de Pensiones, Asesoramiento y Propuestas de Ajustes Metodológicos.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras, Instituto del Magisterio, Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial al Congreso Nacional de Honduras, a cargo de la adecuación del Plan de Cuentas para el INPREMIA ("Instituto Previsional del Magisterio") 13 de diciembre de 2011

Asistencia Actuarial al Congreso Nacional de Honduras, con participación directa en el debate parlamentario de la nueva Ley de Cuentas para el INPREMIA ("Instituto Previsional del Magisterio") 13 de diciembre de 2011

Asistencia Actuarial al Congreso Nacional de Honduras, en el proceso de Inventario de los Estudios Actuariales y Verificación de los Estudios Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.

Asistencia Actuarial a la Misión del Banco Mundial en Honduras: Mayo/Noviembre-2011, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones de la Seguridad Social en materia de Pensiones en el Sistema Previsional Público (Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Previsión Militar, Instituto de Previsión del Magisterio, Instituto de Previsión de la Seguridad Social, Instituto de Previsión del Poder Ejecutivo y Instituto de Previsión de la Universidad Autónoma de Honduras), Auditoría de Valoraciones Actuariales y Evaluación y Propuesta de Nuevas Leyes para los Institutos del Magisterio y del Personal del Poder Ejecutivo.



6.3.- Banco Centroamericano de Integración Económica (Sede Central en Honduras)

Valuación Actuarial del Fondo de Prestaciones Sociales, incluyendo aspectos relacionados con jubilaciones, pensiones, gastos médico-hospitalarios, seguro de vida e invalidez, régimen de inversiones y estructura administrativa. Tareas obtenidas por Concurso Internacional Mayo de 1999.

Consultoría sobre Políticas para el Fondo de Prestaciones Sociales del Banco Centroamericano de Integración Económica, sobre aspectos vinculados con la reformulación del sistema vigente; (2000)

Consultoría de Valuación Actuarial y Puesta en Práctica de la reforma del F.P.S. Nov-2000.-Jun-2001

Consultoría Actuarial y Reformulación del Plan de Salud 2001

Estudio Actuarial sobre Planes de Retiro y Jubilaciones Anticipadas 2003

Valuación Actuarial al 30-06-2003 y al 31-12-2003

Análisis de Propuestas de Modificación de Beneficios año 2003

Actuarial Asesor del Fondo de Prestaciones Sociales, a cargo de la Valuación Actuarial; años 2001, 2003, 2005, 2006

Capatación en materia Financiera-Productos Derivados - 2005 -

Asesor Financiero de la Presidencia; 2003/2006/2007

Asesor del Fondo de la Dirección por Argentina desde 01.09.2005/31/12/2009

Asesor Actuarial para la Revisión Integral del Fondo de Beneficios del Fondo de Prestaciones Sociales, incluyendo Reuniones de entre el 1.7.2008 / actual

Asesor Actuarial y sus Valuaciones Actuariales - Noviembre 2012/Enero 2013

Reglamento y Parte Demandada BCIE - en el ARBITRAJE 19009/GA - DISEÑO Y EVALUACIÓN DE SISTEMAS, S. DE R.L. (DEB, S. DE R.L.) AUDITORES Y CONSULTORES (Honduras) vs/ EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (BCIE) (Honduras)

6.4.- US-AM

Asistencia Actuarial a la Secretaría de Finanzas de Honduras: Mayo/Junio 2008, Análisis de los Aspectos Actuariales y Proyecciones Instituto del Magisterio (INPREMIA) e Instituto de Previsión de la Empleados del Estado (INUPEMP). (INUPEMP)

Asistencia Actuarial a la Secretaría de Finanzas de Honduras: Noviembre 2008/2009 Apoyo actuarial a las tareas de reforma del marco legal del Magisterio (INPREMIA) y del Instituto de Previsión de la Empleados del Estado (INUPEMP).

7.-Vistas a Mercados de Valores Internacionales:

London International Financial Futures Exchange (L.I.F.F.E.)

New York Stock Exchange (N.Y.S.E.)

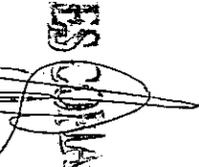
Vista al Mercado y Entrevista con el Vicepresidente a cargo de Opciones y Productos de Índice, Sr. David Krell, Junio y Septiembre de 1992, y en Octubre de 1996

American Stock Exchange (A.M.E.X.)

Vista al Mercado y entrevista con el Vicepresidente de Marketing de Futuros y Opciones Sr. Joseph Stefanelli Junio de 1992.

Bolsa de Mercaderías Futuros (BMF)

Vista al Mercado y entrevista con el Economista Senior Lic. Oscar Frick 24 y 25 de setiembre 1992. Enviado por el Mercado de Valores de Buenos Aires.


Eduardo Melinsky
Gerente General
Director General
Decano



Eduardo Melinsky
 Doctor en Ciencias Económicas,
 Actuario y Contador (UBA)

Paraguay 754, 2.º piso C1087AAJ Buenos Aires, Argentina
 Teléfax: (54 11) 4311 3617 - 4314 6929
 www.melpel.com.ar e-mail: edumelo@melpel.com.ar

OTROS ANTECEDENTES

miembro del Consejo Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", U.B.A.

Designado Consejero del Consejo Académico Asesor del Rector, en representación de los Graduados, por el período bianual 1994/1995, por Res. 63.329/93 Res 173/94. Renovado para 1996.

Suplente de la Asociación Cooperadora Fitz Simon, desde el mes de noviembre de 2000

Consejero Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Consejero Titular, en representación de los Actuarios, electo para el período 2001/2004, 2004/2007. Designado Consejero Coordinador para las Comisiones de Actuación Profesional del Actuario y Mercado de Capitales. Designado Miembro de la Comisión de Enlace con la Superintendencia de Seguros de la Nación, desde el 1/10/2003

Consejero Titular, en representación de los Actuarios, período 2013/2016. Designado Consejero Coordinador para la Comisión de Actuación Profesional en Entidades Aseguradoras y ART.

Presidente de la Comisión Asesora sobre Actuación Profesional en Entidades Aseguradoras AFJP y ART (Aseguradoras de Riesgos del Trabajo), desde Noviembre de 2007 Res MD Nro 61/2007. Cargo Renovado para el período 2010-2013 por Res. MD4767/2010

Miembro del Instituto Actuarial Argentino

Electo miembro del Consejo Directivo por el término de dos años, en la Asamblea Ordinaria del 05-08-2002. En la Sesión del Consejo se asigna el cargo de Pro-Secretario. Designado Secretario desde abril de 2003

Electo miembro del Consejo Directivo por el término de cuatro años, en la Asamblea Ordinaria del 23-08-2004. En la Sesión del Consejo del 23-09-2004 se asigna el cargo de Vicepresidente desde Septiembre de 2004. Presidente desde Octubre de 2005

Miembro de los Consejos Directivos de:

Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal: Vocal Suplente: 987/88.
 Asociación de Profesores Universitarios de Matemática Financiera: Vocal Suplente: 1987/88, Vocal:1989/90 Y Prosecretario: 1991/92. Presidente de la Asociación por el Período Anual 1992/93

Actuó como Actuario y Contador Público en la República Argentina:

- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Consejo con calidad de miembro pleno de la Asociación Actuarial Internacional)
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego

Miembro en Organismos Internacionales

Banco Interamericano de Desarrollo: Inscripto en el Registro de Consultores individuales, desde febrero de 1996, Reinscripto en Enero de 2005 con el Nro 5809

Banco Mundial:

Registrado a través de "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. S.A." desde Febrero del año 2003 (Vendor # 51 142)

Registro Individual desde 2004 (UPI No.271926).

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS): Acuerdo de Contratista Independiente 2011/LICA-SP/28965



Eduardo Melinsky
 Doctor en Ciencias Económicas,
 Actuario y Contador (UBA)

Paraguay 754, 2.º piso C1087AAJ Buenos Aires, Argentina
 Teléfax: (54 11) 4311 3617 - 4314 6929
 www.melpel.com.ar e-mail: edumelo@melpel.com.ar

Miembro Activo de las Entidades Profesionales siguientes:

en la República Argentina:

- INSTITUTO ACTUARIAL ARGENTINO
- COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CAPITAL FEDERAL
- ASOCIACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMATICA FINANCIERA.
- SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE ESTRATEGIA (ARGENTINA) – socio fundador

en el exterior:

- ASOCIACION ACTUARIAL INTERNACIONAL Miembro del Comité Latinoamericano desde Noviembre de 2004 y de la Red de Educadores Actuariales desde el año 2011.
- ASOCIACION SUIZA DE ACTUARIOS (Miembro Ordinario)
- CASUALTY ACTUARIAL SOCIETY – EE.UU.(Corresponsal Académico)

Rotary Club de Buenos Aires

Socio en la clasificación "Actuario", desde el 27/06/2012. Categor

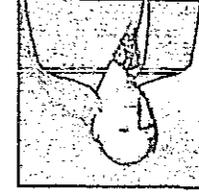
CAJ. Tierra del Fuego A.C.L.A.S.
 Nro. 100 - 34

[Handwritten signature]

Junio 2015

HOJAS
 FOLIO
 1/1
 FOLIO LEGISLATIVO
 100

[Handwritten signature]
 Gerardo Antonio Bernat
 Dirección General
 Desplacado N.º



MeInsky,
Pellegrinelli y Asoc.
Actuarios y Consultores
Múltiple Global Firm

Paraguay "34.2" C187 1311 Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (54 11) 4311 3617 / 4314 0029
www.mepel.com.ar e-mail: contact@mepel.com.ar

CURRICULUM VITAE
JORGE HORACIO PELLEGRINELLI

Datos personales

Jorge Horacio Pellegrinelli

Estudios Realizados

Universitario
Actuario, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Título expedido con fecha 9-12-70
Secundario
Perito Mercantil: Escuela de Comercio de Concordia - Pcia de Entre Ríos

Antecedentes laborales y actuación profesional

En relación de dependencia

- Estudio Actuarial Dr. Raúl José Roca -1961 a 1965-
Asistente del Actuario
- Instituto Nacional de Reaseguros -1966 a 1977-
Auxiliar de la División Estadística, dependiente del Actuario del INDER,
Asesor de la Presidencia con función ejecutiva,
Gerente Técnico y de Control con la Supervisión del Departamento Negocios con el Exterior.

Actuación como Broker de Reaseguro

- Presidente de J.H.PELLEGRINELLI S.A. -Ex-representante de J.B.Mc Laughlin & Co. Ltd. Insurance and Reinsurance Brokers de Londres -1978 a 1982-

Actividad Profesional Independiente -- Actuario-

- Co Titular del Estudio Actuarial y Financiero "MeInsky, Pellegrinelli y Asoc." internacionalmente miembro de la Red de Actuarios "Abelica Global", con participación activa en el asesoramiento (Certificación de Reservas, Elaboración de Planes de Seguro, Presentaciones ante la S.S.N., Valuación y Negociación de Reaseguros) a:
 - Compañías de Seguros de Vida
 - Compañías de Seguro de Vida Previsional
 - Compañías de Seguro de Retiro
 - Compañías de Seguros Patrimoniales
 - Aseguradoras de Riesgos del Trabajo
 - Compañía de Reaseguros
 - Cajas de Jubilaciones
 - Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones
 - Administración Nacional de la Seguridad Social
 - Otras Entidades (Banco Hipotecario Nacional, Cámara de Industrias Farmacéuticas Argentinas, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Asesoramiento a Empresas sobre temas del seguro y previsionales)



MeInsky,
Pellegrinelli y Asoc.
Actuarios y Consultores
Múltiple Global Firm

Paraguay "34.2" C187 1311 Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (54 11) 4311 3617 / 4314 0029
www.mepel.com.ar e-mail: contact@mepel.com.ar

ES VÁLIDA

General Director
Bernat Desjardins



Desde diciembre de 1977 y hasta 1992:

- Actuario de compañías de seguros: asesoramiento, confección de Planes de Seguros y Certificación de Reservas de diferentes Entidades.
- Actuario asesor especializado en reaseguros: asesoramiento a diversas Empresas Aseguradoras del mercado argentino sobre políticas de retención, colocación de excedentes en el Instituto Nacional de Reaseguros y/o Reaseguradores Internacionales
- Miembro de la Comisión Consultiva del INdeR en representación de Aseguradores del Interior de la República Argentina (A.D.I.R.A.).

Asistencia a cursos de especialización

Universidad Argentina de la Empresa:

"La actividad aseguradora y su problemática actual" -25 al 29 de octubre de 1971-

Seminarios organizados por el Instituto Nacional de Reaseguros (INdeR):

- Seminario sobre Seguro Técnico -Munchener Rückversicherungs Gesellschaft, 14 al 16 de noviembre de 1972.
- Ciclo de conferencias sobre Incendio y Seguro Técnico a cargo de especialistas de Skandia Insurance Co. Ltd. de Estocolmo, Suecia -1 al 5 de marzo de 1974.
- Seminario sobre Prevención de Incendios a cargo de técnicos de la Compañía Suiza de Reaseguros, 9 y 10 de junio de 1976.

Asistencia a congresos internacionales

En representación del INdeR:

- Segunda Convención del Pool Latinoamericano de Reaseguros -Panamá (1974)-.
- Segundo Simposio de Reaseguradores Latinoamericanos -Bogotá Colombia (1974)-.
- Reuniones de Renovación de Contratos del Instituto de Reaseguros del Brasil (IRB) -Río de Janeiro, (1975 y 1976)-.
- Primer Encuentro Latinoamericano de Negociaciones de Reaseguros -Río de Janeiro (1975)-.
- II Reuniones de Reaseguradores Latinoamericanos -Caracas, Venezuela, (1976)-.
- VI Congreso de Reaseguradores de Centroamérica y Panamá -San José de Costa Rica, (1976)-.

Gerente Horacio Pellegrinelli
Dirección General
Desplante Mitre y Economía
CY

ESCOPI



Otros Congresos Nacionales e Internacionales

- XVI Conferencia de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES) - Santo Domingo, República Dominicana, (1977)-.
- Reuniones de Renovación de Contratos de Reaseguros del Instituto de Reaseguros de Brasil -Río de Janeiro, Brasil, (1978, 1979 y 1980).
- III Fórum Internacional de Reaseguros -Panamá, (1981).
- IV Fórum Internacional de Reaseguros -Panamá, (1983).
- Congreso Internacional del Seguro -Buenos Aires, (1987).
- XXII Conferencia de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros -Buenos Aires (1989).
- XXIX Congreso Internacional de Actuarios -Montreal, Canadá, (1992).
- 1er Congreso Argentino de Actuarios (con invitación y participación de actuarios de Latinoamérica), Buenos Aires, (1993): Disertante sobre la evolución del mercado argentino de seguros y reaseguros como consecuencia de la desmonopolización del reaseguro en la Argentina.
- 2do Congreso Argentino de Actuarios y I Congreso de Actuarios del Cono Sur: Buenos Aires (1995): Trabajo Presentado aprobado por el Comité Científico "Gestión de las Operaciones de Seguro de Salud" (en colaboración con el Dr. Eduardo Melinsky y Robert Dymowski F.S.A.)
- I Jornadas sobre "Política de Legislación en Seguros y Reaseguros" H, Cámara de Diputados de la Nación -Buenos Aires, Argentina (1993)
- 3er Congreso Argentino de Actuarios y I Congreso Panamericano de Actuarios Buenos Aires, (1997).
- XXVI Conferencia Hemisférica de Seguros (FIDES) México, (1997)
- Seminario sobre técnicas estadísticas y actuariales de la Seguridad Social para los países del Cono Sur - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Buenos Aires, (1997)
- Jornadas de actualización dictadas por miembros de la Society of Actuaries (USA) Buenos Aires, Argentina, (1998)
- 1er Encuentro Nacional de Seguros - Institute for International Research S.A. Buenos Aires, (1999).
- XXVII Conferencia Hemisférica de Seguros (FIDES) Panamá, República de Panamá (1999)
- 2do Encuentro Nacional de Seguros - Institute for International Research S.A. Buenos Aires, (2000) - Moderador de la mesa redonda sobre Visión de 31a Nueva Compañía de Seguros: el desafío de la rentabilidad.
- 5to Congreso Padamericano de Actuarios y 4to Congreso Argentino de Actuarios Buenos Aires 11, 12 y 13 de setiembre de 2002, Coordinador, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- FAISS Fundación Argentina de Investigaciones de la Seguridad Social, 1er Congreso "Bases para el Consenso en la Seguridad Social", Buenos Aires 25 de Octubre de 2002
- FORUM Bussines Information, conferencia FIDEICOMISO, Buenos Aires, 13 de diciembre de 2002
- FORUM Bussines Information, conferencia REESTRUCTURACION DE DEUDA PRIVADA, Buenos Aires, 20 de marzo de 2003
- XXIX Conferencia Hemisférica de Seguros (FIDES) Punta Cana, República Dominicana (2003)
- Tercera Conferencia Nacional de Seguros, Buenos Aires, 1 y 2 de junio de 2004
- Nación AFJP Seminario Sistemas Previsionales Experiencias Internacionales Comparadas 30 y 31 de marzo de 2005
- Cuarta Conferencia General de Seguros, Buenos Aires 31 de mayo y 1 de junio de 2005
- Representante del Instituto Actuarial Argentino y del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en las Reuniones del consejo y de

Com. Honorario del Consejo de Actuarios
N.º 135

FOLIO
135



- los Comités de la Asociación Actuarial Internacional - Río de Janeiro Brasil 17-19 de noviembre de 2005.
- 28º Congreso Internacional de Actuarios, París - 28 de mayo al 2 de junio de 2006
- Representante del Instituto Actuarial Argentino
- XVIII ASSAL Annual Meeting (Association of Latin American Insurance Supervisors) / Seminar on Capital Adequacy and Risk-based Supervision - Expositor de "Aspectos Fiscales de los Productores de Seguros de Vida: Implicaciones para el Desarrollo del Mercado" como representante del Instituto Actuarial Argentino - Río de Janeiro 8-11 de Mayo de 2007.
- 29º Congreso Internacional de Actuarios ICA 2010, Ciudad del Cabo Sudafrica- 7 al 12 de marzo de 2010
- 9a CONFERENCIA DE LA INDUSTRIA DEL SEGURO EXPOSTRATEGAS 9 y 1 de agosto de 2010
- Tercer Seminario Internacional de Seguros de Vida y Retiro AVIRA 7 de setiembre de 2010
- 5to Seminario Latinoamericano de Seguros y Reaseguros 26 y 27de abril de 2011

Entidades Profesionales

Miembro de:
 Instituto Actuarial Argentino
 Instituto Actuarial Internacional
 Miembro de los Consejos Directivos de:

Instituto Actuarial Argentino -- tesorero-
 Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad autónoma de Buenos Aires -
 Consejero - Suplente - 1989/1995, Consejero Titular 1997/2001

Experiencia docente

Facultad de Ciencias Económicas -Fundación Universidad de Belgrano-
 Auxiliar graduado de Matemática Financiera de 1972 a 1974.
 Universidad Argentina de la Empresa:
 Expositor sobre Régimen de Reaseguro de Responsabilidad Civil Ilimitada -Buenos Aires 10 al 12 de agosto de 1976.
 Asociación de Productores de Seguros:
 Asociación de Productores sobre Reaseguros -Ciclo básico de convalidación de a Escuela Profesional, junio de 1975-
 Asociación Argentina de Productores-Asesores de Seguros y Centro de Estudios de Perfeccionamiento (CEPA):
 Diseñante sobre Retrocesiones del INDER -Curso General de Reaseguros, abril a junio de 1988-.

Instituto de Estudios Tributarios y Avanzados y de los Recursos de la Seguridad Social-
 Instituto Afp. Expositor "Losa Aspectos Técnicos del Reaseguro en la Experiencia Argentina" Septiembre 2008


ESQUILIBRIO
 Gerente General
 Director de la Economía
 Desapar.



CURRICULUM VITAE
MARTUCCI FERNANDO LUIS

ES COPIA
General Antonio
Dirección General
Despacho No. de Escribano



Fernando Martucci
Actuario
fmartucci@melpel.com.ar

Matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (miembro pleno de la Asociación Actuarial Internacional) y en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

Estudios Realizados

Universitario Título Actuario
Egresado en 1999 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires
Ingreso en marzo 1993 al Ciclo Básico Común. Promedio General: 7.25

Secundario
Bachiller con Orientación Contable (Egresado con Medalla de Honor).
Colegio Plácido Marín, en San Isidro.

Primario
Colegio Carmen Arriola de Plácido Marín, en San Isidro.

Antecedentes laborales y actuación profesional

Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. -Milliman Global Correspondent Firm- desde mayo de 1997 hasta la actualidad - Consultoría Actuarial.

Asociado Senior, con intervención directa en todas las tareas realizadas por el Estudio, realizando especialmente tareas de apoyo a Eduardo Melinsky y Jorge Horacio Pellegrinelli en sus aspectos actuariales y financieros, interviniendo en la recopilación y análisis de información, realización de las tareas específicas, preparación de informes, presentaciones y exposición de los resultados ante los clientes (Asambleas, Consejos Directivos, Directorios, Gerentes).

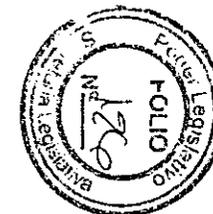
Los principales clientes (tanto del ámbito nacional como internacional) se relacionan con:

- Entidades Aseguradoras (Generales, Vida, A.R.T.) y Reaseguradoras
- Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones
- Sistemas de Jubilaciones y Pensiones Nacionales, Provinciales, Municipales, Profesionales y Privadas

Las principales tareas son las siguientes:

- Seguros Patrimoniales y de Vida
 - Análisis técnicos de tarifas
 - Cálculo de las Reservas de Sinistros Pendientes y Reservas Matemáticas de los Seguros de Vida
 - Cálculo de las Reservas de Riesgos en Curso, Insuficiencia de Primas
 - Cálculo de las Reservas de I.B.N.R
 - Certificaciones Actuariales de los conceptos antes mencionados

Gen. Titulo del Ejercicio de L.A.S.
Ejercicio No. 1996



- Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones:
 - Determinación y Auditoría de Capitales Necesarios y Capitales Complementarios por Invalidez y Fallecimiento
 - Determinación y Auditoría de Retiros Programados y Rentas Vitalicias Previsionales por jubilación, invalidez y fallecimiento
 - Determinación y Auditoría de los Haberes Devengados por Jubilación, Invalidez y Fallecimiento
 - Determinación y Auditoría de los Capitales de Recompensación por Invalidez
 - Cálculos de las Reservas de Sinistros Pendientes, L.B.N.R. e L.B.N.R.
 - Certificaciones Actuariales
- Cajas de Jubilaciones y Pensiones:
 - Análisis estadísticos de la población activa y pasiva
 - Determinación de proyecciones demográfica de aportantes y beneficiarios
 - Determinación de proyecciones financieras de aportes y beneficios
 - Estimación de las Reservas Matemáticas
 - Estimación de Balances Actuariales
 - Estimación de Evolución de las Inversiones
 - Determinación de los Aportes Técnicos Necesarios
 - Valoración de alternativas y Simulación de Escenarios
 - Modificación de esquemas de aportes y beneficios e implementación de nuevos regímenes
- Aseguradores del Riesgo del Trabajo
 - Determinación de las Reservas
 - Estudio de la siniestralidad de carteras
 - Confección de tarifas a presentar en el organismo de control
- Resseguros:
 - Análisis de perfiles de riesgos y sinistros
 - Simulación de coberturas para distintos niveles de retención
 - Afectación a coberturas proporcionales y no proporcionales.
 - Cálculo de Participación en Utilidades y Primas de Reestablecimiento
 - Cálculo de Resultados de los Contratos
- Inversiones y Finanzieras
 - Estimación Actual de los Préstamos Garantizados emitidos por el Estado Nacional, tasas de rentabilidades (yield to maturity), plazos promedios ponderados (duration).
 - Análisis de Constitución de un Fondo de Garantía para la operadora del Mercado Abierto Electrónico (M.A.E) destinado a reponer al Agente Incumplidor.
 - liquidación la variación del precio de la especie que el Agente Incumplidor.
 - Auditoría del Cálculo de Garantía para Operaciones de Futuros (MAE)
- En el ámbito internacional específicamente he intervenido en forma directa en las valuaciones actuariales de:
 - Banco Centroamericano de Integración Económica (Honduras, con vista de trabajo a Tegucigalpa)
 - Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (Managua -- realizando tareas junto con Eckler Partners en George Town - Barbados)



- Banco Central de República Dominicana, La Nacional de Ahorro y Préstamos y Instituto Nacional de Tecnología (República Dominicana, asistiendo a reuniones de trabajo en Santo Domingo)
 - Caja Ande y Caja Itaipu (Paraguay)
 - Ministerio de Economía y Finanzas de Perú, elaborando una tabla de mortalidad (denominada "SP2005").
 - Banco Torquist (antteriormente Credit Lyonnais) - desde septiembre de 1995 hasta mayo de 1997.
 - Auxiliar en el Sector de Títulos desempeñando las siguientes tareas:
 - Cargas de Operaciones Bursátiles y Extrabursátiles, Pases.
 - Liquidación de Dividendos en pesos y en especie de Acciones Nacionales.
 - Liquidación de rentas y amortizaciones de Títulos Públicos (Bonos Externos 89, Bonos Previsionales, Bonos Provedores, Bonos Brady), Obligaciones Negociables, Eurobonos.
 - Liquidación de Suscripción de Acciones.
 - Confección de Inventarios Mensuales.
 - Conciliación de cuentas con las diversas sucursales.
 - Carga de movimientos contables.
- Otros conocimientos*
- Inglés
 - Conocimientos Básicos.
 - Lecturas de bibliografía en Inglés (económica y actuarial) para la carrera universitaria.
 - Computación
 - Dominio de Lenguaje de Visual Basic para aplicaciones de Microsoft Office.
- Capacitación brindada*
- Aplicativo de Valuación Actuarial del Déficit Previsional del Sistema de Pensiones de El Salvador (Octubre de 2012)
 - Capacitación de 40 hs, de tópicos técnicos actuariales para operar el aplicativo actuarial, incluyendo herramientas de access y excel y la aplicación de Visual Basic en la ciudad de San Salvador (El Salvador)
 - El Valor de la Vida Humana (Septiembre de 2011)
 - Capacitación de 4 hs, en la Asociación Argentina de Compañía de Seguros
 - Tarifación: principales características, diferentes metodologías de cálculo. (Marzo de 2011)
 - Capacitación de 12 hs, en la Asociación Argentina de Compañía de Seguros
 - Aplicativo del Software de Valuación Actuarial de la Caja ANDE (2007)
 - Capacidad de 20 hs, de tópicos técnicos actuariales para operar el aplicativo actuarial, incluyendo herramientas de excel y la aplicación de Visual Basic en la ciudad de Asunción (Paraguay)

ESCOPIA

Gerardo Antonio Bernat
Director General
Instituto de Economía



Publicaciones

- La función Actuarial de la Resolución Técnica 23 (Octubre de 2013)
Trabajo Presentado en al "XXV ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS"
- El Actuario: Ley de Prepagas y Valuación de los Compromisos según Resolución Técnica 23 (Agosto de 2011)
Trabajo presentado en el Número 18 de la Revista del Consejo en al "XXV ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS"

Presentación de Trabajos y Exposiciones (fuera del ámbito de la CABA y Provincia de Buenos Aires)

- Valuación Actuarial del Déficit Previsional del Sistema de Pensiones de El Salvador (Octubre de 2012)
Reuniones realizadas durante una semana en la ciudad de San Salvador (El Salvador)
- Resultados de la Valuación Actuarial de la Caja de la Municipalidad de Villa Urquiza (Julio 2012)
Exposición ante las autoridades de la Caja y de la Municipalidad, realizado en Villa Urquiza, Entre Ríos.
- Resultados de la Valuación Actuarial de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz (Junio 2012)
Exposición ante las autoridades de la Caja, Diputados y Gremialistas, realizo en Río Gallegos, Santa Cruz.
- Exposición del Software de Valuación Actuarial de la Caja ANDE (2007)
Exposición ante las autoridades de la Caja en la ciudad de Asunción, Paraguay. La visita incluyó capacitación actuarial y explicación de la metodología y uso del software actuarial
- Resultados de la Valuación Actuarial de la Obra Social del Personal del Centro de la Universidad de Buenos Aires (Noviembre 2005)
Exposición ante las autoridades de la Obra Social, Consejo y presidentes de delegaciones de la Provincia de Buenos Aires, realizado en Tandil.
- Resultados de la Valuación Actuarial de la Cooperativa Universitaria de la República de Paraguay (Septiembre 2005)
Exposición ante las autoridades de la Cooperativa y Consejo Directivo, realizado en Asunción (Paraguay).
- Resultados de la Valuación Actuarial de la Caja de Seguridad Social de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (Agosto 2004)
Exposición ante las autoridades de la Caja, Consejo y presidentes de delegaciones de la Provincia de Buenos Aires, realizado en Mar del Plata.
- Resultados de la Valuación Actuarial de los Beneficios al personal de la Empresa de Electricidad de Misiones S.A. (Julio 2004)

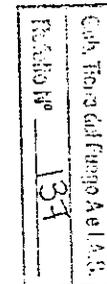


Exposición ante las autoridades de la empresa, realizado en Posadas - Misiones.

- Reuniones de Trabajo con motivo de la implementación de un soft previsional para el Instituto Nicaragüense de Previsión Social (Febrero de 2002)
Reunión de trabajo realizadas en George Town - Barbados durante una semana con socios senior de la firma actuarial Eklers Partners de Canadá.
- Reuniones y Exposición de Resultados Preliminares de la Valuación Actuarial de la Asociación La Nacional de Ahorro y Prestamos (Febrero 2002)
Reunión de trabajo realizado en Santo Domingo - República Dominicana.
- Valuación Actuarial - Importancia de su realización periódica - Herramienta Técnica para la toma de Decisiones (Noviembre 2001)
Exposición en el Tercer Plenario del Consejo Coordinador de Cajas de Previsión Social para Abogados y Procuradores de la República Argentina realizado en la Ciudad de San Miguel de Tucumán

Asistencia a cursos y congresos

- "XXV ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS" (Octubre de 2013)
- Seminario Internacional de Seguridad Social (Agosto de 2011)
- 9na Conferencia de la Industria del Seguro (Agosto de 2010)
- 8to Congreso Panamericano de Actuarios y 5to Congreso Argentino de Actuarios "Horizontes de la Profesión" (Octubre 2006)
Congreso organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la colaboración del Instituto Actuarial Argentino
- III Jornadas de Riesgo Agropecuario (Mayo de 2006)
- Nuevo Acuerdo de Basilea (Basilea II) realizado por la Asociación de Bancos de la Argentina (Octubre de 2005)
- Participación en reuniones de Asamblea Permanente de la Seguridad Social (A.P.E.S.S.) y de la Federación Argentina de Investigación de la Seguridad Social (F.A.I.S.S.) (Año 2002)
- Macros en Microsoft Excel (Octubre 2003)
Realizado por el Centro de Capacitación y Formación Gerencial de Diego y Asociados
- Realizados por la Asociación Argentina de Compañías de Seguros.
 - Solvencia en el Mercado Financiero (Enero 2000)
 - Inversiones de Entidades Aseguradoras (Julio 2000)
 - El Reaseguro de la "A" a la "Z" - Las nuevas tendencias Módulo II (Octubre 2000)
 - Workshop sobre Cotizaciones del Ramo Automóviles en un contexto inflacionario - Teoría y Taller de Aplicación (Junio 2002)



Documento No. 10
 Gerente Antonio Bernat
 Director General

Pelegriński, Pellegriñelli y Asoc. - Av. Buenos Aires, 4920
Teléfono: (54 11) 4311 3617 / 4314 0929
www.melpel.com.ar e-mail: contacto@melpel.com.ar



Pellegriñelli y Asoc.
Asesores y Consultores
Asíaca Global Team

- Reservas de IBNR - Análisis y Consecuencias de la Nueva Normativa (Noviembre 2002)
- Cambios en Normas Contables y Relaciones Técnicas Problemática en Valuación de Activos y Pasivos (Mayo 2004)

• 5to Congreso Panamericano de Actuarios y 4to Congreso Argentino de Actuarios "Participación y Capacitación del Actuario en el Nuevo Milenio" (Septiembre de 2002) Congreso organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la colaboración del Instituto Actuarial Argentino

- Conferencia sobre el Sistema Previsional en Argentina (Noviembre de 2002)
- Jornadas Actuariales Buenos Aires 2000 "El Actuario en el Siglo XXI" -- Nuevas perspectivas de la profesión: metas y desafíos (Diciembre 2000)
- Participante de las Jornadas realizadas por la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas

• Determinación de los Capitales Afinitos (1999) Curso obligatorio para Asesores y Productores de Seguros realizado en la Facultad de Ciencias Económicas en el primer cuatrimestre de 1999, durante una semana

• Reaseguro (Agosto de 1999) Pasantía en la compañía Suiza de Reaseguro por el lapso de dos semanas, durante agosto de 1999, manteniendo contacto con la totalidad del personal de la compañía.



Pellegriñelli y Asoc.
Actuarios y Consultores
Asíaca Global Team

Pelegriński, Pellegriñelli y Asoc. - Av. Buenos Aires, 4920
Teléfono: (54 11) 4311 3617 / 4314 0929
www.melpel.com.ar e-mail: contacto@melpel.com.ar

Agata Paula Mazzarín

Actuaría

amazzarapa@melpel.com.ar

Matriculada en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (miembro pleno de la Asociación Actuarial Internacional)

Matriculada en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

Miembro Titular del Tribunal de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

Estudios Realizados

Universitario

Actuaría, egresada en Marzo de 2004 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Secundario

Bachiller con Orientación Contable e Impositiva. Colegio Ntra. Sra. de la Misericordia, Flores

Primario

Colegio Ntra. Sra. de la Misericordia, Flores

Otros estudios

Ingles: Aprobado hasta 6to año de la Cultural Inglesa de Buenos Aires

Antecedentes laborales y actuación profesional

Melinsky, Pellegriñelli y Asoc. - Una firma Milliman Global - desde Marzo de 1998 hasta la actualidad - Consultoría Actuarial.

Asociada Senior, con intervención directa en las tareas de Consultoría Actuarial desarrolladas por el Estudio tanto en el país como en el exterior.

En el ámbito internacional, específicamente, ha intervenido en forma directa en tareas realizadas en Perú, Paraguay, Nicaragua, El Salvador, Panamá y Honduras.

A cargo de la consultoría permanente de algunos clientes, y de la puesta en práctica de consultorías específicas.

Con participación en el análisis de la información recibida, el desarrollo de cálculos específicos, la supervisión de los integrantes del Estudio y la preparación de informes, presentaciones y exposición de los resultados.

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho N° de Ecoor - 116

Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas

Organizadas por la Fed. Arg. de Colegios de Grad. en Cs. Ec. y el Colegio de Graduados en Cs. Ec. de la Cap. Fed., Coautor del trabajo "Aspectos Técnicos del Seguro de Retiro Implementado en la República Argentina", publicado en los Anales en la sección correspondiente al Área de Actuarios, Buenos Aires, Agosto de 1989.

X Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, presentación de trabajos y Expositor:

- "Ecuivalencias entre tasas de interés y de descuento en operaciones financieras a interés compuesto".
 - "Análisis de operaciones financieras en moneda corriente en contextos inflacionarios".
 - "Aspectos Técnicos del Seguro de Retiro implementado en la República Argentina".
- Trabajos publicados en los Anales de las Jornadas.
Designado Jurado para la Asignación del Premio "J.F. Carrizo".
Organizadas por la F.C.E. de la Univ. Nac. de la Patagonia, Trelew, Prov. de Chubut, 23 al 27/10/89.
Congreso sobre Mercado de Cambios y Repatriación de Capitales
Participación por el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Organizado por la Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio, Buenos Aires, 18 y 19 de Octubre de 1989.

11as. Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, presentación de trabajos:

"La Administración Científica de los Riesgos Financieros"

"La Estructura Temporal de las Tasas de Interés"

Trabajos publicados en los Anales de las Jornadas.

Organizadas por la F.C.E. de la Univ. Nac. de Salta, Salta, 25 al 27 de octubre de 1990

8º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas

Organizado por la Federación Argentina de Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Prof. de Cs. Ec. de la Cap. Fed. Participación Becada en atención a la presentación de trabajos y actuación como Expositor sobre:
"Mercados de Capitales y Riesgos Financieros"
"Introducción al Estudio de la Estructura Temporal de las Tasas de Interés" (en colaboración)
Buenos Aires 7 al 10 de Noviembre de 1990.

12as. Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera presentación de trabajos y Expositor

"Contrato a Término sobre Tasa de Interés"

"Contrato de Compra y Venta de Divisas a Término"

"Contrato de Opción sobre Tipo de Cambio"

Organizadas por la F.C.E. de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en Río Cuarto, Prov. de Córdoba, 10 al 12 de octubre de 1991

13as. Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera presentación de trabajos y Expositor

"La Valuación de las operaciones de opción para la cobertura de riesgos financieros" (Versión preliminar). "Contratos de futuros sobre tasas de interés de corto Plazo".
Actuación como Coordinador de la Comisión de Trabajo sobre "Mercados de Instrumentos Financieros Derivados".

Organizadas por la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue. San Martín de los Andes, Neuquén, del 5 al 7 de noviembre de 1992.

XXIII Convención de Gerentes Generales de Bancos de Provincia, actuación como Conferencista invitado, sobre el tema "La Actividad Bancaria y Administradores de Fondos de Pensiones y Jubilaciones".

Organizadas por la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, Mar del Plata 29 y 30 de abril de 1993

Ier. Congreso Argentino de Actuarios,

Participante Activo, Autor, Expositor y Conferencista:

Trabajos Aprobados por el Comité Científico y publicados en los Anales:

"Disposición de Fondos de Retiro" Área 2, Seguridad Social y Demografía.

"Contratos de Compensación Financiera mediante Prestaciones Periódicas "SWAPS" ", Área 3, Financiera

Conferencias:

"Aspectos Actuariales del "Margen de Solvencia" ", Área 1, Seguros y Reaseguros.

"Tratamiento Actuarial de los Riesgos Financieros, la Sección AFIR de la Asociación Actuarial Internacional",

Área 3, Financiera.

Organizado conjuntamente por el Instituto Actuarial Argentino y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Buenos Aires 18 al 20 de mayo de 1993.

6tas. Jornadas Bancarias de la República Argentina

Asistente invitado, organizadas por la Asociación de Bancos de la República Argentina, Buenos Aires 7 de julio de

1993.

6tas. Jornadas Bancarias de la República Argentina

Asistente invitado, organizadas por la Asociación de Bancos de la República Argentina, Buenos Aires 6 y 7 de julio de 1993.

14as. Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera presentación de trabajos y Expositor:

"Paradigmas de la Dirección Financiera Moderna". 1993-XIV.

"Disposición de Fondos de Retiro y Reforma Previsional". 1993-XIV

"Contratos de Compensación Financiera mediante prestaciones periódicas - SWAPS". 1993-XIV.

Organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, Ciudad de Santa Fe 13 al 16 de octubre de 1993.

7ma. Convención Anual de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina:

Participación en calidad de Asistente Invitado, Buenos Aires, 20/9/94.

15as. Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera presentación de trabajos y Expositor

"Trabajo de Investigación Matemática Financiera en la Economía Moderna"

Organizadas por la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca 13 al 15 de octubre de 1994.

16as. Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera:

presentación de trabajo

"Administración de Riesgos Financieros y Productos Derivados", también presentado al II Congreso Argentino de Actuarios

Profesor a cargo del Curso (Opcativo) de actualización docente a nivel Universitario sobre Matemática Financiera (Gestión Financiera, Empréstitos y Productos Derivados), 4hs.

Organizadas por la Universidad de Morón, Morón, 26, 27 y 28 de octubre de 1995.

Jornada sobre Seguro de Salud

Organizada por la Fundación Capital, Bs.As. 24-3-95, actuación en calidad de Director de la Jornada (Coordinación Académica y Moderador), y Expositor sobre el "Rol del Actuario en el Seguro de Salud".

Primeras Jornadas de Investigación en Economía, organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A., en Buenos Aires, 6 y 7 de noviembre de 1995. Actuación en calidad de Conferencista sobre el trabajo "Evolución del régimen de capitalización del sistema de previsión social y desempeño de las AFP" (autores: Omar Chisari y Pedro Dal Bó)

8va. Convención Anual de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina:

Participación en calidad de Asistente Invitado, Buenos Aires, 30 y 31/10/95.

8tas. Jornadas Bancarias de la República Argentina

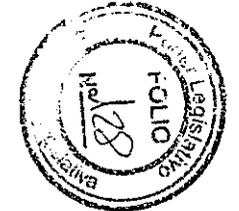
Asistente invitado, organizadas por la Asociación de Bancos de la República Argentina, Buenos Aires 1 y 2 de julio de 1997.

18as. Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera:

presentación de trabajo: "La valuación de Productos Financieros con rendimiento mínimo garantizado: Inversiones a plazo con retribución variable" Expte n°358761/97 F.C.E.-U.B.A.

Organizadas por la Universidad Nacional de Córdoba, Valle Hermoso, Córdoba, 9 al 11 de octubre de 1997.

Gen. Tom. del Registro de la U.B.A.
FOLIO 116



Gerardo Antonio Bergant
Dirección General
Departamento de Gerencia

EXHIBICION
116

- 9nas. Jornadas Bancarias de la República Argentina
- Asistencé invitado, organizadas por la Asociación de Bancos de la República Argentina, Buenos Aires 23 y 24 de junio de 1998.
- 1 Congreso Latinoamericano de Desarrollo de Recursos Humanos - CI, 12/98
- Asistencé invitado, organizadas por la Asociación de Bancos de la República Argentina, Buenos Aires 23 y 24 de junio de 1998.
- 19nas. Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemáticas Financieras:
- presentación del trabajo: "Actualización Temática en Matemática Financiera" Excmo. n°364.555/98 F.C.E.-U.B.A.
 - "Estado de un curso de capacitación (Tds.) sobre "Valoración de Empresas mediante Arbitraje"
 - Organizadas por la Universidad Nacional de La Plata, La Plata 1,2 y 3 de octubre de 1998.
- Organizadas por el Instituto for International Research, Participación como Expositor, sobre el tema "Modelos Actuariales en Coberturas de Salud", Buenos Aires, 19 de octubre de 1998
- Congreso Nacional de Obras Sociales 1999,
- Organizado por la Universidad y la Asociación de Graduados en Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, con talleres de trabajo a cargo de la Superintendencia de Servicios de Salud, Participación como Expositor, sobre el tema "Rol de la Superintendencia de Servicios de Salud sobre los Aspectos Técnicos de Regulación de las Empresas de Medicina Pre-paga a la luz de las proyecciones de Ley en el Congreso de la Nación", Buenos Aires, 29 y 30 de junio de 1999
- Reunión Anual 1999 de la Asociación de Bancos de la Argentina
- Asistencé invitado, organizadas por la Asociación de Bancos de la Argentina, Buenos Aires 5 al 7 de julio de 1999.
- Primer Congreso Argentino de Estrategia,
- Organizado por la Sociedad Latinoamericana de Estrategia (SLA-DB), Participación como Expositor, sobre el tema "Riesgos Empresarios", Buenos Aires, 23, 24 y 25 de septiembre de 1999
- Conferencia sobre Administración de Riesgos y Seguros,
- Organizada por el Instituto for International Research, Participación como Expositor, sobre el tema "Conceptos estratégicos", Buenos Aires, 1 de diciembre de 1999
- Asistencé invitado, organizadas por la Asociación de Bancos de la Argentina, Buenos Aires 26 al 27 de junio de 2000.
- XVI Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemáticas Financieras:
- Participación como autor y expositor del trabajo publicado en los Anales de las Jornadas: "El concepto de Leverage y Riesgos de Mercado" Excmo. n°378560/00 F.C.E.-U.B.A. Designado Representante de la FCE UBA por Res Decano 1509/00
 - Organizadas por la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Prov. de Bs. As. 5 al 7 de octubre de 2000.
- Jornadas Actuariales Buenos Aires 2000 - "El Actuario en el Siglo XXI"
- Participación como expositor sobre el tema "Análisis Económico-Financiero de Unidades Aseguradoras" y miembro del Panel del Área de Seguros y Reasegurados
 - Organizadas por la F.C.E. de la U.B.A. Bs.As.30/11 y 1/12/2000.
- XVII Plenaria Nacional de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para los Profesionales de la República Argentina
- Inversiones
 - Participación como expositor sobre el tema "La Seguridad Social para Profesionales: Valuación Actuarial e Interés y Tipos de Cambio"
- Rosario, Provincia de Santa Fe, 0 1-12-2000

- Conferencia sobre Control de Costos y Calidad en Salud,
- Organizadas por el Instituto for International Research, Participación como Expositor, sobre el tema "Bases Actuariales para la proyección y control de costos", Buenos Aires, 20 y 21 de febrero de 2001.
- Jornadas Actuariales Buenos Aires 2001 - "Planificación y Gestión Actuarial"
- Participación como expositor sobre el tema "Análisis Financiero Dinámico", "Aspectos Modernos de la Matemática Financiera"
 - Miembro del Comité Organizador (Vocal)
- Organizadas por la F.C.E. de la U.B.A. Bs.As.8 y 9 de Noviembre de 2001.
- XVIII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera:
- Organizadas por la F.C.E. de la U.B.A., Bs.As. 10 al 12 de octubre de 2002, Participación como:
 - > Vocal del Comité Ejecutivo
 - > Conferencia sobre el tema " La Formación de Profesionales en Ciencias Económicas y los Productos Financieros"
 - "Terminas Jornadas Actuariales Buenos Aires 2002 - "Los Desafíos para el Actuario en las Nuevas Escenarias"
- Organizadas por la F.C.E. de la U.B.A. Bs.As. 12 y 13 de Diciembre de 2002, Participación como
- > Vocal del Comité Ejecutivo
 - > Expositor sobre el tema "Guías de Ejercicio Profesional Actuarial en Programas de Seguridad Social, aprobadas por la Asociación Actuarial Internacional
 - > Dirección de los Paneles de presentación de trabajos del "Seminario de Integración y Aplicación - Actuarios", y de la "Cátedra de Temática del Equilibrio Actuarial"
- 2003 Congreso de Seguridad Social - Organizadas por el C.P.C.E.C.A.U.B.A., en Buenos Aires del 1 al 3 de octubre de 2003, Participación como:
- > Autor y Expositor sobre el tema " Estructura Temporal de las Tasas de Interés, Mercado Cambiario y Premios con Servicios Periódicos"
- Cuarta Jornada Actuariales Buenos Aires 2003 - Organizadas por la F.C.E. de la U.B.A. Bs.As., 27 y 28 de noviembre de 2003, Participación como
- > Vocal del Comité Ejecutivo
 - > Autor y Expositor sobre el tema "Propuesta de Nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Actuario"
- 15º Congreso Nacional de Profesiones Económicas-Organizado por la Federación Argentina de Profesiones de Ciencias Económicas y el Consejo Prof. de Cs. Ec. de Salta
- > Evaluador de Trabajos (Nota CPES 122/2004) tema: "La Previsión Social en Argentina. Los Sistemas Previsionales de Profesionales"
- Salta 20 al 23 de octubre de 2004.
- 15º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas
- Organizado por la Federación Argentina de Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Prof. de Cs. Ec. de Córdoba, Salta 20 al 22 de Octubre de 2004.
 - Participación Eticada en atención a la presentación de trabajo y actuación como Expositor sobre: "Guías de Actuación Eticada en atención a la presentación de trabajo y actuación como Expositor en los Anales del Congreso. Salta 20 al 22 de Octubre de 2004.
 - Acción Profesional Actuarial en Programas de Seguridad Social", Trabajo publicado en los Anales del Congreso.
 - Presentación del Trabajo en las sesiones del Área de Política Profesional.
 - Evaluador de Trabajos.
- XV Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemáticas Financieras:
- Organizadas por la F.C.E. de la Universidad Nacional de Misiones, 25 al 30 de octubre de 2004, Presentación del Trabajo "Análisis de Operaciones de compensación Financiera mediante Prestaciones Periódicas sobre Tasas de Interés y Tipos de Cambio"

COPIA

Gerente General
Derecho
Despacho

Despacho de Economía

XXV Asamblea Nacional de Gerentes de Gerentes en Ciencias Económicas Organizadas por la Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas, Buenos Aires, 17 y 18 de Octubre de 2013

• Cuarenta y Expósito del Ingreso sobre la Resolución Técnica 23 (Institucionalmente NIC 19 / IAS 19), dentro del Área 1, CONTABILIDAD, AUDITORIA Y COSTOS, sobre el Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF - en las empresas argentinas

IX Encuentro Nacional de Auditoría Interna
Organizado por el Instituto de Auditores Internos de Argentina, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la C.A.B.A., Buenos Aires, 22 y 23 de mayo de 2014

• Expositor sobre el tema Auditoría Contable, Actuarial y Gobernanza de Instituciones de Seguridad Social

20mo. Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas 2014
Organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Salta, 29 al 31 de octubre de 2014

• Autor del Trabajo Base del Área Estadística y Actuarial (Área VI - Economía y Comercio Exterior Tema 3: Actuarial "La Gestión del Riesgo Empresarial; Formación e Incumbencias de los Profesionales en Ciencias Económicas", presentado el 05/09/2014

I Jornada de Seguros
Organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA, Buenos Aires, 23/10/2014

• Expositor e Integrante de la Mesa de Trabajo sobre "Temas Actuariales"
XV Jornadas de Tecnología Aplicada a la Educación Matemática Universitaria
Organizado por Departamento Pedagógico de Matemática y el Centro de Investigaciones en Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía y Gestión, IADCOM-UBA, Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A., Buenos Aires, 25 y 26 de junio de 2015

PARTICIPACION EN CONGRESOS INTERNACIONALES

XXVIII Congreso Internacional de Actuarios
Conferencia en representación de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A. por Resolución del Recorrido de la U.B.A. n° 1032/88, con carácter de Autor y Expositor del trabajo aprobado por el Comité Científico del Congreso y publicado en los respectivos Anales, sobre:
"Seguros de Vida y de Ahorro con Cláusula de Ajuste Integral"
Disertante con un discurso por de los Actuarios Iberoamericanos en el acto de clausura, en representación del Prof. Dr. Eugenio Prieto Pérez, publicado en los Anales del Congreso.

Organizado por el Instituto de Actuarios Finlandeses y la Asociación Actuarial Internacional, Helsinki, Finlandia, 11 al 16 de julio de 1988.

Primer Congreso Internacional de Profesionales de Ahorros Previo y I Jornada Nacional de Ahorros Previo
Conferencia en representación del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Organizada por la Cámara Argentina de Sociedades de Ahorro Previo, Buenos Aires, 30/10 al 1/11 de 1988

IV Seminario Internacional sobre Mercado de Capitales
Argentina (Asociación de Combistas) - Centro de Estudios Bancarios - Buenos Aires 8 y 9 de Noviembre de 1988.
Conferencia de Investigación Actuarial
"Issue and Analysis of Bonds in countries with inflation"
Organizada por la Sociedad de Actuarios de F.R.G., U.U. y la Universidad de Concordia, Montreal, Canada 24 al 27 de agosto de 1989.

1st AFIR International Colloquium
Organizado por la Asociación Actuarial Internacional y el Instituto de Actuarios de París, Participación y Expositor de un Trabajo aprobado por el Comité Científico.

Publicado en los Anales del Congreso.
París, Abril de 1990.

2nd AFIR International Colloquium,
Organizado por la Asociación Actuarial Internacional, el Instituto de Actuarios de Londres y la Facultad de Actuarios de Escocia.
Participación y Expositor de un Trabajo aprobado por el Comité Científico: "New Financial Instruments for Financial Risk in Inflationary conditions", Publicado en los Anales del Congreso, Brighton, Gran Bretaña Abril de 1991.

3rd, International Conference on Insurance, Solvency and Finance",
Participación becado por los Organizadores, Erasmus Universiteit de Rotterdam y el Wharton School de Filadelfia, Rotterdam 29 al 31 de Mayo de 1991.

XXIV Congreso Internacional de Actuarios
Conferencia con carácter de disertante en la sesión de trabajo sobre "Informes Nacionales",
Organizado por el Instituto de Actuarios Canadienses y la Asociación Actuarial Internacional, Montreal, Canada 31/5 al 5/6 de 1992.

3rd, AFIR International Colloquium,
Organizado por la Asociación Actuarial Internacional, el Instituto Italiano de Actuarios.
Participación y Expositor de un Trabajo aprobado por el Comité Científico:
"Stock Options in Argentine Capital Market - Present and Prospects",
Publicado en los Anales del Congreso, Roma, Italia, 29/3 al 2/4 de 1993.

4rd, AFIR International Colloquium,
Asistencia al Coloquio organizado por la Asociación Actuarial Internacional y la Sociedad de Actuarios de los Estados Unidos, (Miami, Florida, EE.UU, Abril de 1994.

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Derecho Nº 45.500

ES COPIA

II Congreso Argentino de Actuarios y I Congreso de Actuarios del Cono Sur
Buenos Aires del 7 al 9 de junio de 1995.

- a) Trabajos Presentados aprobados por el Comité Científico y Actuación como Expositor:
- 1.- "Administración de Riesgos Financieros y Productos Derivados".
 - 2.- "Rol del Actuario en la Gestión del Riesgo de Salud".
 - 3.- "Gestión de las Operaciones de Seguro de Salud" (en colaboración con Act. Jorge H. Pellegrinelli y Robert Dymowski F.S.A.)
- b) Participación en calidad de Autoridad, del Área de Inversiones y Financiaciones.
- c) Representante de la F.C.E. de la U.B.A. por Resolución Decano nº1581/Investigación del 8.6.95 y CD nº1185/Investigación del 15-6-95.
- d) Designado representante de la Universidad Argentina de la Empresa, nota AG-74/94.

XXV Congreso Internacional de Actuarios

- Concurrencia con actuación como:
- 1.- Representante del Instituto Actuarial Argentino
 - 2.- Disertante en las sesiones de trabajo sobre, con inclusión en los Anales del Congreso Modelización de Riesgos Colectivos Infantes Nacionales
- Participación documentada en los Anales del Congreso Volumen P pag. 103 y 321.
Organizado por la Asociación Real de Actuarios Belgas y la Asociación Actuarial Internacional. Bruselas, Bélgica 10/9 al 15/95.

II Congreso de Actuarios del Cono Sur

Organizado por el Instituto Brasileño de Actuario. San Pablo del 21 al 23 de agosto de 1996 Participación en calidad de Expositor sobre el tema: Análisis del Riesgo Financiero en el Mercado Asegurador y en los Fondos Privados de Jubilaciones y Pensiones". Expediente 352.628/96 Resolución (CD) nº3020/96 de la F.C.E.U.B.A.

III Congreso Argentino de Actuarios y I Congreso Panamericano de Actuarios

Asistente. Organizado por el Instituto Actuarial Argentino y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Buenos Aires del 21 al 23 de mayo de 1997.

XXVI Congreso Internacional de Actuarios

Asistente al congreso y participación activa con presentación de la situación latinoamericana en la sesión plenaria sobre "Debate sobre Pensiones".
Organizado por el Instituto de Actuarios y la Facultad de Actuarios, Inglaterra. Birmingham 7 al 12 de junio de 1998.

III Congreso Brasileño de Actuarios y II Congreso Panamericano de Actuarios

Participación como Asistente, y Expositor en el Área de Planes de Salud, sobre el tema "Modelos Actuariales aplicados en el área de Salud". Organizado por el Instituto Brasileño de Actuarios. Rio de Janeiro, del 26 al 28 de agosto de 1998.

Segundo Seminario de Alto Nivel sobre Técnicas Estadísticas y Actuariales para los Países del Cono Sur

Organizado por la Asociación Internacional de Seguridad Social y el Banco de Previsión Social de Uruguay. Participación activa con carácter de Expositor invitado por la AISS en la sesión sobre "Técnicas y práctica de la reglamentación, supervisión y control de los fondos de pensiones" con la presentación del trabajo "La Seguridad Social para Profesionales y la Valuación Actuarial" (originariamente presentado en Córdoba, 1998), y exposición adaptada al tema específico de la sesión.
Montevideo, R.O.U., 20 de noviembre de 1998.

Primer Seminario Internacional de Beneficios Previsionales

Organizado por la Cámara de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones. Participación activa con carácter de Expositor invitado por la CAFJP sobre el tema "Aportes Voluntarios, Retiro Programado y Fondos de Inversión". Buenos Aires 20 de Abril de 1999.

Primer Seminario para Actuarios y Estadísticos de la Seguridad Social

Organizado por la Asociación Internacional de Seguridad Social. Autor del Reporte Nacional Argentino sobre el "Fondos Complementarios y sus Relaciones con los Esquemas Públicos de Jubilaciones y Pensiones", publicado en los anales del Seminario. Berlín 25-26 Octubre de 1999.

II Congreso Brasileño de Actuarios y IV Congreso Panamericano de Actuarios

Participación como Representante del C.P.C.E.C.A.B.A. y Expositor, sobre el tema "Análisis Financiero Dinámico". Organizado por el Instituto Brasileño de Actuarios. Rio de Janeiro, 1 y 2 de octubre de 2001.

XXVII Congreso Internacional de Actuarios

Asistente al congreso y participación en representación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires
Organizado por la Asociación Internacional Actuarial. Cancún México, marzo de 2002

Primera Reunión Internacional de Líderes de la Profesión Actuarial y de la Educación Actuarial en Latinoamérica:

Organizado por la Asociación Actuarial Internacional, en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2002. Participación como

- Miembro del Grupo Organizador
- Expositor sobre "Rol del Actuario en Inversiones y Actividad Bancaria"

IV Congreso Argentino de Actuarios y V Congreso Panamericano de Actuarios

Organizado por el Instituto Actuarial Argentino y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 11 al 13 de septiembre de 2002. Participación como

- Presidente del Comité Científico
- Expositor sobre "Reforma Carrera de Actuario en la FCE-UBA" conforme "Syllabus" IAA
- Expositor sobre "Administración de Riesgos Empresarios"

XIII Encuentro de Actuaría

Organizado por la Universidad de las Américas, Puebla, México, del 27 de febrero al 1ro de Marzo de 2003.

- Representante de la F.C.E. de la U.B.A. Res. Decano nro 1570/Varins -2003
- Invitado como Expositor sobre "La Regulación de la Industria Aseguradora en Materia Actuarial"

VIII Conferencia de Actuarios y Financistas a Nivel Internacional

Organizado por la Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, con la organización a cargo del Banco de Previsión Social de Uruguay, y la elaboración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios de Uruguay, Cajas de Jubilaciones Bancarias de Uruguay y la Caja del Seguro Social de Panamá. Montevideo 10 al 12 de junio de 2003. Invitado como Expositor sobre:

- "Situación y Perspectiva de los Sistemas de Jubilaciones y Pensiones de Argentina"
- "Guías de Ejercicio Profesional del Actuario en la Valuación de Planes y Reformas de Seguridad Social"

V Congreso Brasileño de Actuarios y VI Congreso Panamericano de Actuarios

Organizado por el Instituto Brasileño de Actuarios, San Pablo, 24 al 26 de septiembre de 2003. Participación como

- Representante C.P.C.E.C.A.B.A. y del Instituto Actuarial Argentino
- Expositor sobre Reforma Curricular según la Asociación Actuarial Internacional y Normas de Ejercicio Profesional en Programas de Seguridad Social

II Congreso Internacional de Estudiantes Universitarios de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas

Organizado por el Centro de Estudiantes de la FCE, con el Apoyo de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Asunción, Paraguay del 3 al 5 de mayo de 2005

- Expositor Invitado sobre "Crisis del Sistema de Jubilaciones: Sistema de Reparto versus Sistema de Capitalización Individual"

Seminario sobre "Transición y Profundización de las Reformas en el Sistema de Pensiones"

Organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC, USA 6 de diciembre de 2004. Actuación como participante.

Segundo Encuentro Internacional de Líderes de la Profesión Actuarial y Educadores del Área Actuarial de Latinoamérica

Organizado por la Asociación Actuarial Internacional, Ciudad de Panamá, de 15 y 16 de febrero de 2005, actuación como expositor sobre "Profesionalismo y el Rol de la Profesión Actuarial en la Protección del Interés Público".

actuación como participante.



Handwritten signatures and stamps on the left margin, including a large signature and a stamp that says 'ESTADÍSTICA'.

XV Congreso Brasileño de Actuarias y VII Congreso Panamericano de Actuarias

- Organizado por el Instituto Brasileño de Actuarias, Rio de Janeiro, 21 al 23 de noviembre de 2005. Participación como
- Representante C.I.P.C.E.C.A.B.A. y del Instituto Actuarial Argentino
- Expositor sobre "Creación de Activos y Pasivos para Entidades de Previsión Complementarias Afueras"

Congreso Iberoamericano de Universidades

Organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas, Mar del Plata, 25 al 28 de abril de 2006. Asistencia con carácter de Expositor sobre el Trabajo Presentado y aprobado por el Comité Científico, Formación y Acción programación de exposiciones, sobre: "El Actuario en el Contexto Latinoamericano: Formación y Acción Profesional" (en colaboración con la Dra. María Teresa Caspari y la Acl. Alejandra Melicelli)

XXVIII Congreso Internacional de Actuarias

Organizado por la Asociación Internacional Actuarial, París, Francia, 28 de mayo al 2 de junio de 2006.

- Trabajo Presentado y aprobado por el Comité Científico, incluido en la programación de exposiciones, sobre: "Equivalencia Actuarial entre Planes de Vida Universal y Planes Tradicionales a Terna Nivelada"
- Asistencia en representación del CPDCABA y del Instituto Actuarial Argentino

V Congreso Argentino de Actuarias y VIII Congreso Panamericano de Actuarias

Organizado por el Instituto Actuarial Argentino y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, 18 al 20 de octubre de 2006. Participación como

- Presidente del Comité Científico
- Expositores sobre "Aspectos Actuariales en la Supervisión de Aseguradores según la IAS"
- Coordinador del Panel sobre: "Previsión Social y Salud: Impacto macroeconómico de los modelos de financiamiento - Evolución de indicadores biométricos en América Latina"

Primer Congreso Internacional de Economía y Gestión - ECON 2007

Organizado por La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 28 al 31 de mayo de 2007. Participación como

- Responsable del Área "Administración del Riesgo y Regímenes de Solvencia en la Actividad Financiera y Aseguradora", invitando a expositores y coordinando las presentaciones.

Seminario Internacional sobre Innovación Financiera

Organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Banco de México, 15 y 16 de noviembre de 2007. Actuación como Expositor, sobre "Innovación Financiera en la Argentina".

Congreso Nacional e Internacional de Finanzas de la Empresa y Mercado de Capitales"

Organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bs.As. Noviembre de 2008. Actuación como:

- Miembro del Comité Académico
- Expositor sobre el tema "Gestión del Riesgo Empresarial"

Segundo Congreso Internacional de Economía y Gestión ECON 2008

Organizado por La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2 al 6 de junio de 2008. Participación como

- Responsable del Área "Gestión Integral del Riesgo Empresarial", invitando a expositores y coordinando las presentaciones.
- Expositor sobre "Creación Integral del Riesgo Empresarial"

Tercer Congreso Internacional de Economía y Gestión ECON 2009

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 26 al 29 de mayo de 2009. Participación como

- Responsable del Área "Modelos y Proyecciones en la Gestión de Riesgos", invitando a expositores y coordinando las presentaciones.
- Expositor sobre "Los Estándares Internacionales de Gestión de Riesgos y Solvencia II"

Cuarto Seminario Latinoamericano de Seguros y Reaseguros

"Desafíos y Estrategias del Seguro y Reaseguro en América Latina"

Asistente - Organizado por la Revista Mercado Asegurador s. Buenos Aires, 27 y 28 de mayo de 2009

II Congreso Ibero de Actuarias

Organizado por Colegio de Actuarios de Actuarios Españoles Colegio de Actuarios de Cataluña Instituto de Actuarios Portugueses la Revista Mercado Asegurador, Bilbao, España 11 al 13 de junio de 2009

XI Encuentro de Economistas de la Lengua Española

Organizado por la Asociación de Economistas de la Lengua Neolatina (www.aenel.org), San Benedetto del Tronto, Italia 11 y 12 de Setiembre de 2009. Participación como

- Expositor sobre "El Interés Público y la Gestión del Riesgo Empresarial en el Sector Financiero, su visión desde América Latina"

Declaración firmada Actuariales Nacionales y Latinoamericanas Actuarias Buenos Aires 2009

Organizadas por la F.C.E. de la U.B.A. H.S.A.S. 26 y 27 de noviembre de 2009. Participación Coordinador del "Seminario sobre Riesgo Empresarial en la Actividad Aseguradora", en el marco del "Día de la Investigación de la FCP-UBA"

Congreso Internacional de Actuarias - ICA 2010 -

Organizado por el Instituto de Actuarias de Sudáfrica y la Asociación Actuarial Internacional. Asistencia al Congreso Beca por la Asociación Actuarial Internacional y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA, Ciudad del Cabo, Sudáfrica, del 7 al 12 de marzo de 2010

VIII Congreso Brasileño de Actuarias y Congreso Panamericano de Actuarias

Organizado por el Instituto Brasileño de Actuarias, Rio de Janeiro, 12 y 13 de agosto de 2010. Participación como

- Representante del Instituto Actuarial Argentino
- Expositor sobre "Gestión Integral del Riesgo Empresarial, Supervisión basada en Riesgos y Solvencia II"

III Seminario Internacional de Seguros de Vida y Retiro

Organizado por la Asociación Argentina de Aseguradores de Vida y Retiro de la Republica Argentina (AVIRA), Buenos Aires 7 de setiembre de 2010. Expositor (preliminar) "Completemos el Bifilario Voluntario", desarrollado en el marco de un Convenio de Asistencia Técnica de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA

Cuarto Congreso Internacional de Economía y Gestión ECON 2010

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 15 al 19 de noviembre de 2010. Participación como Responsable del Área "Modelos y Proyecciones Actuariales y Analistas Paramétricos Dinámicos", Acl. Daniel Anibal Sano (Prof. Thibaut Reguliar FCE UBA), Acl. Alberto Alfonso Sáenz (Prof. Asociado Reguliar FCE UBA), Dra. Delfa Novella (Prof. Adjunta FCE UBA), Acl. Carolina Castro (Prof. Thibaut USAJ)

Gerard, Apoyado Perinat
Dirección General
de Economía
Despacho

Seminario Internacional de Seguridad Social: "Protección Social, inclusión y equidad".

Organizado por la Administración Nacional de la Seguridad Social y el Banco Mundial. Buenos Aires, 30 y 31 de agosto de 2011

Quinto Seminario Latinoamericano de Seguros y Reaseguros
"Desafíos y Estrategias del Seguro y Reaseguro en América Latina".

Asistente - Organizado por la Revista Mercado Asegurador s. Buenos Aires. 26 y 27 de abril de 2011

Dundécimas Jornadas Actuariales Nacionales y Latinoamericanas Actuariales Buenos Aires 2011

Organizadas por la F.C.E. de la U.B.A. Bs.As., 03 y 04 de noviembre de 2011

- Expositor sobre el Tema de: "Principios Básicos del Seguro, Normativa y Directrices de la Asociación Internacional de Supervisores del Seguro"
- Expositor sobre Análisis "Patrimonial Dinámico en la Actividad Aseguradora"

Quinto Congreso Internacional de Economía y Gestión ECON 2011

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 7 al 10 de noviembre de 2011. Participación como Responsable del Área "Análisis Dinámico del Riesgo para el Mercado Asegurador".

III Congreso Internacional de Líderes de la Profesión Actuarial y Educadores Actuariales en Latinoamérica
Organizado por la Asociación Actuarial Internacional (AAI).

Participación en representación de la AAI como

- Panelista en la Mesa Redonda sobre Educación, Certificación y Educación Continua
- Expositor sobre el Comité de Educadores de la AAI y la Administración de Riesgos Empresarios como área de desarrollo del Actuario

Bogotá 21 y 22 de noviembre de 2011 Universidad de los Andes, Colombia

III Simposio Internacional de Actuaría

Organizado por la Universidad de Los Andes Participación en representación de la AAI como

- Expositor sobre "Función Actuarial en la Supervisión del Sector Asegurador"

Bogotá 23 y 25 de noviembre de 2011, Colombia

Quinto Seminario Internacional de Seguros de Vida y Retiro, organizado por la Asociación de Aseguradoras de Vida y Retiro de la República Argentina. Asistente. Buenos Aires 29 de agosto de 2012

I Jornada Internacional de Seguridad Social: "Economía global, demografía y Seguridad Social", organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). Buenos Aires, 7 de setiembre de 2012

- Expositor sobre el tema: "La Seguridad Social hoy Un enfoque actuarial"

Cuarto Seminario Latinoamericano del Fondo de la Asociación Actuarial Internacional, organizado por la Asociación Actuarial Internacional y el Colegio Nacional de Actuarios de México

- Expositor sobre el tema: "Gestión del Riesgo Empresarial"

XIII Jornadas Actuariales Nacionales y Latinoamericanas Actuariales Buenos Aires 2012

Organizadas por la F.C.E. de la U.B.A. Bs. As., 01 y 02 de noviembre de 2011

- Expositor sobre el Tema de: "Gestión del Riesgo Asegurador y Análisis Patrimonial Dinámico"
- Expositor sobre Análisis "Seguridad Social en América Latina: aspectos demográficos y Rol del Actuario"

Quinto Seminario Latinoamericano de Seguros y Reaseguros
"Desafíos y Estrategias del Seguro y Reaseguro en América Latina".

Asistente - Organizado por la Revista Mercado Asegurador s. Buenos Aires, 23 y 24 de abril de 2013

Sexto Seminario Internacional de Seguros de Vida y Retiro, organizado por la Asociación de Aseguradoras de Vida y Retiro de la República Argentina. Asistente. Buenos Aires 07 de agosto de 2013

VII Congreso Internacional de Economía y Gestión ECON 2013

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 7 al 11 de octubre 2013

- Disertante en "Sesión sobre Gestión del Riesgo Empresarial: Concepto, Aplicaciones, IRAM-ISO, Basilea II y III Solvencia II, su extensión a la Gestión Financiera de Riesgos de Desastres Naturales e Instrumentos específicos en los Mercados de Capitales"

XIV Jornadas Actuariales Nacionales y Latinoamericanas Actuariales Buenos Aires 2013

Organizadas por la F.C.E. de la U.B.A. Bs. As., 01 y 02 de noviembre de 2013

- Miembro del Comité Académico
- Expositor sobre el Tema de: "Análisis de los Indicadores de Solvencia"

XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad

Organizada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y la Asociación Interamericana de Contabilidad, Punta del Este Uruguay 1 al 3 de diciembre de 2013. Conferencista Invitado para el Área de "Normas y Prácticas de Auditoría"

- Conferencia Magistral sobre: Estándares contables y actuariales en la Gobernanza de las Instituciones de Seguridad Social

Congreso Internacional de Actuarios - ICA 2014 -

Organizado por la Society of Actuaries y la Casualty Actuarial Society junto con la Asociación Actuarial Internacional Washington DC USA, 30/3 al 4/04/2014.

- Miembro del Comité Científico para el Área Profesionalismos y Educación, en representación de la Asociación Actuarial Internacional por el Subcomité de Educadores Actuariales.
- Autor del trabajo y Exposición sobre: "Perspectivas de la Seguridad Social en Latinoamérica y Rol del Actuario", galardonado con el Premio al Mejor Trabajo sobre Profesionalismo.

Primer Congreso Internacional de Ciencia Actuarial y Finanzas Cuantitativas - ICA SQF 2014 -

Organizado por la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá del 17 al 20 de junio de 2014

- Participación y Exposición del Trabajo sobre "Financial Statements and Actuarial Reports in the Governance of Social Security Institutions", en representación de la Asociación Actuarial Internacional (Subcomité Latinoamericano de Asistencia y Asesoramiento)

Congreso Brasileño e Iberoamericano de Actuarios 2014

Organizado por el Instituto de Actuarios de Brasil. Rio de Janeiro, 13 al 15 de Agosto de 2014

- Expositor invitado sobre el tema: "Administración Actuarial del Riesgo y el Rol del Actuario"

Foro sobre la Seguridad Social en Honduras

Organizado por Banco Centroamericano de Integración Económica. Tegucigalpa, Honduras 25 y 26 de setiembre de 2014

- Director Académico y Coordinador de las Sesiones
- Expositor sobre el tema: "Perspectivas de la Seguridad Social en Latinoamérica y Rol del Actuario" (en representación de la Asociación Actuarial Internacional)

VIII Congreso Internacional de Economía y Gestión ECON 2014

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 27 al 31 de octubre 2014

- Coordinador y Disertante en la Sesión sobre "Gestión del Riesgo Asegurador y sus Modelos Actuariales"

The Central America Finance & Investment Forum

Organizadas "Latin Finance - www.latinfinance.com". Tegucigalpa, Honduras, 28 y 29 de enero de 2015

- Asistencia como Delegado del Banco Centroamericano de Integración Económica.

ESCOPIA
Escuela Superior de
Dirección y
Administración
Económica

Escuela Superior de
Dirección y
Administración
Económica



BECAS CONCEDIDAS

Naciones Unidas - Centro Latinoamericano de Demografía
 Beca como profesor de la F.C.E. (I.B.A. para asistir al curso sobre "Técnicas Demográficas Recientes". CELADE, Santiago de Chile, junio de 1982.
 Asociación de Actuarios Suizos
 Beca para asistir al Curso de la Escuela Internacional de Verano sobre "El Riesgo en Seguros y su Medida". Universidad de Lausanne, Agosto de 1982.
 Banco de la Provincia de Buenos Aires
 Comisión - Kettigro de Gastos, en calidad de Actuario de la Asociación de Actuarios Suizos, Escuela Internacional de Verano, en los años 1983, 1982, 1988 y 1989.
 Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A.
 Designado representante ante el Congreso Internacional de Actuarios, Helsinki, Finlandia 1988, con carácter de juror y expositor. Gastos de pasaje aéreo y víaticos a cargo de la U.B.A.
 Instituto Actuarial Argentino
 Beca - pago de gastos de inscripción - para participar en el Congreso Internacional de Actuarios, Helsinki, Finlandia 1988.
 Beca - pago de gastos de inscripción - para participar en el Ier. Coloquio Internacional AFIR, Paris, Francia 1990.
 Erasmus Universiteit de Rotterdam y Wharton School de Filadelfia
 Beca por el comité organizador para asistir al "3rd. International Conference on Insurance, Solvency and Finance", Rotterdam, 29 al 31 de Mayo de 1991.

INVESTIGACION FINANCIERA Y ACTUARIAL

Instituto Actuarial Argentino
 Miembro del grupo de investigación sobre Teoría del Riesgo. Durante el primer semestre de 1985, habiendo elaborado los trabajos siguientes:
 - "La Probabilidad de Ruina y la Ecuación de Equilibrio del Asegurador".
 - "Aplicaciones de Distribuciones Discretas y Continuas a la Ecuación de Equilibrio del Asegurador".
 Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A.
 > Secretaría Técnica del Instituto de Investigaciones en Estadística y Matemática Actuarial a partir del 25-11-88 por Resolución del C.D. - Cargo renovado hasta el 30-04-2002 por Res. C.D. 4291/00, hasta julio de 2006
 > Director del Centro de Investigaciones del Seguro, Kca. Decano 2188/2007 - Expte 336-4492/007, desde el 25/04/2007 al 31/03/2008
 Categorización como Investigador
 > Categorización como Docente Investigador con categoría "B", según Res.(CS) n°1325/94.
 > Técnica de la U.B.A., Consejo Interuniversitario Nacional (Secretaría de Políticas Universitarias - Ministerio de Educación de la Nación)
 > Categorización con "Categoría I" (nivel máximo) en el marco del Programa de Incentivos a docentes investigadores de Universidades Nacionales - Resolución Comisión Regional de Certificación Nro.1596 del 23/05/2011
 > Investigaciones en Estadística y Matemática Actuarial, F.C.E. de la U.B.A., iniciación 1995, plazo 2 años, sin participación en calidad colaborador para las tareas del área matemática en representación del Instituto de Investigaciones en Estadística y Matemática Actuarial, F.C.E. de la U.B.A., iniciación 1995, plazo 2 años, sin personas a cargo, con carácter general al personal del Instituto, sin financiamiento.
 > "Proyección de Estados Generales", del Instituto de Investigaciones Contables, F.C.E. de la U.B.A., > "Matemática Financiera en la Economía Moderna", responsable a cargo (Director), en el Instituto de Investigaciones en Estadística y Matemática Actuarial, F.C.E. de la U.B.A., iniciación 1995, plazo 2 años.
 > "Proyectos de Investigación
 > "Matemática Financiera en la Economía Moderna", responsable a cargo (Director), en el Instituto de Investigaciones en Estadística y Matemática Actuarial, F.C.E. de la U.B.A., iniciación 1995, plazo 2 años, sin participación en calidad colaborador para las tareas del área matemática en representación del Instituto de Investigaciones en Estadística y Matemática Actuarial, F.C.E. de la U.B.A., iniciación 1995, plazo 2 años, sin financiamiento.
 > Analista Paratitular en el Mercado Asegurador Argentino, Proyecto del Centro de Investigaciones del Seguro para el período 2008/2009 acreditado por UBACVT Expte 1777/07 Res CS UBA 447/2008
 > Desarrolla de Cursos de Capacitación sobre "Administración Científica de los Riesgos Financieros"
 A partir del año 1990, sobre la base de la capacitación hecha a través de la Asociación de Actuarios Suizos y la participación en Congresos y Coloquios Internacionales de Actuarios, he desarrollado en la órbita del Instituto, cursos programas, conferencias y artículos sobre "Administración de Riesgos Financieros, Productos Financieros Derivados, Matemática Financiera en la Economía Moderna", que han sido la base para la introducción en la F.C.E. de la U.B.A. de Cursos de Posgrado y Asignaturas de Carreras de Posgrado, y de Cursos sobre esos temas en Instituciones vinculadas con el Mercado Financiero y de Capitales y en Entidades de Profesionales en Ciencias Económicas.
 > "Proyecto de Investigación sobre "Análisis Patrimonial Diferencial de las Entidades de Compensación de Riesgos"
 Proyecto presentado en la F.C.E. de la U.B.A., por Expte. Nro. 379.561 del 02-11-2000. El proyecto fue expuesto en las Jornadas Actuarios Buenos Aires 2000, con fecha 30.11.2000, en el Salón de Actos de la F.C.E. de la U.B.A.
 > Plan Fénix "Deuda Externa Argentina. Evaluación Retrospectiva"
 Trabajo presentado en la sesión plenaria del plan Fénix, en la Sala del Consejo Directivo, F.C.E. UBA, el 09/10/2003.

ESCOPIA
 Antonio Dornat
 Director General
 M.º de Economía
 D.º de P.º

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

- Designado Miembro del Consejo Asesor del Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECT) Por Resolución 286/03 del 3 de octubre de 2003, por el período comprendido del 03/10/2003 al 03/10/2006. Cargo Renovado para el período 2006/2008, 2008/2010, 2010/2012. Por Res 450/13 Renovado período 2013-2015. Por Res 489/15 Renovado para el período 12/06/2015 al 11/06/2017
- Evaluador de los postulantes al cargo de Director del Área Estadística y Actuarial, conforme con antecedentes personales y planes de investigación. Junio de 2004.
- Evaluador del postulante al cargo de Director del Área Estadística y Actuarial (31-07-2007), con informe presentado el 09-08-2007
- Evaluador de Postulantes para Cargos de Investigador en el Área Estadística y Actuarial en los años: 2011, 2012, 2013, 2014

INNOVACION FINANCIERA E INFORMACION ASIMETRICA EN LOS SISTEMAS FINANCIEROS LATINOAMERICANOS

Director del Proyecto: Francisco Prieto Perez, de la Universidad Autónoma de Madrid
 Financiación: Centro de Estudios de América Latina, Programa UAM – Grupo Santander
 Actuación como Investigador por Argentina. Reuniones de Trabajo Madrid Mayo 2006 – Buenos Aires Febrero 2007
 Participación como Ponente en el Seminario Internacional de Innovación Financiera, Universidad Nacional Autónoma de México 15 y 16 de noviembre de 2008.

Proyecto de Investigación "Análisis Patrimonial Dinámico en el Mercado Asegurador Argentino". Proyecto del Centro de Investigaciones del Seguro para el período 2008/2010 acreditado por UBACYT Expte 1777/07 Res CS UBA 4477/2008

> Presentaciones con motivo del día de la Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A.

- Asociación Argentina de Compañías de Seguros:
 Temario:
 A) Objetivos del Centro de Investigaciones del Seguro
 B) Contenido del Programa de Investigación sobre Análisis Financiero Dinámico aplicado al Mercado Argentino
 C) Gestión del Riesgo Empresarial – Aspectos Generales, Normas IRAM y documento de la IAIS
 D) Aspectos Prácticos de Solvencia II, estructura e implicancia para los Aseguradores y la Regulación del Mercado.
 Expositores: Equipo de Investigación del Centro, integrado por:
 Profesores: Eduardo Melinsky, Alberto A. Saenz, Daniel A. Sarto
 Asistentes de Investigación: Elisa Serpe, Carolina Castro, Gonzalo Ganemara
 Día y horario: Lunes 24 de noviembre de 2008, 10.00 a 12.00 hs.

- Décimas Jornadas Actuariales Nacionales y Latinoamericanas Actuariales Buenos Aires 2009. Organizadas por la F.C.E. de la U.B.A. Bs.As., 26 y 27 de noviembre de 2009, Participación Coordinador del "Seminario sobre Riesgo Empresarial en la Actividad Aseguradora"

- Temario
- a) Gestión del Riesgo Empresarial:
 Carolina Castro – Delia Novello
 - b) Análisis Patrimonial Dinámico Diego Mazzen
 - c) Modelos Lineales Generalizados aplicados al Seguro: Daniel Sarto – Mario Wolansky
 - d) Simulación Estocástica aplicada a Finanzas y Seguros: Daniel Sarto
 - e) La regulación del Ejercicio Profesional del Actuario en el ámbito de la Superintendencia de Seguros de la Nación: Gretel Andrade
 - f) La Formación de Profesionales en Ciencias Económicas en Gestión Aseguradora: Eduardo Melinsky – Alberto Saenz
- Coordinación: Eduardo Melinsky - Alberto A. Saenz

> Propuestas de Cursos de Posgrado:

1. "Gestión Integral del Riesgo Empresarial" Expte 0013901 y 22793/2009
2. "Simulación Estocástica en Finanzas y Seguros", Expte 0013902 y 22794/2009
3. "Modelos Lineales Generalizados y sus Aplicaciones a los Seguros" Expte 22795/2009
4. "Reservas Técnicas y Margen de Solvencia en Seguros Generales" Expte 31952/2010

ACTUACIÓN CON EVALUADOR DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Universidad Nacional del Litoral – Secretaría de Ciencia y Técnica.

- Actuación como Evaluador externo de Proyectos de Investigación, incluidos en la convocatoria '96 del Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo (CAI+D '96). Evaluación del Proyecto: "Régimen jurídico del seguro en el Mercosur. Mercoseguros. Un Banco de Reaseguros Regional."
- Designado Evaluador Externo del Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo (CAI+D)

Consejo Interuniversitario Nacional

Participación como Evaluador de Antecedentes Académicos presentados dentro de la Convocatoria a las Categorías III y IV del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores de la Región Metropolitana. Buenos Aires, 9 y 11 de junio de 1999.

Universidad Nacional de La Pampa – Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.

- Actuación como Evaluador Externo del Proyectos de Investigación "La Pampa: herramientas para su desarrollo económico". Octubre/Noviembre de 1999.
- Actuación como Evaluador Externo del Proyectos de Investigación "Estudio de los Niveles de Gerenciamiento en las Industrias de La Pampa". Octubre/Noviembre de 1999.
- Actuación como Evaluador Externo del Proyectos de Investigación "Tratamiento Contable de las Contingencias". Informe del 27/02/04.

Universidad Nacional del Sur – Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

- Actuación como Evaluador Externo del Proyectos de Investigación "Desarrollo de la Estrategia de Marketing en las organizaciones dedicadas al Cambio Social" (Directora del Proyecto Alicia Dietert), abril de 2000.
- Actuación como Evaluador Externo en el Programa de Incentivos a los docentes-investigadores, en el Proceso de Categorización V, 13 de junio de 2000. Res. CSU 337/2000
- Actuación como Evaluador Externo del Proyectos de Investigación "Desarrollo de un modelo integrado de Teoría de Opciones Reales y Teoría de los Juegos" (Director del Proyecto Gastón Silverio Milanesi). Setiembre de 2011.
- Evaluador del Proyecto 24/C035 "Valuación de activos reales y Teoría de Opciones Reales: Alcances y limitaciones de modelos de valuación probabilística versus lógica borrosa en el mercado argentino" Director del Proyecto: Milanesi, Gastón Silverio Septiembre de 2013
- Actuación como Evaluador Externo de Proyectos de Grupos de Investigación "Código de Trámite: 80020140200011SU "La reforma en materia civil y comercial y la influencia que ejercerá en la actividad económica". 12/06/2015

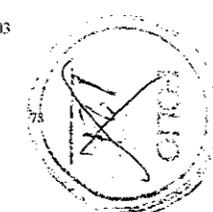
Universidad Nacional de Entre Ríos – Facultad de Ciencias Económicas
 Secretaría de Extensión e Investigación

- Actuación como Evaluador Externo (designado por Res. CIJ 202/99) de los Proyectos de Investigación:
 • Expediente nro. S-155/97: "El consumidor de la Ciudad de Paraná: Identificación de niveles socioeconómicos y hábitos de consumo" (Directora: Cra Francisca Sánchez de Dusso)
 • Expediente nro. S-145/96: "Los sistemas de coparticipación impositiva a municipios y el caso de la Provincia de Entre Ríos" (Director Cra. Miguel Angel Asensio)
 • Expediente nro. S-157/97: "Diagnóstico del perfil del graduado en Ciencias Económicas" (Directora Cra. Norma Zandomeni de Juarez).

Universidad de Buenos Aires

- Actuación como Evaluador Interno, como integrante interdisciplinario del Comité de Economía, Administración y Contabilidad. 18 de julio de 2000.
- Evaluador del Proyecto UBACYT E 404, presentado por Javier Garcia Fronti. 18-03-2003

Gob. Hon. del P. de Entre Ríos
 Secretaría de Extensión e Investigación
 10/06/2015



- Actuación como Evaluador Externo para evaluar la viabilidad del proyecto de investigación, por nota del 26.12.2000 Proyecto: "Capacidades institucionales en gobiernos locales de la Región Metropolitana de Buenos Aires" Director: MSc Gustavo Urdía (Unidad Académica: Instituto del Conurbano)
- Actuación como Evaluador Externo para evaluar la viabilidad del proyecto de investigación, por nota del 05/02/2013 Buenos Aires" Director: Bahy, María, María Anahí, Unidad Académica: Escuela de Economía y Negocios.
- Actuación como Evaluador Externo para evaluar la viabilidad del proyecto de investigación, Proyecto: Código de Proyectos: 0032SM - Diaz, Aurea María, Trillo: "El conflicto de saberes y políticas en la Universidad contemporánea: Estado, economía y mundo de la vida" 05/06/2014
- Actuación como Juez Experto Externo para evaluar la viabilidad del proyecto de investigación, por nota del 25.97.2000 según: Facultad Regional: Concepción del Uruguay Director: Rubén Pieroboni
- Actuación como Juez Experto Externo para evaluar la viabilidad del proyecto de investigación, por nota del 21-10-2003, NOTA FRCU 580/2003 -Facultad Regional: Concepción del Uruguay Director: Rubén Pieroboni
- Actuación como Juez Experto Externo para evaluar la viabilidad del proyecto de investigación, por nota del 21-10-2003, NOTA FRCU 580/2003 -Facultad Regional: Concepción del Uruguay Director: Rubén Pieroboni
- Evaluador del Proyecto PICT 2006-00770, sobre Impacto Económico Financiero y Actuarial del Riesgo Climático en la Argentina, Septiembre 2007
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología - Fundación para la Investigación Científica y Tecnológica

- Universidad de Buenos Aires - Dirección de Orientación al Estudiante
- "La Carrera de Actuación" En representación de la F.C.E., Buenos Aires, (Abril de 1985 y Sept. 1986, Julio 1993, Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas
- "La Teoría del Riesgo - Modelos Aplicados", Organizado por el Centro del Segum, Buenos Aires 8-11-89.
- "Valiación Actuarial de Riesgos Financieros", con motivo del "Día de la Investigación", Buenos Aires, 27-11-90.
- "Bases Actuariales de las Operaciones de Futuros Financieros y Opciones", Organizada por el Departamento de Matemática, Buenos Aires 2-10-91.
- "Bases para un Mercado Centralizado de Productos Financieros Derivados", con motivo del "Día de la Investigación", Buenos Aires, 27-11-91.
- "Futuros y Opciones de Tasa de Interés en el Mercado Argentinos", con motivo del "Día de la Investigación", Buenos Aires, 27-11-92.
- "Bases actuariales de las prestaciones del S.I.L.P.", Panelista junto con los Act. Feliciano Salvia y Jorge Al Campos, en la Jornada sobre "El Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones y el Mercado de Capitales", en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio, organizada por la F.C.E. y la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Buenos Aires 14-6-94.
- "Matemática Financiera en la Economía Moderna", con motivo del "Día de la Investigación", Buenos Aires, 30-11-94.
- "Matemática Financiera en la Economía Moderna: Informe de Avance en la Investigación", con motivo del "Día de la Investigación", Buenos Aires, 29-11-95.
- "La Inversión y el Nuevo Régimen para Riesgos del Trabajo", 9/8/96.
- "La Investigación y la Profesión Actuarial en la Argentina: sus perspectivas", conferencia con motivo del día de la investigación, Buenos Aires 26-11-97
- "Las Carreras de Ciencias Económicas Hoy: Actuario", Secretaría de Extensión Universitaria, 26 de agosto de 2003.
- "La Seguridad Social - Perspectivas del Sistema Previsional Argentino" 04/05/20015, organizadas por el Centro de Estudios de la Situación y Perspectivas de la Argentina
- Participación como Expositor por la Carrera de Actuación en las "Jornadas de Puercas Abiertas" del Programa de Participación Preuniversitaria, 20/05/2015
- Participación como Expositor en las "Jornadas de Puercas Abiertas" del Programa de Participación Preuniversitaria, 17/06/2015
- Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas
- CONFERENCIA: "Diagnóstico y Conducción de Reformas de Sistemas de Jubilaciones y Pensiones" Expositor Invitado: Mr. William Paul Macrossan Actuación como Director General Buenos Aires, 9 de setiembre de 2002
- Universidad de Belgrano: Escuela de Economía y Negocios Internacionales
- Expositor sobre temas de "Dirección Financiera", en el Primer Curso de Formación de Alta Dirección, 27 de noviembre de 1992.
- International Swap Dealers Association - (I.S.D.A.)
- Expositor sobre el Tema "Bases Técnicas de las Operaciones de Swap y Riesgo de Crédito", en la Conferencia sobre SWAPS y Productos Derivados organizada por la I.S.D.A., en el Alvear Plaza Hotel el 22 de Junio de 1993.
- Diario La Prensa - Bolsa de Comercio de Buenos Aires
- Expositor sobre el Tema "Paradigmas de la Dirección Financiera Moderna", dentro del marco del Seminario de Ingeniería Financiera y Económica, patrocinado por el Diario La Prensa, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 29 de Junio de 1993.
- Instituto de Seguridad Social del Neuquén, Facultad de Econ. y Administración, Cámara de Comercio, Consejo Profesional de Ciencias Económicas
- Conferencia sobre "Nuevo Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones" Neuquén 3 de diciembre de 1993.
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital.
- Expositor en la Mesa Redonda sobre "Securitización", Buenos Aires, 14 de Junio de 1994.

COPIA
Gerardo A. Salvo Sernat
Director General
Departamento de Economía

Iglesias Darrinha Consultores

- Panelista en el "Seminario Internacional de Inversiones en el Sistema de Pensiones Privadas". Buenos Aires 24 de Mayo de 1994.

ES GORRIA
Gerencia General
Dirección General
Despacho No. De Economía

Banco Mayo Comp. Ltda - Melinsky, Pellegrinelli y Asoc.

Coordinación de la Conferencia sobre "Seguro de Salud" a cargo del Act. Robert Dymowski, en La Plata 20 de marzo de 1995.

Institute for International Research

- Conferencia sobre "Riesgos de Mercado", actuación en calidad de Expositor sobre: "Gestión de Activos y Pasivos - Asset Liability Management-" y desarrollo y presentación de "Ejemplo de Cobertura de Riesgo con Instrumentos Over the Counter". Buenos Aires. 25 y 26-04-95.
- Conferencia sobre "Portfolio Management", actuación en calidad de Expositor, con la colaboración del Act. Daniel A. Sarto sobre el tema: "Risk Assessment". Buenos Aires. 25 y 26-06-97.
- Conferencia "Presupuesto '98", actuación en calidad de Expositor, con la colaboración del Act. Daniel A. Sarto sobre el tema: "Los métodos más confiables para evaluar proyectos de inversión y manejo de cartera en función de la presupuestación de los flujos de efectivo". Buenos Aires. 17 y 18-09-97.

Tercera Exposición "Business to Business" - Revista Mercado

- 7º Cielo de Conferencias "La Empresa en Mercados Hipercompetitivos", actuación en calidad de Panelista en la Mesa Redonda "El Estado Actual del Acceso al Crédito Bancario: De los Problemas a las Oportunidades" Buenos Aires 16-4-98 Centro de Exposiciones Costa Salguero.

Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Ciencias Económicas

- Conferencia sobre "El Paradigma Moderno en la Gestión Financiera. Productos Financieros Derivados y Estructura y Regulación de los Mercados de Capitales", Santa Rosa, La Pampa. 28 de mayo de 1998.

ORT Argentina

- Conferencia destinada al plantel directivo y docente sobre "El Perfil Profesional y Técnico requerido para el próximo decenio", Buenos Aires. 16 de noviembre de 2004.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Cámara Río Grande

- Conferencia sobre "Condiciones Técnicas para el Desarrollo de una Caja de Jubilaciones para Profesionales", Río Grande, Tierra del Fuego, 10 de agosto de 2005.
- Conferencia sobre "La Seguridad Social para Profesionales, Condiciones Actuariales para la Creación y Desarrollo de una Caja de Jubilaciones", Ushuaia 01-10-2007
- Conferencia sobre "Paradigma Moderno en Finanzas", Ushuaia 01-10-2007

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

- Conferencia sobre "Reforma Previsional Ley 24.241", La Plata 17 de mayo de 2007

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- Conferencia sobre "La orientación profesional en Ciencias Económicas a jóvenes preuniversitarios", Buenos Aires 14 de agosto de 2007.
- Conferencia sobre "La Ciencias Económicas en el futuro profesional de los jóvenes preuniversitarios: La Carrera de Actuario", Bs.As. 26 de agosto de 2008

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro

- Conferencia sobre "Estructura Técnica Actuarial de la Caja Previsional y de Seguridad Social para Profesionales de Ciencias Económicas de Río Negro", Cipolletti 3 de julio de 2007
- Conferencia sobre "Estructura Técnica Actuarial de la Caja Previsional y de Seguridad Social para Profesionales de Ciencias Económicas de Río Negro", Bariloche 3 de setiembre de 2007

Col. Negro del Fuego A.C.A.
10/10/08



Administración Federal de Ingresos Públicos – Instituto de Estudios Tributarios, Advogados y de los recursos de la Seguridad Social

- Conferencia sobre "Derivados Financieros y sus principales aplicaciones", Bs.As 28 de agosto de 2008

- Conferencia sobre "Los Aspectos Técnicos del Reaseguro en la Experiencia Argentina", Bs.As 9 de setiembre de 2008

- Conferencia Anual sobre "Gestión de Tesorería" - [Instituciones Gerenciales S.A.,

- Expositor "Gestión de Riesgos Financieros en Tesorería", Buenos Aires, 23 de setiembre de 2008

Grupo Zurich Financial Services

- Expositor "El contexto internacional en Normas de Regulación de la Actividad Aseguradora (IAIS)", Buenos Aires, 17 de octubre de 2008

Centro para la Estabilidad Financiera

• Expositor a cargo del Seminario Técnico "Sostenibilidad Financiera de las Alternativas de Gestión Previsional en Argentina", Buenos Aires, 5 de noviembre de 2008

• Expositor a cargo del Seminario Técnico "Gestión del Riesgo Empresarial, Normas: IFRAM, ISO, BASILBA II y SOLVENCIA II", Buenos Aires 29 de julio de 2010

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas

> Participación como integrante de la Mesa Redonda sobre "Competencia del Actuario" en el Foro para la Actualización Permanente del Perfil del Graduado, Bs.As., 30-04-2008, Presentación publicada por la FCB-UBA en el "Documento de Trabajo No 1"

> Proyecto Estratégico Plan Fenix, presentación del trabajo "Aspectos Demográficos en el Análisis de la

Sostenibilidad Actuarial del Sistema Integrado Previsional Argentino" 13 de julio de 2010

Banco Mundial – Representación en Buenos Aires

> Presentación sobre el tema: "Aspectos Demográficos en el Análisis de la Sostenibilidad Actuarial del Sistema Integrado Previsional Argentino", Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.

<http://go.worldbank.org/X9PYVJEX30>

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

> Inicio de los Profesionales en Ciencias Económicas en la Actividad Aseguradora: Actuación

> Coordinador de la Conferencia sobre el tema "Reaseguro y Capacitación", Buenos Aires, 23/06/2011

> Coordinador de la Conferencia sobre "El Conrador Público en la Liquidación de Averías", Bs. As. 27 de junio de 2012

> Coordinador de la Conferencia sobre Resultados del Plan Estratégico del Seguro", Bs. As. 29 de Noviembre 2012

> Coordinador de la Conferencia sobre "Empresas Aseguradoras: principales cambios en la normativa", Bs. As. 19 de junio 2013

> Conferencia sobre "Estado y Perspectiva del Mercado Asegurador" 26/06/2014

> Conferencia sobre "Actuación Profesional en Normativa Aseguradora Parte II, 21-1-2014

> Coordinador General del Ciclo de Actualización Profesional en la Actividad Aseguradora – Ira Reunión 2015 "Solvencia e Inversiones", 18/06/2015

Federación Argentina de Compañías de Electricidad y Otros Servicios Públicos

> Normas Contables sobre Beneficios al Personal con motivos del cese de la relación labora (Resolución Técnica 23 de la FACPCE, Buenos Aires, 12/07/2013

> CONFERENCIAS DICTADAS EN EL EXTERIOR

The City University of London

Departamento de Ciencia Actuarial y Estadística

"Seguros de Vida con Clausula de Ajuste Integral y Aplicaciones al Seguro de Retiro en la Argentina", en inglés, Londres, Gran Bretaña, 3-5-89.

"Instrumentos Financieros en Condiciones de Inflación, ("Financial Instruments in Inflationary Conditions"), en inglés, Londres, Gran Bretaña, 24 de abril de 1991.

Departamento de Estadística

University of Southampton

"Depositos, Préstamos y Bonos en Economías con alta tasa de inflación", en inglés, Southampton, Gran Bretaña, 5 de mayo de 1989.

Asociación de Bancos del Uruguay

Expositor sobre el Tema "Gestión Financiera Bancaria en la Economía Moderna", Montevideo, 19/8/93.

World Research Group

> Expositor en el Ciclo de Conferencias sobre "Latin American Insurance" sobre el tema "Country Analysis: Argentina", Miami, EE.UU. 21 y 22 de julio de 1997.

> Expositor en el Ciclo de Conferencias sobre "Latin American Insurance" sobre el "Understanding the Insurance Regulations in the Core South Markets using Argentina Private Pensions as a Study Case", Miami, EE.UU. 17, 18 al 30 de marzo de 2001, FCB-UBA Exw, 382598/01

Universidad del Azuay – Ecuador

"El Paradigma Moderno en Gestión Financiera" – Septiembre de 2005

Asociación Internacional de Superintendentes de Seguros (IAIS)

– Asociación de Superintendentes de Seguros de América Latina (ASSAL)

• Asamblea Anual de la ASSAL, Santiago de Chile 22/04/2010, presentación en representación de la Asociación Actuarial Internacional sobre el tema: "Participación de la Asociación Actuarial Internacional para la mejora del Profesionalismo de la gestión Actuarial en América Latina"

• Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría

• Dictado de una Conferencia sobre el tema: "Los Estados Financieros en la Gobernanza de las Instituciones de Seguridad Social", Tegucigalpa 08 de abril de 2014

Banca Central de Honduras

• Dictado de una Conferencia sobre el tema: "Sistemas Previsionales", Tegucigalpa 11 de abril de 2014

General Rec: "Seminario sobre Tendencias y Oportunidades en el Seguro de Vida"

• Dictado de una Conferencia sobre el tema: "Isa de Big Data - Modelización personalizada de los productores y tarificación", Rio de Janeiro, Brasil 23-04-2015

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho No de Economía

PREMIOS OBTENIDOS

Banco de la Provincia de Buenos Aires

"Programa de Participación del Personal en la Recuperación del Banco de la Provincia del Buenos Aires para el Desarrollo y la Democracia". Trabajo presentado el 14-11-84: "Sistema de reembolso de préstamos con cuotas de servicio variables decrecientes en progresión geométrica con cláusula de ajuste integral por corrección monetaria." Premiado por Resolución del H.D. n° 442/85, con el equivalente a tres remuneraciones mensuales. Publicado por el Banco en Septiembre de 1985. Trabajo expuesto en las "VI Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera", en Mendoza en Septiembre de 1985.

Universidad de Buenos Aires

Premio a la "Producción Científica y Tecnológica de la U.B.A. - 1993", por Resolución 4676/93 del Consejo Superior.
Premio a la "Producción Científica y Tecnológica de la U.B.A. - 1994", por Resolución 1311/94, del Consejo Superior.
Premio a la "Producción Científica y Tecnológica de la U.B.A. - 1995", por Resolución 244/96, del Consejo Superior.

Federación Argentina de Profesionales de Ciencias Económicas

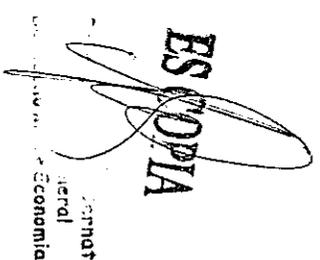
Primer Premio Anual FACPCE 2010 por el mejor trabajo presentado en el 18º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, organizado por la Federación Argentina de Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires del 16 al 18 de junio de 2010 sobre el tema:

- > "Aspectos Demográficos en el análisis de la sostenibilidad actuarial del Sistema Integrado Previsional Argentino" (co-autor junto con Dra. Graciela Solari)

Society of Actuaries, Casualty Actuarial Society y Asociación Actuarial Internacional

Premio al Mejor Trabajo sobre Profesionalismo presentado ante el Congreso Internacional de Actuarios - ICA 2014 - Washington DC USA, 30/3 al 4/04/2014, por el trabajo

- > "Perspectivas de la Seguridad Social en Latinoamérica y Rol del Actuario"


ES DPPIA
Eduardo Melinsky
Actuarial
Economía

IDIOMAS

Lengua Nativa:

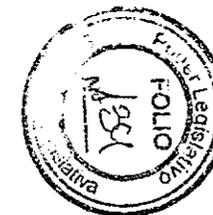
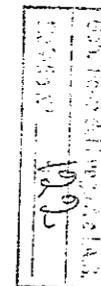
Español

Inglés: (Conversación, Redacción y Lectura)

Estudios realizados en la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", de la U.B.A., y en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa (6º año aprobado).

Francés: (Conversación, Redacción y Lectura)

Estudios realizados en la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", de la U.B.A., y en la Alianza Francesa de Argentina, en Buenos Aires (4º año aprobado).



OTROS ANTECEDENTES

Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", (L.R.V.)
 Designado Consejero del Consejo Académico Asesor del Sector, en representación de los Graduados, por el periodo Bimodal 1994/1995, Expte. 63.329/93 Res 173/94, Renovado para 1996.

Vocal Suplente de la Asociación Cooperadora Filiz Simon, desde el mes de noviembre de 2000.

- Consejero Titular, en representación de los Actuarios, electo para el periodo 2001/2004, Designado Consejero Coordinador para las Comisiones de Actuación Profesional del Actuario y Mercado de Capitales Designado Miembro de la Comisión de Enlace con la Superintendencia de Seguros de la Nación, desde el 1.10.2003
- Consejero Titular, en representación de los Actuarios, electo para el periodo 2004/2007, Designado Consejero Coordinador para la Comisión de Actuación Profesional del Actuario, Res CD 158/2004.
- Presidente de la Comisión Asesora sobre Actuación Profesional en Entidades Aseguradoras, AFJP y ART Asesores de Riesgos del Trabajo, desde Noviembre de 2007 Res MID 61/2007, Cargo Renovado para el periodo 2010-2013 por Res. MID 4767/2010
- Consejero Titular, en representación de los Actuarios, electo para el periodo 2013/2016, Consejero Coordinador de la Comisión Asesora sobre Actuación Profesional en Entidades Aseguradoras y ART

Instituto Actuarial Argentino

- Elección miembro del Consejo Directivo por el término de cuatro años, en la Asamblea Ordinaria del 23-08-2004, En Sesión del Consejo se asigna el cargo de Pro-Secretario, Designado Secretario desde abril de 2003
- Elección miembro del Consejo Directivo por el término de dos años, en la Asamblea Ordinaria del 05-08-2002, En la Sesión del Consejo se asigna el cargo de Vicepresidente desde Septiembre de 2004, Presidente desde Octubre de 2005

Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)

- Participante en el Subcomité de Gestión de Riesgos desde junio de 2007-2013

Miembro de los Consejos Directivos de:

- Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal; Vocal Suplente: 987/88.
- Asociación de Profesores Universitarios de Matemáticas Financieras; Vocal Suplente: 1987/88, Vocal: 1989/90 y Prosecretario: 1991/92, Presidente de la Asociación por el Periodo Anual 1992/93

Matriculas como Actuario y Contador Público en la República Argentina:

- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Consejo con calidad de miembro pleno de la Asociación Actuarial Internacional)
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego

Registro en Organismos Internacionales

Banco Interamericano de Desarrollo: Inscripción en el Registro de Consultores Individuales, desde febrero de 1996, Reinscripción en Enero de 2008 con el Nro 5809
 Banco Mundial:
 Registrado a través de "McIninsky, Pellegrini y Asoc. S.A." desde febrero del año 2003 (Vendor # 51.142)
 Registro Individual desde 2004 (UFI No.271926)
 Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS): Acuerdo de Contratación Independiente 2011/1/CA-SP28965

Miembro Activo de las Entidades Profesionales siguientes:

- INSTITUTO ACTUARIAL ARGENTINO
- COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CAPITAL FEDERAL
- ASOCIACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA.
- ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ESTRATEGIA (ARGENTINA) - socio fundador

- ASOCIACION ACTUARIAL INTERNACIONAL, Miembro del Comité Latinoamericano desde Noviembre de 2004 y de la Red de Educadores Actuarios desde el año 2011.
- ASOCIACION SUIZA DE ACTUARIOS (Miembro Ordinario)
- CASUALTY ACTUARIAL SOCIETY - E.U.I.I.I.(Corresponsal Académico)

Riary Club de Buenos Aires
 Socio en la clasificación "Actuario", desde el 27/06/2012

Gerardo Alberto Bernat
 Director General
 Despacho de Economía

COPIA

EDUARDO MCININSKY
 INGENIERO EN ECONOMIA
 (UBA) T. 1.º P.º 1.º
 C.º P.º 1.º O.º 1.º A.º



Melinsky, Pellegrinelli y Asoc.
Actuarios y Consultores
Abelica Global Firm

Dependencia N° de Economía

ES COPIA
no. 138
no. 138
no. 138



PRESENTACION DE LA FIRMA

Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. (MPA) es una Asociación Profesional dedicada a brindar servicios de consultoría sobre temas actuariales y financieros. Está radicada en Buenos Aires, Argentina, y correspondiente de la Red Internacional de Actuarios y Consultores "Abelica Global" desde el año 1993.

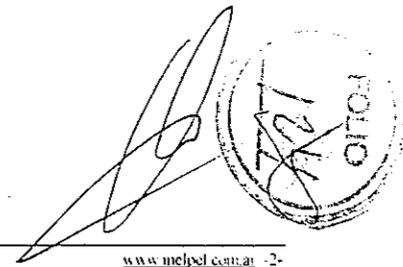
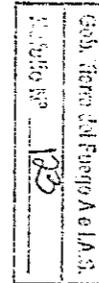
MPA fue establecida en el año 1992 por Eduardo Melinsky y Jorge Horacio Pellegrinelli. Actualmente cuenta con la experiencia profesional de sus socios titulares, de más de 30 años, y la incorporación de jóvenes profesionales en un ambiente participativo y de permanente actualización.

Desde su fundación, MPA ha experimentado un continuo crecimiento, en el número de clientes, asociados y staff, desarrollando una actividad de consultoría destinada tanto al sector privado como al gubernamental, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial. Cuenta amplia experiencia en la República Argentina y en Latinoamérica - Chile, Paraguay, Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Honduras, República Dominicana, Panamá, Perú, Guatemala y Uruguay-.

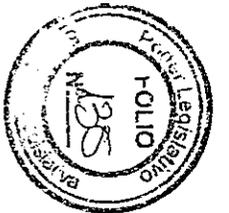
MPA ofrece una amplia variedad de servicios, Seguros, Reaseguros, Sistemas de Jubilaciones, Pensiones y Salud, Mercado Financiero y de Capitales, y Capacitación para empresas y profesionales.

MPA es una firma miembro pleno de la Red Internacional de Actuarios y Consultores "Abelica Global" (continuadora de Woodrow Milliman Ltd. y Milliman Global)

Abelica Global es una organización internacional que coordina firmas independientes de todo el mundo, que deben cumplir con altos estándares de calidad para poder formar parte de la misma. Está presente en 26 países. - www.abelicaglobal.com -



www.melpel.com.ar -2-





FILOSOFIA DE TRABAJO

Profesionalismo en el asesoramiento

Compromiso de proveer servicios profesionales de máxima calidad.

Independencia en la postura, decisiones y recomendaciones.

Visión de los negocios e Innovación.

Riesgibilidad y Comunicación: los informes y presentaciones son preparados a la

medida de las necesidades de nuestros clientes con el objeto de asegurar la comprensión

íntegra del alcance; datos, métodos, resultados y limitaciones de las tareas realizadas.

Ética Profesional: MPA y sus miembros están sujetos a las leyes, normas profesionales y códigos de ética vigentes en la República Argentina, y en su accionar internacional

respetan además las normas locales correspondientes.

Capacitación: los profesionales se encuentran permanentemente actualizados sobre los aspectos académicos y profesionales sobre las áreas de actuación de la firma.

Participación: las tareas son realizadas por los profesionales trabajando en equipo y compartiendo las distintas etapas relacionadas con Propuestas, Planes de Trabajo, Estudio del Caso, Programación, Análisis de Resultados, Informes y Presentaciones.

Control de Calidad: Los procesos y resultados están sujetos a verificaciones internas que aseguran un alto estándar en los resultados.



¿QUIENES LA INTEGRAN

Eduardo Melinsky

Socio

Cuenta con amplia experiencia en consultoría actuarial, trabaja de forma independiente desde 1992.

Doctor en Ciencias Económicas (con orientación actuarial), Actuario y Contador Público, UBA.

Actuario y Director del Centro de Investigaciones del Seguro de la F.C.E.-U.B.A.

Es miembro de las instituciones siguientes:

Asociación Actuarial Internacional, Instituto Actuarial Argentino (Presidente), Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ex Consejero Titular del Consejo Directivo y Actual Presidente de la Comisión de Actuación Profesional en Entidades Aseguradoras, AFJP y ART), Asociación Suiza de Actuarios, Casualty Actuarial Society, Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Matemática Financiera (Ex presidente).

Ha participado activamente en Congresos Nacionales e Internacionales del Área Actuarial y de la Seguridad Social, con carácter de Autor, Expositor, Miembro de Comisión Organizadora y Presidente de Comités Científicos.

Cuenta con amplia experiencia en consultoría, especialmente en temas de reaseguro, seguros y sistemas previsionales.

Jorge H. Pellegrinelli

Socio

Actuario, UBA

Fue Gerente Técnico y de Control del INDER con la Supervisión del Departamento Negocios con el Exterior, se desempeña como actuario independiente desde el año 1977.

Es miembro de las instituciones siguientes: Instituto Actuarial Argentino, Instituto Actuarial Internacional, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ex Consejero Titular del Consejo Directivo).

ESCOMIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho N° de Economía



Fernando Martucci
Actuario. UBA
Forma parte de MPA desde el año 1997. Desarrolla tareas de consultoría en general. Asesora a entidades previsionales locales, internacionales, gubernamentales, profesionales, etc. en el diseño de los esquemas de aportes y beneficios. la valuación periódica de sus activos y pasivos actuariales y el rediseño de esquemas normativos. Participa en el asesoramiento a Compañías de Seguro relacionado con el diseño y la elaboración de productos, análisis de gestión y valuación de reservas.

Ágata Mazzara
Actuaria. UBA
Forma parte de MPA desde 1998. Desarrolla tareas de consultoría en general. Participa en el asesoramiento integral a Compañías de Seguro – desarrollo de nuevos productos, análisis de gestión y valuación de reservas- Participa en el asesoramiento a entidades previsionales locales, internacionales, gubernamentales, profesionales, etc. relacionado con el diseño de los esquemas de aportes y beneficios y la valuación periódica de sus activos y pasivos actuariales.

Todos los actuarios mencionados cuentan con título profesional habilitante expedido por la Universidad de Buenos Aires y con matrícula profesional del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entidad con calidad de miembro pleno de la Asociación Actuarial Internacional y del consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.
Los socios cuentan además con matrícula profesional de los Consejos de las Provincias de Santa Fé, Mendoza, Río Negro y Tierra del Fuego.

Gerardo Antonia Bernat
Dirección General
Despacho N° de Economía

**ES
COPIA**



ASPECTOS FORMALES

Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. es una Asociación Profesional radicada en la Republica Argentina, inscrita en el Registro de Profesionales Universitarios bajo el tomo 2 – Folio 127, que lleva el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), entidad que a su vez es miembro pleno de la Asociación Actuarial Internacional. Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. S.A. ("MPA S.A.") es una sociedad constituida en la Ciudad de Buenos Aires e inscrita en la Inspección General de Justicia.

Sus socios titulares son Eduardo Melinsky - Presidente de MPA SA- y Jorge H. Pellegrinelli - Vicepresidente de MPA SA-

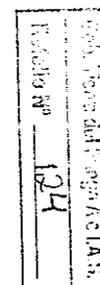
La actividad profesional como actuarios o como contador público de los profesionales y de la asociación profesional está regulada y sujeta a control por parte del C.P.C.E.C.A.B.A.

Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. S.A se halla inscrita en el registro de Consultores del Banco Mundial desde el año 2003.

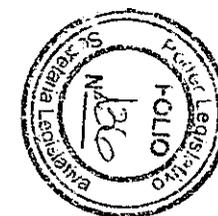
Los socios, a modo personal, son miembros ordinarios del Instituto Actuarial Argentino y de la Asociación Actuarial Internacional, y se encuentran inscriptos en el Roster de Consultores Individuales del Banco Interamericano desde el año 1996.

CLIENTES

MPA brinda servicios profesionales a Entidades Públicas y Privadas: Aseguradoras, Financieras y Previsionales; a nivel de Gobiernos, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).



[Handwritten signature]





SERVICIOS PROFESIONALES

Consultoría

Nuestro servicio de Consultoría Actuarial pone a disposición de los clientes todos nuestros conocimientos técnicos y científicos y nuestra experiencia profesional a fin de obtener los mejores resultados. Mantenemos una relación cercana con nuestros clientes que nos permite conocer los problemas en profundidad y asesorarlos con la mejor solución.

Servicios

Ofrecemos un servicio de consultoría integral, relacionado con el desarrollo de productos, modelos de tarificación, estadísticas, proyecciones económico-financieras, etc.

Contamos con amplia experiencia en el asesoramiento de regímenes previsionales, públicos y privados, locales y extranjeros.

En particular, y sujeto a las necesidades de cada entidad, ofrecemos servicios específicos para cada cliente y para cada actividad. A continuación se detallan los servicios por área.

Respetando siempre nuestra filosofía de trabajo, ofrecemos: profesionalismo, calidad, experiencia, compromiso y flexibilidad.



Seguros (Generales y de Personas)

M&A brinda asesoramiento integral a compañías de seguro locales y extranjeras, en tareas relacionadas con el desarrollo de nuevos productos, la proyección de nuevos negocios y el desenvolvimiento habitual del negocio ya sea en el área de gestión como en los aspectos relacionados con el cumplimiento de la normativa.

- Análisis de siniestralidad, de rentabilidad de productos, de suficiencia de la tarifa. Desarrollo de Proyecciones Financieras, para tareas de Planeamiento Estratégico.
- Cálculo de Reservas de gestión (IBNR).
- Certificación de reservas según requerimientos locales.

Auilioría y Certificación de Reservas

- Análisis de los productos vigentes, sus bases técnicas, siniestralidad y adecuación a las necesidades del mercado.
- Desarrollo de nuevos productos, conforme las necesidades de la Compañía. Adecuación de los productos de las casas matrices extranjeras a la legislación y las costumbres locales.
- Presentación y seguimiento ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Productos

- Análisis de las necesidades de reaseguro, en conjunción con aspectos de rentabilidad y de margen de solvencia.
- Definición de la cobertura que mejor se adapte a las necesidades de la Compañía.
- Asesoramiento en la contratación y análisis de cotizaciones.

Reaseguro

- Apoyo en procesos de venta, fusión y absorción.
- Valuación de las carteras, proyecciones económico-financieras.

Bancaseguros

- Desarrollo de productos, colaboración en la definición de los canales de comercialización así como los instrumentos a utilizar.

Solvencia II

- Aplicaciones de Principio de Gestión de Riesgo Empresarial.
- Valuaciones Actuariales referidas a Riesgos Operacionales, de Mercado y de Crédito.

COPIA

Gerente Álvaro Barnat
 Director General
 Dirección de Ed...



Reaseguro

El reaseguro es un área muy específica, que requiere del conocimiento de los actores a nivel internacional y de la capacidad para poder analizar la estructura de las carteras y los resultados obtenidos a fin de diseñar una cobertura que permita optimizar los resultados de la Compañía.

MPA ofrece una amplia gama de servicios de asesoramiento en materia de reaseguro.

En particular el asesoramiento se centra en las siguientes áreas:

- | | |
|----------------------------|---|
| Diseño de coberturas | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la cartera a fin de detectar las necesidades de reaseguro, en conjunción con aspectos de rentabilidad y margen de solvencia. Simulaciones. • Diseño de coberturas. |
| Análisis de Siniestralidad | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la siniestralidad. Incidencia del reaseguro. • Seguimiento de los contratos. |
| Negociación | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las cotizaciones recibidas. Opinión sobre las ventajas y desventajas. • Negociación con los reaseguradores en forma directa o a través de los responsables de la Compañía. |

Gerencia/Asesoría
 Dirección General
 Despacho Nº de Economía
ESCOPIA



Sistemas Previsionales y Planes de Beneficios para el Personal

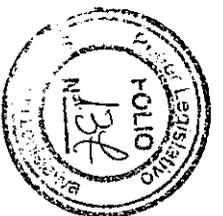
MPA cuenta con amplia trayectoria en el asesoramiento de Entidades Previsionales – Fondos o Cajas de Jubilaciones, Pensiones y Salud, y Planes de Empresas de Beneficios al Personal. Brinda un asesoramiento actuarial integrado con los aspectos de dirección, gestión y relaciones con los afiliados, a fin de colaborar en la búsqueda de soluciones a medida.

En particular cabe mencionar:

- | | |
|--|---|
| Aspectos técnico-actuariales | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los aspectos técnico-actuariales de la normativa vigente y verificación de las condiciones de equilibrio actuarial individual, en regimenes colectivos por capitalización o por reparto. |
| Aspectos económico-financieros | <ul style="list-style-type: none"> • Proyección Financiera y Balance Actuarial, conforme con la evolución de la población de activos y pasivos, considerando aspectos de supervivencia, invalidez, régimen de aportes y de beneficios, resultado de inversiones, gastos de administración y proyección de afiliaciones. Análisis de sensibilidad. • Análisis de la Estructura y Resultados de las Inversiones |
| Nuevas propuestas | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y evaluación de propuestas de reformulación de los aspectos técnicos relacionados con administración, inversiones, cotizaciones y beneficios. • Desarrollo de Planes de Beneficios Complementarios |
| Certificaciones Actuariales | <ul style="list-style-type: none"> • Conforme Normas Internacionales de Contabilidad (IAS 19 – IAS 26), Normas de EE.UU (FAS 87 y FAS 106), y dentro de las Normas de Práctica Actuarial de Programas de Seguridad Social de la Asociación Actuarial Internacional. |
| Desarrollo de Aplicativos Informáticos | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y Desarrollo de Aplicaciones de Valuación Actuarial. • Asesoramiento en la aplicación del Software Actuarial |

C.A. Tercera del Fuego A.O.I.A.S.
 Libro Nº 125


 www.melpel.com.ar -10-





Servicios de Salud

Las coberturas de salud, desde un punto de vista actuarial, pueden encuadrarse dentro de rubro de seguros, pero cuentan con ciertas particularidades que pueden requerir de un asesoramiento específico. En esta área MP&A posee experiencia tanto local como internacional, además cuenta con el apoyo de la red internacional que brinda una amplia gama de servicios de consultoría en salud.

Las áreas de asesoramiento, son las siguientes:

- Modelos de valuación de "costos" y "tarifas" en planes de coberturas médicas globales, por tipo de contratación, tipo de cobertura, etc.

Análisis y Control Estadístico

- Asesoramiento en la definición de las Bases de Datos que permitan analizar estadísticamente aspectos relacionados con tasas de utilización.
- Comparación de estándares contra utilización real, sobre la base de guías de frecuencia y duración de las prestaciones ("Health Cost Guidelines"); Adaptación e implementación de éstos.

Aspectos Económico - Financieros

- Valuación de Reservas Técnicas y devengamiento de ingresos y costos.
- Proyecciones Económico-Financieras y Prestacionales, según áreas de gestión o de responsabilidad. Análisis de Factibilidad de Proyectos.
- Determinación de niveles de margen de solvencia.
- Análisis de las características de empresas y/o proyectos. Desarrollo y/o Análisis de Proyecciones. Cálculo del Valor Económico de Carteras.
- Asesoramiento en procesos de Reformas de sistemas de salud



Aseguradoras de riesgos del trabajo (ART)

MP&A brinda asesoramiento técnico actuarial en las coberturas de riesgos del trabajo en general, y las relacionadas con la Ley de riesgos de trabajo de nuestro país, en particular.

MP&A ha trabajado en este tema desde el comienzo del nuevo sistema, en la definición de las tarifas, la presentación de los elementos a la Superintendencia de Seguros de la Nación y en el desarrollo de los esquemas comerciales, administrativos y de gestión de las nuevas empresas. En particular, ofrece:

Asesoramiento Integral

- Análisis de siniestralidad
- Desarrollo de elementos a presentar a SSN, para la aprobación de tarifas
- Análisis de reservas de gestión, IBNR
- Certificación de las reservas conforme los requerimientos locales.

ES COPIA

General Antonio Carrizosa
Dirección General
Despacho M° de Econ.



Sistema Financiero y Mercado de Capitales

- Desarrollo y valuación de productos financieros
 - Desarrollo de Instrumentos Primarios (Obligaciones Negociables)
 - Desarrollo de Instrumentos Derivados (futuros, opciones)
 - Análisis técnicos de las especies con cotización en mercados bursátiles o extrabursátiles. Análisis de regresiones.
 - Valuación de Carteras según sus Aspectos Técnicos y Contables a ser tenidos en cuenta.
 - Diseño de procesos de control interno.
 - Cálculo de Capital Económico
 - Desarrollo de Herramientas de Gestión de Riesgos
- Diseño de coberturas
 - Elaboración de Esquemas de Fondos de Garantías y/o Fluctuaciones de los Precios, sobre la base de Ajuste a Mercado y Exposición Potencial Futura.
- Basilea II
 - Valuación de Riesgo de Crédito, de Mercado y Operacional (Pilar I)
 - Valuación de riesgos de tasa, de liquidez, de concentración, estratégico, reputacional (Pilar II)

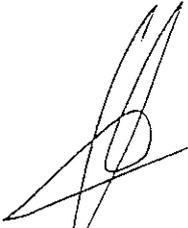
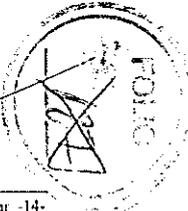
Dirección General de Economía
 Desapcho No. 10
ESCOPIA

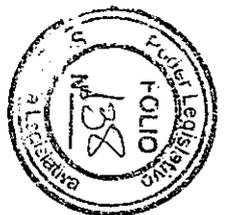


Sociedades de Ahorro previo y Sociedades de Capitalización

- Constitución de nuevas sociedades
 - Diseño de productos y elaboración de las bases técnicas y presupuestos de recursos y gastos a presentar a la IGJ
 - Colaboración en la elaboración de las condiciones contractuales
 - Asesoramiento en relación a la normativa vigente
 - Asesoramiento en la planificación integral y puesta en marcha
- Elaboración de nuevos productos
 - Diseño de productos y elaboración de las bases técnicas y presupuestos de recursos y gastos a presentar a la IGJ
 - Realización de proyecciones y simulaciones a fin de analizar posibles nuevos productos
- Presentación de bases técnicas a la IGJ
 - Elaboración de bases técnicas, presentación ante la IGJ, seguimiento, respuesta a vistas
- Certificaciones actuariales
 - Análisis, asesoramiento y certificación actuarial de los balances técnicos a fin de cumplimentar lo solicitado por la Res 168/08 del CPCECABA

C.A. Fondo del Tiempo AotLAS
 Folio No. 138





Capacitación

MPA como firma y en particular a través de sus miembros cuenta con amplia experiencia en Capacitación.

Ofrece el armado y dictado de cursos a medida y relacionados con una amplia temática gracias a la larga trayectoria en consultoría y en el ámbito docente universitario.

Desarrollo de cursos

- Cursos a medida de duración variable, considerando cursos y seminaarios a la medida de las necesidades del cliente.
- Cursos a medida sobre la base de las características de los asistentes, dirigidos a gerentes, usuarios de aplicaciones relacionadas con cálculos o valuaciones financieras o actuariales, etc.

Características

- Cursos in situ (en la empresa), en nuestras oficinas, a distancia, intensivos, etc.

Temática

- Temas biométricos, contenidos básicos y avanzadas, tablas de mortalidad y morbilidad, seguros, rentas, vitalicias, etc.
- Temas actuariales, contenidos básicos y avanzadas, en seguro de vida, seguros generales, reaseguro, regulación aseguradora, fondos de pensiones
- Matemática y Administración Financiera. Gestión de Riesgos de Mercado e Instrumentos Derivados.
- Seguros en general: administración, siniestros, reservas, etc.
- Sistemas previsionales: conceptos de primas de equilibrio, beneficios devengados, cuentas individuales, sistemas colectivos, análisis de los resultados de las valuaciones, utilización de sistemas de proyección de flujos, etc.



ANTECEDENTES

Seguros Generales y Seguros de Vida a nivel Nacional (Argentina)

La Mercantil Andina Compañía de Seguros S.A.

Sancor Coop. de Seguros Ltda.

Berkley International Seguros

Independencia Compañía de seguros de Vida S.A.

Mutual Dan

BHN Seguros Generales SA

BHN Seguros de Vida SA

Interacción Seguros S.A.

Mapfre Argentina Seguros de Vida S.A.:

La Caja de Seguros S.A.

Provincia Seguros S.A.

Grupo BAPRO

Paraná Seguros

Tamnet Seguros S.A.

General & Cologne Re (Sur) Compañía de Reaseguros S.A.

Reaseguros a nivel Nacional (Argentina)

Punto Sur Compañía de Reaseguros S.A

Berkley Argentina de Reaseguros S.A.

Seguros Generales y Seguros de Vida a nivel Internacional (fuera de Argentina)

- Perú: Mapfre
- Bolivia: La Boliviana Cia cruz/ Zurich Boliviana
- El Salvador: Sisa S.A.
- Guatemala: G y T Seguros
- Panamá: Assa Seguros, Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

- Honduras: Comisión Nacional de Bancos y Seguros y de Institutos Oficiales de Jubilaciones y Pensiones

Aseguradoras de riesgos del trabajo (ART)

Berkley A.R.T
Preveccion A.R.T.
Luz A.R.T. S.A.
Provincia A.R.T
Grupo BAPRO

ES COPIA

Gerardo Aniceto Bernat
Director General
Despacho



Sistema Financiero y Mercado de Capitales

Banco Coinag
Banco BNP Paribas
Banco Meridian
Banco de Servicios Financieros
Banco de la República Oriental del Uruguay
Mercado Abierto Electrónico (MAE)

Sociedades de ahorro previo

D&A Planes de resguardo S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Servicios de salud

Ministerio de Salud de la Nación - Programa Federal de Salud - Incluir Salud -
Asociación Médica del Departamento de Castellanos
Obra Social Unión Personal de la Unión del Personal Civil de la Nación
Obra Social Profesores Universitarios del Centro de Buenos Aires (OSPUNCBA)
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) - Fondo de Prestaciones Sociales (FPS)
Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - FACPCE -

Sistemas Previsionales y Planes de Beneficios para el Personal a nivel Nacional (Argentina)

• Profesionales:

Provincia de Buenos Aires

Caja de Seguridad Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.
Caja de Previsión Social de Abogados de la Provincia de Buenos Aires
Caja de Previsión Social para Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires:
Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires.
Caja de Odontólogos de la Provincia de Buenos Aires.

Provincia de Córdoba

Caja de Profesionales de la Salud
Federación Odontológica de la Provincia de Córdoba
Caja Notarial de la Provincia de Córdoba

Provincia de Santa Fé:

Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fé
Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fé

Despacho N° de Economía
Dirección General
Comando en Jefe

ES
COPIA



Caja de Jubilaciones de la Municipalidad de la Ciudad de Rosario

Provincia de Mendoza:

Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Mendoza
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Escribanos de la Provincia de Mendoza

Provincias de La Pampa

Caja Forense de la Provincia de La Pampa

Provincia de Río Negro

Caja Previsional para Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro

Provincia de Chubut

Consejos y Colegios Profesionales
COMBE -Ente administrador de servicios previsionales para profesionales de la provincia de Chubut.

Provincia de Tierra del Fuego

Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS)

• Asociaciones:

Asociación Mutual de Empleados de Sancor Seguros
Asociación Mutual de Productores de Sancor Seguros

• Entes Oficiales:

Caja de Jubilaciones Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Peia. de Buenos Aires
Instituto de Seguridad Social de La Pampa
Caja de Jubilaciones del Personal del Banco de la Provincia de La Pampa
Caja Previsional para el Personal Policial y Penitenciario Provincial y Compensadora para el Personal Policial del Ex-territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz
Fondo complementario de empleados del Banco Nación
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Villa Urquiza -Entre Ríos
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Urdinarain - Entre Ríos
Instituto Compensador de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Entre Ríos
Ministerio del Interior - Caja de Jubilaciones para la Policia de Seguridad Aeronáutica
RENATRE (Registro nacional de trabajadores y empleadores rurales)
Fondo Compensador para Jubilados y Pensionados Telefónicos
Instituto de Seguridad Social y Seguros Provincia de Chubut

Gov. Tierra del Fuego AELAM
Rég. N° 107

[Handwritten signature]
www.melpe.com.ar -18-





• Entidades Privadas:

Futura A.F.J.P. S.A.
 Nación A.F.J.P. S.A.
 Fuerza Compañía de Seguros de Vida S.A.
 Profuturo Compañía de Seguros de Vida S.A.

Sistemas Previsionales y Planes de Beneficios para el Personal a nivel Internacional (Fuera de Argentina)

• Paraguay

Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay
 Caja Médica
 Cooperativa de Médicos del Paraguay -- Coomectpar --
 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancarios
 Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Intajit Binacional.
 Empresa Binacional Vacyreia (margen Izquierdo y Margen Derecho)
 Caja Ande
 BBVA
 Cooperativa Universitaria

Ministerio de Hacienda, Instituto de Previsión Social y de las Cajas de Ferrovianos, Eléctrica (ANDE), Bancarios, Municipales, Itaipú y Parlamentaria

• El Salvador

Asafondos
 Superintendencia del Sistema Financiero
 Secretaría Técnica de la Presidencia
 Banco Interamericano de Desarrollo
 Banco Mundial Sistema Previsional Público y Sistema de Ahorro de Pensiones
 Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada
 Banco Central de Reserva - Superintendencia de Pensiones

• Nicaragua

Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
 Banco Mundial - Reforma de la Seguridad Social en Nicaragua

• Honduras

Banco Centroamericano de Integración Económica - Fondo de Presiones Sociales
 Banco Mundial - Sistema Previsional de Honduras
 Secretaría de Finanzas de Honduras - Instituto de Previsión del Magisterio (IMPREENIA) e Instituto de Previsión de la Empleados del Estado (INJUFEMP)



• República Dominicana

Eccorarbe S.A. - Banco Central de la Rep. Dom. - Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
 La Nacional Asociación de Ahorros y Préstamos
 Instituto Nacional Tecnológico de Santo Domingo -
 Superintendencia de Pensiones

• Perú

Banco Interamericano de Desarrollo - Administración de la Seguridad Social y de las Cajas de afiliación obligatoria creadas por ley
 Gobierno de Perú - Ministerio de Economía y Finanzas, Corporación Andina de Fomento
 Pontificia Universidad Católica de Perú
 Ministerio de Economía y Finanzas - Oficina Nacional de Previsión (ONP) - Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP.

• Panamá

Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá
 Banco Mundial - Caja de Seguro Social de Panamá

• Guatemala

Empresa Portuaria Quetzal
 Banco Mundial - Banco Interamericano de Desarrollo - Ministerio de Finanzas Públicas

• Costa Rica

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
 Poder Judicial - Administración del Fondo de Jubilaciones y Pensiones

CONTACTOS

Melnsky, Pellegrinelli & Asoc.

Calle Paraguay Nro. 754, 1er. Cuerpo, Depto. 2C,
 Código Postal C1057AAJ - Buenos Aires - Argentina
 +54-11-4312.3543 // 4314-6929 // 4311-3617
 www.mpejst.com.ar
 contacto@mpejst.com.ar

ESQUIVA

Gerard / Mario Bernat
 Director / Sub Director General
 Despacho / A° de Economía



Participación en tareas relacionadas con:

- Compañías de Seguro
 - Consultoría en general, relacionada con aspectos de gestión y aspectos propios de los requerimientos del Órgano de contralor (Superintendencia de Seguros de la Nación)
 - Desarrollo de productos nuevos y adecuación de productos existentes en otros países
 - Presentaciones de productos nuevos a SSN, o modificaciones a los existentes
 - Análisis de Reservas tanto de gestión como estatutarias
 - Desarrollo de tarifas
 - Análisis de siniestralidad
- Aseguradoras del Riesgo del Trabajo
 - Determinación de las Reservas necesarias, de gestión y estatutarias
 - Estimación de reservas de IBNR
 - Confección de tarifas, presentaciones ante el Órgano de contralor
- Cajas de Jubilaciones y Pensiones:
 - Valuaciones actuariales, Reservas Matemáticas y Balance Actuarial
 - Análisis de la proyección de aportes, compromisos técnicos y gastos
 - Determinación de los Aportes Técnicos Necesarios
 - Diseño de nuevos planes y adecuación de los existentes

ES COPIA
 General de
 Dirección General
 Despacho N° de Economía

[Handwritten signature]

Sub. Tercer del Trabajo A.C.I.A.C.
 INFORM N° 198





CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Prov. Tierra del Fuego A e I.A.C.
Folio N° 139



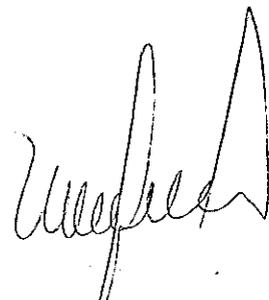
CERTIFICADO DE MATRICULA

CERTIFICO que el Dr. Eduardo MELINSKY, D. N. I. N° 12.587.558, se encuentra inscripto en este Consejo Profesional en las siguientes matrículas:

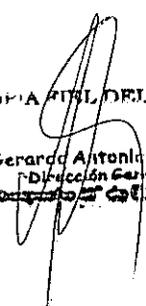
- Contador Público bajo el T° 2 F° 027, desde el 18 de marzo de 2008.
- Actuario bajo el T° 1 F° 001, desde el 18 de marzo de 2008.

Al momento de extender el presente, el profesional no registra deuda en el Derecho de Ejercicio Profesional ni sanción disciplinaria vigente aplicada por esta institución. Por consiguiente, se encuentra habilitado para el ejercicio de la profesión en esta jurisdicción.

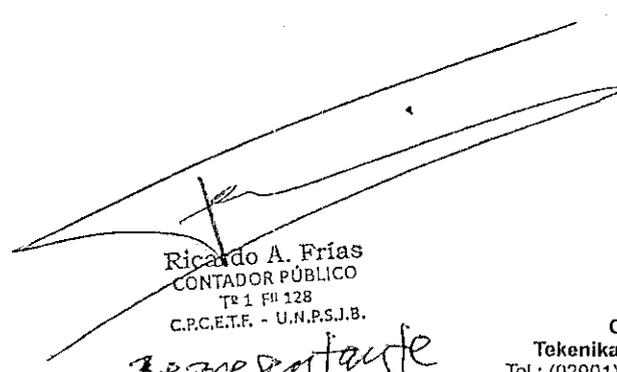
A pedido del interesado y al sólo efecto de ser presentado ante el Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se extiende el presente en la ciudad de Ushuaia a los 19 días del mes de julio del año 2016.


Dra. Maria Graciela PAREDES
TESORERA
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Atl. Sur
- Cámara Ushuaia -

ES UNA COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

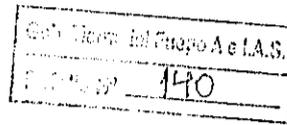

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
de Contadores Públicos

CAMARA RÍO GRANDE
O'Higgins 133 - (9410) Río Grande
Tel./Fax: (02964)-422061 / 426938
<http://www.cpcetf.org.ar/>
e-mail: consejotdf@speedy.com.ar


Ricardo A. Frías
CONTADOR PÚBLICO
T° 1 F° 128
C.P.C.E.T.F. - U.N.P.S.J.B.

Representante

CAMARA USHUAIA
Tekénika 392 - (V9410BUF) Ushuaia
Tel.: (02901) 433370 / Fax: (02901) 424101
e-mail: cpcetdf@speedy.com.ar



CP-MAT-NOT-028-VOL
N° 11746



Viamonte 1549
C1055AB, Ciudad Autónoma
de Buenos Aires, Argentina
consejo@consejo.org.ar

Certificamos que:

El Doctor EDUARDO MELINSKY, DNI N° 12587558.

Se encuentra inscripto en este Consejo Profesional, en las Matrículas de:

ACTUARIO	En el Tomo: 1	Folio: 125,	desde el 23/10/1979
CONTADOR PÚBLICO	En el Tomo: 119	Folio: 54,	desde el 13/10/1981

A la fecha, no registra deuda ni sanción disciplinaria inhabilitante aplicada por esta Institución. Por consiguiente, se halla plenamente facultado para el ejercicio de sus profesiones.

A pedido del interesado y para ser presentada ante PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO - PROTDF, extendemos la presente constancia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de Julio de 2016.

ES COPIA

Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía



Rivero
DRA. MARIANA RIVERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE MATRÍCULAS

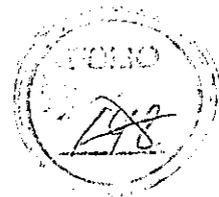
Este certificado ha sido gestionado por el profesional interviniente a través de Internet. El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a <http://www.consejo.org.ar/certificaciones/matriculas.html> declarando el siguiente código: 9EA9FE

DOCUMENTO ELECTRONICO

EDUARDO MELINSKY
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE MATRÍCULAS
C.P.C.E.C.A.A.A.



Gob. Tierra del Fuego A e I.A. S.
Refotio N° 143



CAJA COSTARRICENSE SEGURO SOCIAL
GERENCIA DE LOGÍSTICA
DIRECCIÓN DE APROVISIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
TEL 25390000 ext: 9453 / 9450 FAX 2539-1209

San José, 27 de febrero de 2014

LPR-102-2014

Señores (as)
Ernst & Young S.A.
Novaster ge, s.a.
Gutiérrez Marín y Asociados Sociedad de Actividades Profesionales
Eduardo Melinsky
Actuarial Consulting Service, S.A. de C.V.
Presente

ASUNTO: Licitación Pública Internacional 2013LI-000001-05101
Contratación Externa de Servicios Profesionales, por parte de la CCSS y la SUPEN, para generar una
valuación actuarial del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, con corte al 31 de diciembre del 2012.

Estimados (as) señores (as):

La Caja Costarricense de Seguro Social y la Superintendencia de Pensiones, les informa que el ítem único de esta licitación se adjudicó a la oferta N° 4 Eduardo Melinsky por un monto total de USD \$ 125.000,00, si gustan ver detalles y mayor información lo pueden realizar en el sitio oficial del sistema de de compras públicas Compr@Red visitando el link <http://www.hacienda.go.cr/comprared>.

Sin otro particular a que hacer referencia me suscribo de usted.

Atentamente;

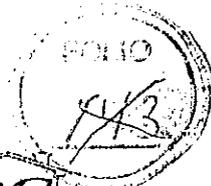
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LÍNEA PRODUCCIÓN DE REACTIVOS

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía



Gob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
Refolio N° 149



BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES



A QUIEN CORRESPONDA

No. AFPS-0153/2014

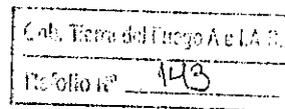
Nos dirigimos a Uds. con el objeto de manifestar que los Socios Doctores Eduardo Melinsky y Doctor Jorge Horacio Pellegrinelli, junto con su firma "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. S.A. nos han proporcionado satisfactoriamente servicios de Asesoramiento y Valuación Actuarial (Reservas Matemáticas, Balances Actuariales, etc), brindando informes, dictámenes y presentaciones a nivel Gerencial y Directivo, mediante sucesivas contrataciones desde el año 1999 a la fecha.

La presente constancia contiene información de carácter confidencial y se extiende a solicitud del interesado para los fines que él estime pertinentes, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce.

José Antonio Paz Vaquero
Jefe
Fondo de Prestaciones Sociales

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía



08 de julio de 2013

Señores
Caja Costarricense de Seguro Social – Gerencia de Pensiones
Superintendencia de Pensiones – Gerencia de Logística

Ref.: “Contratación externa de servicios profesionales por parte de la CCSS y la Supen para generar una valuación actuarial al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, con corte al 31 de diciembre del 2012” - LICITACIÓN PÚBLICA CON PUBLICACIÓN INTERNACIONAL N° 2013LI-000001-05101

De nuestra consideración:

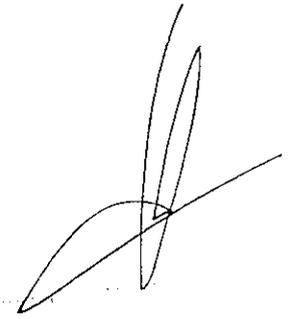
Conste por la presente que el Dr. Eduardo Melinsky (Pasaporte Argentino Nro 12.587.558N), en su calidad de Actuario a título individual y como Director de Proyecto de “Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. S.A.”, ha brindado servicios de consultoría actuarial a esta Institución, sobre “Auditoría Actuarial de la Valuación Actuarial del Régimen de Capitalización Colectiva del Magisterio al 30/06/2011” (Año 2012); verificando las Proyecciones Financieras y Balance Técnico Actuarial de nuestro Régimen de Capitalización Colectiva, comprendiendo las coberturas de Invalidez, Vejez y Muerte, con presentaciones ante funcionarios y ante la Junta Directiva, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos establecidos para dicha contratación.

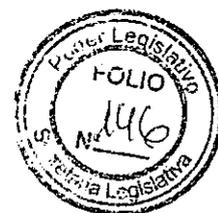
Atentamente,


Róger Porras Rojas
DIRECTOR EJECUTIVO
Junta de Pensiones y Jubilaciones
del Magisterio Nacional

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho N° de Economía





Costa Rica del Fuego A e I.A.S.
Folio N° 144

115

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA
Tel. 2295-3122/ 2295-3622 DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA
Fax. 2221-8983 VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL San José, Costa Rica

4247-DP/25-2013

A QUIEN INTERESE

La suscrita María Gamboa Aguilar, Jefa de Verificación y Ejecución Contractual del Departamento de Proveduría del Poder Judicial, con cédula de identidad n.º 02-0415-0491, hace constar que la empresa Melinsky, Pellegrinelli y Asoc., S.A., brindó el siguiente servicio a nuestra institución:

- | | |
|---------------------------|---|
| Procedimiento | 2011CD-000936-PROV |
| Objeto de la contratación | Contratación de un Estudio Actuarial para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial |
| Monto total | ₡10.000.000,00 |
- a) Evaluar la sostenibilidad financiera y actuarial del Fondo de Jubilaciones y Pensiones en el corto, mediano y largo plazo
 - b) Establecer la situación financiera actual del Fondo de Jubilaciones y Pensiones y su proyección.
 - c) Evaluar la suficiencia de las provisiones con que cuenta o debe contar el Fondo
 - d) Identificar las causas que originan desequilibrios financieros y actuariales presentes o futuros.
- Objetivos para el estudio actuarial del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial
- e) Recomendar las medidas necesarias para preservar o restablecer el equilibrio financiero y actuarial del régimen
 - f) Evaluar la adecuación de beneficios ofrecidos por el régimen en el contexto de las restricciones financieras que enfrenta.
 - g) Determinar el impacto del estudio gerencial aprobado por la Corte Plena en la sesión No.26 artículo 1, del 11 de agosto de 2008.
 - h) Elaborar el flujo de efectivo anual que determine la suficiencia de los ingresos anuales respecto de los gastos anuales y la determinación del punto de desequilibrio en el tiempo cuando se rompe esta condición
 - i) Mostrar la técnica utilizada para la definición de la población y horizonte de la evaluación e indicar la tasa actuarial de rendimiento de las reservas.
 - j) Dar a conocer y si es el caso discutir los supuestos adoptados con las

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despacho M° de Economía



Cob. Tierra del Fuego A e I.A.S.
D.A. N° 145



PODER JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA
Tel. 2295-3122/ 2295-3622 DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA
Fax. 2221-8983 VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL San José, Costa Rica

autoridades correspondientes desde el punto de vista demográfico y financiero

Informe final, con los siguientes contenidos:

Productos entregados

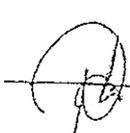
- Análisis de contenido de las leyes y reglamentos aplicables.
- Análisis y validación de la información demográfica, financiera y estadística del Poder Judicial.
- Descripción completa sobre la metodología de selección de hipótesis actuariales y el resultado de esa selección.
- Valuación Actuarial
- Primas Media General
- Conclusiones y Recomendaciones

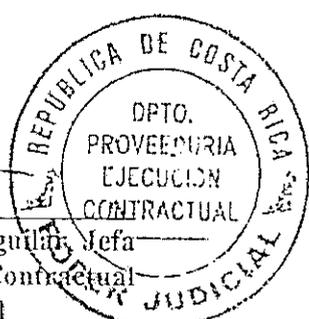
Presentación del informe final a la Corte Plena, integrantes del Consejo Superior, funcionarios de la Administración y representantes de los gremios.

Entrega A satisfacción

Multas, Sanciones ó No presenta
Apercibimientos

Se extiende la presente a solicitud de la empresa a los nueve días del mes de julio del año dos mil trece.


 Msc. María Gamboa Aguilar, Jefa
 Verificación y Ejecución Contractual
 Proveduría Judicial



Correo electrónico veca@poder-judicial.go.cr
Teléfono 2295-3622/2295-3122

ES COPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Despach. M° de Economía



Caja Costarricense de Seguro Social
Recibo N° 140



Superintendencia del Sistema Financiero

San Salvador, 24 de julio de 2013

No. SAPEN- 015931

Señores
Caja Costarricense de Seguro Social – Gerencia de Pensiones
Superintendencia de Pensiones – Gerencia de Logística
San José, Costa Rica

Ref.: "Contratación externa de servicios profesionales por parte de la CCSS y la Superintendencia de Pensiones para generar una valuación actuarial al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, con corte al 31 de diciembre del 2012" LICITACIÓN PÚBLICA CON PUBLICACIÓN INTERNACIONAL N° 2013LI-000001-05101.

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que el Dr. Eduardo Melinsky (Pasaporte Argentino No. 12.587.558N), en su calidad de Actuario a título individual y como Director de Proyectos de "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. S.A.", ha brindado a esta Institución, a nuestra entera satisfacción servicios de consultoría actuarial, llevando a cabo valuaciones actuariales, proyecciones financieras, desarrollo de software actuariales y capacitación en lo relacionado con el Sistema Público de Pensiones; Sistema de Ahorro para Pensiones; compromisos del Estado y su financiamiento en el largo plazo, de conformidad con el detalle siguiente:

- Valuación Actuarial del Sistema de Pensiones Público conforme con la reforma previsional, según situación original y nuevo esquema previsional, proveyendo de un software para actualizar periódicamente las valuaciones y efectuar adecuaciones de sus parámetros, junto con la capacitación respectiva. Año 1997
- Diseño y Desarrollo de una Aplicación de Valuación Actuarial del Déficit Previsional del Sistema de Pensiones y Compromisos a cargo del Estado y Capacitación para personal de la Superintendencia de Pensiones. De Marzo a Septiembre de 2009. Con financiamiento del Banco Mundial.
- "Actualización del Aplicativo de Valuación Actuarial del Déficit Previsional del Sistema de Pensiones y Capacitación en Matemática Actuarial para Seguros Fondos de Pensiones". Superintendencia del Sistema Financiero. De Septiembre a Diciembre 2012, incluyendo presentaciones sobre la situación previsional de El Salvador ante el Consejo Directivo de la Superintendencia; Ministerio de Hacienda y Banco Central de Reservas, con la participación de Ministros, Secretarios de Estado, Funcionarios del BCR y Legisladores.

Esperando que la anterior información sea de su utilidad, me suscribo de ustedes muy atentamente.

Omar Iván Martínez
Superintendente Adjunto de Pensiones de El Salvador
Tel: 2133-2911
omar.martinez@scf.gob.sv



ESCOPIA

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Departamento de Economía



Gov. Nueva del Fuego A e (A.S.)
Folios N° 147



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

"Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte"

I149

CERTIFICACION

23 AGO 2013

Conste por la presente que el Dr. Eduardo Melinsky (Pasaporte Argentino No. 12.587.558N), en su calidad de Actuario a título individual y como Director de Proyectos de "Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. S.A. ", ha brindado a nuestra entera satisfacción servicios de consultoría actuarial a esta Institución, llevando a cabo valuaciones actuariales, proyecciones financieras, desarrollo de software actuariales y capacitación en lo relacionado con el Sistema Público de Pensiones, Sistema de Ahorro para Pensiones y Compromisos del Estado y su Financiamiento en el largo plazo, de conformidad con el detalle siguiente:

- Consultor Actuarial para el Desarrollo de una Metodología para la Construcción de Tablas de Mortalidad y Discapacidad, en el ámbito de la Superintendencia de Pensiones Ago/Dic 2005 (Ver BID) - Ver Banco Mundial 2010.
- Consultor Actuarial para la Construcción de Tablas de Mortalidad y Discapacidad, en el ámbito de la Superintendencia de Pensiones Año 2010.
- Consultor Actuarial para la Revisión de las fórmulas actuariales para la Liquidación de Capitales Técnicos del Seguros de Invalidez y Supervivencia. Valuación Actuarial para la determinación del Costo del Seguro Previsional de Discapacidad y Supervivencia, año 2011.
- Consultor Actuarial a cargo del dictado del Curso para Funcionarios Públicos de la Seguridad Social y Ejecutivos de Compañías de Seguros y AFP, sobre "Capacitación Actuarial para la Evaluación de Planes de Pensiones (Esquemas de Invalidez, Vejez y Muerte en regímenes de Capitalización Individual, Colectiva y Reparto) " de 80 hs. lectivas, Julio/Agosto 2013.

Joaquín Gerónimo
Superintendente de Pensiones

ES COPIA

SIPEN

• Av. México No. 30, Gazcue • Santo Domingo, D.N., República Dominicana • Tel: 809-688-0018
• Fax: 809-688-1500 • RNC: 4-01-51-982 • Correo Electrónico: info@sipen.gov.do • www.sipen.gov.do

Gerardo Antonio Bernat
Dirección General
Departamento de Economía



Cab. Tierra del Fuego A e I.A.S.

Resolución N° 148



SVP EN

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

"Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte"

Otorga el Presente

RECONOCIMIENTO

EDUARDO MELINSKY

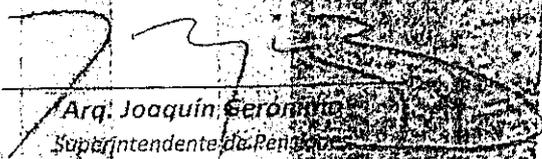
A: _____

Por haber impartido la "Capacitación Actuarial para la Evaluación de Planes de Pensiones" a personal de esta entidad y de instituciones relacionadas con el Sistema Previsional Dominicano.

Con una duración de 80 horas.

Realizado del 29 de julio al 2 de agosto y del 19 al 23 de agosto de 2013.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil trece (2013).


Arq. Joaquín Seron
Superintendente de Pensiones


Frederick E. Bergés G.
Coordinador Técnico

ES COPIA

Gerardo Álvarez Bernat
Dirección General
Despacho N° de Economía